

ESPACIOS

REVISTA DE GEOGRAFÍA

ISSN: 0719-7209
ISSN 0719-0573

22

VOL. 12. NÚM.
22 [2021]



UNIVERSIDAD
ACADEMIA
DE HUMANISMO CRISTIANO

GEOGRAFÍA
ESCUELA DE ANTROPOLOGÍA,
GEOGRAFÍA E HISTORIA

CAPITALISMO AGRARIO: GÉNERO, ETNIA Y NACIONALIDAD
EN EL TRABAJO TEMPORAL



FOTOGRAFIA ACOMPANA ARTICULO: "LA INDUSTRIA VITIVINICOLA EN CHILE" MATERIAS: UVAS - COSECHA - OBRAS
ILUSTRADA AÑO: 1945 COLECCION: BIBLIOTECA NACIONAL DE CHILE

ILFORD

TT-2733

D HP5 PLUS

8 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100

Editorial Capitalismo agrario: género, etnia y nacionalidad en el trabajo temporal

El comité editor del número 22 de la Revista de Geografía Espacios, de la Carrera de Geografía de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano propuso para este segundo semestre 2021, un número temático dedicado a las implicancias del capitalismo agrario globalizado en la fuerza de trabajo con atención a las dimensiones de género, etnia y nacionalidad en los mercados de trabajo temporales de la agricultura de exportación.

Se abrió este número de la revista a la reflexión sobre el tema y a la presentación de resultados de investigación que profundizaran en uno de los aspectos más extendidos y universales de las agriculturas intensivas globalizadas cual es la contratación de poblaciones vulnerables y la precarización laboral en estas actividades agrícolas y agroindustriales volcadas al mercado externo y al consumo alimentario especialmente de frutas y hortalizas en los países del norte.

Las señales que marcaron al mundo del trabajo en distintos sectores de la economía y diferentes países comenzaron a expresarse a partir del último cuarto del siglo XX como procesos de desafiliación, vulnerabilidad y aumento de las incertidumbres (Méda, 1995; Castel, 1997, 2010). A estos nuevos rasgos se los nombró como trabajo “atípico” (Pacheco et al., 2011), trabajo “no clásico” (De la Garza, 2011) o bien trabajo “sin calidad” (Sennett, 2000) en tanto su organización y calidad se distanciaba del mundo del trabajo de la sociedad industrial, relativamente protegido en especial en los regímenes de Estados de Bienestar.

El reacomodo de la organización del trabajo no es ajeno al mercado del trabajo agrícola y, muy por el contrario, se trata de fenómenos que se manifiestan con mayor fuerza entre quienes trabajan en la agricultura de exportación. De la mano al neoliberalismo y la globalización, las agriculturas latinoamericanas experimentaron una serie de transformaciones cuyas consecuencias en las poblaciones, territorios y medio ambiente se han manifestado, entre otros, en procesos de precarización laboral, escasez hídrica, expansión de monocultivos, debilitamiento de la producción de alimentos para el mercado interno, descomposición campesina, migraciones domésticas e internacionales. En términos generales, el mundo del trabajo vio instalarse la flexibilización laboral post-fordista de tal suerte que hacia fines del siglo XX se modificó la antigua “cuestión social” que se construyó al alero de un Estado de Bienestar, por cierto con limitaciones en América Latina. En efecto, bajo el período de industrialización sustitutiva gran cantidad de población, especialmente los habitantes rurales, campesinos y asalariados agrícolas, quedaron fuera de las protecciones sociales conquistadas por los trabajadores urbanos y obreros de la sociedad industrial.

No obstante, esta exclusión de habitantes rurales y trabajadores agrícolas bajo la industrialización sustitutiva, la actual expansión de las agriculturas intensivas de exportación ha generado nuevos fenómenos de inclusión/exclusión caracterizados por un significativo cambio en la composición del mercado de trabajo agrícola incluyendo mujeres, indígenas y migrantes en el marco del aumento de los asalariados temporales (temporeros/jornaleros). De la mano de estos cambios, investigaciones en varios países, dan cuenta del aumento de la precarización laboral de los trabajadores de ambos sexos, de las distintas etnias y nacionalidades

que nutren el mercado laboral de las agriculturas intensivas. En este marco de transformaciones, la degradación del trabajo junto a la extensión de la inseguridad social han dado lugar al concepto de “precariado” (Castel, 2003; Standing, 2014).

Sin embargo, entre la sociedad industrial/salarial y el presente, aunque hay una tendencia mundial hacia el aumento de la precarización laboral (Harvey, 2007), agudizada por el ingreso de migrantes extranjeros y por la feminización del empleo en el sector agrícola (FAO, 2012), ha habido también una continuidad histórica en la desprotección social de los trabajadores agrícolas temporales. Es lo que Pedreño nombra como “neojornalerismo” en tanto se reproducen viejas prácticas de explotación de los trabajadores hoy en un mercado laboral ampliamente feminizado y con recursos de alta tecnología.

La globalización ha contribuido a incrementar las cadenas agro-alimentarias, deslocalizando y relocalizando la producción, movilizand o importantes contingentes de trabajadores estacionales que laboran en condiciones precarias (Pedreño, 2011; Lara, 2011). Así, los y las asalariados/as agrícolas temporales no han logrado acceder a derechos ni a la plena ciudadanía laboral. En tal caso se encuentran buena parte de las mujeres temporeras en América Latina y el Caribe, incluyendo poblaciones blancas, mestizas, indígenas, afrodescendientes, locales y migrantes vinculadas a la agro-exportación (FAO, 2012) pero también a asalariados/as temporales en la cuenca mediterránea europea y otras latitudes donde se localizan cadenas agroalimentarias globalizadas (Pedreño, 2014; Avallone, 2018) que incorporan, en el caso de España, a poblaciones subsaharianas, marroquíes y de los países del Este europeo a los huertos que alimentan a la Unión Europea.

El género, la etnia y la nacionalidad son dimensiones gravitantes para comprender la composición de los mercados de trabajo agrícolas de temporada, las distintas formas de reclutamiento de los/as trabajadores/as temporales y cómo se cruzan las distintas variables (interseccionalidad) que inciden en situaciones de precarización, desigualdad, discriminación.

En respuesta a la convocatoria de la Revista Espacios N°22, se acogieron los artículos evaluados por pares para su inclusión en este número. Distintas miradas y aproximaciones al tema a través de estudios y reflexiones para países del Cono Sur conforman el material que presentamos. El número abre con un artículo sobre cadenas globales en Uruguay y cierra con un artículo sobre trabajo temporal en pandemia en Río Negro y Mendoza, Argentina. Cuatro artículos abordan problemas en la zona central chilena y tres artículos corresponden a estudios en la Araucanía, uno de ellos en valles nortinos y la Araucanía.

Una primera aproximación en base a análisis de fuentes estadísticas y datos cuantitativos incluye el estudio en Uruguay, otro en Chile y un tercero en la región de O’Higgins (Chile). Un segundo grupo de artículos entregan resultados de investigaciones de base cualitativa y reflexiones, los primeros sobre la zona central chilena, los segundos sobre la Araucanía para cerrar con el análisis del trabajo temporal en Argentina (Río Negro y Mendoza) durante la pandemia.

En “Discusiones feministas sobre el trabajo asalariado en la fase industrial de dos cadenas globales de valor en Uruguay” un equipo de la Universidad de la República (Uruguay) integrado por Alicia Migliaro, Julieta Krapovickas, Lorena Rodríguez, Joaquin Cardeillac & Matias

Carambula, incorpora una mirada feminista al análisis de la organización del trabajo en la agroindustria discutiendo distintos aspectos que hacen a las desigualdades de género en la fase industrial de dos Cadenas Globales de Valor en fruticultura y lechería en base a las Encuestas Continuas de Hogares. Aunque las dos cadenas tienen diferencias, se llega a establecer que se repite un claro patrón en que las mujeres terminan participando en mayor medida que los varones en los grupos con peores condiciones o recibiendo menores remuneraciones cuando logran acceder a mejores tipos de inserción. De ahí la necesidad de ampliar la noción de trabajo atendiendo al continuo entre trabajo reproductivo-productivo y al uso que hacen las empresas de la posición subordinada de las mujeres en un espacio y otro.

En “Indicadores de precariedad laboral en temporeros/as agrícolas: una mirada actualizada bajo el enfoque de género y migración”, Pamela Caro actualiza para Chile el perfil y los indicadores de precariedad laboral de la población asalariada agrícola temporal, bajo consideraciones de género y migración proponiendo un análisis descriptivo a partir de datos de las encuestas CASEN, 2017 y 2020. En los resultados de perfil se verificó un aumento y consolidación de la feminización del trabajo asalariado temporal agrícola, en particular del sector frutícola con un aumento relevante de la extranjerización de la población trabajadora asalariada en el interior de la rama con preeminencia de población haitiana y venezolana. En los resultados de indicadores de precariedad se obtuvo desigual acceso a la estabilidad de empleo por sexo, en tanto las mujeres acceden mayoritariamente a empleos de carácter estacional, a diferencia de los hombres, tal como ocurría hace una década; menor protección por condición de mayor informalidad en la población temporera agrícola comparada con la población asalariada total del país, siendo más prominente en los/as migrantes; mayor desprotección previsional para la vejez de los/as temporeros/as en relación al total de la fuerza laboral; casi nula pertenencia a sindicatos, lo que pone de manifiesto una barrera estructural en cuanto a protección de derechos laborales; y mayores índices de pobreza por ingresos en la rama, confirmando que, tener empleo no garantiza estar fuera de la pobreza, agudizándose esta situación en la población migrante asalariada agrícola para el 2020. Desprotección, inestabilidad y desregulación formarían parte de la normalización de la precariedad del trabajo asalariado agrícola.

“Modernizaciones socioterritoriales en la región de O’Higgins: transiciones productivas en el espacio rural” de Jorge Olea y Fernando Baeza busca caracterizar la trayectoria de la agroindustria frutícola en la región de O’Higgins, en las últimas tres décadas. A través del análisis de cuatro dimensiones: producción, empleo, ingresos, uso de la tierra y el agua, se intenta establecer una diferenciación interna, que nos permite reconocer una segunda etapa en la modernización productiva posterior a la Reforma Agraria. En líneas generales, se ha planteado la existencia de un proceso de intensificación en los cultivos a partir de la instalación de nuevas especies y el uso de más y mejores tecnologías. Este análisis se realiza a través del trabajo cuantitativo de bases de datos sociales y productivas, así como la elaboración de cartografías que permiten observar dicho proceso. Conjuntamente, se reflexiona en torno a la configuración del espacio rural en la región, relevando la tensión entre los elementos que se mantienen en relación con los que se van transformando. Los autores logran identificar una segunda etapa, cuyas características principales está en su heterogeneidad espacial, es decir, que no afecta a todo el territorio de la misma manera, así como el despliegue de nuevos cultivos y mejoras técnicas van acompañadas de la mantención de viejas estructuras en la producción agroindustrial de la región.

En “Incidencias de la crisis hídrica y el modelo agroexportador en los habitantes y trabajadores de la provincia de Petorca durante los últimos 20 años. (1990- 2019)”, Fabian Pérez estudia el impacto de la crisis hídrica y el modelo agroexportador en el espacio y en los sujetos de la provincia de Petorca haciendo visible los cambios producidos en las prácticas rurales y la consecuente precarización de la población frente a los efectos de la sequía y un modelo agroexportador instalado en los años 90 en Chile. Por medio de historias de vida de pobladores y trabajadores de la zona y la elaboración fichas cartográficas y mapas etnográficos el autor logra espacializar la información de los actores del territorio concluyendo que la sequía y la expansión del modelo agroindustrial son responsables de la crisis hídrica producto de una acumulación “por desposesión” que favorece al empresariado agrícola y la conformación de un precariado rural.

De la zona central chilena nos trasladamos a la Araucanía.

De base cualitativa, Loreto Rebolledo analiza la participación de “Mujeres y hombres mapuche en la temporada del arándano. Prácticas comunitarias en el trabajo asalariado”. Se trata de resultados de una investigación Fondecyt 1190697, que busca dar cuenta de cómo, producto de las transformaciones agrarias de las últimas décadas en la región de la Araucanía, el avance de las plantaciones forestales arrinconó a las comunidades mapuche, reduciendo la capacidad de reproducción de sus economías y obligando a hombres y mujeres a reclutarse como fuerza de trabajo asalariada temporal en la cosecha de arándanos. A partir de entrevistas en profundidad a temporeros/as, supervisores, administradores y propietarios de huertos, se da cuenta de la manera en los comuneros mapuche se desenvuelven en estos espacios laborales de un modo particular, pese a compartir con los cosecheros chilenos los mismos salarios, trato y condiciones de trabajo. El artículo resalta aspectos de la cultura mapuche que los hace enfrentar las relaciones laborales con jefes, supervisores y compañeros de trabajo de una manera diferente, lo cual evidenciaría formas de resistencia cultural que se extrapolan de los espacios comunitarios y se trasladan al trabajo asalariado.

En “¿Precarización del campo o campo precario? Expansiones extractivas, colonialismo y precariedad(es) en La Araucanía¹” de Dasten Julián, Cristian Alister, Johanna Sittel Stefan, Schmalz Jakob Graf, Ana Landherr estudian una región modelada por procesos de ocupación colonial y de inversión del capital extractivo expuesta a la dinámica de apropiación y ocupación del territorio cuya consecuencia ha sido un incesante conflicto y tensión entre sus actores, debido a que en los últimos 140 años el Estado chileno ha afirmado la incorporación del territorio a su ordenamiento nacional, generando un proceso de desterritorialización y re-territorialización produciendo conflictos con serias consecuencias para su población. El artículo da cuenta de algunos de los principales enclaves extractivos, la red de poder que constituye y da forma a la región de la Araucanía proponiendo reflexiones e invitaciones a generar investigaciones orientadas al trabajo empírico, intercultural y situado del conocimiento.

“De la colonización del territorio a la precarización del trabajo. Género, etnia y nacionalidad en temporeros/as de Atacama y Araucanía, Chile” es parte de resultados del proyecto Fondecyt 1190697. Ximena Valdés trata la segmentación de mercado de trabajo agrícola temporal por género, etnia y nacionalidad en contextos de ocupación del espacio por cultivos de exportación, que denomina “colonización del territorio”. Ello debilita la producción de alimentos para el

mercado interno y genera competencia por trabajadores entre cultivos y regiones. No obstante la especificidad de la agricultura chilena intensiva y globalizada, se insiste en que las características de estos mercados laborales son compartidas por varios países en cuanto precarización de la fuerza de trabajo de mujeres, indígenas y extranjeros. Mediante cerca de 60 entrevistas a temporeras y temporeros de distinta edad, etnia y nacionalidad y 20 entrevistas a informantes claves repartidas en las regiones de Atacama y Araucanía, la autora analiza el mercado laboral en la uva de mesa y arándanos.

Fuera del número temático se incluyen tres artículos que abordan temáticas de interés para la geografía y los estudios urbanos a nivel nacional e internacional. En primer lugar, destaca el artículo “Verticalización en áreas metropolitanas. El caso de la municipalidad de La Florida, Santiago de Chile” de Aarón Silva, Francisco Maturana y Ulises Sepúlveda, que comprende y analiza las causas y cambios experimentados para la comuna de La Florida, municipio localizado en el sector sur oriente de Santiago de Chile. Para ello, se procesaron y estudiaron los permisos de edificación entre los años 2005 y 2018, el Plan Regulador Comunal, el rol institucional del municipio con sus diferentes directrices urbanas, el papel jugado por la infraestructura vial y transporte. Se evidencia un aumento espectacular del proceso de verticalización, que ha ido de la mano con una débil normativa; todo ello sostenido con el desarrollo de infraestructura emanada desde el Estado, que ha sido capitalizada por el sector inmobiliario para un lucro urbano. Así, se ha propiciado un desarrollo inmobiliario en altura descontrolado, que pone en jaque la sustentabilidad de la comuna y de parte del área metropolitana de Santiago.

En segundo lugar, el artículo “Producción de espacio en la localidad de San Pedro de Atacama a partir de un análisis sobre su distribución de agua y gobernanza” de Oscar Gómez aborda la relación entre la distribución del agua y la gobernanza como elementos que permiten una aproximación al análisis de la producción de espacio en la localidad de San Pedro de Atacama de la región de Antofagasta, Chile. Desde esquema metodológico de orden cualitativo, el cual se detiene en las formas materiales de su distribución (canales de regadío) y formas de organización sociopolítica, que han dado luz verde a la regulación de diversos usos a través de una paulatina evolución de su aparataje normativo, hecho que relaciona los intereses de diversos actores sociales (Indígenas, campesinos, agentes estatales, entre otros) en el marco de los derechos de aprovechamiento de fuentes hídricas. Esto posibilita sustentar la idea de la existencia de una “transformación de conflictos” por el agua en el territorio.

Por último, el número 22 cierra con el artículo “Turismo, comida y lugares: imágenes de la promoción oficial para el noroeste argentino” de Claudia Troncoso, el que aborda aspectos de la relación entre comida, turismo y lugares, así como de las formas en que esta relación se construye desde el ámbito público a través de las estrategias de promoción oficial que se diseñan para convocar turistas desde la oferta y promoción de la oferta gastronómica en las provincias argentinas de Jujuy y Salta como atractivo turístico asociada a lugares específicos.

Ximena Valdés, Loreto Rebolledo y Marcelo Garrido
Equipo Editor

Discusiones feministas sobre el trabajo asalariado en la fase industrial de dos cadenas globales de valor en Uruguay¹.

Feminist debates about wage labour in the industrial phase of two global value chains in Uruguay.

Alicia Migliaro González ², Joaquín Cardeillac Gulla³, Lorena Rodríguez Lezica⁴, Julieta Krapovickas⁵ & Matías Carámbula Pareja⁶.

Fecha de Recepción: 06-042-021 - Fecha de Aceptación: 14-12-2021

Resumen

En este artículo partimos de una mirada feminista a la organización del trabajo en la agroindustria y discutimos distintos aspectos que hacen a las desigualdades de género en la fase industrial de dos Cadenas Globales de Valor en Uruguay: fruticultura y lechería. Realizamos un análisis a partir de las Encuestas Continuas de Hogares, encontrando como principales resultados: una desigual distribución por sexo en la organización del trabajo; una mayor proporción de mujeres en las peores condiciones de calificación, formalidad y remuneración; y una remuneración diferenciada en los niveles de calificación más elevados. Adicionalmente, conducimos un análisis de conglomerados en 2 etapas, para generar grupos de asalariados y asalariadas en función de su tipo de inserción en las dos cadenas en términos de antigüedad, remuneración, formalidad y calificación. De acuerdo a los resultados y aunque las dos cadenas tienen muchas diferencias, se repite un claro patrón por el que las mujeres terminan siempre participando en mayor medida que los varones en los grupos con peores condiciones o

¹ Este trabajo se deriva del proyecto: "Procesos de trabajo y desigualdades de género en dos cadenas de valor agroindustriales: citrus y lechería". Proyecto de Investigación y desarrollo financiado por la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC). Universidad de la República (CSIC-Udelar).

² Departamento de Psicología, Universidad de la República. Uruguay. amigliaro@psico.edu.uy. ORCID <https://orcid.org/0000-0002-8557-1456>. Uruguaya.

³ Departamento de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de la República. Uruguay. joaquin.cardeillac@cienciassociales.edu.uy. ORCID <https://orcid.org/0000-0002-4564-9212>. Uruguayo.

⁴ Departamento de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de la República. Uruguay. lorena.rodriguez@cienciassociales.edu.uy. ORCID <https://orcid.org/0000-0001-9384-4867>. Uruguaya.

⁵ Departamento de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de la República. Uruguay. julieta.krapovickas@cienciassociales.edu.uy. ORCID <https://orcid.org/0000-0002-1247-3994>. Uruguaya.

⁶ Departamento de Ciencias Sociales, Facultad de Agronomía, Universidad de la República, Uruguay. mcarambula@fagro.edu.uy. ORCID <https://orcid.org/0000-0002-8378-0094>. Uruguaya.

Cómo citar: MIGLIARO, ALICIA, CARDEILLAC, JOAQUIN, RODRÍGUEZ, LORENA, KRAPOVICKAS JULIETA & CARÁMBULA, MATÍAS *Discusiones feministas sobre el trabajo asalariado en la fase industrial de dos cadenas globales de valor en Uruguay*. Revista de Geografía Espacios 12(22), p. 1-24 (2021).

Discusiones feministas sobre el trabajo asalariado en la fase industrial de dos cadenas globales de valor en Uruguay.

recibiendo menores remuneraciones cuando logran acceder a mejores tipos de inserción. Finalmente, vinculamos los hallazgos con la discusión acerca de la necesidad de ampliar la noción de trabajo atendiendo al continuo entre trabajo reproductivo-productivo y al uso que hacen las empresas de la posición subordinada de las mujeres en un espacio y otro.

Palabras clave: Organización del trabajo, Teoría Feminista, Cadenas Globales de Valor, Agroindustria, Análisis de conglomerados

Abstract

In this article we adopt a feminist perspective on labour organization in agribusiness and discuss different aspects of gender inequalities for the industrial phase of two Global Value Chains in Uruguay: fruit and dairy farming. We carried out an analysis based on the Continuous Household Surveys, finding as main results: an unequal distribution by sex in the organization of work; a higher proportion of women in the worst conditions of qualification, formality and remuneration; and a differentiated remuneration in the highest qualification levels. In addition, we conducted a 2-step cluster analysis to generate groups of male and female workers according to their type of insertion in the two chains in terms of years of service, remuneration, formality and qualification. According to the results, and although the two chains have many differences, a clear pattern is repeated whereby women always have a higher participation than men in the groups with the worst conditions or receive lower salaries when they manage to access better job positions. Finally, we connect the findings with the discussion about the necessity of broadening the notion of labour by looking at the continuum between reproductive-productive labour and the use that companies make of women's subordinate position.

Key Words: Work Organization, Feminist Theory, Global Chains of Value, Agro-industrial, Analysis of conglomerates.

Introducción

A partir de la década de los '90, se gestó una transformación socio-productiva del sector agroindustrial uruguayo signada por varios procesos: acaparamiento y extranjerización de la tierra (Piñeiro, 2014, 2010), cambios en los tipos de actividad económica y actores sociales involucrados (Carámbula, Figueredo y Bianco 2013), transformación en los modelos de organización empresarial (Errea, Peyrou, Secco y Souto, 2011). Esta tendencia creciente estructura la producción agroindustrial en Cadenas Globales de Valor (CGV) (Carámbula, 2015), donde se constata un aumento de la importancia del trabajo asalariado (Carámbula & Oyhançabal, 2019; Cardeillac y Juncal, 2017), así como una tendencia a la precarización, tercerización y feminización de la mano de obra en ciertas fases del proceso de trabajo (Rodríguez Lezica et al, 2020; Cardeillac et al, 2020; Migliaro et al 2019)

Las CGV⁷ son promovidas por las agencias internacionales de desarrollo como oportunidad para las economías de países periféricos y los sectores más pobres dentro de los mismos y de hecho, la participación en las CGV ha tenido implicaciones significativas en términos de género. Particularmente, esto es cierto en lo que refiere a más oportunidades de ingreso al mercado de trabajo formal como asalariadas (Bamber y Staritz, 2016; Hollweg, 2019). Sin embargo, la desigualdad de género puede manifestarse en la segregación ocupacional entre los distintos sectores y dentro de estos, en el acceso diferencial a distintas posiciones. Es por esto que las mujeres suelen recibir salarios más bajos y enfrentar peores condiciones de trabajo que los hombres (Hollweg, 2019).

Un análisis de género de las CGV, requiere identificar en qué sectores, ocupaciones y fases trabajan mujeres y hombres, los términos de contrato y las retribuciones que reciben unos y otras (Bamber y Staritz, 2016). En el marco de un mercado agrícola globalizado, con CGV controladas por corporaciones multinacionales, el trabajo es puesto en tensión. Así, las CGV podrían ser una oportunidad de empleo de calidad para hombres y mujeres, o perpetuar condiciones laborales desfavorables para éstas, sostenidas en estereotipos de género (FAO, FIDA, OIT, 2010).

En ese sentido, en la fase industrial de las CGV se observa la tendencia a un modelo de gestión del trabajo y a la persistencia de estereotipos que mantienen a las mujeres más pobres en los empleos de menor calificación, peor remunerados y más inseguros. Las mujeres predominan en ciertos eslabones de la cadena, como en el procesamiento y el empaque, que suelen requerir mano de obra poco calificada. Mientras las mujeres son empleadas como temporeras para tareas manuales, de baja calificación y mal remuneradas, los hombres acceden a puestos permanentes, de mayor paga y mayor calificación. Y cuando ocurre una desaceleración económica, las mujeres tienden a ser las primeras en perder su empleo (FAO, FIDA, OIT, 2010). En síntesis,

7 Las CGV son arreglos de producción transnacionales cuya ventaja económica deriva de quebrar el proceso productivo en varios segmentos discretos y con formas específicas de organización. (Gereffi et al.; 1994)

la lógica de las CGV supone una reestructuración tecnológico-productiva, tanto en la incorporación de maquinaria y biotecnologías (semillas, fertilizantes, herbicidas), como en la innovación de las modalidades de organización del trabajo y gestión de la mano de obra. En cuanto a esto último, se destaca la modificación en las modalidades de contratación de la mano de obra, privilegiando los contratos tercerizados y zafrales, así como la tendencia a la contratación de mano de obra femenina. Este fenómeno de la “agricultura posfordista” (Lara Flores, 1995) no es novedoso y supone la combinación y convivencia de distintos mecanismos de gestión de la mano de obra, desde los modelos más tradicionales a los más innovadores. Gras y Hernández (2013) proponen los cambios en la organización y gestión de la mano de obra como uno de los pilares de los procesos de tecnificación de las empresas agropecuarias. El trabajo fragmentado “por abajo” y concentrado “por arriba”, da cuenta de un refinamiento en los mecanismos de gestión de los distintos componentes de las cadenas.

En el caso uruguayo, se constata el predominio de fuerza de trabajo femenina en la fase industrial de algunas CGV (López, Lovesio, Murguialday y Varela 1992; Lastarria-Cornhiel, 2008; Ipsen 2007 y 2010; Dominzain, 2003). Ejemplo de ello es la cadena citrícola, cuyas características en cuanto a la división sexual del trabajo son similares a las que se observa en la región. Así, en los empaques exportadores de cítricos de Uruguay y Argentina, la inserción de las mujeres en el empleo se acompaña por una división de tareas apoyada en estereotipos de género como la delicadeza o la precisión (Ipsen, 2010).

Frente a esta problemática, se propone estudiar a las asalariadas de las CGV, no como una especificidad en sí misma, sino a la luz de las relaciones sociales de las que forman parte: relaciones de clase, de género, entre campo y ciudad, etc. Así, la categoría “género” se intersecta con otras categorías (Migliaro, Mazariego, Rodríguez Lezica y Díaz Lozano, 2020). La precarización del empleo es un elemento constitutivo del mercado de trabajo en Uruguay y la feminización de la mano de obra en la fase agraria de estas cadenas, es parte integrante de este fenómeno (Cardeillac, Krapovickas, Rodríguez Lezica, Migliaro, & Carámbula, 2020; Cardeillac y Rodríguez Lezica, 2018; Rodríguez Lezica, 2020).

En este artículo, nos proponemos analizar las desigualdades de género en el acceso y remuneración laboral en la fase industrial de dos CGV uruguayas: la fruticultura y la lechería. Para eso realizaremos un reprocesamiento de la Encuesta Continua de Hogares (ECH), orientado a generar un número de casos suficiente de asalariados y asalariadas de las fases industriales de la lechería y la citricultura⁸. Una vez delimitadas estas poblaciones, se realizará primero un análisis descriptivo comparativo y luego un análisis de conglomerados.

La selección de estas dos cadenas se justifica por dos motivos: una característica que comparten, su alto grado de feminización relativa y un conjunto de diferencias que las distinguen. En cuanto a éstas últimas, destacamos las siguientes. Primero, la diferencia en la participación de

⁸ Dado que las muestras de las ECH son independientes año a año, resulta posible acumular casos de varios años para lograr un número de casos representativo cuando se trabaja sobre poblaciones muy específicas, como en este caso. En el caso de este trabajo, los datos se obtuvieron de las últimas tres que estaban disponibles: 2016, 2017 y 2018. No obstante, debe ser claro que es un análisis sincrónico: si bien los datos provienen de relevamientos en tres años distintos, a los efectos del análisis, se consideran como conformando una muestra de un único momento.

capitales/empresas nacionales o extranjeras en la composición interna de la cadena. En el caso de la lechería con participación mayoritaria de capitales nacionales, con una empresa central como CONAPROLE, mientras que en el citrus se va consolidando un proceso de ingreso mayoritario de capitales internacionales por compra o asociación con empresas de capitales nacionales. La segunda, se observa en relación al proceso industrial y el valor agregado de una u otra cadena. Mientras que en la lechería, la integración a la CGV se da mediante la venta de sub-productos, en la citricultura la integración a la CGV se da mayoritariamente luego de un proceso de packing del producto de la cosecha. La tercera, tiene que ver con el tipo de contrato predominante, en la fase agraria e industrial de ambas cadenas. Mientras que la lechería se caracteriza por las relaciones de tipo permanente, la citricultura lo hace por el trabajo zafra. La cuarta diferencia, hace referencia a la participación de las organizaciones sindicales en ambas cadenas. Mientras que en la lechería existen organizaciones sindicales según fase agraria, industrial y servicios, en la citricultura las organizaciones sindicales integran la perspectiva de la cadena fase agraria e industrial (packing) en las organizaciones sindicales.

Así pues, a partir de los hallazgos en las investigaciones en la fase agraria de la cadena citrícola (Cardeillac y Rodríguez Lezica, 2018; Migliaro et al, 2019; Rodríguez Lezica, 2020; Cardeillac et al, 2020), y a la luz de la literatura revisada sobre el tema en Uruguay y la región (Rodríguez Lezica et al, 2020; López et al, 1995; López et al, 1992; Dominzain, 2002; Ipsen; 2010; Ipsen 2007), proponemos como hipótesis que, a pesar de las diferencias que existen entre las dos cadenas analizadas, la precarización y feminización de la mano de obra se enlazarán con: (i) desigualdades estructurales que colocan a las mujeres en desventaja en relación con el mercado laboral formal y (ii) modalidades particulares de contrato y gestión del trabajo que permiten aprovechar fluidamente estas desigualdades para mantener bajo el coste salarial.

La hipótesis aquí propuesta surge de un abordaje feminista del tema y permite, a partir de los casos presentados y situados en la realidad del Uruguay, discutir una tendencia creciente a nivel regional: la precarización, tercerización y feminización de la mano de obra en ciertas fases del proceso de trabajo en las CGV.

El trabajo en CGV desde una mirada feminista

Las desigualdades de género en el trabajo asalariado agroindustrial no son evidentes y la epistemología feminista es el fundamento político, que posibilita la deconstrucción de los sesgos androcéntricos en la producción de conocimiento. La conexión entre “conocimiento” y “poder” ha sido uno de los hallazgos más fuertes del feminismo, dando cuenta de cómo la legitimación de las pretensiones de conocimiento está íntimamente ligada con redes de dominación y de exclusión (Maffia, 2007). “La epistemología feminista insistirá en heterogeneizar las grandes categorías de estratificación social (clase, raza, etnia, edad, género) a la vez que abrir nuevas perspectivas que permitan considerar aquello que ha quedado velado en la producción científica” (Rodríguez Lezica, Migliaro y Krapovickas, 2018, p. 6). Partiendo de esas bases, la economía feminista critica la invisibilización de las mujeres en los modelos explicativos económicos (Carrasco, 2014). Uno de los aportes medulares de la economía feminista refiere a la ampliación y complejización del concepto de trabajo y a las líneas de

análisis que a partir de esto se abren: la división sexual del trabajo (DST) y los mecanismos de segregación, la heterogenización del sujeto trabajador y la consideración de la relación orgánica entre trabajo productivo y reproductivo (Federici, 2010; Carrasco, 2014; Pérez Orozco, 2014).

La DST es una de las estrategias de control de los cuerpos más refinadas del patriarcado (Federici, 2010). Fundamentada en las funciones sexuales reproductivas, excede ampliamente esta área y se extiende a todos los órdenes de la vida social, estratificando y normalizando los roles de varones y mujeres. La división del mundo entre público y privado ancla la división sexual del trabajo y organiza la masculinización de la producción y la feminización de la reproducción (Lagarde, 1996). La estructuración social en pares binarios (objetivo/subjetivo, cuerpo/mente, racional/emocional, privado/público) funciona apelando al principio lógico del tercero excluido: es decir, algo “es” o “no es”, pero no puede ser ambas a la vez. Estos pares están sexualizados: si para determinada tarea laboral se requiere cualidades racionales, probablemente se piense en varones, y si se requiere aptitudes emocionales, probablemente en mujeres. A su vez, la sexualización se articula con la jerarquización patriarcal de modo tal que, volviendo al ejemplo, seguramente se considere una tarea más relevante (reconocida y mejor paga) si requiere de cualidades racionales (Maffía, 2016).

En el caso de la producción agropecuaria, la división entre las esferas productivas y reproductivas asigna la totalidad de las tareas reproductivas a las mujeres, incorporando veladamente su participación en tareas productivas (García Ramón; 1990). Esto genera un estereotipo de mujer fuerte y aguerrida, más fácilmente empleable en distintas tareas productivas agrícolas. No obstante, la incorporación de las mujeres al trabajo asalariado no es lisa, sino que debe pasar por una serie de filtros: (i) el trabajo femenino tiende a concentrarse en tareas compatibles con la reproducción, (ii) el trabajo de las mujeres no debe “amenazar” el trabajo de los hombres, (iii) las actividades laborales femeninas suelen ser una extensión de las tareas domésticas y de cuidados, (iv) si se emplean en otro tipo de actividades, los contratos deberán ser no permanentes y en peores condiciones laborales (García Ramón, 1990). Estos filtros colocan a las trabajadoras en desventaja frente a la empresa, a sus compañeros y a los varones adultos de sus familias. Así, los estereotipos de género son construcciones sociales que, lejos de ser ingenuas o neutrales, juegan un papel central en la reproducción del capitalismo-patriarcal y en esa línea, la DST en la agroindustria es un mecanismo de gestión de la mano de obra:

Y es en esa jerarquía donde se expresa la desigualdad en las oportunidades que se brindan a las mujeres y a los hombres. Una desigualdad que se inicia en las formas de reclutamiento sigue con el tipo de tarea y de puestos que se les asigna, con las formas de pago, el horario de trabajo y la temporalidad del empleo (Lara Flores, 1995, p.8).

Otro de los aportes centrales de la economía feminista ha sido deconstruir el imaginario del sujeto trabajador (Pérez Orozco, 2014). Asumir que la clase trabajadora no se compone únicamente de varones, blancos, heterosexuales, es abrirse a comprender las implicaciones específicas que el mundo del trabajo tiene sobre las mujeres y disidencias sexuales racializadas. Preguntarse dónde están las mujeres en el proceso de trabajo (roles, modalidades contractuales) permite visibilizarlas a la vez que teorizar sobre la funcionalidad de este tipo de

estratificaciones. Y en relación con la remuneración salarial, señala la necesidad de trascender la mera comparación salarial entre mujeres y varones, atendiendo también a la distribución desigual por sexo en las pirámides jerárquicas (García Ramón; 1990). Así, aunque las diferencias salariales puedan no ser grandes al comparar trabajadores/as con "iguales tareas", las tareas difícilmente serán iguales.

Adicionalmente, la economía feminista ha mostrado que el concepto de trabajo atañe exclusivamente al trabajo remunerado, desestimando el importante peso del trabajo reproductivo en la dinámica de acumulación capitalista. Para superar esta omisión para nada ingenua, se propuso el concepto de circuito amplio de trabajo (Carrasco; 2014). El mismo permite considerar en igual orden de prioridad para reproducir la vida en general y la fuerza de trabajo en particular, al trabajo mercantil, al doméstico y al de cuidados. Al hacerlo, muestra la falacia de presumir igualdad de condiciones de trabajadores y trabajadoras en el mercado laboral. Las desigualdades salariales y laborales se expresan en relación con la resolución de las responsabilidades familiares. Las mujeres entran al trabajo mercantil, cargando con otros trabajos sobre sus espaldas y culminan la jornada laboral, teniendo que poner el cuerpo a otras jornadas de trabajo. La idea de doble jornada (trabajo productivo y trabajo reproductivo) y triple jornada (trabajo productivo, trabajo reproductivo y contención afectiva) es una realidad tangible y empíricamente constatable (Carrasco y Mayordomo, 1999).

Un último factor de regulación en las relaciones laborales, complementario a la diferenciación en las tareas, la remuneración y las responsabilidades reproductivas, es el endeudamiento. Dado que la remuneración salarial es estructuralmente insuficiente para cubrir los costos de reproducción de la vida, las trabajadoras se ven frecuentemente forzadas a endeudarse. Las autoras, enfatizan el carácter patriarcal de este tipo de endeudamiento, ya que lejos de ser una deuda onerosa, la misma se adquiere para costear necesidades básicas de reproducción del núcleo familiar, responsabilidad que recae mayoritariamente sobre las mujeres (Cavallero y Gago, 2019). Así, las endeudadas asalariadas de las CGV pierden autonomía a la hora de negociar remuneraciones y condiciones laborales precarias. Esta condición se agudiza cuando la deuda se contrajo con quien las contrata, un fenómeno extendido en los casos donde intervienen mecanismos de tercerización como son las figuras de los contratistas (Cardeillac et al, 2020).

A continuación, proponemos un abordaje metodológico posible para discutir la hipótesis propuesta desde un abordaje feminista.

Delimitación de la población y análisis de las desigualdades

Para estudiar el correlato empírico de lo discutido hasta ahora, analizamos datos sobre el trabajo en las fases industriales de la fruticultura y la lechería, incorporando algunas dimensiones destacadas por la economía feminista. El análisis se realizó, como fue adelantado un poco más arriba, sobre un conjunto de datos resultantes de empalmar las Encuestas Continuas de Hogares (ECH) de tres años⁹. Así, se conformó una base con los casos de 2016, 2017 y 2018, últimos disponibles, y luego se identificó el código de Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIU) correspondiente a la fase industrial de cada cadena¹⁰. Una vez delimitada la población que se vincula laboralmente con las cadenas de interés, se seleccionó únicamente a quienes lo hacen en relación de dependencia como asalariados/as para poder primero, describir esa población y segundo, avanzar en la conformación de grupos (clusters) que nos permitieran encontrar segmentaciones del mercado de trabajo que fueran de interés para la discusión que estamos encarando aquí.

La desigualdad de género en la fruticultura

La estrategia anterior nos permitió identificar un conjunto de asalariados y asalariadas que en el caso de la fruticultura se distribuyen como sigue:

Cuadro 1. Distribución de los/as asalariados/as de la fase industrial de la fruticultura por sexo y tipo de tareas (agrupadas por calificación)

	Sexo								
	Hombre			Mujer			Total		
	N	% Col	% Fila	N	% Col	% Fila	N	% Col	% Fila
Profesionales, técnicos/as, oficios	432	33,6%	48,2%	465	39,9%	51,8%	897	36,6%	100%
Operario de maquinaria	589	45,9%	75,0%	196	16,8%	25,0%	785	32,1%	100%
No calificados	263	20,5%	34,3%	504	43,3%	65,7%	767	31,3%	100%
Total	1.284	100%	52,4%	1.165	100%	47,6%	2.449	100%	100%

Fuente: elaboración propia en base a las ECH de 2016 a 2018.

En función de los resultados, se observa que hay una participación importante de mujeres,

9. Estas fuentes de datos son las únicas disponibles que permiten abordar el estudio de las variables de interés. A su vez y como se adelantó antes, dadas las características de las muestras (independientes por año) el procedimiento de empalmar bases de años sucesivos permite acumular un número de casos suficiente para lograr representatividad estadística.

10. En el caso de la fruticultura se seleccionó el código 1030: “Procesamiento y conservación de frutas y vegetales” y para el caso de la lechería el código 1050: “Elaboración de productos lácteos”. Adicionalmente, se procedió a seleccionar los casos correspondientes a “Asalariado/a privado/a”

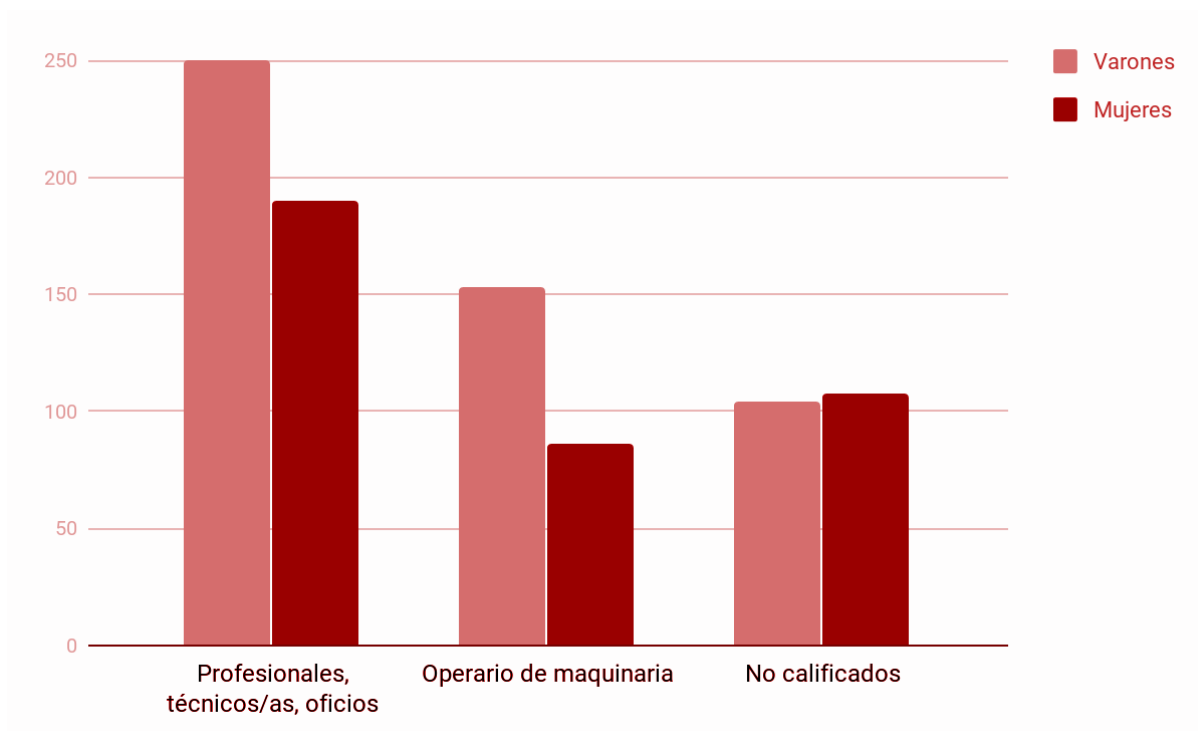
superior al 47%, porcentaje que está por encima del que se observa en el sector frutícola en su conjunto (27,4%). Luego, para analizar el tipo de tareas que realizan estos/as asalariados/as procedimos a agrupar las tareas del Listado Nacional de Denominaciones de Ocupaciones, según la estructura de la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones del año 2008 (CIUO_08), en grandes grupos según el grado de calificación de las mismas. En términos generales se observa que el total de asalariadas y asalariados se distribuye de modo bastante proporcional en las tres grandes categorías, con un leve sesgo hacia el grupo de tareas “profesionales, técnicas, oficios, supervisores, artesanos y otros empleados calificados, etc.”.

Ahora bien, para comprender cómo opera la desigualdad de género dentro del trabajo asalariado de la fase industrial de la fruticultura, siguiendo lo que adelantamos en la discusión conceptual y retomando los antecedentes, resulta necesario explorar las distribuciones conjuntas por sexo y calificación de las tareas. Los resultados, muestran una clara sobrerrepresentación de mujeres entre los grupos de mayor y menor calificación. En ese sentido, resulta contundente la concentración de mujeres entre quienes se desempeñan como trabajadoras no calificadas. En esos puestos, las mujeres no solo tienen una participación relativa mayor, sino que en términos absolutos casi duplican a los varones. En contraposición, casi 50% de los asalariados del rubro se concentran en la categoría operario de maquinaria, y sólo 17% de las asalariadas.

No obstante, esta participación desigual de mujeres y varones en las diferentes tareas y posiciones dentro de la organización del trabajo (García Ramón; 1990) no agota los mecanismos generadores de la desigualdad. Otro mecanismo tiene que ver con las remuneraciones, es decir, con el valor hora del trabajo realizado. Los gráficos que siguen a continuación presentan eso:

Gráfico 1. Pago promedio por hora de trabajo de los/as asalariados/as de la fase industrial de la fruticultura por tipo de tareas (agrupadas por calificación), 2018-2017-2016.

Discusiones feministas sobre el trabajo asalariado en la fase industrial de dos cadenas globales de valor en Uruguay.



Fuente: elaboración propia en base a las ECH.

El gráfico anterior junto con el cuadro 1, muestran con claridad los mecanismos de discriminación por sexo que operan en el trabajo de la fase industrial de la fruticultura:

- Hay una concentración de la mano de obra femenina en las categorías de menor calificación: duplican a sus pares varones.
- En las categorías de mayor calificación, las mujeres reciben un salario por hora menor que sus pares varones.

Los datos anteriores resultan consistentes con el apartado conceptual: que las trabajadoras no calificadas reciban remuneraciones iguales por hora a los trabajadores no calificados no es evidencia de oportunidades iguales, dado que las mujeres tienden a tener probabilidades mayores de quedar en esas categorías de empleo. Al mismo tiempo, cuando acceden a posiciones de mayor jerarquía y calificación, perciben ingresos menores.

Por último, procedimos a realizar un análisis de conglomerados en 2 etapas¹¹, utilizando como variables:

1. Calificación de las tareas realizadas

11. El procedimiento de análisis de conglomerados en dos fases o bietápico o twostep, es una herramienta de exploración diseñada para descubrir las agrupaciones naturales de un conjunto de datos. Habilita a trabajar con variables métricas y no métricas y permite identificar de modo automático el número óptimo de clusters o conglomerados.

2. Informalidad (no aportar a la caja de jubilaciones o percibir aguinaldo)
3. Valor hora percibido por el trabajo realizado
4. Antigüedad en el puesto de trabajo

El análisis mencionado nos permitió construir cuatro conglomerados que dan cuenta de formas distintas de inserción en el trabajo formal, y nos permitirá contrastar la hipótesis que manejamos al inicio de este artículo.

En el cuadro 2, se presenta la distribución de las variables en función de los conglomerados generados, así como la distribución de otras dos variables, no usadas en el análisis por conglomerados: sexo y rol en el hogar. De este modo, será posible describir cuatro modos diferentes de inserción en el proceso de trabajo en la fase industrial de la fruticultura y analizar cómo cada uno de ellos se asocia a una distribución particular según sexo y rol en el hogar.

Cuadro 2. Distribución por sexo, rol en el hogar, tipo de tareas e informalidad.

		Número de clúster bietápico				
		1	2	3	4	Total
Cluster	% total	35.6%	10.7%	24.8%	29.0%	100.0 %
Sexo	Varones % Col	46.6%	51.3%	32.1%	77.3%	52.4%
	Varones % Re	31.6%	10.4%	15.2%	42.8%	100.0 %
	Mujeres % Col	53.4%	48.7%	67.9%	22.7%	47.6%
	Mujeres % Re	39.9%	10.9%	35.4%	13.8%	100.0 %
Rol en el hogar	Jefe/a	52.9%	23.0%	22.1%	55.5%	42.8%
	Cónyuge	35.1%	22.2%	48.6%	8.9%	29.5%
	Hijo/a u otro/a	11.9%	54.8%	29.3%	35.6%	27.7%
Tipo de tareas	Profesionales, técnicos/as, oficios	100.0 %	10.0%	0.0%	0.0%	36.6%
	Operario de maquinaria	0.0%	28.7%	0.0%	100.0 %	32.1%
	No calificados	0.0%	61.3%	100.0 %	0.0%	31.3%
Informalidad	Informales	0.0%	100.0 %	0.0%	0.0%	10.7%
	Formales	100.0 %	0.0%	100.0 %	100.0 %	89.3%

Discusiones feministas sobre el trabajo asalariado en la fase industrial de dos cadenas globales de valor en Uruguay.

Meses de antigüedad promedio	136.2 2	30.31	71.20	92.79	96.22
Valor hora promedio	224.6 5	98.73	105.5 4	139.3 5	156.9 8

Fuente: elaboración propia en base a las ECH.

El primer grupo capta un 35,6% del total y se compone de trabajadores que realizan tareas con mayores niveles de calificación. El 53,4% de quienes integran este grupo son mujeres y el 46,6% restante son hombres. En cuanto al rol en el hogar, la categoría más frecuente es “Jefe/a” (53%) seguido de “Cónyuge” (35%) y en cuanto a la informalidad, el 100% de los asalariados y asalariadas de este grupo son formales. Es el grupo con mayor antigüedad y mejor remuneración.

El segundo grupo es el más pequeño: 10,7% de la muestra analizada. El total de los casos corresponde a asalariados/as informales. La distribución por sexo de este grupo es equilibrada, aunque tiene un sesgo hacia las mujeres 48,7% de mujeres. El rol en el hogar predominante es el de “hijo/a u otro/a” y es con claridad el colectivo con menor remuneración y menor antigüedad.

El tercer conglomerado capta 24,8% del total. Se compone por un 100% de trabajadores formales, y también 100% realiza tareas no calificadas. En este grupo la participación de mujeres es mayoritaria nuevamente y llega al 68%. Es decir, más de 2 de cada 3 integrantes del conglomerado son mujeres. En cuanto al rol en el hogar, 48,6% son cónyuges y poco más de 29% hijos e hijas. Es el segundo grupo con menor antigüedad y menor remuneración.

El cuarto conglomerado capta 29% del total de casos y se compone en su totalidad, de operadores de distintos tipos de maquinarias o vehículos. Nuevamente, todos son trabajadores formales. Es con claridad el subgrupo más masculinizado: 77,3% son varones. En cuanto a rol en el hogar, 55,5% son “Jefes/as” y 35,6% “hijos/as u otros/as”. En términos de antigüedad y remuneración son el segundo subconjunto con mayores promedios.

El análisis realizado nos permite comprender que la inserción asalariada en la fase industrial de la fruticultura se puede concretar de modos bien distintos, en función de algunas pocas características del trabajo (antigüedad, calificación, remuneración y formalidad). Y el análisis de algunas otras características de la población nos permitió además ver que hay una asociación entre esas posiciones (más o menos ventajosas) y el sexo. Ahora bien, como ya habíamos notado antes, los mecanismos de discriminación por sexo en el proceso de trabajo son múltiples. Para estudiarlos, es necesario profundizar un poco más, apreciando cómo varían algunos de los resultados anteriores, por sexo.

Cuadro 3. Antigüedad, remuneración y edad promedio de varones y mujeres dentro de cada conglomerado.

		Número de clúster bietápico				
		1	2	3	4	Total
Varones	Antigüedad promedio	144.41	13.73	76.69	92.24	98.18

	Valor hora promedio	264.72	75.81	106.67	157.93	175.34
	Edad promedio	43	33	30	38	38
Mujeres	Antigüedad promedio	129.06	47.81	68.60	94.66	94.07
	Valor hora promedio	189.66	122.91	105.01	75.98	136.74
	Edad promedio	38	48	38	37	39

Fuente: elaboración propia en base a las ECH de 2016 a 2018.

El cuadro 5 completa el resumen de la forma en la que operan las desigualdades de género en el proceso de trabajo de la fruticultura. Así, en el conglomerado 1 (el subgrupo con la mejor inserción) se observa que las mujeres tienden a ser levemente más jóvenes que sus pares varones y a tener también un poco menos de antigüedad. No obstante, donde la diferencia es realmente notoria es en el valor hora que reciben por su trabajo: para igualar a sus pares varones deberían recibir 40% más remuneración por hora. Luego, en el conglomerado 4 (compuesto exclusivamente por operadores y operadoras de maquinaria), tanto la antigüedad como la edad promedio por sexo, son casi idénticas. Sin embargo, nuevamente se repite el patrón de discriminación en términos de remuneración: las mujeres deberían duplicar sus ingresos por hora para igualar a los varones. Por su parte, en el conglomerado 3 (con más presencia de mujeres y asalariados y asalariadas que realizan tareas no calificadas) destaca que la remuneración es casi idéntica entre varones y mujeres. A su vez, las mujeres tienen una antigüedad levemente inferior y sobre todo se evidencia que las asalariadas son más añosas que sus pares varones. El último clúster que analizaremos es el 2, que corresponde al subconjunto menos numeroso y más precarizado. Como vimos, lo que distingue a este subgrupo es que realiza mayoritariamente tareas no calificadas y sobre todo, que son asalariados y asalariadas con un alto grado de informalidad. Dentro de este subconjunto particularmente desfavorecido, también se observan diferencias por sexo. En concreto, las mujeres de este grupo ganan un 60% más que sus pares varones pero al mismo tiempo, tienen un promedio de edad cercano a los 50 años (contra los 33 años de los varones en este grupo) y declaran una antigüedad promedio en el trabajo de casi 4 años, mientras que los varones de este conglomerado apenas tienen 13 meses de antigüedad. En este sentido, es muy marcada la diferencia en el perfil de las mujeres y varones que son captadas para este subgrupo de asalariados y asalariadas, que constituye el de más extrema precarización que permite analizar esta fuente de datos.

La desigualdad de género en la lechería

A continuación, replicamos el análisis previo para el caso de la lechería.

Cuadro 4. Distribución de los/as asalariados/as de la fase industrial de la lechería por sexo y tipo de tareas (agrupadas por calificación)

	Sexo								
	Varones			Mujeres			Total		
	N	% Col	% Fil a	N	% Col	% Fil a	N	% Col	% Fil a
Directivos/as, profesionales	1.888	13.2%	71,0	770	14.3%	29,0	2.658	13.5%	100

Discusiones feministas sobre el trabajo asalariado en la fase industrial de dos cadenas globales de valor en Uruguay.

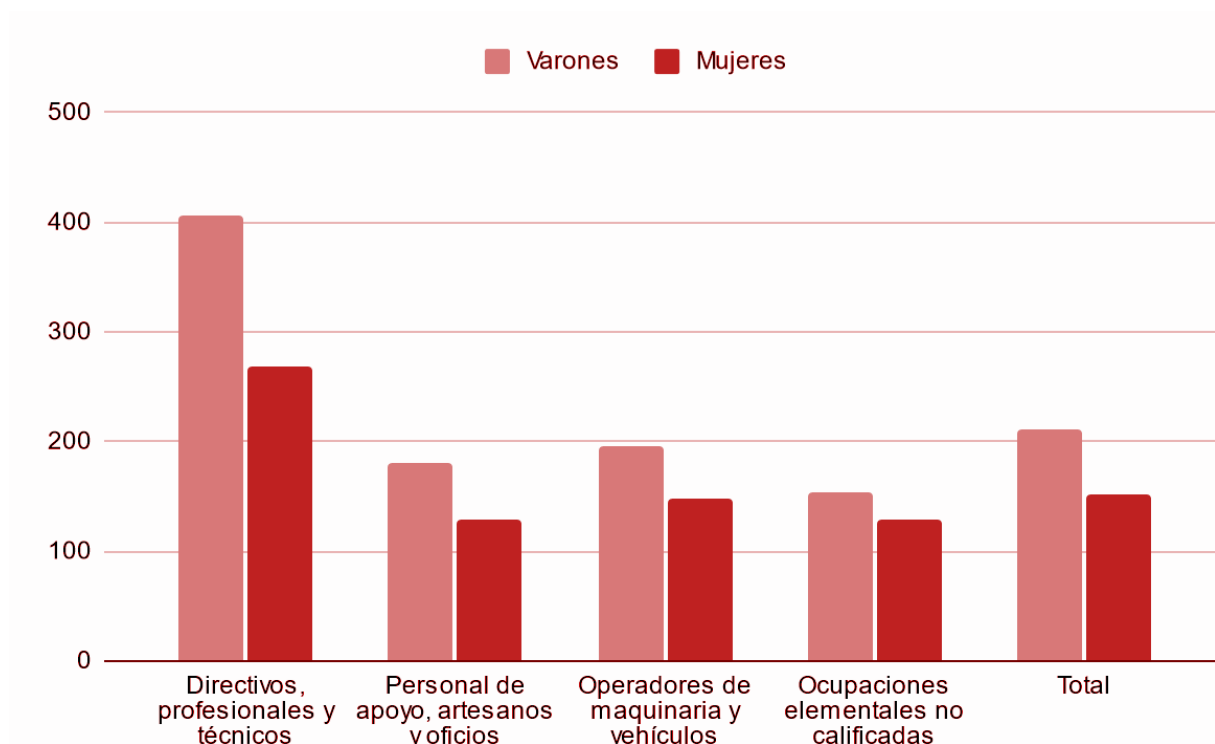
técnicos/as									
Personal de apoyo, artesanos/as y oficios	5.636	39.5%	68,1	2.643	49.0%	31,9	8.279	42.1%	100
Operadores/as de maquinaria y vehículos	4.610	32.3%	82,9	951	17.6%	17,1	5.561	28.3%	100
Ocupaciones elementales no calificadas	2.140	15.0%	67,5	1.030	19.1%	32,5	3.170	16.1%	100
Total	14.274	100.0%	72,6	5.394	100.0%	27,4	19.668	100.0%	100

Fuente: ECH 2018, 2017 y 2016

Del punto de vista de la distribución por sexo de asalariados y asalariadas, la fase industrial de la lechería está bastante más masculinizada que la de la fruticultura: solo 27,4% son mujeres. Ahora bien, en cuanto a la distribución por tipo de tareas, resulta necesario tener algunas distinciones adicionales a las que utilizamos en el caso de la fruticultura, ya que la heterogeneidad es mucho mayor y por tanto, utilizar una agrupación en sólo tres grandes grupos sería poco útil para el análisis. Los resultados presentados en el cuadro 4 nos muestran que la fase industrial de la lechería genera 13,5% de puestos que implican tareas muy calificadas y en el otro extremo, 16,1% de puestos a los que corresponden tareas elementales no calificadas. Entre esos dos extremos hay otros dos grandes grupos, uno agrupa las tareas realizadas por personal de apoyo, y que requieren un grado de calificación medio. Ese grupo es el mayoritario con 42,1% de casos, seguido por otro grupo también numeroso, de operadores y operadoras de maquinaria o vehículos, que concentra 28,3% de la población analizada. Así, el proceso de trabajo de la fase industrial de la lechería se presenta más complejo que el de la fruticultura, como cabría esperar.

Ahora bien, al abrir el tipo de tareas según calificación por sexo los resultados se ordenan siguiendo el mismo patrón encontrado en la fruticultura, aunque con una intensidad menor: hay una sobre representación de mujeres entre los grupos de mayor y menor calificación. De todos modos, debe destacarse que incluso en aquellas categorías en que la presencia de mujeres es mayor de lo que cabría esperar dada su participación en el total, su número representa a lo sumo la mitad del de los varones en la misma categoría. En el gráfico que sigue presentaremos información resumen del valor hora por sexo y tipo de tareas.

Gráfico 2. Pago promedio por hora de trabajo de la fase industrial de la lechería por tipo de tareas (agrupadas por calificación).



Fuente: elaboración propia en base a las ECH de 2016 a 2018.

La información del gráfico 2 y del cuadro 4, corrobora para el caso de la lechería unos patrones similares a los observados en la fruticultura. Si bien las desigualdades aparecen suavizadas en términos comparativos, las tendencias replican lo visto antes:

- Hay una concentración de mano de obra femenina en las categorías de menor calificación.
- En las categorías de mayor calificación donde también están sobrerrepresentadas, las diferencias de remuneración por hora trabajada son elevadas.

Vemos así una vez más, que tanto el lugar del proceso de trabajo en el que se insertan las mujeres, como la remuneración, son mecanismos repetidos de discriminación. Del mismo modo que con la fruticultura, para profundizar en el análisis de las especificidades y desigualdades de género en el proceso de trabajo de la fase industrial de la lechería, se procedió a realizar un análisis de conglomerados en 2 etapas, utilizando como variables:

1. Calificación de las tareas realizadas
2. Informalidad (no aportar a la caja de jubilaciones o percibir aguinaldo)
3. Valor hora percibido por el trabajo realizado
4. Antigüedad en el puesto de trabajo

Dicho análisis identificó 6 conglomerados, que dan cuenta de formas distintas de inserción en

el proceso de trabajo.

Cuadro 5. Distribución por cluster y dentro del cluster por sexo, rol en el hogar, tipo de tareas, informalidad, antigüedad y valor hora promedio

		Número de clúster bietápico						Total
		1	2	3	4	5	6	
Cluster	% del total de asalariadas/os	28,3%	15,8%	30,8%	9,6%	13,3%	2,1%	100%
Sexo (dentro)	Varones	82.9%	66.9%	66.2%	77.5%	72.0%	51.3%	72.6%
	Mujeres	17.1%	33.1%	33.8%	22.5%	28.0%	48.7%	27.4%
Sexo (entre)	Varones	32.3%	14.6%	28.1%	10.2%	13.2%	1.5%	100%
	Mujeres	17.6%	19.1%	38.0%	7.9%	13.6%	3.8%	100%
Rol en el hogar	Jefe/a	58.4%	46.1%	45.3%	62.1%	57.6%	22.0%	51.9%
	Cónyuge	19.4%	21.3%	17.1%	22.6%	31.9%	8.4%	20.7%
	Hijo/a u otro/a	22.2%	32.6%	37.6%	15.3%	10.5%	69.7%	27.4%
Tipo de tareas	Directivos, profesionales y técnicos	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%	8.4%	13.5%
	Personal de apoyo, artesanos y oficios	0.0%	0.0%	100.0%	100%	0.0%	78.3%	42.1%
	Operadores de maquinaria y vehículos	100%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	28.3%
	Ocupaciones elementales no calificadas	0.0%	100%	0.0%	0.0%	0.0%	13.4%	16.1%
Informalidad	Informales	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%	2.1%
	Formales	100%	100%	100%	100%	100%	0.0%	97.9%
Meses de antigüedad promedio		136.8	60.6	57.8	314.0	138.4	33.2	115.4
Valor hora promedio		187.9	147.1	149.9	223.9	370.8	65.0	194.9

Fuente: elaboración propia en base a las ECH de 2016 a 2018.

El primer conglomerado corresponde a 28,3% del total y concentra en su totalidad a operadores y operadoras de maquinaria y vehículos. En este subgrupo, los y las asalariadas son formales. Es además un grupo claramente masculinizado (83%), con bastante antigüedad (el tercero de los 6) y la tercera mejor paga por hora de trabajo. El rol predominante en el hogar, es el de “Jefe/a” seguido por el de “hijo/a u otro/a”. En síntesis, es un lugar del proceso de trabajo de muy frecuente acceso para los varones (casi uno de cada tres varones asalariados pertenece a este grupo), y al mismo tiempo, en el que participan muy pocas mujeres (apenas un 17% de las

asalariadas mujeres se encuentran aquí).

El segundo conglomerado acumula 15,8% del total y corresponde a ocupaciones elementales no calificadas. Se trata de un grupo donde 33,1% son mujeres (valor en general alto para el sector, y sólo superado por el conglomerado 3 y 6) y en el que el 100% de sus integrantes son formales. En cuanto a la antigüedad, es un grupo que está por debajo del promedio, así como también en términos de remuneración. Entre estos trabajadores y trabajadoras, el rol predominante en el hogar es nuevamente el de “Jefe/a”, seguido por el de “Hijo/a u otro/a”. Así, es claro que este segundo conglomerado delimita uno de los espacios de trabajo que más se asocia a las mujeres.

El tercer conglomerado acumula 30,8% adicional del total, y es nuevamente un grupo con importante presencia de mujeres: 33,8% son asalariadas. El grupo se compone en su totalidad de asalariados y asalariadas que desempeñan tareas como personal de apoyo, artesanos/as y oficios. Son un subconjunto que recibe niveles de remuneración nuevamente por debajo del promedio y son el segundo grupo con menor antigüedad. En cuanto al rol en el hogar, lo más frecuente es encontrar asalariados y asalariadas que se declaran “jefes/as” de hogar, y la siguiente categoría más mencionada es “Hijo/a u otro/a”. En términos de formalidad, 100% son formales. En síntesis, así como en el conglomerado 2, en este tercer conglomerado hay una participación mayor de mujeres. De hecho, 38% de las mujeres asalariadas de la fase industrial de la lechería se concentran aquí, mientras que solo el 28% de los varones asalariados lo hacen.

El conglomerado 4 es de los más pequeños, con solo 9,6% de los casos. Este grupo se integra en su totalidad por asalariados y asalariadas que realizan tareas como personal de apoyo, artesanos/as y oficios, al igual que el grupo 3. No obstante, en cuanto a su composición por sexo, es el segundo grupo más masculinizado (solo después del conglomerado 1). En términos de informalidad, 100% del total de este subconjunto están registrados, y en cuanto a la antigüedad, destaca por ser el subgrupo con mayor tiempo en el trabajo. En cuanto a la remuneración, por último, estamos frente al grupo de trabajadores que recibe la segunda mejor remuneración por hora de trabajo.

El conglomerado 5 es el único que capta una proporción similar de varones y mujeres (13%) y corresponde en un 100% a asalariados y asalariadas que se desempeñan en tareas directivas, profesionales y técnicas. Concentra 13,3% del total y está integrado sólo por trabajadores y trabajadoras formales y que tienen la segunda mayor antigüedad promedio y la mejor remuneración por hora de trabajo. Con relación al rol dentro del hogar, 32% de los asalariados y asalariadas de este grupo se declara Cónyuge.

Por último, el conglomerado 6 concentra a asalariados y asalariadas con la inserción más precaria: reciben la peor paga, tienen menor antigüedad y la totalidad de los y las asalariadas de este grupo son informales. Con 2,1% del total de casos, es el grupo más pequeño de los 6 construidos por el análisis. En cuanto al tipo de tareas que realizan trabajadores y trabajadoras, cuatro de cada cinco realizan tareas como Personal de apoyo, artesanos/as y oficios. En cuanto al rol dentro del hogar, el 70% de los asalariados y asalariadas de este grupo se declara Hijo/a.

Discusiones feministas sobre el trabajo asalariado en la fase industrial de dos cadenas globales de valor en Uruguay.

Por último, de acuerdo a la composición por sexo, es el grupo en el que la participación relativa de mujeres es mayor (48,7%). En ese sentido, mientras solo 1,5% de los varones se insertan en este lugar del proceso de trabajo, en el caso de las mujeres casi 4% encuentran en este espacio su destino laboral.

Cuadro 6. Antigüedad, remuneración y edad promedio de varones y mujeres dentro de cada conglomerado.

		Número de clúster bietápico						Total
		1	2	3	4	5	6	
Varones	Antigüedad promedio	150.69	69.14	63.38	321.06	156.26	56.37	130.99
	Valor hora promedio	196.15	156.45	161.50	241.69	406.70	70.07	211.22
	Edad promedio	40	34	36	51	44	35	39
Mujeres	Antigüedad promedio	69.66	43.46	46.76	289.64	92.56	8.74	74.10
	Valor hora promedio	147.92	128.11	127.06	162.64	278.57	59.74	151.84
	Edad promedio	37	38	31	48	37	24	35

Fuente: elaboración propia en base a las ECH de 2016 a 2018.

El cuadro 6 resume información sobre las diferencias por sexo al interior de los conglomerados. Los resultados para la fase industrial de la lechería corroboran la existencia de los mismos mecanismos de discriminación hacia las mujeres, encontrados en la fase industrial de la fruticultura: por un lado, aparecen sobre representadas en los conglomerados 2 y 3, que corresponden respectivamente, a un conjunto sin calificación y a otro con calificación media pero baja remuneración y antigüedad. Por otro lado, aquellas que logran integrarse a los conglomerados con mayores niveles de remuneración (4 y 5), reciben una remuneración por hora de trabajo muy inferior a la de sus pares varones. En este sentido, para alcanzar a los varones las asalariadas del conglomerado 5 deberían recibir un ingreso 46% superior al que reciben y las del conglomerado 4 deberían recibir un salario 48% mayor.

Síntesis de las desigualdades en las dos cadenas.

El análisis desarrollado corrobora que las experiencias de mujeres y varones en el mundo del trabajo de las fases industriales de la fruticultura y la lechería, son radicalmente distintas. Tanto en una cadena como en la otra, mujeres y varones se insertan en lugares diferentes de la organización de trabajo en términos de antigüedad, calificación, remuneración e informalidad. Sin embargo, tanto en una como en la otra, los lugares y tareas en los que predominan las mujeres distan de ser los más favorecidos. En ese sentido, mientras que los dos conglomerados que implican menores niveles de remuneración, formalidad y calificación de la fruticultura concentran al 46,3% de las mujeres que se emplean en ese sector, solo 25,2% de los varones se ocupan allí. En la lechería, por su parte, los tres conglomerados de asalariados y asalariadas menos favorecidos concentran 61% de las trabajadoras mujeres y solo 44,2% de los trabajadores varones. Adicionalmente, cuando las mujeres acceden a posiciones más calificadas, formales,

remuneradas y estables, tanto en la lechería como en la fruticultura se observa un patrón sistemático por el que perciben siempre remuneraciones menores que sus pares varones. Y, por último, aquellos espacios en los que participan las mujeres con más intensidad son espacios en los que hay un peso particularmente elevado de asalariados y asalariadas que declaran ocupar el lugar de cónyuge en su hogar. En ese sentido, entendemos que también hay alguna evidencia incipiente de esa continuidad entre los espacios del trabajo reproductivo, de cuidados y mercantil, así como de la articulación entre las posiciones ocupadas en uno y las características de la inserción en el otro.

Conclusiones y líneas de trabajo futuras

A lo largo de estas líneas discutimos aspectos que hacen a la división sexual del trabajo y a las desigualdades de género en el trabajo asalariado de la fase industrial de las Cadenas Globales de Valor de la fruticultura y la lechería en Uruguay. Para esto propusimos una articulación teórica que transversaliza una mirada feminista a la organización del trabajo en las CGV a partir de enfoques provenientes, principalmente de la economía feminista y nos centramos en la ampliación y complejización del trabajo como categoría. El análisis realizado sobre las características de la mano de obra de la fase industrial de los dos rubros nos ha permitido construir un conjunto de evidencia original y al mismo tiempo consistente con las principales claves de interpretación.

Consideramos que hemos logrado mostrar, al menos algunas de las muchas caras de la desigualdad de género, así como su aprovechamiento por parte de las empresas. Así, si bien el abordaje realizado aquí impone necesariamente limitaciones, es posible encontrar patrones y regularidades bastante claras y consistentes. Entre ellas, consideramos pertinente rescatar, por un lado, la desigual distribución por sexo entre los diferentes espacios de trabajo. Sistemáticamente, los conjuntos de trabajadores con las peores condiciones de calificación, formalidad y remuneración acumulan mayor proporción de mujeres que de varones. Esto confirma la hipótesis de que varones y mujeres participan de modo muy distinto en el proceso de trabajo y muestra una de las formas en las que la feminización y precarización se asocian en la fase industrial de dos CGV, como son la fruticultura y lechería.

Otro mecanismo recurrente, vinculado también al objetivo de bajar los costos del trabajo, es la diferencia en la remuneración a niveles de calificación más elevados. Así, si bien en los espacios más precarios y descalificados del proceso de trabajo la remuneración de varones y mujeres es casi idéntica (aunque no la participación por sexo), en el caso de los espacios menos precarizados y con mejores niveles de formalidad y calificación, se observa una creciente desigualdad en el valor hora recibido. En este sentido, cuando las mujeres participan en espacios menos precarizados (y en general más masculinizados) el mecanismo que opera es la brecha salarial: tanto en la fruticultura como en la lechería, observamos menores remuneraciones por hora promedio para las mujeres en relación con los varones, conforme la inserción en espacios más calificados y formales.

Discusiones feministas sobre el trabajo asalariado en la fase industrial de dos cadenas globales de valor en Uruguay.

A su vez, y si bien la información es muy preliminar en este aspecto, resulta también un hallazgo interesante el hecho de que sistemáticamente, aquellos espacios en los que la participación de las mujeres es superior al promedio del rubro, sean espacios en los que el porcentaje de asalariados y asalariadas que declaran como rol en el hogar ser “cónyuges”, sea también siempre superior al promedio. En relación con este resultado, parece ser un indicio preliminar del modo en que la división sexual del trabajo se extiende y retroalimenta, entre los espacios del trabajo reproductivo y de cuidados y los espacios de trabajo productivo.

En suma, el ejercicio de discusión conceptual y análisis realizado, pretende ser una contribución a un enfoque sobre el trabajo en las CGV, más atento a los múltiples efectos de la desigualdad de género y la división sexual del trabajo. Y en particular, a una reflexión crítica respecto de cómo esos efectos y las vulnerabilidades que generan, son utilizados y potenciados por una lógica empresarial orientada a la generación de ganancias, centrada en abatir el costo de la mano de obra y en la sobreexplotación de trabajadoras y trabajadores.

Entendemos a su vez, que a partir de este análisis se abren interesantes líneas a profundizar en articulación con abordajes cualitativos. Por ejemplo, ¿cómo juega el hecho de que muchas veces el salario de las mujeres cumpla un rol de “complemento”, y cómo ese rol complementario habilita a su vez, desigualdades en términos de la remuneración que se acepta en el espacio del trabajo mercantil?

Por último, enfatizamos que el realizar este análisis en un contexto de crisis sanitaria, social y económica torna aún más pertinente el enfoque feminista. Es de suponer que esta coyuntura desfavorable impactará de manera más profunda sobre las mujeres asalariadas en la agroindustria. Y, en este sentido, este abordaje permitirá estudiar los mecanismos de adecuación a la crisis del sistema capitalista patriarcal en la agroindustria, donde es posible prever que el salario y las condiciones de trabajo serán una de las variables de ajuste principales. Esperemos también nos permita abordar y acompañar las resistencias.

Bibliografía

- ALCOBA, M. J; CARÁMBULA, M; CARDEILLAC, J; CÚCCARO, J.; CÚCCARO, S.; FAGÚNDEZ, R; TROCHE, S. (2019) Y las mujeres ¿dónde están? Guía para abordar desigualdades de género en los sindicatos rurales. Montevideo: Universidad de la República. Grupo IADR. Recuperado de: https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/29985/1/Y%20las%20mujers%20donde%20estan_2019.pdf
- BAMBER, P. & STARITZ, C. (2016) The Gender Dimensions of Global Value. Geneva: International Centre for Trade and Sustainable Development (ICTSD).

- Recuperado de: <http://www.fao.org/sustainable-food-value-chains/library/detalles/es/c/450077/>
- BEECHEY, V. & WHITELEGGE, E. (1986) *Women in Britain Today*. Stony Strafford:OpenUniversity Press. Liberation Serif
- CARÁMBULA, M.; FIGUEREDO, S.Y BIANCO, M. (2013) Resolviendo las necesidades del capital. Del intercambio laboral a la empresa de servicios agrícolas. *Revista de Ciencias Sociales* 26(32), 35-53. Recuperado de: <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/6833>
- CARÁMBULA, M. (2015). Imágenes del campo uruguayo en-clave de metamorfosis: Cuando las bases estructurales se terminan quebrando. *Revista de Ciencias Sociales*, 28(36), 17-36. Recuperado de http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0797-55382015000100002&lng=es&tlng=es.
- CARÁMBULA, M., & OYHANTÇABAL, G. (2019). Proletarización del agro uruguayo a comienzos del siglo XXI: viejas y nuevas imágenes de un proceso histórico. *Revista Eutopia*, ISSN: 1390 5708, 161-180.
Recuperado de: <https://revistas.flacsoandes.edu.ec/eutopia/article/view/4107>
- CARDEILLAC, J., KRAPOVICKAS, J., RODRÍGUEZ LEZICA, L., MIGLIARO, A., Y CARÁMBULA, M. (2020). Flexibilización y feminización de la mano de obra en la fase agraria de la citricultura uruguaya. *Mundo Agrario*, vol. 21, n° 48, e152. ISSN 1515-5994. Recuperado de: <https://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/article/download/MAe152/13338?inline=1>
- CARDEILLAC, J., & JUNCAL, A. (2017). Estructura agraria y trabajo en un contexto de cambio: el caso de Uruguay. *Mundo Agrario*, 1-13. Recuperado de: <https://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/article/view/MAe072>
- CARRASCO, C. Y MAYORDOMO, M. (1999) Tiempos, trabajos y organización social. Reflexiones en torno al mercado laboral femenino. En Carrasco (comp) *Mujeres y Economía*. (pp 125-171) Barcelona: Icaria
- CARRASCO, C. (2014) La economía feminista: ruptura teórica y propuesta política. En Carrasco (comp) *Con voz propia*. (pp 25-47) Madrid: La oveja roja
- CAVALLERO, L. Y GAGO, V. (2019) *Una lectura feminista de la deuda ¡Vivas, libres y desendeudadas nos queremos!* Buenos Aires: Fundación Rosa Luxemburgo
- DOMINZAIN, S. (2003). Las mujeres trabajadoras del citrus en Uruguay: Sus condiciones de trabajo, sus derechos laborales y sindicales desde la perspectiva de género. *Revista Historia del Hombre* 1(16)
- ERREA, E.; PEYROU, J.; SECCO, J. Y SOUTO, G. (2011). *Transformaciones en el agro uruguayo: Nuevas instituciones y modelos de organización empresarial*. Montevideo: Universidad Católica del Uruguay.
- FAO, FIDA y OIT, FAO, FIDA y OIT (2010) El desarrollo de las cadenas de valor agrícola ¿amenaza u oportunidad para el empleo femenino? En: *Género y Empleo rural*. Documento de orientación No 4, 1-4
- FEDERICI, S. (2010) *Calibán y la Bruja: Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Buenos Aires: Tinta Limón
- GARCÍA RAMÓN, M. D. (1990) La división sexual del trabajo y el enfoque de género en el estudio de la agricultura de los países desarrollados. *Revista Agricultura y Sociedad* 1(55). Departamento de Geografía. Universitat Autònoma de Barcelona

Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=82800>

GRAS, C. Y HERNÁNDEZ, V. (2013). *El agro como negocio. Producción, sociedad y territorios en la globalización*. Buenos Aires: Biblos.

GEREFFI, G., KORZENIEWICZ, M., & KORZENIEWICZ, R. (1994). Introduction: Global Commodity Chains. In G. K. Gereffi, *Commodity chains and global capitalism*. USA: Praeger Publishers.

HERRERO, Y; PASCUAL, M, Y GONZÁLEZ REYES, M. (2019) *La vida en el centro. Voces y relatos ecofeministas*. 2º edición. Madrid: Libros en Acción.

HOLLWEG, C. (2019) Global value chains and employment in developing economies. En *WTO, Global Value Chain Development Report. Technological Innovation, supply chain trade, and workers in a globalized world*.

Recuperado de: https://www.wto.org/english/res_e/booksp_e/gvc_dev_report_2019_e.pdf

IPSEN, A. (2010). Ni peras ni manzanas: la transición de género en los puestos de trabajo en los empaques de cítricos en Uruguay Ponencia presentada al VIII Congreso Latinoamericano de Sociología Rural. Brasil.

IPSEN, A. (2007). *Empleo Temporal, Condiciones Laborales y Género, Un estudio de caso de la agroexportación citrícola en Argentina y Uruguay*. Oxfam Chile.

LAGARDE, M. (1996) *Género y feminismo*. Desarrollo humano y democracia. Madrid: Horas y Horas

LARA FLORES, S. M. (1995). *Jornaleras, Temporeras y Bóias-Frias: el rostro femenino del mercado de trabajo rural en América Latina*. Caracas: Nueva Sociedad.

LASTARRIA-CORNHIEL, S. (2008). Feminización de la agricultura en América Latina y África. Tendencias y fuerzas impulsoras. *Debates y temas rurales (11)* Santiago de Chile: RIMISP

Recuperado de: https://www.rimisp.org/wp-content/files_mf/1366830040DTR_No.11_Lastarria.pdf

LÓPEZ, L.; LOVESIO, B.; MURGUIALDAY, C. Y VARELA, C. (1992) *Un mar de mujeres. Trabajadoras en la industria de la pesca*. Montevideo: Trilce.

MAFFÍA, D. (2007) *Epistemología feminista: La subversión semiótica de las mujeres en la ciencia*, Revista Venezolana de Estudios de la Mujer, 12 (28), 63-98.

MAFFÍA, D. (2016) Contra las dicotomías: Feminismo y Epistemología crítica. En Korol, C (comp.) *Feminismos populares, pedagogías y políticas*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Chirimbote.

MIGLIARO, A; MAZARIEGO, D; RODRÍGUEZ LEZICA, L Y DÍAZ LOZANO, J. (2020). Interseccionalidades en el cuerpo-territorio. En Cruz Hernández, T.; Bayón, M. (Comp) *Cuerpos, Territorios y Feminismos Compilación latinoamericana de teorías, metodologías y prácticas políticas* (pp. 46-62). Quito: Abya Yala e IETTM.

MIGLIARO, A.; RODRÍGUEZ LEZICA, L.; KRAPOVICKAS, J.; CARDEILLAC, J. Y CARÁMBULA, M. (2019) Los sindicatos rurales tienen género: un abordaje organizacional y feminista de un sindicato rural uruguayo. *Revista Latinoamericana de Estudios Rurales (4)*7, 1-21

Recuperado de: <https://www.ceil-conicet.gov.ar/ojs/index.php/revistaalasru/article/view/496>

PÉREZ OROZCO, A. (2014) *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Madrid: Traficantes de Sueños.

- PIÑEIRO, D. (2014). Asalto a la tierra: el capital financiero descubre el campo uruguayo. En Almeyra, G et al (comp) *Capitalismo: tierra y poder en América Latina (1982-2012) Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Uruguay*. (pp. 215-257) Buenos Aires: Continente
- PIÑEIRO, D. (2010). Concentración y extranjerización de la tierra en el Uruguay. En Manzanal, G y Neiman, G (comp) *Las agriculturas familiares del MERCOSUR. Trayectorias, amenazas y desafíos*. (153- 170) Buenos Aires: CICCUS.
- RODRÍGUEZ LEZICA, L.; KRAPOVICKAS, J.; MIGLIARO, A.; CARDEILLAC, J.; CARÁMBULA, M. (Coords.) (2020). *Asalariadas rurales en Latinoamérica. Abordajes teórico-metodológicos y estudios empíricos sobre procesos de organización y resistencia*. Montevideo: Universidad de la República.Grupo IADR. Recuperado de: https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/bitstream/20.500.12008/30005/1/Asalariadas%20rurales%20en%20AL_2020.pdf
- RODRÍGUEZ LEZICA, L. (2020). Precarias por excelencia: una mirada feminista de la precarización del trabajo rural en la citricultura uruguayana. *Revista Latinoamericana de Estudios Rurales* 5(9), 1-29. Recuperado de: <https://www.ceil-conicet.gov.ar/ojs/index.php/revistaalasru/article/view/625>
- RODRÍGUEZ LEZICA, L.; MIGLIARO, A. Y KRAPOVICKAS, J. (2018) Del papel al barro: Metodología feminista para el abordaje de las desigualdades de género en sindicatos rurales uruguayos. *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo* 2(4), 1-27. Recuperado de: <http://www.ceil-conicet.gov.ar/ojs/index.php/lat/article/view/424>
- WAINERMAN, C.H. Y BINSTOCK, G. (1992). El nacimiento de una ocupación femenina: la enfermería en Buenos Aires. *Desarrollo Económico*, 32(126), pp. 271– 284.

ANEXOS

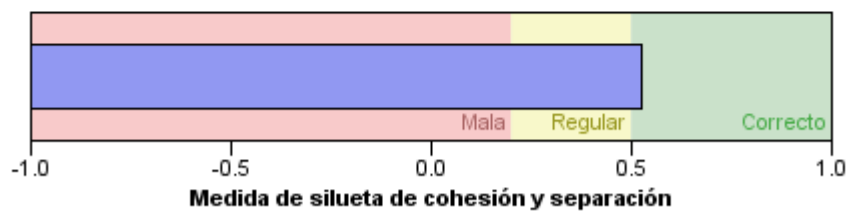
- 1- Ajuste del análisis de conglomerados bietápico de les asalariades de la fruticultura, años 2016 a 2018.

Discusiones feministas sobre el trabajo asalariado en la fase industrial de dos cadenas globales de valor en Uruguay.

Resumen del modelo

Algoritmo	Bietápico
Entradas	4
Clústeres	4

Calidad de clúster

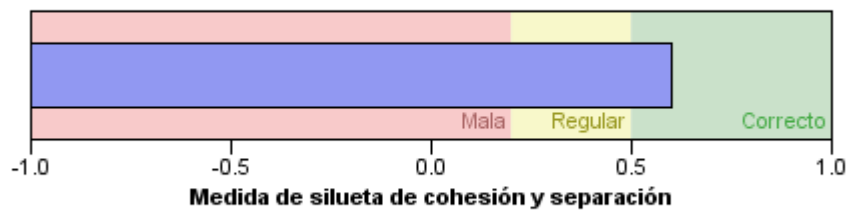


2- Ajuste del análisis de conglomerados bietápico para les asalariades de la lechería, 2016 a 2018.

Resumen del modelo

Algoritmo	Bietápico
Entradas	4
Clústeres	6

Calidad de clúster



Indicadores de precariedad laboral en temporeros/as agrícolas: una mirada actualizada bajo el enfoque de género y migración ¹

Labour precariousness indicators in seasonal agricultural workers: an updated look from the perspective of gender and migration

Pamela Caro²

Daisy Margarit³

María Elvira Cárdenas⁴

Fecha de Recepción: 07-09-2021 Fecha de Aceptación: 24-12-2021

Resumen

El objetivo principal de este artículo es actualizar tanto el perfil como los indicadores de precariedad laboral de la población asalariada agrícola temporal, estableciendo consideraciones de género y migración, aportando así un panorama y contexto para los estudios contemporáneos del sector. Se realizó un análisis descriptivo a partir de datos de las encuestas CASEN de 2017 y 2020, visualizándose un aumento y consolidación de la feminización del trabajo asalariado temporal agrícola, en particular del sector frutícola; un aumento relevante de la extranjerización de la población trabajadora asalariada de la rama; un leve aumento en el promedio de edad de las mujeres temporeras; y con características de residencia más urbana, al igual que los/as migrantes. En los resultados de indicadores de precariedad se obtuvo desigual acceso a la estabilidad de empleo por sexo; menor protección respecto a la población asalariada total del país; mayor desprotección previsional para la vejez de los/as temporeros/as en relación al total de la fuerza laboral; casi nula pertenencia a sindicatos, y mayores índices de pobreza por ingresos en la rama. Con todo ello, se muestra que la desprotección, la inestabilidad y la desregulación forman parte de la normalización de la precariedad del trabajo asalariado agrícola.

Palabras claves: asalariados/as agrícolas temporales, género, migración internacional

¹ Este trabajo se enmarca en el al proyecto Fondecyt Regular 1210665 “Precariedad(es) del trabajo productivo y reproductivo de temporeras de la fruticultura del valle central de Chile: trayectorias biográficas laborales, personales y familiares, exclusiones e intersecciones de género, edad y nacionalidad.

² Centro CIELO, FACSOC, Universidad Santo Tomás. pamelacarol@santotomas.cl. ORCID <https://orcid.org/0000-0001-8177-9295>. Chilena.

³ IDEA, Universidad de Santiago. daisy.margarit@usach.cl. ORCID <https://orcid.org/0000-0001-6792-6324>. Chilena.

⁴ Centro CIELO, FACSOC, Universidad Santo Tomás. mecardenas1@uc.cl. ORCID. <https://orcid.org/0000-0002-7972-3409>. Chilena.

Cómo citar: CARO, PAMELA, MARGARIT, DAISY & CÁRDENAS MARÍA ELVIRA, *Indicadores de precariedad laboral en temporeros/as agrícolas: una mirada actualizada bajo el enfoque de género y migración* Revista de Geografía Espacios 12(22), p. 25-47(2021).

Abstract

The main aim of this paper was to update the profile and the indicators for labour precariousness in agricultural seasonal workers, establishing gender and migration considerations, to provide an overview and context for contemporary studies in this field. A descriptive analysis was conducted based on data from the CASEN surveys, 2017 and 2020. The profile results showed an increase and consolidation of the feminization of seasonal agricultural labour, particularly in the fruit sector; a relevant increase in the foreignization of the salaried worker population of the branch; a slight increase in the average age of seasonal worker women; and with more urban residence characteristics, for both, migrants and Chileans. The precariousness indicators results showed unequal access to employment stability by sex; less protection due to a greater informality in the agricultural seasonal worker population compared to the total salaried population of the country, greater lack of social security protection of seasonal workers in relation to the total labour force; almost no union membership, which shows a structural barrier in terms of labour rights protection; and higher income poverty rates in the industry. Lack of protection, instability and deregulation would be part of the normalization of the precariousness of agricultural wage labour.

Key Words: seasonal agricultural workers, gender, international migration

Introducción

La agricultura de exportación de la zona central de Chile, con una tradición de más de tres décadas, ha sustentado su crecimiento y expansión en un modelo laboral basado en la explotación y precarización de su fuerza de trabajo, como ya lo han descrito investigadores como Caro (2012b) y Valdés y Godoy (2016). Las principales producciones de exportación de la agricultura chilena se concentran en la fruticultura, siendo los principales cultivos en términos de hectáreas catastradas de superficie del total del país, para los años 2018 a 2020 (CIREN, 2020), la uva de mesa, el nogal y el cerezo.

Las características de los grupos de trabajadores y trabajadoras que se insertan cada temporada en las labores de precosecha, cosecha y empaque, son diversas, pero comunes en la urgencia por obtener ingresos para la sobrevivencia económica familiar y personal. En su perfil, de acuerdo con la variable tiempo, estudios previos han descrito las siguientes categorías: temporeros/as de verano, temporeros/as largos y temporeros/as falsos. En los primeros se ubicarían mayoritariamente estudiantes y dueñas de casa, que ocupan las vacaciones escolares para trabajar en la industria (tanto propias como de sus hijos/as). La segunda agrupa a quienes trabajan hasta ocho meses al año, y correspondería a temporeros/as más versátiles, cuya inserción laboral es más diversificada, por lo que van rotando en especies, cultivos, labores, comunas y regiones. Los meses inactivos o “azules” son entre mayo y agosto. Los del tercer grupo son trabajadores/as permanentes “disfrazados”, que por diez u once meses se desempeñan en distintas labores para un mismo empleador, con uno o varios contratos por obra o faena, perdiendo el derecho a indemnización por años de servicio y a descanso anual efectivo con remuneración íntegra (Caro, 2012a). En este artículo analizaremos los datos de las encuestas de

caracterización sociodemográfica nacional (CASEN) que, al ser aplicados entre los meses de octubre y febrero aproximadamente, lograrían capturar a los tres perfiles.

El objetivo principal del artículo es actualizar la caracterización de las condiciones del empleo y precariedad laboral de la fuerza de trabajo temporal de la rama silvoagropecuaria, y su tendencia en los siguientes indicadores: estabilidad, formalización, seguridad social, subcontratación, sindicalización y pobreza. Para ello nos basamos en fuentes secundarias oficiales como las encuestas CASEN, observando principalmente los datos de las aplicaciones 2020 y 2017, desagregadas por sexo y nacionalidad. Para ponderar los alcances de dichos indicadores de precariedad, decidimos compararlos con la realidad del total de asalariados/as del sector privado del país. Complementariamente, y en consonancia con el enfoque de esta revista, buscamos aportar elementos cuantitativos para un análisis socioespacial posterior de la población asalariada agrícola temporal.

La hipótesis principal sobre la que trabaja el proyecto que da origen a este artículo es que las transformaciones de las formas de producción agrícola, protagonizadas por la agroindustria en el Chile neoliberal a partir de los noventa –sustentadas en la consolidación de la flexibilidad, desregulación laboral y ausencia del Estado en materia de protección laboral y social–, han implicado la normalización de la precariedad del trabajo productivo. Arrastrada hasta el presente, esto se expresa en condiciones materiales frágiles, con consecuencias más agudas entre las mujeres y los/as migrantes internacionales, ambos con crecimiento en los últimos años.

La continuidad de la precarización se ha acompañado de aumento de la feminización del mercado de trabajo y, recientemente de un aumento sostenido de temporeros/as migrantes extranjeros (más hombres que mujeres). Esta situación responde, por una parte, a los cambios en la distribución geográfica de la migración en Chile. De acuerdo a los antecedentes disponibles, históricamente la migración se concentró en regiones del extremo norte del país y en la Región Metropolitana (que recibían personas provenientes de Perú y Bolivia), sin embargo los recientes flujos migratorios muestran una creciente participación de migrantes haitianos y venezolanos, que han tendido a concentrarse en regiones del centro y centro sur: Maule, O'Higgins y Ñuble, entre otras, donde el empleo rural y las actividades silvoagropecuarias tienen mayor importancia relativa (Velásquez, Yáñez y Molina, 2020).

La población migrante se inserta en un mercado laboral agrícola que ya había consolidado rasgos de desafiliación, vulnerabilidad e incertidumbre (Castel, 1997 y 2009), lo que se traduce en precariedad laboral y desprotección social, con características de feminización y descampesinización. En la actualidad, campesinos/as sin tierra, mujeres (más urbanas que rurales), migrantes internacionales, y también personas mayores de 60 años que han envejecido en el oficio, forman parte de los/as asalariados/as temporales del agro, con bajo acceso a derechos laborales, de salud ocupacional y de seguridad social; por ende, ostentan una ciudadanía laboral restrictiva.

Estudios recientes indican que la inserción laboral de migrantes internacionales en la agricultura está asociada a brechas en salarios, informalidad y subempleo respecto de trabajadores/as nacionales en general (Velásquez et al., 2020), no constituyendo competencia laboral en

ocupaciones que no son deseadas por los/as chilenos/as debido a la falta de proyección laboral y el estatus social que entregan, pero que, de todas formas, son muy necesarias para el funcionamiento de la sociedad. Mientras que para los/as chilenos/as el estatus social o la proyección laboral puede ser un factor determinante, para el migrante este estatus es menos importante si el salario permite mantenerse en el país y enviar dinero a su hogar en su país de origen. De esta manera, para el migrante este tipo de trabajo es claramente una oportunidad de tener empleo y de formalizar su situación en el país (Brettell & Hollifield, 2014, en Urria, 2020).

Este artículo forma parte de un proyecto de investigación más amplio, que busca actualizar los modos en que se reproduce y actualiza la precariedad laboral para los/as temporeros/as agrícolas, en el caso de este artículo, desde una mirada a algunos indicadores cuantitativos y su densidad en el presente, en un contexto de crisis económica y agudización de la desigualdad debido a los efectos de la pandemia del COVID-19, que ha aumentado el desempleo general, la informalidad y deteriorado los salarios. Todo ello en un contexto de análisis que reconoce que el sector de la agricultura arrastra condiciones de trabajo históricamente precarias (Valdés, 1988; Venegas, 1995; Caro, 2012a y 2016).

Precariedad laboral en el contexto del modelo neoliberal agroindustrial

La expansión de la agroindustria y en particular la fruticultura de exportación, basada en el monocultivo, el uso intensivo de plaguicidas y la apertura al mercado internacional (Valdés y Godoy, 2016) ha exacerbado la preocupación, desde el Estado y desde el mercado, por la productividad e inocuidad de un producto demandado y perecible. Dado el carácter eminentemente exportador de la fruticultura, permanentemente se buscan mejoras en innovación, modernización tecnológica, aumento de calidad y precios (Parodi, 2019), pues al desplazarse por continentes, el producto debe llegar impecable al exigente mercado internacional. Esta preocupación resta interés a las condiciones laborales y calidad de vida de quienes cosechan o empacan (Valdés y Godoy, 2016; Anríquez, et al. 2016; Caro, 2012b). La fruticultura nacional ocupa el segundo lugar en las exportaciones, después del cobre, y el salmón (Parodi, 2019). Los cultivos más intensivos en mano de obra son los de uva de mesa, cerezas y arándanos, (Parodi, 2019), constituyendo el salario el 70% del costo total de producción (Subercaseaux, 2015). La fruticultura y agricultura de exportación se asienta hoy en territorios denominados “nueva ruralidad” o “agrópolis o territorios agrarios” (Canales, 2005; Canales y Canales, 2012), por las transformaciones experimentadas en la integración a la economía mundial, introduciendo nuevas formas de explotación y organización de la fuerza de trabajo, desplazando el viejo sistema de haciendas y latifundio para reemplazarlo por empresas modernas de capitales nacionales y transnacionales que se mueven en los territorios con fluidez, deslocalizando o relocalizando inversiones para nutrir las exportaciones (Valdés, 2015). Ello tiene como consecuencias el deterioro de la producción familiar campesina y la emergencia de pluriinserción, la flexibilización y multiocupación a la que se han visto forzados/as los/as habitantes rurales. Junto a condicionantes técnicas y climáticas de la propia producción, esto se constituyó sobre la base de la subordinación y la exclusión, que instalaron y masificaron la precariedad de manera más abrupta que en otros sectores (Gómez y Klein, 1993 y Bendini, 2008, en Baeza, Medel y Olea, 2017).

Abordamos la precariedad laboral desde Castel (1997 y 2009), que contribuye a comprender la situación estructural del trabajo asalariado temporal agrícola con el concepto de “metamorfosis de la cuestión social” (1997), que define la erosión de las condiciones de empleo, la descomposición del Estado y el retroceso de políticas de aseguramiento social. Los ejes de integración característicos del sector son un empleo inestable y la inclusión/exclusión, entendida esta como desafiliación. Los/as temporeros/as aparecen como siluetas inciertas, en las que se conjuga precariedad laboral, inseguridad económica e inestabilidad vital, dando origen a la vulnerabilidad e institucionalización de la precariedad. Frente al crecimiento de formas “atípicas” de empleo, tareas temporarias, trabajo a tiempo parcial y relaciones lábiles de trabajo, se instala la precariedad como régimen laboral “normal” de la organización del trabajo, registro propio de existencia del salariado (Castel, 2009). Como fuente de peligro a nivel subjetivo, se manifiesta en individualidad y riesgo (Beck, 2000) e incertidumbre (Castel, 2009), generando fragmentación y heterogeneización del proletariado (Santos, 1998: 308). Paugam (2012), por su parte, llama “descualificación social” a la falta de protección y negación de justicia, lo que podría observarse en la pérdida de vínculos con el empleo en los periodos de cesantía obligada (meses “azules”).

En mercados de trabajo tradicionales y desde una perspectiva hegemónica, los/as temporeros/as de la agricultura, incluyendo migrantes internacionales, se sitúan como sujetos no privilegiados (Lorey, 2016), agudizándose su invisibilidad, pues son quienes están más a la “sombra” y expuestos a mayor inestabilidad, pobreza y desigualdad.

Un estudio de la agricultura en el Maule muestra que la normalización de la precariedad, explicada como el bajo impacto de la precariedad en la conciencia de los trabajadores, incidiría en la baja sindicalización y conflictividad (Osorio, Baeza y Olea, 2018) así como en una alta fragmentación. Estudios más amplios indican que la adaptación, no necesariamente identificada, ha implicado el surgimiento de prácticas de apropiación, no siempre desde una percepción negativa y crítica, ocultándose en grupos que solo han conocido una determinada forma de empleo (Julián, 2020, Baeza, et al. 2017).⁵

Perspectivas contemporáneas de análisis de la precariedad laboral advierten la necesidad de un examen no mecánico, enmarcado en contextos sociopolíticos (Osorio et al., 2018). Los elementos centrales para estudiarla derivarían de los procesos de desregulación: 1) fragilización de la seguridad del empleo protegido y garantizado, con horarios definidos y directos, lo que constituye una situación fluida de fisonomías y debilidades ligadas al neoliberalismo, sus formas de producción, acumulación y relaciones de poder (Julián, 2019; Julián y Hernández, 2017; Blanco et al., 2020), y 2) debilitamiento de mecanismos de integración política, social y cultural, y de cohesión social (Julián y Hernández, 2017).

⁵ Entre mujeres trabajadoras de la tierra y campesinas existen experiencias disímiles. La Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas (ANAMURI), organización que ya cuenta con 23 años de existencia en el país, y de incidencia local y global, ha interpuesto denuncias por violencia laboral hacia las temporeras, baja fiscalización, sobrecarga física, exposición a pesticidas y consecuencias negativas del estatuto del temporero como herramienta de legitimación de la flexibilidad (Valdés et al., 2017).

En el contexto de un capitalismo agrario exitoso, como el chileno (Bengoia, 2017), el concepto “agricultura flexible” externa e interna, acuñado por Lara (1998, en Martín, 2009), permite comprender la reorganización del empleo temporal más allá de la estacionalidad de los cultivos, basada en la polifuncionalidad, dúctil a las exigencias de distintos compradores, que se logra – por ejemplo– mediante empleo femenino para desempeñar actividades diversas, dada su calificación previa en el mundo doméstico. En el agro la precariedad abarca indicadores extendidos como norma –contratos temporales e inestables, falta de acceso a seguridad (salud, vejez y accidentabilidad), bajos ingresos y jornadas extenuantes–, en cuyo análisis incluso ha sido posible identificar tipologías, donde las mujeres se ubican en las franjas más desprotegidas en estabilidad, seguridad y suficiencia (Blanco y Julián, 2019; Baeza et al., 2017; Caro, 2016 y 2012b; Blanco et al., 2020). Estudios cualitativos previos añaden como elementos de diagnóstico, relatos de maltrato, inseguridad en el traslado y malas condiciones ambientales (inexistencia de agua potable, exposición al sol sin protección, lejanía de baños), así como riesgos por movimientos repetitivos en labores de huertos y *packings* (Caro, 2012^a y 2016). Contratistas, en su gran mayoría hombres (90%) y concentrados en la zona central (Subercaseaux, 2014), agudizan la precariedad, informalidad y agravio laboral. Todo esto en el contexto de un empleo que pareciera ser que se toma como única opción laboral frente a la ausencia de otras oportunidades (PNUD, 2008). De acuerdo con hallazgos obtenidos en estudio basado en encuesta representativa de 1201 casos, solo un 20% realiza este trabajo porque le gusta, 40% por no tener otra oportunidad, y el 62% se cambiaría de sector si pudiera mantener los mismos ingresos (Anríquez et al., 2016).

Género y migración, categorías para observar la feminización y extranjerización de la mano de obra agrícola

La observación desagregada por sexo y nacionalidad de los datos del sector asalariado agrícola, desde un enfoque interseccionado entre género y migración, contribuye a problematizar y complejizar el análisis de la precariedad laboral, puesto que la estratificación y precarización del trabajo se profundiza a partir de la superposición del género, estatus migratorio y nacionalidad (Stefoni & Stang, 2017). La incorporación de mujeres al mercado laboral agrícola sería indicativa de autonomía de género (por el acceso al salario), sin embargo, en un contexto de tensiones civilizatorias (Valcárcel, 2009: 9-13) se superponen experiencias de autonomía económica con sujeción. Desde el punto de vista histórico, el salario de las temporeras implicó un tránsito de la subordinación hacendal y emancipación de la tutela masculina, pero como “emancipación precaria” (Valdés, 2020).⁶

Sobre migración en Chile, estudios actuales indican que la migración internacional se caracteriza por su heterogeneidad étnica, rango etario activo laboralmente, y por provenir preferentemente de países latinoamericanos (Margarit, Imilan y Grau, 2019), respondiendo a estrategias de sobrevivencia económica familiar más que a proyectos exclusivamente personales (Acosta, 2011). En ello inciden causas estructurales como la demanda del mercado de trabajo y la presión por trabajadores/as a bajo costo para mantener márgenes de ganancia

⁶ Desde finales de la década de los noventa existe una importante literatura, producida en el mundo académico y por organismos de cooperación internacional –como OXFAM GB– que problematiza, desde diversas aristas, la mano de obra femenina temporal agrícola. A modo de ejemplo, destacan los diversos trabajos en las últimas tres décadas de Ximena Valdés, del Centro de Estudios para el Desarrollo de la Mujer-CEDEM y la Universidad Academia de Humanismo Cristiano. También cabe mencionar los trabajos de otras investigadoras del mismo CEDEM, del Centro de Estudios de la Mujer -CEM- y del Grupo de Estudios Agropecuarios -GEA-, entre otros.

(Thayer, 2016), lo que estaría a la base del interés de la agroindustria por modificar normas de contratación de extranjeros a más del 15% actual para enfrentar la escasez de personas (Subercauseaux, 2014), pero a los salarios que quiere pagar (Anríquez, 2018). El menor costo, docilidad y flexibilidad de las trabajadoras migrantes ha resultado funcional a la eficiencia y utilidad empresarial (Stefoni, 2017; Araya, 2017). A nivel internacional se ha analizado las políticas sexuales de organización del trabajo en la cadena de producción global agroindustrial, con la contratación de mujeres migrantes (sustitución étnica y sexual de mano de obra). Paradójicamente, en los últimos años se han multiplicado las trabas y los controles de ingreso y regularización (especialmente para la población venezolana y haitiana), entendida como fronterización y delimitación cultural e identitaria de la nación. Ello produce, desde la biopolítica, un sujeto migrante racializado y desterritorializado, que “suple” mercados laborales precarios, cuya inserción económica y social es vulnerable y con procesos lentos y complejos (Stefoni, Guizardi y Gonzalez, 2018; Stefoni y Silva, 2018; Thayer, 2016). En el caso de los colectivos haitianos, además de las consecuencias para su bienestar social, laboral y a nivel de salud que conlleva la dificultad de tramitar las visas y obtener un estatus migratorio regular, se adiciona la vulnerabilidad que genera la barrera idiomática. En Peumo, región de O'Higgins, la mayor parte de ellos/as trabajan como temporeros agrícolas (Astorga et al., 2018).

En la agricultura se ha estudiado que la movilidad de capital se ha acompañado por movilidad de fuerza de trabajo. Usando la tipología de criterio espacial y temporal (Oberai, 1989, en Pezo, 2005), la migración internacional en el agro puede ser circular (periódica y regular), estacional (regular en temporadas fijas), temporal (durante un plazo definido) o indefinida (cambio de residencia). En la primera década de este siglo se registró la presencia en el mercado de la fruta de migrantes de Perú, Ecuador, Bolivia y Colombia (Valdés, 2012 y 2014; Mendoza, 2011), que se sumaban al flujo interno que sigue el empleo estacional (difícil de medir), incluyendo mapuches (Valdés, 2015). La movilidad geográfica generaría “nómades asalariados”, conjunto heterogéneo de hombres y mujeres; indígenas y extranjeros/as, que se desplazan por un salario (Valdés et al., 2017), generando migraciones internas y transfronterizas que, al traducirse en circulación estacional de fuerza de trabajo, constituyen “territorios migratorios” (Tarrus, 2010) que se reactivan en cada temporada, muchos sostenidos en redes de parentesco y amistad (Valdés et al., 2017), como migración en cadena (Pezo, 2005). Estudios nacionales en el agro evidencian experiencias comunes de abuso, precariedad en la salud personal y familiar, nula capacitación, condiciones indignas de habitabilidad en campamentos de contratistas, sobre todo en quienes están en proceso de regularización (Valdés et al., 2017; Araya, 2017), y discriminación (Micheletti, Cubillos, González y Valdés, 2019). En algunas mujeres se evidencia el paso de migración temporal a permanente, trayendo a sus hijos/as por la mejor expectativa de calidad de vida, alternando faenas de acuerdo con la maduración de la fruta (“temporeras del clima”); otras se desplazan con visa de turista solo a un trabajo y retornan, como ocurre con bolivianas y peruanas, que vienen a la cosecha de uva en Copiapó (Valdés, 2012; Araya, 2017).

Cabe señalar que, respecto del trabajo migrante, los extranjeros requieren de una autorización explícita del Estado chileno para poder residir y trabajar formalmente. Así, quienes no tienen regularizada su situación migratoria no pueden obtener un empleo registrado y formal, lo que

les torna vulnerables: solamente podrán ocuparse en trabajos precarios, sin protección social ni herramientas de defensa para reclamar por sus derechos laborales (Velásquez et al., 2020).

Estudios recientes sobre estrategias de inserción laboral de migrantes en el agro muestran que las características del territorio y la oferta laboral constituyen elementos de atracción; no obstante, su carácter estacional obliga a la búsqueda de otros empleos para el resto del año. Se ha documentado la práctica del “enganche de trabajadores/as” para tareas agrícolas, reclutando migrantes en Santiago, pero también en sus países de origen (Micheletti et al., 2019; Valdés et al., 2017).

Análisis de resultados: perfil e indicadores de precariedad laboral de los/as temporeros/as de la agricultura en Chile

Para este artículo trabajamos con datos secundarios oficiales provenientes de la encuesta CASEN, que desde 1990 se cada dos o tres años. Su análisis descriptivo, por medio del SPSS, nos permite conocer la composición del sector y el comportamiento de indicadores de precariedad laboral desagregados, que decidimos observar por sexo y nacionalidad, para luego compararlos con el conjunto de los/as asalariados/as del país.

Los datos publicados⁷ de CASEN 2020 aplicada en pandemia (noviembre 2020 a enero 2021, periodo coincidente con la temporada frutícola), deben observarse considerando las condiciones especiales de aplicación, como la realización telefónica, la reducción del tamaño del cuestionario y la eliminación de preguntas en los módulos Trabajo e Identidades. Por otro lado, el contexto de crisis sanitaria, económica y de empleo, generan condiciones que particularizan el análisis de sus resultados. Finalmente, al haberse omitido preguntas sobre empleo, útiles para el análisis del sector –como el tipo de contrato (indefinido, plazo fijo, otro)– no podemos conocer los datos desagregados entre trabajadores/as permanentes y temporales del sector privado de la rama agricultura, caza y silvicultura para 2020 (información sí disponible hasta 2017).

La información emanada de la serie de encuestas CASEN evidencia que en las últimas tres décadas la feminización del mercado laboral agrícola ha ido en aumento. Entre 1990 y 2017 se registra un crecimiento de un 150% en la participación de las mujeres en la fuerza laboral asalariada agrícola; y entre 1990 y 2020 (contexto de pandemia) el aumento sería del 103%, lo que es igualmente significativo. Si en 1990 por cada mujer presente en el mercado de trabajo agrícola existían 8 hombres, en el año 2000 por cada mujer había 5 hombres. En la actualidad esa diferencia ha disminuido de manera tan ostensible, que solo es del orden de 2 hombres por cada mujer, consolidando la feminización de este mercado de trabajo.

Con la cautela que nos convoca mirar los datos de la encuesta CASEN en pandemia, la situación de crisis sanitaria implicó una disminución de 132.053 empleos asalariados de la rama agricultura entre 2017 y 2020 (-28%), siendo esto más crítico para los hombres que para las mujeres (reducción de 106.076 y 25.977 empleos, correspondiente al 31% y 19%, respectivamente).

⁷ En julio 2021 se publicó la base de datos SPSS en la web del Ministerio de Desarrollo Social.

Cuadro 1: Asalariados/as sector privado agricultura, caza y silvicultura según año, encuestas CASEN

	1990	1992	1994	1996	1998	2000	2003	2006	2009	2011	2013	2015	2017	2020	Varia ción 90- 17
Hom bres	422. 840	433. 399	430. 496	423. 133	407. 060	395. 009	426. 005	450. 198	425. 166	318. 213	333. 920	349. 326	332. 189	226. 113	-21%
Muje res	55.7 40	80.3 91	75.2 27	82.0 68	79.4 95	788. 969	108. 984	135. 499	135. 170	110. 231	129. 466	144. 349	1391 66	1131 89	150%
Total	478. 580	513. 790	505. 723	505. 201	486. 555	473. 878	534. 953	585. 697	550. 336	428. 444	463. 386	493. 675	4713 55	3393 02	1,5%
Razó n H/M	7,6	5,4	5,7	5,2	5,1	5	3,9	3,3	3,1	2,9	2,6	2,4	2,4	2	

Fuente: Odepa, 2011, a partir de encuestas CASEN 1990-2009. Elaboración propia datos CASEN 2011 a 2020.

Dado que la encuesta 2020 no nos permite obtener información específica sobre los/as asalariados/as temporales, debido a que la pregunta no se incluyó en el cuestionario, el último dato con que contamos, desde el instrumento CASEN, es que para el conjunto de asalariados/as de la rama en 2017 (471.355), el 39% tuvo empleo permanente y 61% temporal, fenómeno que también ha sido permanente en las últimas mediciones. En las mujeres asalariadas agrícolas, la proporción de empleo temporal es mucho más alta, siendo del 77% en comparación a los hombres, que es del 51%. Ello muestra que el acceso al empleo asalariado agrícola para las mujeres se da en condiciones de mayor inestabilidad, constituyéndose en un primer indicador de precariedad de género.

Aun considerando la dificultad de cuantificar a los/as trabajadores temporales (dado el carácter estructuralmente estacional de su inserción), dicho conglomerado se ha mantenido estable en la última década, llegando a cerca de las 300 mil personas. El porcentaje de mujeres ha aumentado proporcionalmente desde 2009 (34%) hasta hoy (39%). Es probable que las encuestas subregistren su participación, pues al tratarse de un empleo temporal –y de una encuesta auto declarada–, la identidad femenina de “dueña de casa” podría ocultar la identidad laboral.

Cuadro 2: Asalariados/as temporales rama agricultura, caza y silvicultura, 2017

Fuente	Temporales				
	Hombres	%	Mujeres	%	Total
CASEN 2006	188.396	64,2	104.813	35,8	293.209
CASEN 2009	188.225	66,4	95.420	33,6	283.645
CASEN 2011	156.933	64,	87.319	35,7	244.252
CASEN 2013	172.605	62,7	102.521	37,3	275.126
CASEN 2015	183.552	62,4	110.740	37,6	294.292
CASEN 2017	168.957	61	106.803	39	275.760

Fuente: Elaboración propia en base a encuestas CASEN 2006 a 2017.

Si observamos específicamente la situación de los/as temporeros/as de la rama silvoagricultura, desagregado a 4 dígitos, podemos constatar que, según datos de 2017, se concentran en la fruticultura (67% del total), en cuyo universo hay más presencia proporcional de mujeres, puesto que se alza al 43% del total de temporeros/as frutícolas. En menor proporción aparece la horticultura, cultivos tradicionales, ganadería y bosque. Al focalizar la mirada sobre el indicador de inestabilidad del empleo a la fuerza laboral total del cultivo de frutas (266.671), esta aumenta: apenas el 28% fue permanente mientras que el 72% fue temporal, agudizándose entre las mujeres (17% versus 83%).

De acuerdo con la zona de residencia de los/as temporeros/as agrícolas, se sigue manteniendo la tendencia de hace una década, que muestra diferencias de género. Para 2006 los temporeros eran mayoritariamente rurales (54%), igual que en 2017, en cambio las temporeras eran mayoritariamente urbanas, tanto en 2006 como en 2017 (60% y 59%, respectivamente). Los/as temporeros/as agrícolas migrantes presentes en la encuesta del 2017, habitaban de manera mayoritaria en zonas de residencia urbana (82% de los hombres y 76% de las mujeres).

Cuadro 3: Asalariados/as temporales rama agricultura según sexo y zona de residencia, 2017

Zona	Hombre		Mujer		Total	
Urbana	78.264	46%	63.128	59%	141.392	51%
Rural	90.693	54%	43.675	41%	134.368	49%
Total	168957	100%	111.336	100%	275.760	100%

Fuente: Elaboración propia en base a encuestas CASEN 2017.

El trabajo de campo realizado durante 2021 en distintas regiones del valle central nos permitió constatar que las formas de habitar de la población agrícola migrante son diversas, pero homogéneas en sus condiciones de precariedad, especialmente sanitarias y de hacinamiento.

Figura 1: viviendas de temporeros migrantes en localidad rural Región de O'Higgins



Fuente: Registro propio proyecto Fondecyt Regular N.º 1210665.

Para la CASEN 2020, en relación con la edad, la media de los/as asalariados/as agrícolas es de 43 años (40 años en el caso de las mujeres y 44 en el caso de los hombres). La media de los/as asalariados/as agrícolas migrantes es de 35 años (36 años para los hombres y 33 años para las mujeres). En la encuesta CASEN 2017, el promedio de edad era de 41 años (39 años en las mujeres y 41 para hombres⁸) para los/as temporeros/as totales (nacionales y extranjeros/as), pero era significativamente menor entre los/as migrantes, siendo la media de 30 años (29 años los hombres y 33 las mujeres). Un estudio previo indicó que la edad promedio de las temporeras era de 37 años y de 38 para los temporeros, de acuerdo con datos de la CASEN 2009 (Caro, 2012b), evidenciando que, si bien se mantiene la brecha de un año, en la actualidad el promedio de edad se ha elevado levemente. Asimismo, otros estudios han evidenciado que la fuerza laboral temporal ha envejecido a una velocidad más rápida que en otros sectores, incidido por la disminución de atracción de hombres jóvenes y el bajo recambio (Anríquez et al., 2016).

Respecto al perfil migrante del sector, entre los/as temporeros/as de la rama, para 2017 había más extranjeros (3,2%, equivalente a 8.910 personas) que entre los/as permanentes (1,8%, equivalente a 3.405 personas). El porcentaje entre los/as temporeros/as ha crecido exponencialmente, pues en la medición 2015 representaban el 0,9% de la rama (2.606 personas). La misma tendencia se da entre los/as temporeros/as de la fruta del país, donde el porcentaje de extranjeros/as (3,4%, equivalente a 6.432 personas) es más alto que entre los/as permanentes (2%, equivalente a 1.477 personas).

Con la CASEN 2020 solo conocemos el porcentaje de asalariados/as extranjeros de la rama completa (sin desagregar entre temporales y permanentes, debido a la reducción del cuestionario), por lo que el siguiente cuadro muestra el alza de los últimos tres años de los/as asalariados/as migrantes de la agricultura. Para poder comparar estos datos con los del 2017, en este caso no utilizamos la pregunta sobre la nacionalidad, sino sobre la comuna o país en que vivía la madre del/la entrevistado/a al nacer (la misma pregunta formulada en las dos mediciones). A pesar de la pérdida de más de 130 mil empleos en el total de los/as asalariados/as del sector privado de la rama, entre una medición y otra –atribuibles al efecto crisis sanitaria pandemia COVID-19 y crisis económica–, hay dos fenómenos que llaman la atención. El primero es que en 2020 la situación global de la rama y el número de migrantes se mantuvo estable, e incluso aumentó en N y porcentaje (de 13.053 personas a 13.559; y de 2,8% a 4%). El segundo es que en 2020 aumentó ostensiblemente la respuesta de “No sabe” a la pregunta antes identificada, lo que podría deberse a una cuestión idiomática (dado que la aplicación fue telefónica, especialmente para la población haitiana) y al efecto del aumento de las restricciones en materia migratoria.

⁸ Cabe destacar que la moda (es decir, el valor que más se repite) en la edad de los hombres es 22 años versus 50 años en las mujeres, lo que evidencia que, aun cuando los promedios puedan estar cerca entre sí (debido a que el N de hombres es mayor y a que hay más hombres mayores de 60 años, llegando incluso a registrar hombres de hasta 94 años), la tendencia es encontrar a un mayor número de temporeros en las edades jóvenes y en las mujeres en las edades adultas (con hijos/as de mayor edad), correspondiendo más probablemente al perfil de dueña de casa.

Cuadro 4: Población asalariada de la rama agricultura, caza y silvicultura desagregada por país de nacimiento, 2017 y 2020

	2017					2020						
	Hombre		Mujer		Total	Hombre		Mujer		Total		
No inmigrante	319990	96,3%	134306	96,5%	454296	96,3%	212131	93,8%	106185	93,8%	318316	93,8%
Inmigrante	9156	2,8%	3867	2,8%	13023	2,8%	8587	3,8%	4972	4,4%	13559	4,0%
No sabe	3043	0,9%	993	0,7%	4036	0,9%	5395	2,4%	2032	1,8%	7427	2,2%
Total	332189	100%	139166	100%	471355	100%	226113	100,0%	113189	100%	339302	100%

Fuente: elaboración propia en base a CASEN 2017 y 2020.

Para 2017, de los/as extranjeros/as que se encontraban trabajando en la agricultura,⁹ el 72% eran temporeros/as (70% en los hombres y 79% en las mujeres). Pese a que no se preguntó por nacionalidad en 2020, podría suponerse que se mantiene la tendencia en la rama, debido a que las personas extranjeras que trabajan en la agricultura se insertan en empleos más precarios (Velásquez, et al, 2020), siendo este el temporal.

En las últimas tres mediciones de la CASEN es posible apreciar cómo se ha ido ampliando la variedad de países de procedencia de los/as asalariados/as. Para el año 2020, los principales países de procedencia de los/as trabajadores/as agrícolas extranjeros/as (incluyendo temporales y permanentes) cambian respecto de 2017 y 2015. Si entre los hombres migrantes prima la procedencia de Haití (33%) y Venezuela (18%), entre las mujeres prima Venezuela (32%) y Bolivia (25%) en la rama. Comparados con el total de los/as asalariados/as del país (todas las ramas), se observa una leve diferencia, pues en 2020 prima la procedencia de Venezuela (33%) y Colombia (20%), quedando más rezagado Haití, cuestión que se mantiene como primera proporción en el agro; desagregado por sexo, en el caso de los hombres asalariados de todas las ramas, se concentra en Venezuela (31%) y Perú (20%) –en el agro es Haití la primera proporción–, y en las mujeres se concentra en Venezuela (36%) y Colombia (24%); en el agro Bolivia reemplaza a Colombia como segunda mayoría.

Cuadro 5: Principales países de procedencia de los migrantes población asalariada rama agricultura, desagregada por país de nacimiento (2020) o nacionalidad (2017 y 2015)

Año aplicación	Total	Hombres	Mujeres
2020 ¹⁰	Haití (3.629 – 27%), Venezuela (3.137 – 23%), Bolivia (2.469) y Perú (1.680)	Haití (2.867 -33%), Venezuela (1.502 -18%), Bolivia (1.222) y Perú (981)	Venezuela (1.635 -32%), Bolivia (1.238 – 25%), Haití (762) y Perú (699)
2017	Haití (6.504), Perú (1.754), Bolivia (1.745) y Venezuela (1000)	Haití (4.806), Perú (1.201), Bolivia (1.023) y Venezuela (678)	Haití (1.698), Bolivia (722), Perú (553) y Venezuela (322)
2015	Bolivia (2.621) y Perú (634)	Bolivia (1.945) y Perú (502)	Bolivia (676) y Perú (132)

Fuente: elaboración propia en base a CASEN 2015, 2017 y 2020.

⁹ Al considerar esta pregunta el N baja de 13.023 a 12.315 personas. La primera refiere a asalariados/as del agro que nacieron en otro país; la segunda refiere a asalariados/as del agro que tienen otra nacionalidad (este segundo es más preciso).

¹⁰ En el cuadro 5, para 2020 mostramos los resultados por la única pregunta que se realizó, que fue por la residencia de la madre de cada integrante del hogar al momento de su nacimiento mientras que para los años 2017 y 2015 usamos la respuesta sobre nacionalidad. Para efectos del análisis de esta investigación, en el caso de la primera pregunta, cobra valor la procedencia extranjera de la población, por sobre el estatus jurídico de la nacionalidad.

Las siguientes son imágenes del trabajo de campo realizado en el marco del proyecto, que permiten capturar la presencia de migrantes y contratistas.

Figura 2: Migrantes en plaza de localidad rural y a la espera de pago



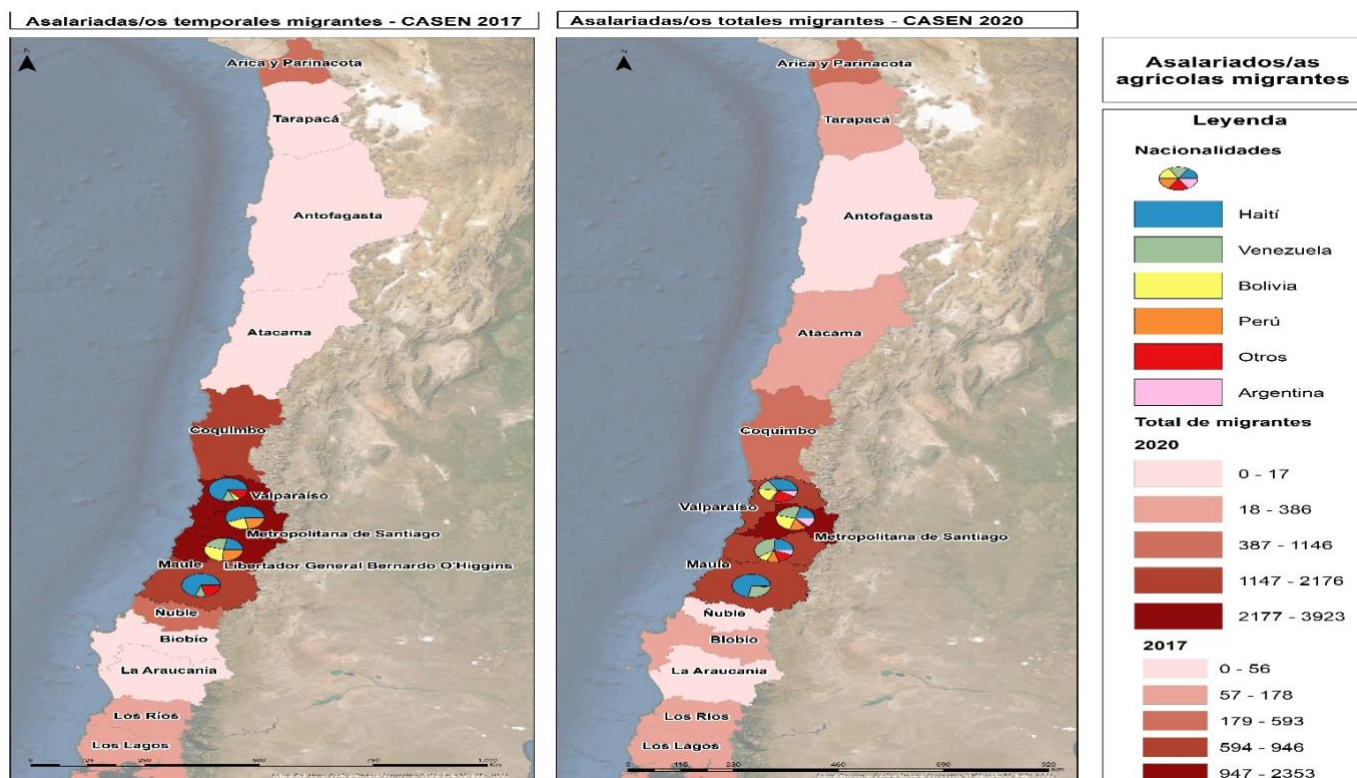
Fuente: registro propio proyecto Fondecyt N.º 1210665

Para observar el aumento en los dos últimos años, la ENE del trimestre dic 2019-feb 2020, muestra un importante aumento, llegando al 6,1% en la rama (sin desagregar a 4 dígitos) – equivalente a 18.078 personas–, protagonizado por colectivos haitianos y venezolanos, que se concentran en las regiones de la zona central. El asentamiento de población migrante en O'Higgins y Maule es un fenómeno más nuevo que el ocurrido en áreas metropolitanas y zonas fronterizas del norte (Micheletti et al., 2019).

En la figura 3¹¹ se ilustra la concentración de temporeros/as agrícolas migrantes para el año 2017 (CASEN) en las regiones de Valparaíso, Metropolitana y O'Higgins, con preeminencia de colectivos haitianos. Por otro lado, se muestra que para el año 2020, del total de asalariados/as agrícolas migrantes, la mayor concentración se da en la Región Metropolitana, con una distribución más compartida entre personas haitianas, venezolanas y bolivianas. En la figura 4 se muestra que, del total de mujeres migrantes en la agricultura, estas se concentran en las regiones Metropolitana, O'Higgins y Maule.

¹¹ Agradecemos el aporte de Imara Álvarez, geógrafa, en el proceso de elaboración de mapas.

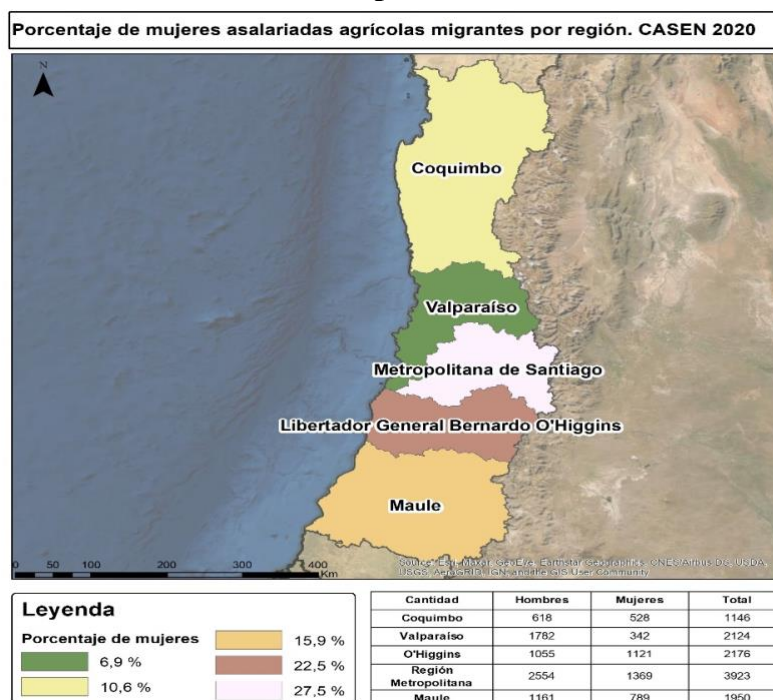
**Figura 3: Mapa de distribución de asalariados/as agrícolas migrantes años 2017 y 2020
 y evolución de países principales de origen¹²**



Fuente: Encuestas CASEN 2017 y 2020. Elaboración propia.

¹² En 2017 usamos como N final el total de temporeros/as de la rama agricultura con nacionalidad extranjera y en el 2020 el N final del total de asalariados/as de la rama agricultura (temporales y permanentes) por país donde vivía su madre cuando nació.

Figura 4: Mapa de concentración de mujeres asalariadas agrícolas migrantes en el país



Fuente: Encuestas CASEN 2020. Elaboración propia.

Estudios previos ya habían identificado que en regiones del valle central el colectivo haitiano se inserta fundamentalmente en la silvoagricultura; en cambio, en el caso de otras nacionalidades, además hay inserción en comercio, alojamiento y servicios. El estudio, realizado en la provincia de Cachapoal con migrantes internacionales, indica que –al impedir la planificación económica de mediano plazo– la temporalidad del empleo en el agro genera “circuitos laborales anuales”, alternando faenas agrícolas con comercio, gastronomía o servicios (Margarit, 2016).

Las cifras del INE y DEM evidencian que los cambios porcentuales más significativos en los flujos migratorios se concentran en las comunas de Curicó (región del Maule), Melipilla (Metropolitana), Talca (Maule), Rancagua (O’Higgins) y Valparaíso (Valparaíso). Especialmente en Rancagua se presentaría una diferencia de un 55% si se compara el año 2017 con el 2018 (Velásquez, Yáñez y Molina, 2020).

En relación con la formalización de la relación laboral –el segundo indicador de precariedad analizado–, los datos más recientes remiten a la CASEN 2017, puesto que la pregunta se omitió en la aplicación 2020. Al comparar a los/as asalariados/as agrícolas temporales con el conjunto de asalariados/as del país, podemos notar que los/as temporeros/as están en desventaja, puesto que el 33% de las mujeres no tiene contrato (no se acuerda o no sabe), porcentaje que sube al 43% para los hombres. En el caso de los/as migrantes los porcentajes de informalidad alcanzan al 39%, subiendo en los hombres migrantes temporeros de la rama a 46%. Estos porcentajes

duplican o triplican los del total de la fuerza laboral asalariada del país, cuyas cifras son del 15%, en el caso de los hombres, y 16% en el de las mujeres.

Cuadro 6: Comparación asalariados/as según situación contractual y sexo, año 2017

Situación contractual	Asalariados/as totales de la fuerza laboral				Asalariados/as agrícolas temporales				Asalariados/as agrícolas temporales migrantes (otra nacionalidad)	
	Hombre	%	Mujer	%	Hombre	%	Mujer	%	Total H-M	%
Si firmó	2456967	84,9	1533042	84	96909	57,4	71841	67,3	5401	60,6
Sí, pero no ha firmado	36850	1,3	26723	1,5	4.656	2,8	3878	3,6	109	1,2
No tiene	354058	12,2	236863	13	63.202	37,4	28926	27,1	3268	36,7
No se acuerda o no sabe si firmó contrato	35015	1,2	19427	1,1	3.468	2,1	1719	1,6	62	0,7
S/I	11629	0,4	8004	0,4	722	0,4	439	0,4	70	0,8
Total	2894519	100	1824059	100	168.957	100	106.803	100	8.910	100

Fuente: Elaboración propia en base a encuestas CASEN 2017.

En relación con la figura del intermediario laboral, que precariza condiciones de trabajo, el grupo más desfavorecido es el de los/as temporeros/as agrícolas migrantes. En el conjunto de la fuerza de trabajo asalariada, el 89% firmó contrato o estableció acuerdo de trabajo de manera directa con la empresa; el 10% lo hizo con un contratista o subcontratista, y el 1% con alguna empresa de servicios transitorios. Entre los/as temporeros/as agrícolas, el 85% firmó contrato o estableció acuerdo de trabajo de manera directa con la empresa; el 13% con un contratista o subcontratista, y el 2% con una empresa de servicios transitorios. En cambio, entre los/as temporeros/as agrícolas migrantes, solo el 52% lo hizo de manera directa con la empresa, siendo mayor el porcentaje de mujeres (62%) que de hombres (48%); el 32% lo hizo con un contratista o subcontratista, y un 16% con una empresa de servicios transitorios.

Cuadro 7: Asalariados/as según sexo y relación contractual, año 2017

Con quién firmó contrato	Asalariados/as totales de la fuerza laboral						Asalariados/as agrícolas temporales						Asalariados/as temporales migrantes (otra nacionalidad)	
	Hombre	%	Mujer	%	Total	%	Hombre	%	Mujer	%	Total	%	Total H-M	%
Directamente con la empresa	2.550.976	88,1	1.664.047	91,2	4.215.023	89,3	141.810	83,9	92.529	86,6	234.339	85	4.649	52,2
Contratista o subcontratista	320.114	11,1	143.054	7,8	463.168	9,8	24.059	14,2	12.399	11,6	36.458	13	2.830	31,8
Empresa de servicios transitorios, suministradora	23.429	0,8	16.958	0,9	40387	0,9	3.088	1,8	1.875	1,8	4.963	1,8	1.431	16,1
Total	2.894.519	100	1.824.059	100	4.718.578	100	168.957	100	106.803	100	275.760	100	8.910	100

Fuente: Elaboración propia en base a encuestas CASEN 2017.

Un tercer indicador de precariedad laboral alude a la desprotección social. El siguiente cuadro muestra que para 2017 existía una brecha en desmedro de los temporeros/as agrícolas, en relación con el porcentaje de personas que se encontraba con baja protección en materia de previsión social para la vejez. Durante el mes anterior a la aplicación de la encuesta, el 30% de

los temporeros y el 26% de las temporeras no estaba cotizando en el sistema de previsional (o no lo sabía), cuestión que se distancia del 11% del total de la fuerza laboral.¹³

Cuadro 8: Asalariados/as según situación previsional y sexo, año 2017

Situación contractual	Asalariados/as totales de la fuerza laboral				Asalariados/as agrícolas temporales			
	Hombre	%	Mujer	%	Hombre	%	Mujer	%
Sí, AFP, INP, otra	2417035	88,6	102017	69,9	102017	69,9	69462	73,5
No está cotizando	285926	10,5	41565	28,5%	41565	28,5%	23327	24,7
No sabe	25162	0,9	2480	1,7%	2480	1,7%	1725	1,8
Total	2728123	100,0	146062 ¹⁴	100	146062	100	94.514	100

Fuente: Elaboración propia en base a encuestas CASEN 2017.

Dado que en la encuesta de 2020 no se incluyeron preguntas por el tipo de contrato, comparamos el total de asalariados/as con el grupo de asalariados/as agrícolas y el de migrantes asalariados/as agrícolas (en ambos casos, incluyendo permanentes y temporales), desagregado por sexo, respecto del indicador de previsión social. Observamos que los/as asalariados/as agrícolas en general están en una situación de desventaja, puesto que el 17% de las asalariadas agrícolas no está cotizando (o no sabe). La cifra se eleva al 19% en el caso de los hombres. Entre los/as migrantes asalariados/as agrícolas la situación de mayor desprotección en materia de previsión social es de las mujeres, pues un 17% de las migrantes asalariadas no cotiza o no sabe.

Cuadro 9: Asalariados/as según situación previsional y sexo, año 2020

Situación contractual	Asalariados/as totales de la fuerza laboral				Asalariados/as agrícolas				Asalariados/as agrícolas migrantes		
	Hombre	%	Mujer	%	Hombre	%	Mujer	%	Hombre	%	Mujer
Sí, AFP, INP, otra	2091891	90	1436473	90,8	171545	82,9	82530	80,7	6892	86,4	3613
No está cotizando o no sabe	230.906	10	145.788	9,2	35413	17,1	19.682	19,3	1069	13,4	753
Total	2322797	100	1582261	100	206958	100	102212	100	7961	100	4366

Fuente: Elaboración propia en base a encuestas CASEN 2020.

¹³ Se decidió no considerar a la población migrante en los análisis, dado que se presentó un 42% de casos perdidos.

¹⁴ En este cuadro y el siguiente, los N finales no coinciden con el N total de cada categoría, pues hay un % de casos perdidos, correspondiente a quienes no responden a la pregunta.

El porcentaje de pertenencia a un sindicato entre los/as temporeros/as agrícolas es también muy baja, lo que da cuenta de otro flanco de precariedad laboral, en tanto los sindicatos son una instancia de protección y defensa para los trabajadores. De acuerdo con datos de la CASEN 2017, solo el 1% pertenece a un sindicato, sin diferencias significativas entre hombres y mujeres. Este porcentaje que es aún menor al 2% medido por el Departamento de Estadísticas de la Dirección del Trabajo en 2011. Para el total de la fuerza laboral, el 12% de los asalariados pertenece a un sindicato y el 14% de las asalariadas.

Finalmente, respecto a la relación entre trabajo asalariado y situación de pobreza por ingresos, observamos que para la CASEN 2017, entre el total de asalariados/as del país, solo un 3,5% se encontraba bajo la línea de la pobreza, porcentaje que subía al 11% entre los asalariados/as agrícolas temporales.¹⁵ En la medición de la CASEN bajo pandemia este último porcentaje aumentó a 5% (pobreza por ingresos sin transferencia por COVID), al 10% entre los asalariados/as agrícolas, y al 22% en el caso de los/as migrantes asalariados/as agrícolas.

Conclusiones

En relación con el perfil sociodemográfico y cómo ciertos rasgos se van arraigando, la primera conclusión que surge es el aumento y consolidación de la feminización del trabajo asalariado agrícola, y en particular del frutícola, lo que indicaría que las mujeres se insertan mayoritariamente en empleos inestables, reproduciéndose la desigualdad de género del mercado laboral.

El empleo permanente, variable de calidad, es esquivo para las mujeres, pero también para los/as migrantes, y entre ellos especialmente para las mujeres, evidenciado desigualdades de género y por nacionalidad. Según la encuesta CASEN 2017, ocho de cada 10 mujeres en la agricultura acceden solo a empleos de carácter estacional, a diferencia de los hombres 5 de cada 10. En el área, solo el 23% de las mujeres accede a empleo permanente (21% en el caso de las migrantes). Al focalizar la mirada en la fruticultura, solo el 17% de las mujeres accede a empleo permanente y apenas el 13% entre las migrantes. En el caso de la población asalariada agrícola migrante masculina, también se observa una inequidad en el acceso a empleo permanente en relación con los temporeros no migrantes, aunque menos pronunciada que entre las mujeres.

En la actualidad (CASEN 2017) las edades promedio de los/as temporeros/as agrícolas son levemente más altas que hace una década (40 años para las mujeres y 41 para los hombres), pero significativamente mayores que los/as migrantes (30 años en promedio, 29 para los hombres y 33 para las mujeres). En relación con la zona de residencia, mayoritariamente las temporeras residen en zonas urbanas, mientras que los hombres residen en zonas rurales. En este sentido, podemos observar que lo que está ocurriendo en las zonas de producción frutícola y agroindustrial es lo que algunos autores han llamado “crecimiento del modelo de desarrollo agropolitano” (Canales y Canales, 2013), con mutaciones en la dinámica demográfica de los territorios agrarios. Por medio de este, se configura un modelo de expansión mediante un proceso de urbanización agraria, conformando agro urbes. Para ello resulta útil el concepto de “agrópolis”, comprendido como espacio en que la actividad económica predominante está vinculada al agro (primaria o secundaria), que nos desafía a superar los vacíos de la dicotomía rural-urbana (Canales y Canales, 2013) pues, como se aprecia, las movilidades migratorias

¹⁵ La tasa de pobreza por ingresos totales de un 10,8% según la CASEN 2020.

internacionales pueden ser rural-urbanas, urbana-urbanas o rural-rural. En el caso de la población migrante, independiente del sexo, la tendencia mayoritaria es la residencia urbana.

Tal como se ha estudiado, desde la década de 1970, se iniciaron en Chile procesos de repoblamiento agrario, los que se centran en una territorialidad esencialmente rural, sino en la articulación de poblados rurales y urbanos, en el marco de la modernización productiva y globalización económica del agro chileno (Canales y Canales, 2013).

Respecto al segundo indicador de precariedad laboral, la formalización, los datos indican que quienes están menos protegidos en materia de derechos laborales, por su condición de informalidad, son los temporeros migrantes, y entre ellos los hombres, lo que se puede relacionar de manera directa con la intermediación laboral, puesto que casi la mitad de ellos/as estableció acuerdos de trabajo con contratistas, subcontratistas o empresas de servicios transitorios. Ello confirma la relación entre precariedad laboral, informalidad e intermediación. Entre los/as migrantes la mayor tasa de informalidad masculina puede asociarse al país principal de procedencia (Haití), denotando cómo se enfatiza la precariedad cuando hay una segregación idiomática además de racial.

Respecto al tercer indicador de precariedad laboral, que es la protección social, se concluye la mayor desprotección previsional para la vejez de los/as temporeros/as en relación con el total de la fuerza laboral, puesto que el 30% no cotizó el mes anterior (o no sabe si lo hizo), distanciándose del 11% que presenta el total de la fuerza laboral.

La nula pertenencia a sindicatos indica una barrera de fondo en materia de protección de derechos laborales. Los mayores índices de pobreza por ingresos muestran que tener empleo y salario no garantiza estar fuera de la línea de la pobreza, puesto que el 10% de los/as asalariados/as de la rama son pobres por ingresos, siendo más aguda la situación de los/as migrantes. Por ello, son sujetos no privilegiados (Lorey, 2016) expuestos a mayor desigualdad, inestabilidad y pobreza.

Finalmente, la normalización de la precariedad, idea con la que iniciamos este artículo y que forma parte de la hipótesis central del proyecto que está a su base, se cristaliza por medio de dos aspectos posibles de apreciar desde los datos. El primero dice relación con la estabilización de los indicadores de precariedad en el tiempo, manteniéndose e incluso algunos agudizándose. El segundo registro sería la baja tasa de sindicalización, que podría explicarse por la adaptación o escasa conciencia de derechos. Esto último constituye un desafío que deja planteado el presente artículo.

Referencias

- ACOSTA, E. (2011). Valorar los cuidados al estudiar las migraciones: La crisis del trabajo de cuidado y la feminización de la inmigración en Chile. En: C, Stefoni (Ed.). *Mujeres Inmigrantes en Chile: ¿Mano de Obra o Trabajadoras con Derechos?* Santiago de Chile: Ediciones Universidad Alberto Hurtado. 193-228.
- ANRÍQUEZ, G. (2018). Desafíos en el Mercado Laboral para el Desarrollo de la Agricultura Chilena. Documento ODEPA, Santiago de Chile.
- ANRÍQUEZ, G., FOSTER, W., MELO, O., SUBERCASEAUX, J.P. & VALDÉS, A. (2016). Evidencia y desafíos para el empleo estacional en la fruticultura en Chile. *Temas de la Agenda Pública*, 11(85), p.1-17.
- ARAYA, A. (2017). Mujeres migrantes en Chile trabajadoras del sector frutícola. Situación sociolaboral y su inclusión en el país. Tesis de magíster, Facultad de Ciencias Físicas y Magíster en Gestión y Políticas Públicas. Universidad de Chile, Santiago de Chile.
- ASTORGA, S., CORREA, E., MOLINA, X., CABIESES, B., RAGGIO, P., ZACCONI, R. & PEÑA, C. (2018). Caracterización sociodemográfica y de salud de la población haitiana en la comuna de Peumo, Chile. *Cuadernos Médico Sociales*, 58(4), pp. 121-131.
- BAEZA, F., MEDEL, R. & OLEA, J. (2017). Solidaridad, Territorio y Coerción. Explicando la ausencia de conflicto en los trabajadores agroindustriales precarizados de la región del Maule, Chile. *Mundo Agrario*, 18(37). DOI: 10.24215/15155994e047
- BECK, U. (2000). *Un nuevo mundo feliz. La precariedad del trabajo en la era de la globalización*. Barcelona: Paidós.
- BENGOA, J. (2017). La vía chilena al “sobre” capitalismo agrario. *Revista Anales*, 7(12), p. 75-93.
- BLANCO, O. & JULIÁN, D. (2019). Una tipología de precariedad laboral para Chile: la precariedad como fenómeno transclasista”. *Revista de la CEPAL*, p.99-137.
- BLANCO, O., MARCHANT, F., ALISTER, C. & JULIÁN, D. (2020). Perfiles de trabajo agrícola y ganadero en la macrozona centro-sur de Chile. Una propuesta desde la precariedad laboral. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 38, p.151-171. DOI:10.4206/rev.austral.cienc.soc.2020.n38-08
- CANALES, M. (2005). *La nueva ruralidad en Chile: apuntes sobre subjetividad y territorios vividos*. Santiago de Chile: PNUD.
- CANALES, M. & CANALES, A. (2012). La Nueva Provincia: (re)poblamiento de los territorios agrarios. Chile 1982-2002. *Revista Anales*, 7 (3), pp. 155-173.

CANALES, A. & CANALES, M. (2013). De la metropolización a las agrópolis. El nuevo poblamiento urbano en el Chile actual. *Polis, Revista Latinoamericana*, 12 (34), p. 31-56.

CARO, P. (2016). *Relatos de cambio en tensión: Trabajos, familias y género en valles del vino en Casablanca y Mendoza*. Santiago de Chile: Ediciones RIL/Universidad Santo Tomás.

CARO, P. (2012a). Condiciones de trabajo de mujeres temporeras en la agricultura. El caso de Chile. En F. Soto & E. Klein (Coords.) *Empleo y condiciones de trabajo de las mujeres temporeras agrícolas*. Santiago de Chile: FAO, p. 145-221.

CARO, P. (2012b). Magnitud y características del Trabajo Asalariado Agrícola. *Si Somos Americanos*, 12(2), p. 51-83.

CASTEL, R. (1997). *La metamorfosis de la cuestión social: una crónica del salariado*. Buenos Aires: Paidós.

CASTEL, R. (2009). *El ascenso de las incertidumbres: trabajo, protecciones, estatuto del individuo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

CIREN (2020): *Catastro frutícola. Principales resultados. Región Metropolitana 2020*. Santiago de Chile: CIREN.

JULIÁN, D. (2017). Precariedad laboral en América Latina: contribuciones a un modelo para armar. *Revista Colombiana de Sociología*, 40(2), p. 27-46. DOI: 10.15446/rcs.v40n2.66382

JULIÁN, D. (2019). Precariedad y sociedad. Para estudiar la precariedad en el Sur. En D. Julián & A. Galliorio (comps.). *Estudios del Trabajo Desde el Sur vol. II*. Santiago de Chile: Ariadna ediciones, p. 35-61.

JULIÁN, D. (2020). *Sociedades precarias: Sobre la relevancia de la precariedad en las sociedades contemporáneas*. Manuscrito inédito.

JULIÁN, D. & HERNÁNDEZ, J. (2017). Heterogeneidad estructural y precariedad laboral: Tomando en cuenta a los trabajadores pobres. *Revista Trabajo y Sociedad*, 29, p. 265-286.

LOREY, I. (2016). *Estado de inseguridad. Gobernar la precariedad*. Madrid: Traficantes de Sueños.

MARGARIT, D., IMILAN, W. & GRAU, M. O. (2019). Migraciones actuales en magallanes: caracterización y trayectorias de nuevos procesos migratorios. *Revista Magallania*, 47(2), p.73-92 73.

MARTIN, F. (2009). Las transformaciones recientes en la agricultura de oasis en Mendoza, Argentina. Una aproximación al caso de la reestructuración vitivinícola desde la economía política de la agricultura. Tesis de Magister, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

MENDOZA, A. (2011). Incidencia del trabajo de temporada en familias migrantes nacionales y extranjeras. El Valle de Copiapó, Tesis de Magister, Facultad de Ciencias Sociales Magister en Ciencias Sociales. Universidad de Chile, Santiago de Chile.

MICHELETTI, S., CUBILLOS, J., GONZÁLEZ, C. & VALDÉS, E. (2019). Inserción laboral de migrantes en los territorios agrarios de Chile: el caso de la región del Maule. *Revista Cuhsó*, 29(1), p. 33-58.

OSORIO, S., BAEZA, F. & OLEA, J. (2018). Metabolismo social, subjetividad y acción política en el mundo del trabajo. Reflexiones a partir de la crítica al concepto de precariedad laboral. En A. Galliorio & D. Julián (Comps.), *Estudios del Trabajo desde el Sur*. Santiago de Chile: Ariadna ediciones, p. 133-143.

PARODI, P. (2019). Productividad frutícola en Chile. Evolución y factores relevantes. Santiago de Chile: Cieplan/UTalca-CAF.

PAUGAM, S. (2012). Protección y reconocimiento. Por una sociología de los vínculos sociales. *Papeles del CEIC*, 82, p. 1-19.

PEZO, L. (2005). La migración rural en su fase motivacional: aportes para su estudio desde el caso de Río Hurtado, IV región, Chile. *Revista Werken*, 7, p. 151-164.

PNUD (2008), *Desarrollo humano en Chile rural. Seis millones por nuevos caminos*. Santiago de Chile.

STEFONI, C., GUIZARDI, M. & GONZÁLVEZ, H. (2018). La construcción política de la frontera. Entre los discursos nacionalistas y la “producción” de trabajadores precarios. *Polis, Revista Latinoamericana*, 51, p. 137-162.

STEFONI, C., LEIVA, S. & Bonhomme, M. (2017). Migración internacional y precariedad laboral. El caso de la industria de la construcción en Chile. *Remhu - Revista Interdisciplinaria da Mobilidade Humana*, 25(49), p. 95-112.

STEFONI, C. & SILVA, C. (2018). Migración venezolana hacia Chile: ¿se restringe o se facilita la migración de venezolanos hacia Chile? En J. Koechlin, & J. Eguren (eds.). *El éxodo venezolano: entre el exilio y la emigración*. Lima: Konrad Adenauer Stiftung, 167-188.

STEFONI, C. & STANG, F. (2017). La construcción del campo de estudio de las migraciones en Chile: notas de un ejercicio reflexivo y autocrítico. *Íconos - Revista de Ciencias Sociales*, 58, p. 109-129. DOI: 10.17141/iconos.58.2017.2477

SUBERCASEAUX, J.P. (2014). Un escáner a los contratistas agrícolas. Documento de trabajo Departamento de Economía Agraria-PUC, Santiago de Chile.

SUBERCASEAUX, J.P. (2015). *Situación de la mano de Agrícola en Chile y Perspectivas de Futuro*. Ponencia presentada en Seminario ASOEX-Arándanos Chile, Santiago de Chile, 10 de junio.

TARRIUS, A. (2010). Pobres en migración, globalización de las economías y debilitamiento de los modelos integradores: el transnacionalismo migratorio en Europa meridional. *EMPIRIA. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*, 19, p.133-156.

THAYER, L.E. (2016). Migración, Estado y seguridad: Tensiones no resueltas y paradojas persistentes. *Polis*, 15(44), p. 109-129. DOI: 10.4067/S0718-65682016000200006

URRIA, Ignacio. (2020) *Impacto de la población migrante en el mercado laboral y arcas fiscales entre 2010 y 2019 en Chile*. Santiago de Chile: Servicio Jesuita a Migrantes y Fundación AVINA.

VALDÉS, X. & GODOY, C.G. (2016). Mujeres de cuerpos dañados: las temporeras de la fruta en Chile. *Revista de Geografía Espacios*, 6(12), p. 13-31.

VALDÉS, X. (1988). Feminización del mercado de trabajo agrícola en Chile Central. En E. Hola (coord.). *Mundo de Mujer, continuidad y cambio*. Santiago de Chile: CEM, pp. 387-430.

VALDÉS, X. (2012). Desincronización temporal y espacial entre trabajo y familia: Hacerse el salario en las migraciones estacionales de los/as temporeros/as de la uva. *Revista Polis*, 11(31), p. 449-476.

VALDÉS, X. (2014). Trabajo agrícola temporal, familias, géneros. En X. Valdés, L. Rebolledo, J. Pavez & Hernández. G. *Trabajos y familias en el neoliberalismo. Hombres y mujeres en faenas de la uva, el salmón y el cobre*. Santiago: Lom ediciones, p. 21-97.

VALDÉS, X. (2015). Feminización del empleo y trabajo precario en las agriculturas latinoamericanas globalizadas. *Cuadernos de Antropología Social*, 41, p. 39-54.

VALDÉS, X. (2020). *De la dominación hacendal a la emancipación precaria. Historias y relatos de mujeres: inquilinas y temporeras*. Santiago de Chile: Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

VALDÉS, X., GODOY, C.G. & MENDOZA, A. (2017). Acción colectiva y resistencia: asalariadas agrícolas en Chile frente a la precarización laboral. *Revista Izquierdas*, 35, p. 167-198. DOI: 10.4067/S0718-50492017000400167.

VENEGAS, S. (1995). Las temporeras de la fruta en Chile. En X. Valdés, A.M. Arteaga & C. Arteaga. *Mujeres y relaciones de género en la agricultura*. Santiago de Chile: CEDEM, p. 119-55.

VELÁSQUEZ, M.; YÁÑEZ, L. & MOLINA, F. (2020) Inserción laboral de los trabajadores migrantes en el sector rural en Chile. Documento de la FAO, OIM & OIT, Santiago.

VALCÁRCEL, A. (2009). *Feminismo en el mundo global*. Madrid: Ediciones Cátedra.

Modernizaciones socioterritoriales en la región de O'Higgins: transiciones productivas en el espacio rural¹.

Socio-territorial modernizations in the O'Higgins region: productive transitions in rural areas.

Jorge Olea² y Fernando Baeza³

Fecha de Recepción: 31-08-2021 – Fecha de Aceptación: 23-12-2021

Resumen

El siguiente artículo busca caracterizar la trayectoria de la agroindustria en la región de O'Higgins, fundamentalmente la fruticultura, en las últimas tres décadas. A través del análisis de cuatro dimensiones: producción, empleo, ingresos y uso de la tierra y el agua, se intenta establecer una diferenciación interna, que nos permite reconocer una segunda etapa en la modernización productiva posterior a la Reforma Agraria. En líneas generales, se ha planteado la existencia de un proceso de intensificación en los cultivos a partir de la instalación de nuevas especies y el uso de más y mejores tecnologías. Este análisis se realiza a través del trabajo cuantitativo de bases de datos sociales y productivas, así como la elaboración de cartografías que permiten observar dicho proceso. Conjuntamente, se reflexiona en torno a la configuración del espacio rural en la región, relevando la tensión entre los elementos que se mantienen en relación con los que se van transformando. De esta manera, se logra identificar una segunda etapa, cuyas características principales está en su heterogeneidad espacial, es decir, que no afecta a todo el territorio de la misma manera, así como el despliegue de nuevos cultivos y mejoras técnicas van acompañadas de la mantención de viejas estructuras en la producción agroindustrial de la región.

Palabras clave.

Geografía rural – Región de O'Higgins – modernización agraria – agroindustria – territorialización

¹ Este artículo se deriva de la investigación doctoral "Naturaleza, Territorio y Conflicto: Las transmutaciones del latifundio en el valle central chileno" llevada a cabo en Doctorado de Geografía del Instituto de Geografía de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

² Departamento de Ciencias Ambientales, Universidad Católica de Temuco Estación Patagonia de Investigación Interdisciplinarias PUC-Chile. Laboratório História e Natureza, UFRJ – Brasil. jolea@uct.cl. ORCID <https://orcid.org/0000-0002-8628-343X>. Chileno.

³ Programa de Doctorado en Geografía, Instituto de Geografía, Pontificia Universidad Católica de Chile. f.baezarivas@gmail.com. ORCID <https://orcid.org/0000-0002-3985-2388>. Chileno.

Cómo citar: OLEA, JORGE & RIVAS FERNANDO, *Modernizaciones socioterritoriales en la región de O'Higgins: transiciones productivas en el espacio rural* Revista de Geografía Espacios 12(22), p. 48-72 (2021).

Abstract

The following article aims to characterize the trajectory of agribusiness in the O'Higgins region, mainly fruticulture, over the last three decades. Through the analysis of four dimensions: production, employment, income and use of land and water, attempt is made to establish an internal differentiation, which allows us to recognize a second stage in productive modernization after the Agrarian Reform. In general terms scholars has been proposed the existence of a process of crop intensification, based on the installation of new species and the use of more and better technologies. This analysis is carried out through the quantitative work of social and productive databases, as well as the elaboration of cartographies that allow us to observe this process. At the same time, we reflect on the configuration of the rural space in the region, highlighting the tension between the elements that are maintained in relation to those that are being transformed. In this way, a second stage is identified, whose main characteristics lie in its spatial heterogeneity, that is, that it does not affect the whole territory in the same way, as well as the deployment of new crops and technical improvements are accompanied by the maintenance of old structures in agroindustrial production the region.

Key words.

Rural geography - O'Higgins region - agrarian modernization - agroindustry - territorialization.

Presentación

A partir del último tercio del siglo XX, en la zona central de Chile ha sido posible verificar una serie de transformaciones en el sector agropecuario, las que significaron una reorientación de los espacios rurales (Gómez & Echeñique, 1991). El ciclo iniciado por la Reforma Agraria cuyo énfasis estuvo en la restructuración de la tenencia de la tierra y en la propuesta de una organización social de la producción (Olea, 2017) fue violentamente frenado por la dictadura cívico-militar, la que ejecutó una serie de cambios sociales, legales y productivos que afectaron significativamente la realidad de los espacios rurales chilenos (Bengoa, 2015; J. Berdegúe & Modrego, 2012; Valdés, 2007). En líneas generales, se encauzaron los esfuerzos en la instalación de cultivos y crianzas con un mayor potencial de inserción en los mercados internacionales, reemplazando cultivos tradicionales como cereales y chacras por viñas y frutales, iniciando el desarrollo de un complejo agroindustrial frutícola.

Este proceso ha continuado en el siglo XXI, profundizando algunas de esas disposiciones y en otros casos, modificando el curso que estas traían. El siguiente artículo, busca caracterizar y analizar una serie de cambios asociados a una segunda etapa de transformaciones productivas, que apuntan a desarrollar nuevas actividades agropecuarias a través de la instalación de nuevos cultivos, o la expansión de los que ya existían hacia nuevos terrenos. Esto ha implicado, entre otras cosas, un cambio en la organización de los sistemas productivos, cuyos impactos parecieran volver a reacomodar sus prácticas socioproductivas (Baeza et al., 2017), así como emergen nuevas exigencias ambientales sobre los territorios (Gastó et al., 2013).

Para responder estas preguntas se ha escogido la región de O'Higgins, puesto que esta representa una de las que mayor dinamismo presentó en los primeros años de impulso a la

agricultura de exportación y cuya dinámica territorial ha estado vinculada a dicha actividad (Gac Jiménez & Miranda Pérez, 2019). El análisis cuantitativo de la producción, el empleo, los ingresos, el uso de la tierra y del agua, y de la capacidad industrial instalada en la región, son los pilares para sostener una discusión en torno a dichas transformaciones, principalmente en lo referido a sus velocidades de cambio y la identificación de los sectores sociales y espaciales se han hecho cargo de ellas.

En este trabajo se aborda la manera en que estas nuevas transformaciones van reconfigurando una vez más el espacio rural. En una primera mirada, tanto la primera como la segunda etapa de transformaciones productivas implican cambios en todas las dimensiones de lo rural, tanto en el ámbito económico, como cultural y ambiental. Los paisajes productivos de las últimas décadas van dando paso a ciertos procesos de especialización tendientes a una profundización de lo urbano-industrial, aunque siempre manteniéndose estrechamente ligados al sector agropecuario (Canales & Canales, 2013). Sin embargo, una mirada más en profundidad en los datos del presente siglo llama la atención respecto a una divergencia entre unos indicadores que se mueven con más velocidad y otros que parecieran no manifestar cambios. Ejemplo de lo anterior es, por una parte, la relativa estabilidad en el número de ocupados en el sector agropecuario durante las últimas dos décadas, y por otra, el dinamismo de la producción frutícola en el mismo período.

El objetivo general de esta investigación, por lo tanto, apunta a analizar los cambios más recientes en los espacios rurales, en el contexto de la modernización agroexportadora que comenzara a fines del siglo XX. De manera específica se busca caracterizar las nuevas transformaciones a través de una periodificación, identificando sus hitos principales, para luego explicar dichas inflexiones y, a través de cada indicador, evaluar cuáles son los aspectos más significativos asociados al cambio y la permanencia en esta segunda etapa de transformaciones productivas.

Finalmente, se discute respecto a las especificidades de la producción de espacios rurales y el vínculo con su matriz productiva que en este proceso van tomando forma. Asimismo, a partir de la particularidad del caso analizado, se podrá dar cuenta de cómo las transformaciones operan en un nivel superficial y en otro nivel más profundo de la realidad social, demostrando de esa manera la existencia histórica de una segunda etapa de transformaciones en la agricultura.

Dos períodos de la fruticultura en el valle central.

Entendiendo la ruralidad y sus transformaciones como un fenómeno complejo, cabe preguntarse por los elementos que cambian y los que no, y cuáles serían las explicaciones posibles de ese desacople. En ese sentido, resulta relevante la discusión sobre el cambio y la continuidad en los espacios agrarios (Hebinck 2018; Akram-Lodhi y Kay 2009), en relación a una propuesta -a veces difícil y discutible- de periodificación. Lo central en este artículo está en mostrar las transformaciones presentes en el territorio, asociadas a cambios técnicos que implicarían la apertura de un nuevo período caracterizado por nuevas posibilidades de explotación de la naturaleza (Santos 2000). La implementación de estas mejoras técnicas da resultados espaciales distintos al interactuar con configuraciones del paisaje previas también diferentes. Esto quedará graficado, por un lado, en el giro hacia los cerezos en el valle antes

dominado por una fruticultura a estas alturas tradicional, como los manzanos, nectarines o parronales, y por otro lado, en la habilitación para la fruticultura de las tierras de secano otrora marginales, ejemplificados en el rápido desarrollo del cultivo de olivos. Sostenemos que lo anterior nos permite observar nuevas configuraciones socioespaciales impulsadas por el surgimiento de nuevos rubros, de una mayor productividad. No obstante, también podemos observar que los impactos de las nuevas técnicas sobre otros aspectos “socioeconómicos” no ocurren, o que ocurren a un ritmo menor al supuesto por las teorías del desarrollo, lo que sería precisamente un indicador de continuidad de las relaciones laborales del período anterior, pero en un contexto socioespacial nuevo (Silveira 2013).

El punto de inflexión para ambos períodos es la aparición de nuevos desarrollos productivos configurados a partir de elementos externos -nuevos mercados como el chino, por ejemplo-⁴ o internos, como nuevos mercados de tierras, innovaciones en el riego y los desafíos de las gobernanzas locales (Bustos-Gallardo et al. 2019). El primer período lo reconocemos a través de la instalación de un sistema productivo sustentado en el aprovechamiento de las denominadas ventajas comparativas que fueron basales a la instalación del neoliberalismo en la agricultura chilena. Ahí se recurrió a políticas estatales que a través de subsidios fueron dando forma a un sector que dotó de una racionalidad diferente a los campos chilenos, impulsando la fruticultura en la búsqueda de integrarse a un mercado internacional desconocido hasta el momento. Así la agricultura tradicional fue transformándose en una agroindustrial.

La segunda etapa aquí observada, se erige sobre ese proceso ya instalado y funcionando. Sin embargo, reconocemos como punto crítico su avance hacia otras dimensiones sociales y ambientales, a partir de la disponibilidad de nuevas agencias técnicas. El peso del mercado internacional se fue intensificando hacia la financiarización de la economía capitalista y la consolidación de un sistema técnico productivo sustentado en la información y las comunicaciones (Daher 2016; Chesnais 2003; De Mattos et al. 2005). Pero, además, en una forma productiva que logra avanzar hacia zonas ecológicas que antes no presentaban utilidad a los fines agroindustriales como las zonas de secano. Así, la zona que agroclimáticamente sigue siendo de secano se logra transformar en una suerte de territorio mixto, tierras irrigadas con técnicas de obtención de agua insostenibles que bajo la complicidad institucional avanza a gran velocidad (Panez-Pinto, Mansilla-Quiñones y Moreira-Muñoz 2018; Panez, Roose y Faúndez 2020). Por su parte, en el valle irrigado, se mantiene el sistema frutícola con sus rubros antiguos y nuevos, caracterizado ahora por una mayor intensidad de explotación de la naturaleza. Común al secano y al valle son los bajos salarios y la explotación de una fuerza de trabajo descualificada. Así, se pasa a una fase local de la acumulación por desposesión, que ha sido denominada como el paso de la agroindustria al agronegocio (Giarracca y Teubal 2008).

⁴ “El negocio de la cereza chilena existe por China; sin ellos, habría muy pocas en el país”, en *La Tercera*, 25 de diciembre 2021, visitado el 27 de diciembre (<https://www.latercera.com/pulso/noticia/el-negocio-de-la-cereza-chilena-existe-por-china-sin-ellos-habria-muy-pocas-en-el-pais/TYFOY4K7Q5HAXL36DJVOUXCH4U/>)

Problematización de lo rural en la actualidad.

Los estudios sobre las transformaciones agrarias en las últimas décadas del siglo XX se han centrado en el paso de una agricultura tradicional a otra centrada en la llamada “Revolución Verde” que consiste, en síntesis, en la aplicación de un sistema industrial a la producción

agropecuaria. Este conjunto productivo implica una serie de prácticas tales como el uso de la genética celular, la tecnificación industrial del riego, encadenamientos productivos a escala global, la producción de energía a partir de las plantas, entre otros (Matson, 2012; Vandana, 2016). Esta forma de entender la producción silvoagropecuaria ha impactado de manera directa las formas en que se desenvuelven los espacios rurales, afectando todos los ámbitos de su existencia (Glaeser, 2011).

Este escenario ha llamado la atención de los estudios rurales, los cuales se han concentrado, por una parte, en una suerte de historia comparada entre un tipo de sistema productivo y otro (Woods, 2012), y por otra, en el análisis de las consecuencias que en los ámbitos laboral, cultural y ecológico ha tenido la irrupción de este sistema productivo industrializado, considerando su fuerte impacto sobre el agroecosistema de base para el desarrollo del sector (Bastons & Armengou, 2016). Otro foco de atención ha estado en los negativos efectos del giro extractivista basado en la producción de *commodities* agrícolas (alimentarios, energéticos) sobre los territorios rurales (Giraldo, 2018).

A su vez, estos estudios han dado paso a un interesante debate en torno a cómo entender las consecuencias de este proceso. Una línea ha centrado su atención en una serie de conceptualizaciones como el “desarrollo rural” o la “nueva ruralidad” que sostuvieron la agenda investigativa y de praxis de diversos grupos académicos y organismos estatales y privados, todos ellos como nuevas formas de entender los procesos de territorialización que se estaban dando en los espacios rurales de Latinoamérica (Giarracca, 2001; Silvetti, 2011; Souza, 2011). También existe una importante línea que ha rastreado los cambios en el ámbito sociocultural, con énfasis en la cotidianeidad, roles de género y configuraciones familiares que se trastocaron a partir de la irrupción de este sistema (Tinsman, 2014; Valdés et al., 2014). Por otro lado, han surgido trabajos que analizan la conflictividad social que se ha generado frente al avance de la agroindustria en los territorios, comprendiendo tanto la globalidad del fenómeno como la hegemonía política que sostiene su funcionamiento (Panez-Pinto et al., 2018; Panez et al., 2020). En la actualidad, la dimensión ambiental ha cobrado gran relevancia sobre las problemáticas que afectan a lo rural, sobre todo en contextos de agudización en las estrategias de explotación productiva (Olea-Peñaloza, 2019)

Una cuestión fundamental en todo este proceso ha sido la amplificación de métodos y fenómenos que se abordan desde los estudios rurales. Las dinámicas actuales han obligado a expandir lo que se considera como rural y, por lo tanto, a poner en tensión los demás espacios (Woods, 2011). Esto lo podemos observar en cómo las diferencias urbano - rural se han hecho cada vez más difíciles de sostener, por lo que resulta más necesario entender a ambos espacios como un sistema. No obstante, esta aproximación de lo rural ha significado un abandono parcial de las problemáticas tradicionales de los estudios rurales -empleo rural, productividad,

morfología espacial- y de los espacios rurales convencionales que quedaron fuera de dichas transformaciones (Gastó et al., 2009; Parthasarathy, 2015).

En este sentido, no se trata de desconocer las diferencias conceptuales entre “lo agrario” y “lo rural” (Canales et al., 2018; Woods, 2011), sino de hacer notar que, al menos en el caso del valle central chileno, la referencia a la agricultura y su transformación es ineludible cuando se analiza el espacio rural entendido no de la forma tradicional como oposición/complemento a lo urbano, sino como territorios (Berdegué et al., 2011; Canales & Canales, 2012) o regiones (Terluin 2003; Rivera et al. 2018) que incluyen campo y ciudad, donde no necesariamente coinciden trabajo (agrario) y residencia (rural), pero que no dejan de dinamizarse al ritmo de la agroindustria: al contrario, se nutren de ella y son funcionales a ella.

Considerando lo intenso que ha sido el proceso modernizador en ella, la agricultura de la región de O'Higgins es un caso ilustrativo de este amplio abanico de temáticas abordadas por los estudios rurales contemporáneos. La trayectoria del sector en la región nos mostrará cómo la expansión agroindustrial se va desplazando en el espacio, estableciendo una suerte de especialización productiva ad hoc que capitaliza las condiciones del ambiente. Así, nos ofrece la oportunidad de relevar las variables que más incidencia tienen a la hora de evaluar los impactos del sector, considerando tanto los aspectos sociales como ambientales. Todo esto nos permite plantear a modo de hipótesis, que el avance de una nueva etapa conlleva la modificación de los sistemas técnicos que permiten sostener el desarrollo de la agricultura, el cual consiste en el reemplazo de una agricultura post-reforma centrada en la conquista de nuevos terrenos y el trabajo precario, a otra agricultura intensiva en el uso de recursos naturales y de capital, pero que mantiene la precariedad del trabajo. De esta forma, estaríamos en presencia de una aplicación de las transformaciones neoliberales en el agro en una segunda etapa, en la cual, para sostener las altas tasas de ganancia, ya no basta su expansión territorial, sino que también ha debido mejorar su capacidad técnica.

Metodología.

Para dar cuenta de lo que hemos propuesto como segunda generación de transformaciones productivas en la agricultura regional, se realizará un análisis descriptivo cuantitativo, centrado en la identificación de los cambios y las continuidades de los factores básicos que conforman el sistema productivo y sus resultados (Sánchez, 1991). A partir de lo anterior, será posible constatar la existencia de una nueva dinámica en la agricultura de la región, caracterizar dicha dinámica, y describir cómo esta segunda etapa de transformaciones se expresa con particularidades en las diferentes áreas de la región a partir de la interacción con los factores ambientales desigualmente distribuidos entre la precordillera andina, el valle y el secano. El supuesto básico que organiza nuestra búsqueda es que en el marco de los procesos de reestructuración rural que ha experimentado la región desde la Contrarreforma, sería posible observar quiebres en algunas tendencias y permanencias en otras, tal que el análisis integrado de lo que cambia y lo que no, permite una interpretación más profunda de la nueva situación de la agricultura y las expresiones territoriales en los espacios rurales asociados a ella (Woods, 2011).

El seguimiento a la trayectoria del sistema productivo agroindustrial predominante en la región se organiza según sus expresiones tanto en el uso de recursos como en sus productos. En primer lugar, se analizará la producción y la productividad de la actividad agrícola a partir de las estadísticas de las Cuentas Nacionales, en particular, del Producto Interno Bruto regional desagregado por sector económico, disponibles a partir del año 1985 (Banco Central de Chile, 2021). En segundo lugar, se analizará la evolución del empleo agrícola -incluyendo el empleo agroindustrial- y de los ingresos del trabajo, a partir de los datos de las encuestas de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN) realizada cada dos o tres años, durante el período 1990-2017 (Observatorio Social, 2021). La encuesta CASEN se realiza normalmente durante el último trimestre del año estudiado, con una muestra representativa a nivel regional que varía entre los casi 6 mil casos para la encuesta del año 1994, y los más de 25 mil casos en 2006. Con el fin de evitar posibles distorsiones en los resultados producto de la actual pandemia y sus efectos en la economía, no se incluyó la medición de 2020.

En tercer lugar, se analizará la evolución de la agricultura siguiendo la expansión de la superficie agrícola en general y de algunos rubros en particular, centrándonos especialmente en el caso de la fruticultura por ser esta de gran relevancia en la región y prototípica de la modernización agroindustrial. Para esto se utilizarán los datos del VI y VII Censo Agropecuario y Forestal de los años 1997 y 2007 (presentados a nivel de distrito censal), y de los Catastros Frutícolas realizados en la región en los años 1996, 2003, 2009, 2015 y 2018 (presentados a nivel comunal), los cuales consisten en censos de todas las explotaciones con media hectárea o más de plantaciones de frutales (ODEPA, 2021). Además de la superficie cubierta, se describirá la evolución del número de productores, de las técnicas de riego y de los rendimientos productivos, enfocando el análisis en la expresión espacial que ha tenido esta evolución mediante herramientas SIG, para lo cual auxiliariamente también se utilizará el Catastro de uso del suelo y vegetación del año 2001 (CONAF, 2020), que permitirá la comparación con el uso del suelo previo a la segunda etapa de transformaciones productivas. Finalmente, y también en base a los datos de los Catastros frutícolas, se dará cuenta de los cambios en la capacidad instalada en la región para el procesamiento y preparación de fruta y la cantidad de producción procesada en las especies y procesos de interés principal.

Para cada conjunto de datos se construyeron bases de datos que comprendían todo el período para el cual se contaba con información, las que luego fueron analizadas mediante estadísticas descriptivas considerando el tiempo como principal variable de interés para dar cuenta de las variaciones longitudinales. De esta forma, el análisis se organiza siguiendo cada dimensión y observando los quiebres en las tendencias y la periodificación que de ello surge para cada indicador, acumulando evidencia que relaciona dimensiones para luego comentar las interpretaciones principales en la discusión. Con el objetivo de contextualizar las tendencias en la agricultura regional, se muestra también la evolución de los mismos indicadores en otros sectores económicos relevantes para la economía regional (minería, construcción, servicios y comercio), para mediante la comparación entender la dinámica de la agricultura relativa al resto de la región. Para el análisis y visualización de los resultados se utilizó el software R-Studio (R Core Team, 2020). Los datos compilados y el código utilizado en el análisis se encuentran disponibles mediante solicitud a los autores.

Resultados.

Al año 2019, los más de 900 mil millones de pesos producidos por la agricultura representaron un 13,5% del producto interno bruto de la región de O'Higgins, siendo el segundo sector con mayor aporte tras la minería. Sin embargo, la participación de la agricultura en la economía regional ha decaído en el largo plazo, encontrándose muy por debajo de lo observado a fines de los 1980 en pleno auge agroexportador, cuando un cuarto del producto regional provenía de la agricultura, y aun de principios de los 2000 cuando la participación del sector promediaba el 20% (ver Tabla 1).

Este descenso de la participación de la agricultura se explica por una ralentización de su ritmo de crecimiento: en los últimos 10 años la tasa de crecimiento del sector fue, por primera vez, más baja que la tasa de crecimiento del producto regional.

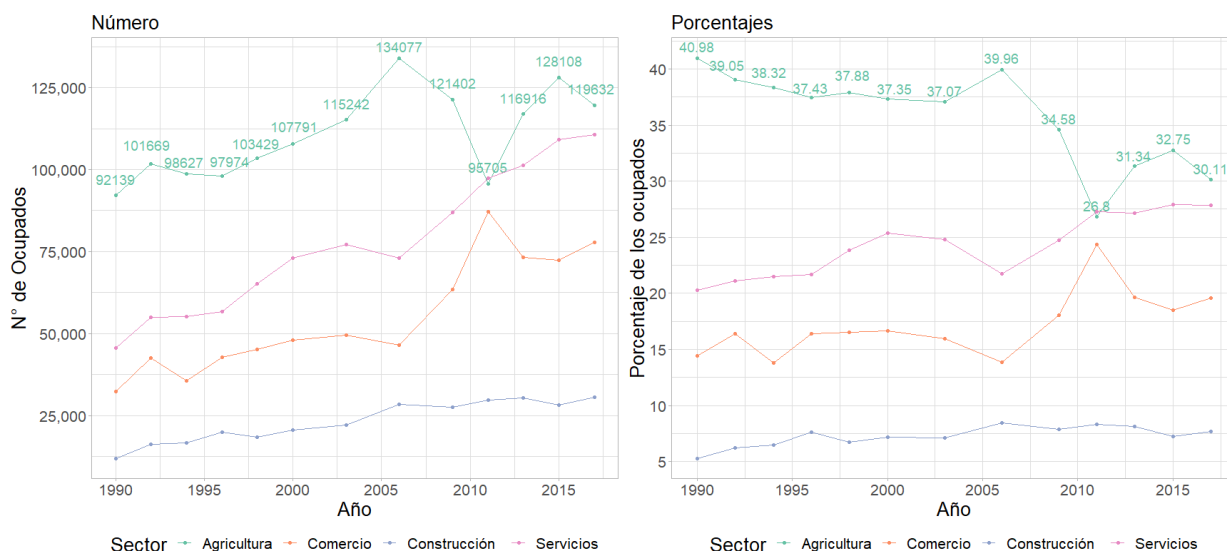
Tabla 1. Participación y tasa de crecimiento anual de los principales sectores de la economía regional en el período 1985-2019

Serie	Período	Total		Agricultura		Comercio		Construcción		Minería		Servicios	
		TCA	%	TCA	%	TCA	%	TCA	%	TCA	%	TCA	%
1986	1985-1995	4,89	25,3	8,86	8,4	4,43	7,6	10,05	29,7	2,24	13,2	0,94	
1996	1996-2002	4,37	20,2	4,89	6,5	3,22	15,7	4,90	13,0	6,94	20,5	-0,29	
2003	2003-2007	4,42	20,6	7,29	13,2	4,61	10,1	4,41	10,5	1,82	22,2	3,34	
2013	2008-2019	2,23	12,9	1,98	6,9	2,68	7,6	3,91	22,5	4,24	30,8	1,17	

Elaboración propia en base a datos de Cuentas Nacionales del Banco Central. Serie indica la serie de referencia (año base) de las cuentas nacionales para las cuales se dispone del PIB regional desagregado por sector, válida para el período indicado. TCA: tasa de crecimiento anual promedio del período. %: porcentaje promedio de la participación del sector en el PIB regional para el período indicado. Agricultura incluye sectores silvoagropecuario y pesquero, y Servicios incluye servicios personales, financieros, inmobiliarios, sociales y administración pública.

Según datos de la CASEN 2017, en el último trimestre de ese año unas 103 mil personas que residían en la región trabajaban en la agricultura, número que llega a 120 mil si se incluye también a quienes se encontraban empleados en la industria manufacturera de alimentos y bebidas (agroindustria) (ver Figura 1). Como es sabido, el sector presenta una considerable variabilidad estacional, descendiendo el número de ocupados en cerca de un 20% en los meses de invierno (Anriquez, 2016).

Figura 1. Evolución del número y porcentaje de ocupados en principales sectores de la economía regional (1990-2017).



Elaboración propia en base a datos de encuestas CASEN 1990-2017. Agricultura incluye sectores silvoagropecuario, pesquero e industria manufacturera de alimentos y bebidas. Servicios incluye servicios personales, financieros, inmobiliarios, sociales y administración pública.

Desde mediados de los 2000 la cifra de ocupados estimada por la CASEN no ha variado considerablemente, tras haber alcanzado un máximo de 134 mil trabajadores en 2006 luego de un sostenido crecimiento en los años 1990 que siguió el ritmo del aumento en la fuerza de trabajo regional. Por ello, el porcentaje de empleo agrícola prácticamente no varió en el período 1990-2006, cuando los ocupados en la agricultura y la agroindustria representaron en promedio al 38,1% de los ocupados de la región. Dicho porcentaje disminuyó al 31,3% en las mediciones entre 2009 y 2017.

De este modo, en el caso de las cifras de empleo se observa una trayectoria similar a la del producto: un crecimiento constante en el número de ocupados hasta mediados de los 2000, seguido de un estancamiento que significó en términos relativos una disminución de la participación del sector en la fuerza de trabajo regional, lo contrario a lo ocurrido en otros sectores como comercio, servicios y en menor medida construcción, que al mismo tiempo que la agricultura comenzó a disminuir, aumentaron fuertemente.

El crecimiento del producto agrícola -aunque por debajo de la media regional- y el relativo estancamiento en el número de trabajadores en el sector durante la última década, implica que la productividad (como cociente entre producto y trabajadores) ha aumentado a lo largo del período analizado. Sin embargo, este crecimiento ha sido menor al observado en otros sectores de la economía regional: la Tabla 2 muestra que la relación entre la productividad del trabajo de la agricultura y la productividad del trabajo regional (excluyendo la minería) ha disminuido sistemáticamente durante los últimos treinta años, pasando de estar por sobre el promedio (1) en el período 1990-1994 (1,07) a encontrarse sistemáticamente por debajo de este en los años siguientes (0,62 en la última década).

Lo anterior indica que el crecimiento de la productividad agrícola no ha sido suficiente para alcanzar a los sectores más dinámicos de la economía regional (como minería, construcción y

servicios). Las tasas de crecimiento anual de la productividad observadas al inicio del período de más de un 10%, se han reducido hasta el 1,7% en la última década, por primera vez bajo la tasa anual de crecimiento de la productividad del resto de la economía regional.

Tabla 2. Evolución de la productividad de los principales sectores de la economía regional en relación a la productividad total no minera.

Serie referencia	Período	Total		Agricultura		Comercio		Construcción		Servicios	
		TCA	Prod	TCA	Prod	TCA	Prod	TCA	Prod	TCA	
1986	1990-1994	4,89	1,07	10,49	0,81	9,78	1,53	-6,39	0,81	0,31	
1996	1996-2000	2,05	0,71	2,65	0,45	3,27	2,55	4,67	0,99	-3,03	
2003	2003-2006	3,10	0,69	6,12	0,97	7,28	1,47	-0,04	1,05	6,19	
2013	2009-2019	1,39	0,62	1,70	0,44	1,61	1,30	4,08	1,43	-0,44	

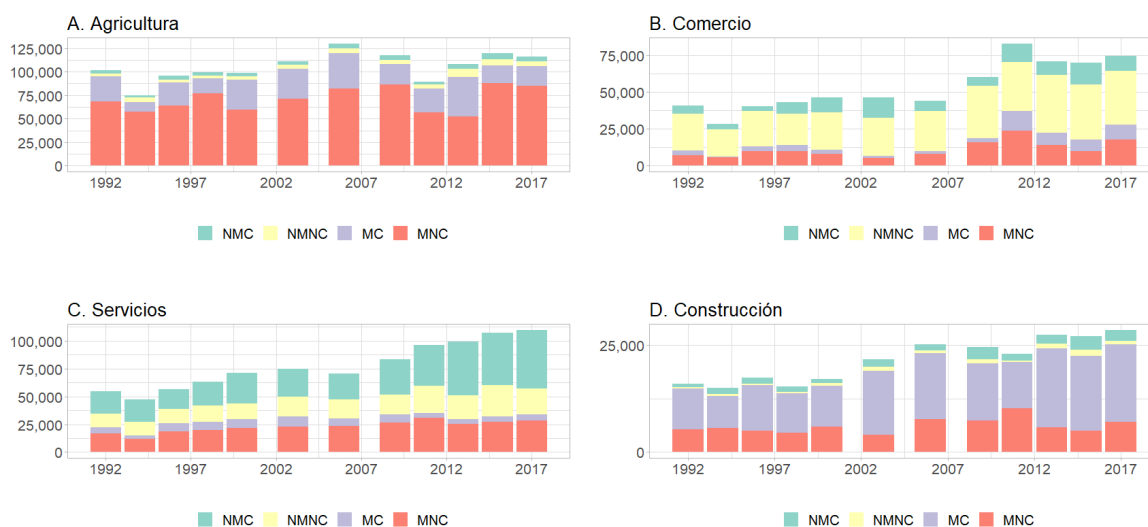
Elaboración propia en base a datos de Cuentas Nacionales del Banco Central y datos de encuesta CASEN 1990-2017. Serie indica la serie de referencia (año base) de las cuentas nacionales para las cuales se dispone del PIB regional desagregado por sector, válida para el período indicado. Período corresponde al intervalo de años para el cual se cuenta con datos de empleo por sector a partir de la encuesta CASEN. TCA: tasa de crecimiento anual promedio del período. Prod: productividad media del trabajo del sector dividido por la productividad del trabajo regional no minero en el período indicado, calculado según la ecuación

$$Prod = \frac{\Sigma \left(\frac{P_{\text{sector, año CASEN período}}}{L_{\text{sector, año CASEN período}}} / \frac{P_{\text{región, año CASEN período}}}{L_{\text{región, año CASEN período}}} \right)}{n_{\text{años CASEN período}}}$$

Una explicación parcial de este rezago se encontraría en la composición del empleo de la agricultura y los otros sectores según nivel de calificación. A diferencia de las ramas más dinámicas, la agricultura sigue ofreciendo principalmente puestos de trabajo simples: manuales no calificados (principalmente peones agropecuarios), lo que se contrapone a la mayor calificación de las personas jóvenes que se van incorporando a la fuerza de trabajo en otros sectores, y consolida la noción del trabajo asalariado agrícola como refugio de los menos educados (J. A. Berdegué et al., 2001).

Así como el crecimiento del empleo agrícola no ha afectado significativamente su composición según calificación, en otros sectores como los servicios y la construcción los trabajadores calificados, tanto manuales (operarios especialistas de la construcción) como no manuales (técnicos y profesionales de los servicios) han crecido notoriamente. Sólo el sector comercio presenta una composición tan marcadamente no calificada como la de la agricultura. En este sector el crecimiento se explica sobre todo por el aumento de ocupados en oficios como vendedores y oficinistas no especializados, y en menor medida por trabajadores manuales no calificados.

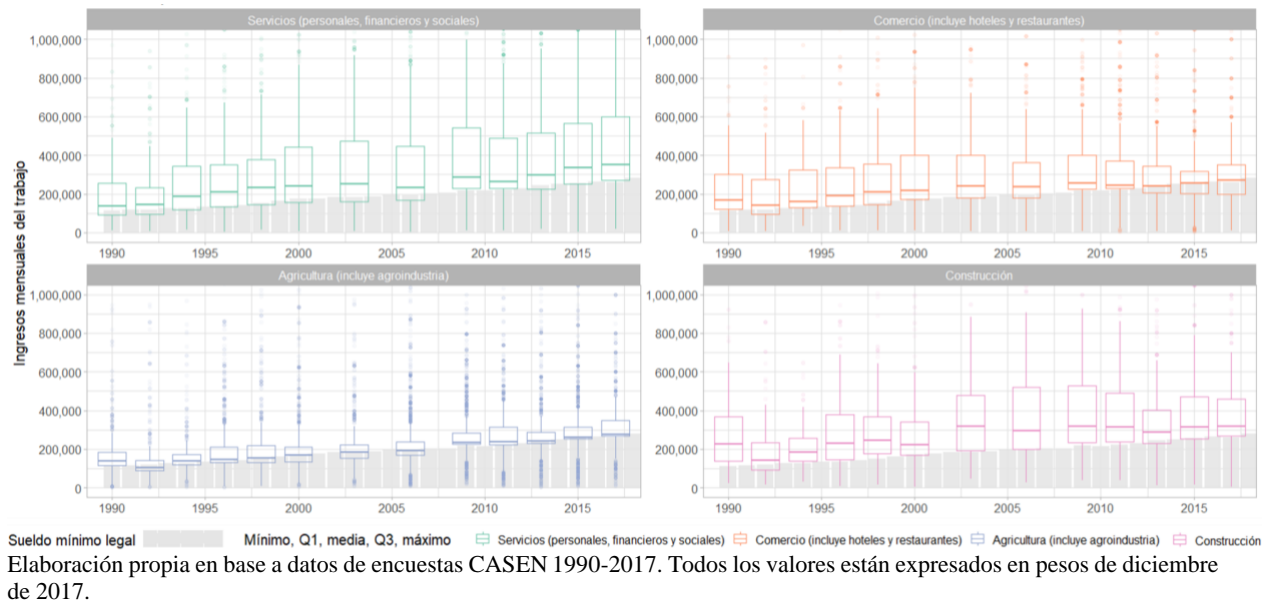
Figura 2. Evolución del número de ocupados según oficio y calificación, por sector (1992-2017).



Elaboración propia en base a datos de encuestas CASEN 1992-2017 (clasificación de calificación en 1990 no es comparable con mediciones siguientes). NMC: No manual calificado (directivos, profesionales y técnicos), NMNC: No manual no calificado (trabajadores de servicios y comercios, empleados de oficina no calificados), MC: Manual calificado (agricultores, operarios de oficio), MNC: Manual no calificado (trabajadores no calificados).

Considerando el menor crecimiento de la productividad y la composición de la ocupación agrícola por calificación, no es extraño que la agricultura sea el sector cuyos trabajadores han obtenido la mayor parte del tiempo analizado los ingresos más bajos de la región. A ello se suma una distribución de los ingresos del trabajo más concentrada, lo que sugiere que la gran mayoría de los trabajadores obtienen ingresos muy cercanos a la media, en la parte más baja de la distribución (ver Figura 3). El gráfico muestra la evolución de los ingresos de cada sector conjuntamente con el sueldo mínimo legal para los trabajadores de entre 18 y 65 años que trabajan en jornada completa, lo que permite constatar que el crecimiento del ingreso medio agrícola sólo ha compensado el crecimiento del ingreso mínimo legal, a diferencia de lo observado por ejemplo en el sector servicios donde la brecha entre el ingreso medio del sector y el mínimo legal se ha expandido y la dispersión de los ingresos aumentado, encontrándose proporciones crecientes de trabajadores en este sector recibiendo ingresos por sobre la media, lo que probablemente se deba a la diversificación de los oficios y la mayor calificación al interior de este sector.

Figura 3. Evolución de la distribución de ingresos por sector (1990-2017).



Junto con la agricultura, el comercio es otro sector que tiene ingresos bajos, en línea con la baja calificación de la fuerza de trabajo empleada. De hecho, en las últimas dos mediciones (2015-2017) los ingresos medios de este sector han sido más bajos que los de la agricultura, revirtiendo una tendencia que se había mantenido durante todo el período. Las similares características de productividad, ingresos y nivel de calificación de la fuerza de trabajo, así como las mejoras en conectividad entre espacios rurales y urbanos, sugiere que la agricultura y el comercio son sectores de referencia para un mismo conjunto de trabajadores que tienen escasas oportunidades de acceder a puestos de trabajo de mayor calidad. Tal como muestra la Figura 1, existe una complementariedad en las trayectorias de los ocupados en cada sector, especialmente desde el año 2006, tal que cuando el número de ocupados en un sector crece, en el otro se contrae.

En síntesis, la evolución de la agricultura desde finales de los 1980 muestra una etapa de crecimiento del producto y a menor ritmo también del empleo que se mantuvo hasta inicio de los 2000, tras lo cual el crecimiento del sector parece haberse ralentizado y perdido terreno frente a otros sectores, como los servicios y la construcción. En efecto, es posible constatar durante las últimas dos décadas nuevos patrones que se reflejan no sólo en lo ya señalado, sino también en las especies producidas, el uso de los recursos ambientales y una nueva distribución espacial del sector.

Dentro de la zona central, la región de O'Higgins ha sido paradigmática del giro hacia la agroexportación que ha vivido el país desde la Contrarreforma. Parte de este proceso ha sido medido por los Censos Agropecuarios de los años 1997 y 2007, aunque algunas tendencias registradas en estos años provienen desde antes con la apertura e inserción de la agricultura chilena en la economía internacional (INE, 2007). Entre los últimos dos censos se mantiene, por ejemplo, la tendencia a la reducción de la superficie agrícola y el aumento de la concentración de la tierra (Dirven, 2013). El retroceso de los cereales y otros cultivos anuales, versus el avance de los frutales, viñedos y parronales, y las plantaciones forestales, son otros

rasgos que se aprecian tanto en la región como en el resto de la zona central y el país (ver Tabla 3).

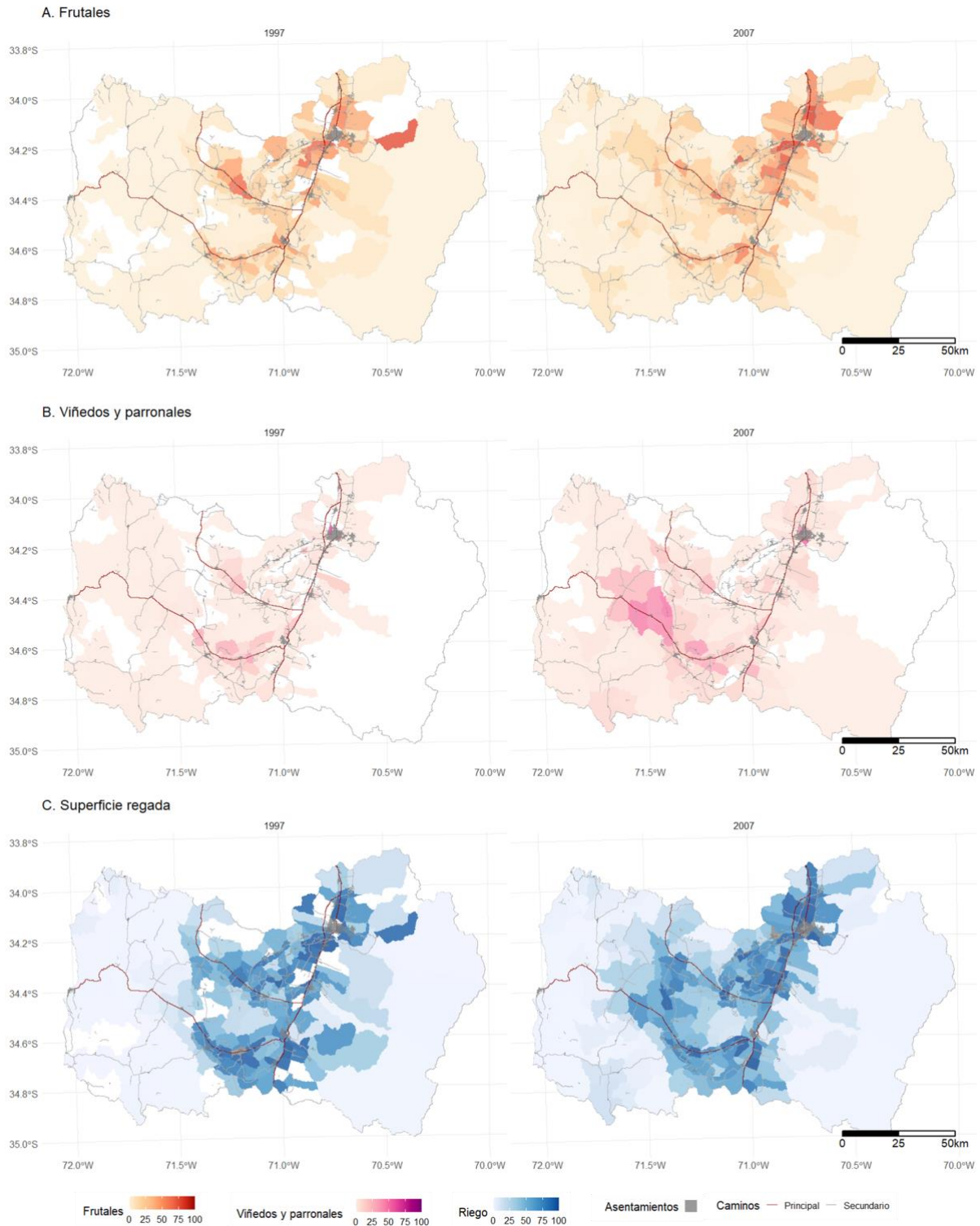
Tabla 3. Variación en el número de explotaciones y superficie destinada a rubros principales de la agricultura entre los censos de 1997 y 2007 en la región de O'Higgins.

Año (censo)	1997	2007	Variación 2007-1997	Variación (%)
Nº de explotaciones	32.560	25.246	-7.314	-22,5%
Superficie en explotaciones (hectáreas)	1.581.767	1.609.564	27.797	1,8%
Superficie agrícola (hectáreas)	914.243,2	888.058	-26.185,2	-2,9%
Superficie con frutales (hectáreas)	58.158,5	78.275,6	20.117,1	34,6%
Superficie con viñas (hectáreas)	12.635,4	35.876,4	23.241,0	183,9%
Superficie con cereales (hectáreas)	97.986,6	56.627,2	-41.359,4	-42,2%
Superficie forestal (hectáreas)	111.906,4	141.023	29.116,6	26,0%
Superficie regada (hectáreas)	208.210,4	213.175,7	4.965,3	2,4%

Elaboración propia en base a datos de VI y VII Censo Agropecuario y Forestal 1997-2007.

La Figura 4 permite observar la distribución espacial del incremento de las superficies destinados a frutales y viñedos, destacándose el crecimiento concentrado hacia el poniente, en la parte más baja de las subcuencas del Cachapoal y Tinguiririca, en zonas de secano interior de la Cordillera de la Costa. Dicha expansión de la fruticultura y la producción de uva para vinos habría sido posibilitada por una análoga expansión de la superficie regada hacia las zonas mencionadas, incluyendo sectores de comunas que históricamente no habían contado con riego, como La Estrella, Marchihue y Lolol.

Figura 4. Porcentaje de la superficie agrícola de cada distrito cubierto por frutales, viñedos y riego (1997-2007).



Elaboración propia en base a datos de VI y VII Censo Agropecuario y Forestal 1997-2007. Proyección UTM19S. Datum WGS 84. Caminos en base a datos de Red Vial de la Dirección de Vialidad, Ministerio de Obras Públicas. Asentamientos corresponden a datos de asentamientos urbanos identificados por INE.

Los datos de los Catastros Frutícolas ratifican esta tendencia para el caso de la fruticultura: en el secano, tanto costero como interior, la superficie plantada con frutales se multiplicó por cinco entre 2003 y 2009, con variaciones muy por sobre lo observado en el resto de la región (ver Tabla 4). En las mediciones siguientes también se observaron crecimientos en la superficie frutícola, pero más moderados. Cabe señalar que este período de mayor crecimiento de la superficie frutícola coincide con lo observado en la Figura 1 respecto al aumento en el número de ocupados en la agricultura por esos mismos años, especialmente en el 2006, y también con el último período de elevadas tasas de crecimiento de la productividad (Tabla 2).

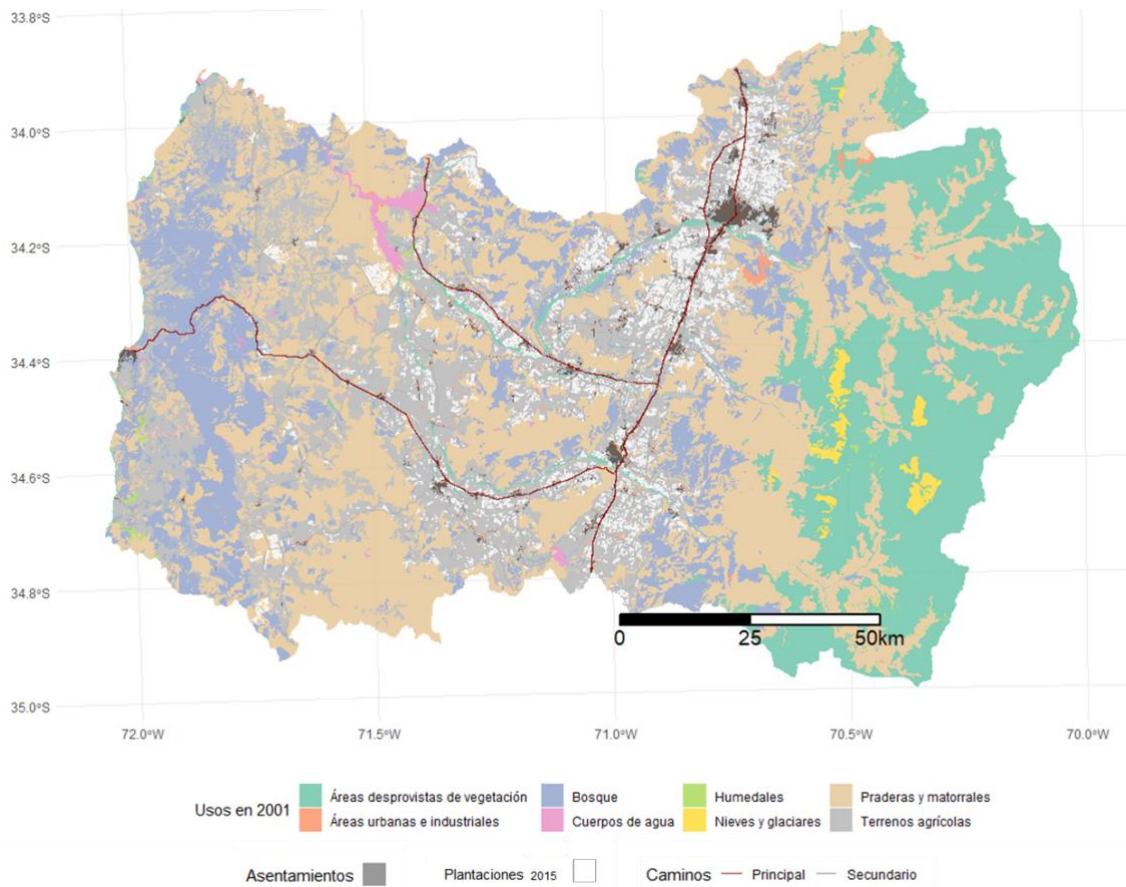
Tabla 4. Superficie plantada con frutales en la región de O'Higgins por área homogénea.

Año catastro	2003		2009		2015		2018	
	Superficie (hectáreas)	Superficie (hectáreas)	Variación 2003-2009	Superficie (hectáreas)	Variación 2009-2015	Superficie (hectáreas)	Variación 2015-2018	
Precordillera y cordillera	9.370	10.996	17,4%	11.074	0,7%	11.445	3,4%	
Depresión Intermedia	53.546	62.776	17,2%	63.128	0,6%	66.378	5,1%	
Cerro o Cordón Isla	4.606	5.821	26,4%	5.794	-0,5%	6.628	14,4%	
Secano Interior	748	4.234	466,0%	4.491	6,1%	5.395	20,1%	
Secano Costero	653	2.840	334,9%	3.421	20,5%	3.432	0,3%	
Total	68.923	86.667	25,7%	87.907	1,4%	93.279	6,1%	

Elaboración propia en base a cartografías de Catastros Frutícolas 2003, 2009, 2015 y 2018. Áreas homogéneas definidas según clasificación del VII Censo Agropecuario y Forestal del año 2007 a nivel de distritos censales.

Por otra parte, al considerar los datos de usos de suelo del año 2001, se constata que, a diferencia de lo ocurrido en el valle, el crecimiento de la superficie plantada con frutales en el secano se realizó sobre terrenos que hasta ese año habían sido tanto terrenos agrícolas como no agrícolas: al año 2018, el 51,2% de la superficie de los predios frutícolas en el secano estaban en suelos que en 2001 no eran terrenos agrícolas (fundamentalmente praderas y matorrales), porcentaje que en la depresión intermedia llegaba sólo al 13,8% (Figura 5).

Figura 5. Ubicación de plantaciones frutícolas al 2018 y usos de suelo y vegetación al año 2001.



Elaboración propia en base a cartografías del Catastro Frutícola 2018 y Catastro recursos vegetacionales y usos de la tierra región de O'Higgins 2001.

Además de las diferencias según áreas al interior de la región, el crecimiento de la fruticultura ha sido heterogéneo entre especies. Por ejemplo, si los manzanos rojos y verdes sumaban en 1996 12.420 hectáreas, en 2018 llegaban sólo a 7.734. Por contraparte, las plantaciones de olivos y cerezos experimentaron en este mismo período crecimientos notables, siendo por lejos las especies cuyas superficies más aumentaron entre las dos décadas cubiertas por los catastros frutícolas (Tabla 5).

Tabla 5. Evolución de la superficie, número de productores y porcentaje de la superficie regada con riego mecánico en plantaciones de olivos y cerezos.

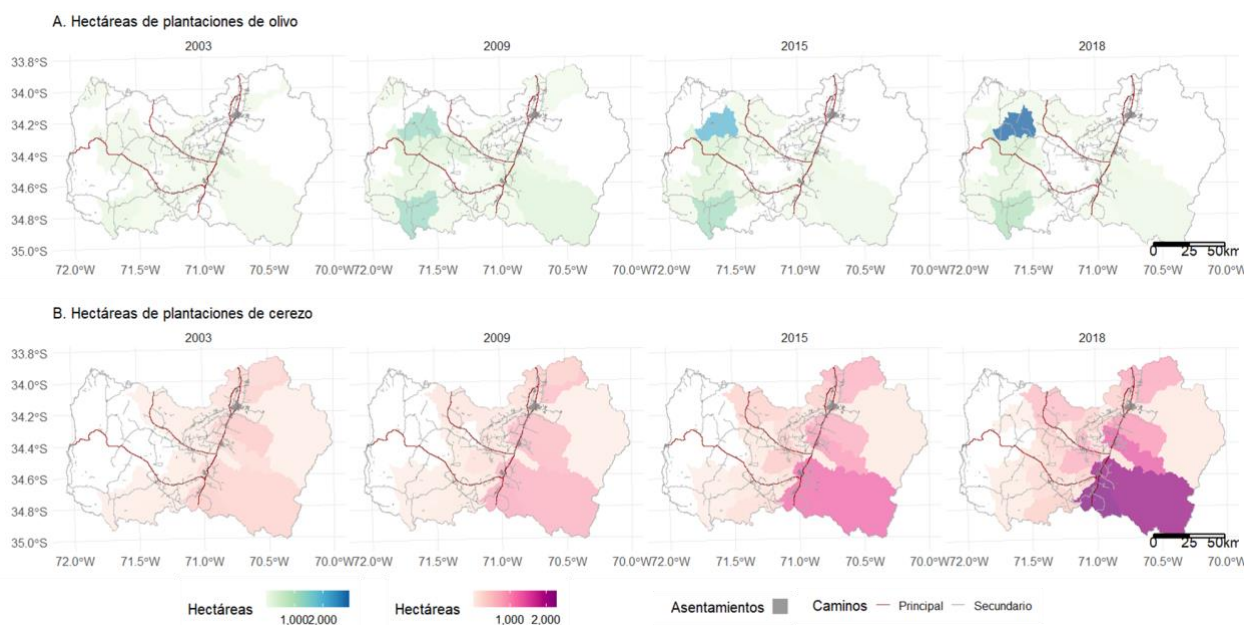
Año catastro	1996	2003	2009	2015	2018
Superficie (hectáreas)	101,8	583,5	3.971,8	4.276,3	4.794,3
Olivos					
N° de productores	12	63	96	67	56
% superficie riego mecánico	s/i	92,5	99,1	99,0	99,7
Toneladas por hectárea (media)	s/i	1,3	4,7	5,2	8,7
Superficie (hectáreas)	817,5	2.553,7	4.967,5	8.674,7	13.699,2
Cerezos					
N° de productores	250	328	468	635	914
% superficie riego mecánico	s/i	43,4	63,9	77,8	84,8

Toneladas por hectárea (media)	s/i	10,3	9,3	7,9	8,6
--------------------------------	-----	------	-----	-----	-----

Elaboración propia en base a informes y cartografías de Catastros Frutícolas 2003, 2009, 2015 y 2018. s/i: Sin información.
Riego mecánico comprende riego por aspersión, microaspersión, cintas, goteo y tazas.

La expansión de olivos y cerezos reflejan las distinciones entre valle y secano presentadas anteriormente: los olivos tuvieron un crecimiento concentrado en un corto período de tiempo (2003-2009) en los sectores de secano interior de las comunas de La Estrella, Marchihue y Lolol (Figura 6), utilizando casi exclusivamente riego mecanizado. Los cerezos, en cambio, han aumentado a un ritmo de crecimiento más moderado, pero constante, incrementando su presencia especialmente en la depresión intermedia de las comunas de San Fernando, Chimbarongo y Rengo, adoptando los nuevos cultivos cada vez en mayor proporción el riego tecnificado, duplicándose entre 1996 y 2018. Por otra parte, mientras el crecimiento de la superficie plantada con olivos no implicó un consecuente aumento en el número de productores (de hecho, al 2018 había menos productores que en 2003), en los cerezos sí se observa cierta correspondencia. Por último, mientras el rendimiento productivo del olivo (promedio de toneladas por hectárea) aumentó fuertemente durante el período, en parte por el crecimiento de los árboles plantados a principio de los 2000 hacia su etapa más productiva, en el caso del cerezo se observan variaciones que sugieren un descenso de la productividad de los cultivos.

Figura 6. Evolución de las plantaciones de olivo y cerezo por comuna (2003-2018).



Elaboración propia en base a datos de Catastros Frutícolas 2003, 2009, 2015 y 2018.

El crecimiento de las plantaciones frutícolas ha sido acompañado también por un aumento de la capacidad instalada en la región para el procesamiento de la fruta o la preparación para la venta. En el caso de los frigoríficos (cámaras de frío, prefrío y atmósfera controlada) la capacidad pasó de 1,68 millones de metros cúbicos en 2003 a 2,34 millones en 2018; la capacidad de embalaje tuvo un aumento similar, pasando de 62,25 millones de cajas en 2003 a 97,7 millones en 2018. Pero el mayor crecimiento se encuentra en el procesamiento de alimentos, que pasó de 184,5 mil toneladas en 2003 a 339,9 mil toneladas en 2018. Este crecimiento se encuentra impulsado principalmente por el aumento en la fruta procesada para deshidratados, la elaboración de jugos y de aceite de oliva, actividad esta última muy

minoritaria en 2003, pero que en 2018 ya era la tercera más relevante en toneladas procesadas a nivel regional. Cabe notar que el aumento en el procesamiento de fruta ha tenido como destino principal los mercados de Sudamérica y Norteamérica, concentrando esta última región el 75,7% de la producción de aceite de oliva.

Discusión y conclusiones.

Trayectoria de la región: territorialización de la agroindustria.

Aun cuando la agricultura sigue siendo un sector relevante para la región, los resultados muestran con claridad la ralentización del crecimiento de la producción, el empleo y la productividad agrícola durante la última década en la región de O'Higgins, poniendo fin al ciclo expansivo que caracterizara la primera etapa de las transformaciones productivas del sector durante la instalación y consolidación del sistema agroindustrial de fines del siglo XX. Si bien puede argumentarse que su orientación exportadora vuelve a la agricultura regional más propensa a las crisis económicas globales, lo que podría explicar en parte esta pérdida de dinamismo (Vergara Poblete, 2015), creemos que la causa fundamental de este se encuentra en la propia dinámica del capital agroindustrial. A partir de algunas formulaciones clásicas de la economía del desarrollo (Johnston & Mellor, 1961; Timmer, 1988), puede señalarse el descenso de la contribución de la agricultura al producto total y su menor participación en el empleo no son, en sí mismas, malas noticias, en la medida que serían indicadores de modernización de la economía y mayores transferencias de recursos hacia otros sectores; también suponen una nivelación al alza de los salarios entre distintos sectores, incluyendo la agricultura.

Los datos analizados sugieren que esta interpretación aplica sólo a medias para la región: si bien es cierto que la agricultura ha dado paso a otros sectores más productivos y que emplean mano de obra más calificada, no es claro que se produzca una convergencia entre sectores, ni que la fuerza de trabajo agrícola se vea beneficiada por los mayores excedentes generados por el sector. Por el contrario, a pesar del aumento en la productividad, los ingresos no se habrían incrementado más que lo necesario para cumplir con la legislación respecto al salario mínimo, asemejándose aún a condiciones de oferta excesiva de empleo. La baja calificación requerida por el trabajo agrícola y los bajos ingresos ofrecidos por el sector, hacen de este una oferta atractiva principalmente para quienes tienen menos posibilidades de insertarse en otras áreas, tanto por su educación como por ser mujer o, más recientemente, migrante (Barbosa et al., 2018), y no propiamente una fuente virtuosa de desarrollo rural.

Por otra parte, la distribución espacial de la agricultura en la región, y sobre todo la forma que ha tomado el crecimiento de la fruticultura sugiere que el sector aún tiene espacio para crecer expandiéndose hacia tierras otrora marginales. En efecto, una de las especificidades de este sector es justamente que alcanza un punto en que su crecimiento en términos cuantitativos pasa a uno cualitativo, pues por muy tecnificado que esté su proceso, sigue siendo una actividad que requiere extenderse por el territorio, y de mayores escalas de superficie que maximicen la eficiencia y rentabilidad de esos sistemas técnicos (Salizzi, 2018). Así, la necesidad de la naturaleza por parte de la agricultura es la causa de la territorialización de la agroindustria y su cadena productiva: la base agrícola compuesta por las plantaciones de árboles o viñedos que necesitan de ciclos productivos iniciales para su funcionamiento, y luego la infraestructura de cosecha y postcosecha, donde se realiza el embalaje o procesamiento que prepara a los

productos para su comercialización de acuerdo a los estándares internacionales. Ese proceso de instalación ocurrido en la primera etapa, cobra importancia pues es la base sobre la que se despliegan los nuevos cultivos, transformando sustancialmente la demanda de recursos naturales más que la infraestructura de embalaje o de vías de transporte.

La segunda transformación productiva de la agricultura en la región de O'Higgins se produce sobre un sistema agroindustrial ya instalado. Cada proceso de expansión o contracción del sector debe ser visto en este contexto. Una vez que se instala un sistema productivo en un espacio determinado, este comienza a articular los diversos niveles de acción y, por lo tanto, creemos que es justamente ahí donde el capital agrario comienza a presionar los diversos factores productivos. En ese sentido, nos encontramos con que el panorama en la región es que el capital en su constante expansión ha desarrollado como estrategia mantener la precariedad del trabajo y aumentar la presión sobre el sistema natural que sostiene la explotación agropecuaria, tanto en la intensificación del capital (riego, uso de agroquímicos, capacidad instalada para el procesamiento y embalaje) como en el avance hacia zonas que no estaban habilitadas previamente.

La fuerte dependencia de la naturaleza y el clima –que se hace evidente hoy en el contexto de la llamada “mega-sequía” y el estado de emergencia agrícola cuasi-permanente (CR2, 2015)-, de los mercados internacionales y de fuerza de trabajo de bajo costo, demuestra que el techo del desarrollo rural agroindustrial se encuentra muy cerca (aunque a distancia suficiente para perdurar como proyecto), sosteniéndose en un frágil equilibrio (Baeza, 2020). Aquí cobran relevancia las nuevas dimensiones de lo hídrico, pues ya no basta con la capacidad instalada de embalses, como el caso de Convento Viejo, o los canales de regadío, sino que se hace necesario avanzar hacia las aguas subterráneas y riego tecnificado, pues la expansión avanza hacia sectores con escasa o nula disponibilidad de aguas superficiales.⁵

Respecto al empleo agrícola, a los bajos ingresos habría que agregar su reconocida estacionalidad, un elemento constitutivo que cobra mayor relevancia en los territorios donde la agroindustria se ha consolidado, pues bajo estas circunstancias son pocas las estrategias alternativas que tienen sus habitantes para su autorreproducción. En nuestra pesquisa, hemos sugerido una transferencia de fuerza de trabajo precaria entre la agricultura y el comercio que se vería facilitada por la menor asalarización en el comercio y la mayor presencia de trabajadores sin contrato o con contratos temporales en la agricultura, lo que vuelve a ambos conjuntos susceptibles a la inestabilidad laboral, lo que en cualquier caso requiere futuras exploraciones. Al mismo tiempo, queda aún por relevar el rol del sector campesino, del productor de baja escala que cohabita dichos territorios.

Por su parte, la tenencia de la tierra mostró entre 1997 y 2007 una fuerte concentración de la propiedad, incluso con una leve disminución de la superficie agrícola. En el mismo período observamos una disminución de los suelos dedicados a cereales (-42,2%) y un aumento de la superficie plantada con frutales (34,6%) y viñas (183,9%), evidenciando la especialización productiva del sector tendiente hacia la instalación de un complejo agroindustrial concentrado en pocos rubros, altamente espacializados y cuyas condiciones laborales sean cada vez más homogéneas, tal como sugiere la escasa dispersión de los ingresos del trabajo agrícola. El VIII

⁵ Agradecemos el aporte de uno de los revisores anónimos al relevar la importancia de este aspecto en el nuevo período.

Censo Agropecuario y Forestal de 2021 permitirá contar con una imagen más precisa del sector, pero es probable que la superficie agrícola haya aumentado en las últimas décadas, impulsada por la expansión frutícola y vitivinícola hacia sectores de la Cordillera de la Costa que no habían sido roturadas previamente (Figura 6).

Configuración de una segunda etapa en la agroindustria de O'Higgins.

Uno de los objetivos de este trabajo es relevar la emergencia de una segunda etapa en el desarrollo de un sistema agroindustrial. En general, el proceso es básicamente el mismo que el de la primera etapa: en primer lugar, la conversión de predios dedicados a cultivos de alimentos básico como el trigo, legumbres, cereales y chacras por la predominancia de frutales y viñedos, mientras que paralelamente se van añadiendo otros terrenos que antes no estaban directamente trabajados en procesos agrícolas. A partir de allí, se establecen infraestructuras adecuadas, que van desde edificios que permitan su almacenamiento y distribución, así como un mejoramiento de las vías de comunicación para la circulación interna de la región de trabajadores, insumos y productos, y la conexión con los puntos de salida hacia el exterior.

Junto con ello, se llevan a cabo una serie de innovaciones tecnológicas que permiten conjugar una mayor variedad y cantidad de recursos para la producción agropecuaria, como la tecnificación del riego, el mejoramiento genético, el uso de agroquímicos, infraestructura de protección de las plantaciones, entre otros. Complementariamente, las tecnologías del Estado van desarrollando una estructura legal, tributaria y sectorial en función de potenciar dichos procesos de modernización productiva. Desde el punto de vista del territorio son todos estos entramados los que podemos ver para seguir y diferenciar las etapas con las cuales caracterizar el despliegue de la agroindustria en la región.

En base al análisis realizado, podemos señalar que entre los años 2003 y 2009 nos encontramos con un momento de inflexión respecto a la trayectoria que el sector arrastraba desde su primera modernización, veinte años atrás. Si bien hemos hecho hincapié en que no se trata de un movimiento total y homogéneo, es a partir de los cambios que podemos interpretar mejor su sentido global, reinterpretando también lo que permanece, y anticipando sus riesgos. Probablemente el cambio más profundo sea el recambio en los cultivos predominantes de la región.

Durante la primera etapa modernizadora, los cultivos eran principalmente manzanos, durazneros y vides de mesa, los que fueron cubriendo gran parte de las parcelas y fundos en la década de los ochenta del siglo XX (Cruz, 1988). Sin embargo, en la actualidad son justamente estos frutales los que más han declinado, disminuyendo aproximadamente cada uno de ellos a las mil hectáreas (CIREN, 2018). Por su parte, con 13,7 mil hectáreas en 2018 el cerezo se convirtió en el frutal con mayor superficie de la región, acompañado del olivo que llegó a las 4,8 mil hectáreas en el mismo año.

El cambio de un cultivo no es sólo una cuestión de reemplazo de un tipo de árbol por otro: es la modificación de todo un agroecosistema. Los principales gestores, técnicos y trabajadores, deben conocer todo el proceso específico de cada especie, las podas, raleos, cosechas y la organización de dichas labores. Van estableciéndose nuevos calendarios agrícolas, nuevos

sistemas de adscripción laboral, adaptándose las herramientas o adquiriendo nuevas. Asimismo, los requerimientos en cuanto al riego, a la necesidad de exposición al sol, las plagas y enfermedades que se van desarrollando y combatiendo, los tipos de nutrientes que tiene el suelo y cuáles deben ser reforzados, van estimulando distintos grados de artificialización del paisaje, lo que podría provocar desajustes a las adaptaciones que ya habían sido realizados con los cultivos anteriores (Gastó et al., 2013).

Uno de los puntos críticos en el actual escenario es el desarrollo de cultivos de mayor o menor exigencia hídrica. Esto por dos motivos principales, pues por un lado la escasez de agua en la zona central es una cuestión ya establecida y la urgencia por una mejor distribución se ve directamente influenciada por la predominancia de la actividad agroindustrial en la región, y, en segundo lugar, por las tecnologías utilizadas para cubrir la demanda de agua de los cultivos existentes. Seguir la pista a la distribución de superficie regada nos permite evidenciar el salto en la cantidad de hectáreas regadas en la región (Figura 4), que muestra una consolidación en la parte central del valle, y una expansión a áreas que tradicionalmente habían sido trabajadas como agricultura de secano. La tecnología aplicada al riego no sólo haría más eficiente su uso, sino que ha permitido la obtención de una mayor cantidad de ese recurso, lo que abre una serie de disputas por su uso, tanto en la disponibilidad para otras actividades, como el consumo humano, así como en los evidentes problemas de escasez en las áreas naturales de la región.

Por lo tanto, esta segunda etapa habría que diferenciarla en cuanto a su intensidad respecto a la zona interior de valle y su desarrollo en las zonas de secano. En la agricultura tradicional, la distinción entre tierras irrigadas y de secano era un límite definido por la cantidad de precipitaciones y disponibilidad de agua superficial. La construcción de tranques era la solución técnica que más se utilizaba para aquello. Sin embargo, en la actualidad, esa distinción es mucho más líquida y apunta antes a categorías geográficas (valle/secano) que de capacidad agrológica. La proliferación de cerezos y olivos son un claro ejemplo de aquello, ubicándose los primeros en esta zona frutícola más tradicional como lo es el valle mientras que los olivos, más resistentes a la falta de agua y que requieren mayor grado de insolación, se han plantado casi exclusivamente en zonas de secano.

Lo territorial y lo rural: cruces y desencuentros en la agroindustria regional.

En síntesis, lo nuevo se hace a partir de lo viejo. Esta segunda etapa hay que observarla a partir de la utilización de elementos presentes en la primera. La configuración de la agroindustria es un proceso territorial complejo que abarca relaciones laborales, ambientales y culturales. La consolidación e intensificación en la zona de valle recicla las formas socioterritoriales que venían desplegándose con anterioridad incluso a la Reforma. Cuando esto se expande hacia un sector en el cual dichas formas no habían tenido una gran presencia, como en el secano, se desborda el mismo proceso de territorialización ocurrido en el valle. El asunto relevante es que esta nueva transformación comienza sobre la base de la agroindustria previa, pero además agrega nuevos elementos a su configuración pues el territorio donde se establece esta nueva etapa trae también su propia trayectoria, construida desde un ámbito del secano tradicional. En otras palabras, es en el territorio del secano interior y costero donde esta segunda etapa ha tenido mayor impacto, tanto social como ambiental. La precariedad laboral agroindustrial que se mantuvo durante las primeras décadas en el valle fue exportada hacia el secano, pero agregando una mayor presión a las adversas condiciones agrológicas que presenta esta zona.

Para ello, la tecnificación significa no sólo la instalación de bombas para extraer agua subterránea en detrimento de su disponibilidad para otros usos, sino también toda una gama de estrategias políticas, jurídicas y ambientales que trastocan las relaciones socioterritoriales que existen en dicho lugar. Asimismo, en la actualidad el escenario de migración transnacional y los impactos nacionales y globales de la pandemia están recién considerándose en la ecuación sobre la realidad de los espacios rurales y la agroindustria.

En la región, en la suma y la resta de lo que cambia y lo que se mantiene, es posible plantear la emergencia de nuevas relaciones a partir de la territorialización de la agroindustria nuevamente modernizada y expandida. Falta por relevar la relación de esta etapa con los otros sistemas presentes en el espacio rural: la producción campesina y la artesanal, la presión urbana, la pérdida de suelos, la disminución de disponibilidad de agua, el aumento de las temperaturas, entre otros, deben sumarse a esta ecuación. La necesidad de conquistar nuevas tierras frente a la imposibilidad de aumentar la productividad en las ya conquistadas, fuerza a la agroindustria hacia su expansión, limitando a su vez las posibilidades de otras actividades y formas de vida rurales. Es la necesidad del capital de continuar su expansión en una destrucción creativa, como señala Harvey (2007), llevando con él sus sistemas productivos, con sus formas laborales que no traen mayor bienestar a las comunidades locales, y sus técnicas de explotación de los recursos que aumentan la presión sobre los agroecosistemas.

Referencias

- AKRAM-LODHI, H. y KAY, C., 2009. The agrarian question: peasant and rural change. En: H. AKRAM-LODHI y C. KAY (eds.), *Peasant and Globalization. Political economy, rural transformation and the agrarian question*. New York: Routledge, pp. 3-33.
- ANRIQUEZ, G., 2016. Desafíos en el mercado laboral para el desarrollo de la agricultura chilena. . Santiago de Chile:
- BAEZA, F., 2020. Un análisis ético de las formulaciones del desarrollo rural en Chile y Europa. *Cuadernos del CENDES*, vol. 37, no. 104, pp. 1-19.
- BAEZA, F., MEDEL, R. y OLEA, J., 2017. Solidaridad , Territorio y Coerción . trabajadores agroindustriales precarizados de la región del Maule , Chile. *Mundo Agrario*, vol. 18, no. 37.
- BANCO CENTRAL DE CHILE, 2021. Base de Datos Estadísticos. *Cuentas Nacionales. Producto interno bruto por región* [en línea]. [Consulta: 31 agosto 2021]. Disponible en: https://si3.bcentral.cl/siete/ES/Siete/Cuadro/CAP_CCNN/MN_CCNN76/CCNN2013_PIB_REGIONAL.
- BARBOSA, J., CERDA, C. y DE ALMEIDA, C., 2018. Dinámicas migratorias y la incorporación de trabajadoras/es en el agronegocio de uva de exportación. Un análisis comparativo de los casos de Chile y Brasil. *Revista Latinoamericana de Estudios Rurales*, vol. 3, no. 6, pp. 1-40.
- BASTONS, M. y ARMENGOU, J., 2016. Human Habitat, Space and Place. *Journal of Agricultural and Environmental Ethics*, vol. 29, no. 4, pp. 559-570. ISSN 1187-7863. DOI 10.1007/s10806-016-9617-8.
- BENGOA, J., 2015. *Historia rural de Chile Central*. Santiago, Chile: LOM Ediciones.
- BERDEGUÉ, J. y MODREGO, F., 2012. *De Yucatán a Chiloé. Dinámicas territoriales en América Latina*. Buenos Aires: Teseo, RIMISP.

- BERDEGUÉ, J.A., JARA, B., FUENTEALBA, R., TOHA, J., MODREGO, F., SCHEJTMAN, A. y BRO, N., 2011. Territorios Funcionales en Chile. [en línea]. Santiago: [Consulta: 19 mayo 2019]. Disponible en: www.rimisp.org/dtr.
- BERDEGUÉ, J.A., RAMÍREZ, E., REARDON, T. y ESCOBAR, G., 2001. Rural nonfarm employment and incomes in Chile. *World Development*, vol. 29, no. 3, pp. 411-425. ISSN 0305750X. DOI 10.1016/S0305-750X(00)00102-9.
- BUSTOS-GALLARDO, B., LUKAS, M., STAMM, C. y TORRE, A., 2019. Neoliberalismo y gobernanza territorial: propuestas y reflexiones a partir del caso de Chile. *Revista de geografía Norte Grande*, vol. 183, no. 73, pp. 161-183. DOI 10.4067/s0718-34022019000200161.
- CANALES, A. y CANALES, M., 2013. De la metropolización a las agrópolis: El nuevo poblamiento urbano en el Chile actual. *Polis (Santiago)*, vol. 12, no. 34, pp. 31-56. ISSN 0718-6568. DOI 10.4067/S0718-65682013000100003.
- CANALES, A., CANALES, M. y HERNÁNDEZ, M., 2018. Trabajo y territorio en el nuevo agro chileno. Un estudio de commuters en tres comarcas del Valle Central. *EURE (Santiago)* [en línea], vol. 44, no. 131, pp. 5-28. [Consulta: 4 mayo 2019]. DOI 10.4067/S0250-71612018000100005. Disponible en: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-71612018000100005&lng=en&nrm=iso&tlng=en.
- CANALES, M. y CANALES, A., 2012. La nueva provincia: (re)poblamiento de los territorios agrarios. Chile 1982-2002. *Anales de la Universidad de Chile*, no. 3, pp. 155-173.
- CHESNAIS, F., 2003. La teoría del régimen de acumulación financiarizado: contenido, alcance, interrogantes. *Revista de Economía Crítica*, no. 1, pp. 37-72.
- CIREN, O. y, 2018. *Catastro frutícola. Principales resultados Región de O'Higgins*. Santiago de Chile: Oficina de Planificación Agrícola y Centro de Información de Recursos Naturales.
- CONAF, 2020. Sistema de Información Territorial - CONAF. *Catastro recursos vegetacionales y usos de la tierra de Chile* [en línea]. [Consulta: 31 agosto 2021]. Disponible en: <https://sit.conaf.cl/>.
- CR2, 2015. La megasequía 2010-2015. Una lección para el futuro. [en línea]. Santiago de Chile: [Consulta: 22 abril 2021]. Disponible en: www.cr2.cl/megasequia.
- CRUZ, J.M., 1988. La fruticultura de exportación: una experiencia de desarrollo empresarial. *Colección de Estudios CIEPLAN*, no. 25, pp. 79-114.
- DAHER, A., 2016. Externalidades territoriales de la gobernanza financiera global. *Eure*, vol. 42, no. 126, pp. 213-236. ISSN 07176236. DOI 10.4067/S0250-71612016000200010.
- DE MATTOS, C., RIFFO, L., YÁÑEZ, G. y SALAS, X., 2005. *Reestructuración del mercado metropolitano de trabajo y cambios socio territoriales en el gran Santiago*. Santiago de Chile: Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales P. Universidad Católica de Chile. Instituto Nacional de Estadística, 2005, Proyecto Fondecyt 1040838, Informe final.
- DIRVEN, M., 2013. Dinámicas del mercado de tierras en los países del Mercosur y Chile: una mirada analítica-crítica. En: F. SOTO BARQUERO y S. GÓMEZ (eds.), *Reflexiones sobre la concentración y extranjerización de la tierra en América Latina y el Caribe*. 1. Santiago de Chile: FAO, pp. 135-157. ISBN 9789253073641.
- GAC JIMÉNEZ, D. y MIRANDA PÉREZ, F., 2019. Nuevas desigualdades en los territorios agrarios globalizados en el Valle de Colchagua en Chile. *Andamios Revista de*

- Investigación Social*, ISSN 1870-0063. DOI 10.29092/uacm.v16i39.679.
- GASTÓ, J., SUBERCASEAUX, D. y VERA, L., 2013. Ecology: an integrated science for the artificialization of nature. *Ciencia e investigación agraria*, vol. 39, no. 3, pp. 397-410. DOI 10.4067/s0718-16202012000300001.
- GASTÓ, J., VERA, L., VIELI, L. y MONTALBA, R., 2009. Sustainable agriculture: Unifying concepts. *Ciencia e Investigación Agraria*, vol. 36, no. 1, pp. 5-26. ISSN 07181620. DOI 10.4067/S0718-16202009000100001.
- GIARRACCA, N., 2001. *¿Una nueva ruralidad en América Latina?* Buenos Aires: CLACSO.
- GIARRACCA, N. y TEUBAL, M., 2008. Del desarrollo agroindustrial a la expansión del «agronegocio»: el caso argentino. En: B. MANÇANO FERNANDES (ed.), *Campesinato e agronegócio na América Latina: a questão agrária atual*. Sao Paulo: CLACSO - Expressão Popular,
- GIRALDO, O., 2018. *Ecología Política de la Agricultura: Agroecología y Postdesarrollo*. San Cristóbal de las Casas: ECOSUR, El Colegio de la Frontera Sur.
- GLAESER, B., 2011. *The Green Revolution revisited. Critique and alternatives*. London: Allen & Unwin.
- GÓMEZ, S. y ECHEÑIQUE, J., 1991. *La agricultura chilena. Las dos caras de la modernización*. Santiago, Chile: FLACSO.
- HARVEY, D., 2007. *Espacios del capital: hacia una geografía crítica*. Madrid: Akal.
- HEBINCK, P., 2018. De-/re-agrarianisation: Global perspectives. *Journal of Rural Studies*, vol. 61, no. May, pp. 227-235. ISSN 07430167. DOI 10.1016/j.jrurstud.2018.04.010.
- INE, 2009. Cambios Estructurales en la Agricultura Chilena. Análisis intercensal 1976-1997-2007. . Santiago de Chile:
- JOHNSTON, B.F. y MELLOR, J.W., 1961. The Role of Agriculture in Economic Development. *The American Economic Review* [en línea], vol. 51, no. 4, pp. 566-593. [Consulta: 14 julio 2021]. Disponible en: <https://www.jstor.org/stable/1812786>.
- MATSON, P., 2012. *Seeds of Sustainability. Lessons from the birthplace of the Green Revolution*. Washington: Island Press.
- OBSERVATORIO SOCIAL, 2021. Encuesta CASEN. *Encuesta de caracterización socioeconómica nacional* [en línea]. [Consulta: 31 agosto 2021]. Disponible en: <http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/encuesta-casen>.
- ODEPA, 2021. Sistema de Consulta Estadístico Territorial (ICET). *Portal Especializado de Consultas Estadísticas Territoriales* [en línea]. [Consulta: 31 agosto 2021]. Disponible en: <https://icet.odepa.gob.cl/>.
- OLEA-PENALOZA, J., 2019. Neoliberalismo y producción de la naturaleza: territorios, apropiación y resignificación. En: D. SANTANA, V. ALVARADO y R. HIDALGO (eds.), *Las geografías del neoliberalismo en América del Sur. Ensayos descriptivos, críticos y necesarios*. Santiago de Chile: Geolibros, Instituto de Geografía, Pontificia Universidad Católica de Chile,
- OLEA, J., 2017. Latifundio y territorio: reflexiones en torno a la reforma agraria en Colchagua, 1960-1973. *Polis. Revista Latinoamericana*, no. 47, pp. 83-106.
- PANEZ-PINTO, A., MANSILLA-QUIÑONES, P. y MOREIRA-MUÑOZ, A., 2018. Agua, tierra y fractura sociometabólica del agronegocio. *Bitácora*, vol. 28, no. 3, pp. 153-160.
- PANEZ, A., ROOSE, I. y FAÚNDEZ, R., 2020. Agribusiness facing its limits: The re-design of neoliberalization strategies in the exporting agriculture sector in Chile. *Land*, vol. 9,

- no. 3, pp. 1-26. ISSN 2073445X. DOI 10.3390/land9030066.
- PARTHASARATHY, D., 2015. The poverty of (Marxist) theory: Peasant classes, provincial capital, and the critique of globalization in India. *Journal of Social History*, vol. 48, no. 4, pp. 816-841. ISSN 15271897. DOI 10.1093/jsh/shv044.
- R CORE TEAM, 2020. R: A Language and Environment for Statistical Computing. *Vienna, Austria*,
- RIVERA, M., KNICKEL, K., DE LOS RIOS, I., ASHKENAZY, A., PEARS, D.Q., CHEBACH, T. y ŠŪMANE, S., 2018. Rethinking the connections between agricultural change and rural prosperity: A discussion of insights derived from case studies in seven countries. *Journal of Rural Studies*, vol. 59, pp. 242-251. ISSN 07430167. DOI 10.1016/j.jrurstud.2017.07.006.
- SALIZZI, E., 2018. Avance de la frontera agraria moderna y difusión de nuevos sistemas técnicos. , vol. 18, pp. 328-353.
- SÁNCHEZ, J.-E., 1991. *Espacio, economía y sociedad*. Madrid: Siglo XXI Editores.
- SANTOS, M., 2000. *La Naturaleza del Espacio*. 1. Barcelona: Editorial Ariel. ISBN 84-344-3460-1.
- SILVEIRA, M.L., 2013. Tiempo y espacio en geografía: Dilemas y reflexiones. *Revista de Geografía Norte Grande*, no. 54, pp. 9-29. DOI 10.4067/s0718-34022013000100002.
- SILVETTI, F., 2011. Una revisión conceptual sobre la relación entre campesinos y servicios Conceptual Revision on the Relationship Peasant- Ecosystem Services. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, vol. 8, no. 66, pp. 19-45. ISSN 01221450.
- SOUZA, L.R.D.S., 2011. A modernização conservadora da agricultura brasileira, agricultura familiar, agroecologia e pluriatividade: diferentes óticas de entendimento e de construção do espaço rural brasileiro. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, vol. 8, no. 67, pp. 231-249. ISSN 01221450.
- TERLUIN, I.J., 2003. Differences in economic development in rural regions of advanced countries: an overview and critical analysis of theories. *Journal of Rural Studies*, vol. 19, no. 3, pp. 327-344. ISSN 0743-0167. DOI 10.1016/S0743-0167(02)00071-2.
- TIMMER, P., 1988. The Agricultural Transformation. En: H. CHENERY y T.N. SRINIVASAN (eds.), *Handbook of Development Economics*. S.l.: Elsevier, pp. 275-331. ISBN 9780444703378.
- TINSMAN, H., 2014. *Buying into the regime. Grapes and consumption in Cold War Chile and the United States*. Durham: Duke University Press.
- VALDÉS, X., 2007. *La vida en común. Transformaciones familiares en Chile y el medio rural en la segunda mitad del siglo XX*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- VALDÉS, X., REBOLLEDO, L., PAVEZ, J. y HERNÁNDEZ, G., 2014. *Trabajos y familias en el neoliberalismo Hombres y mujeres en faenas de la uva, el salmón y el cobre*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- VANDANA, S., 2016. *The violence of the green revolution: Third World agriculture, ecology, and politics*. New York: Zed Books.
- VERGARA POBLETE, E., 2015. Políticas de gasto público social en Chile durante la Crisis Asiática (1998–1999). *Fronteras*, vol. 2, no. 2, pp. 73-88. ISSN 0719-4285.
- WOODS, M., 2011. *Rural*. London: Routledge.
- WOODS, M., 2012. Rural geography III: Rural futures and the future of rural geography. *Progress in Human Geography*, vol. 36, no. 1, pp. 125-136.

Incidencias de la crisis hídrica y el modelo agroexportador en los habitantes y trabajadores de la provincia de Petorca durante los últimos 20 años (1990-2019)¹.

Incidences of the water crisis and the agro-export model in the inhabitants and workers of the Petorca province during the last 20 years (1990-2019).

Fabián Pérez Lozoya²

Fecha de recepción: 08-09-2021 - Fecha de Aceptación: 21-12-2021

Resumen

El presente artículo estudia las incidencias de la crisis hídrica y el modelo agroexportador en el espacio y en los sujetos de la provincia de Petorca, con el objetivo de visibilizar los cambios producidos en las prácticas rurales y la consecuente precarización de la población frente a los efectos de la sequía y de un modelo agroexportador instalado en Chile en los años 90. El foco está puesto los efectos sobre los sujetos, por lo cual analizamos las historias de vida de pobladores y trabajadores de la zona. Con ello elaboramos fichas cartográficas y mapas etnográficos que permiten espacializar la información de los actores del territorio. Proponemos que la confluencia entre la sequía y la expansión del modelo agroindustrial han producido una crisis hídrica, la que ha generado una acumulación por desposesión que favorece al empresariado agrícola y la conformación de un precariado rural.

Palabras claves: Crisis hídrica, precariado, neoextractivismo, prácticas agrícolas rurales.

¹Este artículo resume el trabajo de tesis de pregrado realizado en la carrera de Geografía en la Universidad de Academia de Humanismo Cristiano cuyo título es “Espacio productivo de pequeños propietarios y temporeros en respuesta a la crisis hídrica y el modelo agroexportador en la provincia de Petorca durante los últimos 20 años”. Esta investigación se realizó en el marco del proyecto de investigación Fondecyt Regular N° 1190697

“Género, etnia y nacionalidad en los temporeros en la agricultura de exportación. Una inmersión en trayectorias sociales y desplazamientos geográficos frente a estrategias empresariales de empleo en Atacama y la Araucanía”, cuya investigadora responsable es Ximena Valdés.

² Licenciado en Geografía. Universidad Academia de Humanismo Cristiano. fabianperezlozoya@gmail.com.

Cómo citar: PÉREZ LOYOZA FABIÁN. *Incidentes de la crisis hídrica y el modelo agroexportador en los habitantes y trabajadores de la provincia de Petorca durante los últimos 20 años (1990-2019)*. Revista de Geografía Espacios 12(22), p. 73-95 (2021).

Abstract

In this article we study the incidences of the water crisis and the agro-export model in the space and in the inhabitants of the province of Petorca. Our aim is to highlight the changes produced in rural practices and the consequent precariousness of the population in the face of the effects of the drought and an agro-export model installed in the 90s in Chile. Our principal focus is on the effects on the people, so we analyze the life stories of the residents and workers in the area, in order to elaborate cartographic files and ethnographic maps that will allow us to spatialize the information of the territory.

Keywords: Water crisis, agro-exporter, neoextractivism, rural agricultural practices.

Introducción

En el siguiente artículo se pretende identificar algunos cambios producidos en la provincia de Petorca, a partir de los efectos provocados por la sequía y la implantación del modelo agroexportador. Nuestra hipótesis es que estas características pueden ser también proyectables a otras zonas rurales del país. En específico, este trabajo intentará profundizar en las dinámicas entre los actores relevantes en el conflicto socioambiental que se desarrolla en la zona; estos actores son los pequeños propietarios agrícolas, los trabajadores temporales, empresarios y políticos. Así, ese busca identificar las principales transformaciones en el mundo rural agrario del territorio de Petorca a raíz de la sequía y la implantación del modelo agroindustrial.

Los objetivos de este artículo son: 1) reconocer las transformaciones en los sujetos del territorio de Petorca afectados por la crisis hídrica, y 2) identificar las respuestas a las consecuencias ambientales de la implantación del modelo agroindustrial. Para el logro de los objetivos se han utilizado entrevistas e historias de vida recogidas en terreno, dentro de la zona de estudio, a pequeños propietarios y trabajadores temporales. Estos relatos contienen importante información sobre las transformaciones del territorio generadas por las prácticas agrícolas del modelo, así como las percepciones de sus protagonistas sobre el espacio en el contexto de la crisis hídrica. Estas entrevistas e historias de vida fueron trabajadas utilizando el análisis de contenido y sistematizadas en fichas fotográficas y mapas etnográficos, que nos permitieron espacializar los hitos y percepciones de pequeños propietarios y trabajadores temporales.

Como premisa, sostenemos que la implantación del modelo agroindustrial exportador en el territorio de Petorca ha potenciado los efectos de la crisis hídrica. Proponemos como hipótesis que la precariedad en el acceso al agua de los pequeños propietarios les ha imposibilitado sostener sus prácticas agrícolas de subsistencia, generándose así la modificación de las lógicas de producción históricamente existentes. Así, el modelo agroindustrial exportador se ha nutrido de la incertidumbre que genera esta situación en los sujetos, ampliando el volumen de empleos temporales para la producción frutícola de la zona y conformando lo que Standig (2013) llama un extenso “precariado”. A su vez, los pobladores han elaborado prácticas de resistencia frente a las consecuencias de la crisis hídrica y las lógicas de producción de la agroindustria exportadora, que apelan a derechos históricos que hoy existen como bienes económicos.

La crisis hídrica y ambiental del neoextractivismo.

En pleno desarrollo del modelo extractivista en Latinoamérica, se ha instalado la idea de una crisis del capitalismo. La crisis ambiental y la crisis hídrica serían parte de este fenómeno (Borón, 2014). Autores como David Harvey (2014) comprenden esta crisis como una de las tantas que el capitalismo ha experimentado y sorteado exitosamente; incluso, el capitalismo ya habría generado su reestructuración en la crisis ambiental mediante distintos mecanismos, como la introducción de la naturaleza en los círculos de capital o el incentivo del desarrollo tecnológico como solución a una producción menos contaminante, tecnología desarrollada y comercializada por importantes transnacionales. Por su parte, Atilio Borón (2014) define esta crisis no ya como una de las crisis del capitalismo, sino como una crisis del sistema capitalista, en tanto sería la primera vez que el capitalismo está instalado mundialmente. Otras particularidades estarían dadas por el cambio climático, la depredación del medio ambiente y la dependencia de los compuestos fósiles para la generación de energía.

Durante las últimas décadas, el modelo se ha enfrentado a la organización de comunidades por demandas asociadas a conflictos ambientales. Estos últimos son entendidos como situaciones en las que surge una contraposición entre actores que contaminan o dañan el ambiente y actores que sufren las consecuencias de estos daños (Mundaca, 2014). En Chile estos conflictos han estado presentes con diferentes características: en el norte los problemas ambientales se asocian principalmente a la producción minera, la cual, además de contaminar el ambiente con los desechos y efectos propios de esta producción, utiliza la escasa agua de la zona, dejando sin suministro hídrico a las comunidades (Mundaca, 2014). En la zona central se encuentran “zonas de sacrificio”, como Quintero y Puchuncaví, afectadas por la presencia de empresas contaminantes del aire, que provocan intoxicación y enfermedades en la población (Bolados, 2016). En esta zona también se encuentran las empresas frutícolas agroexportadoras, que ocupan las aguas de las cuencas hidrográficas cercanas para la producción de sus cultivos (Bolados, 2016). En el sur, por último, las comunidades mapuche vienen denunciado hace décadas el despojo de tierras y el daño ambiental provocado por las empresas forestales instaladas desde los 70. El negocio forestal incentiva el monocultivo, acabando con el bosque nativo; estos monocultivos ocupan alta cantidad de agua y erosionan los suelos, muchas veces de forma irreparable. Por otro lado, en esta zona también hay concentración de hidroeléctricas y salmoneras, actividades que contaminan ríos y lagos (Mundaca, 2014).

La sequía y el saqueo

La crisis hídrica, escasamente percibida por el gran público, se manifiesta en el hecho de que ya el 20% de la población mundial carece de acceso a este elemento y una de cada 3 personas no dispone de sistemas de saneamiento adecuado (Borón, 2014). “Todo esto en el concepto de una feroz ofensiva destinada a privatizar el agua poniéndola bajo el control de grandes oligopolios trasnacionales” (Borón, 2014, p.63).

Según Borón (2014), el periódico *The Guardian* publicó en octubre de 2011 una nota sobre los seis recursos naturales más demandados por los 7 mil millones de habitantes del planeta: el agua estaba en primer lugar. Por otra parte, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) advierte que para 2025, 1.800 millones de personas vivirán en países o regiones con escasez absoluta de agua.

Chile es un país que cuenta con alta disponibilidad hídrica gracias a la abundante presencia de ríos, lagos, humedales, glaciares y un promedio de precipitaciones mayor al mundial (Ruiz y Caviedes, 2020). A pesar de esto, entre 2008 y 2015 un 75% de las cuencas hidrográficas de Chile se encontraban con sobreotorgamiento del recurso hídrico, esto significa que el Estado ha otorgado más derechos de agua de los disponibles. Esto ayuda a explicar que entre 2008 y 2018 se promulgaran 97 decretos de escasez hídrica en el país, y solo en el año 2019 se promulgaran 21 decretos, alcanzando en marzo de 2020, 147 comunas declaradas con escasez hídrica (DGA, 2020, en Mundaca, 2014).

Por otro lado, la legislación del agua en Chile es un caso excepcional a nivel mundial: en ningún otro lugar del planeta el derecho básico al agua se encuentra privatizado, en ningún otro lugar los derechos fueron entregados gratuitamente y a perpetuidad, con condición de heredables o transferibles para un uso sin fiscalización. (Ruiz y Caviedes, 2020). El “Código de Aguas” promulgado en 1981, durante la dictadura militar, define el recurso como un bien transable en el mercado, otorga derechos a privados a perpetuidad y separa la propiedad de la tierra de la propiedad del agua. Así, el agua, al igual que otros recursos naturales y servicios sociales básicos, comenzaba a privatizarse (Ruiz y Caviedes, 2020). La primera modificación al código de Aguas se introdujo recién en 2005, para indicar una multa por “no uso” de derechos de otorgamiento de agua, lo que provocó el aumento de la especulación del precio de aprovechamientos de agua en el mercado, activando la compra y venta del recurso (Ruiz y Caviedes, 2020). Hasta el año 2020 se habían planteado iniciativas de reformas al Código de Aguas, pero hasta la fecha ninguna ha tenido frutos (Ruiz y Caviedes, 2020).

Otra característica de la mala gestión del agua en Chile es la multiplicidad de entidades privadas y estatales que tienen influencia en la administración del agua. A pesar de esto, ninguna tiene autoridad efectiva para prevenir la usurpación del recurso. Entre las funciones de la (Dirección General de Aguas) no se encuentra velar por el uso racional y eficiente del agua; como menciona Mundaca, “Esta entidad, en los sucesivos gobiernos de la Concertación, Nueva Mayoría y la Alianza, han continuado otorgando derechos de agua en cuencas que se declararon agotadas” (2014, p.33), incluso, siendo declaradas “agotadas” por la misma DGA (Ruiz y Caviedes 2020).

Por otra parte, la separación entre la propiedad de la tierra y la propiedad del agua provocó que algunos propietarios de tierras no contaran con derechos de agua para solventar sus actividades económicas (Ruiz y Caviedes, 2020).

Así, la crisis hídrica en Chile se asienta en factores naturales –que la falta de precipitaciones durante las últimas décadas en algunas regiones del país (Tamayo y Carmona, 2019)–, y también en elementos antrópicos, referidos a la administración del agua y la forma de producción de algunas actividades económicas singulares del sistema neoliberal en Chile (Ruiz y Caviedes, 2020). Estos dos factores han provocado problemas de acceso al agua potable, dando como alternativa la venta de bidones y el reparto de agua en camiones aljibes, que demandan un alto costo para el Estado. También existe escasez de agua de riego necesaria para cultivos en pequeños propietarios y agricultores, lo que se debe a la intervención de cuencas hidrográficas y napas subterráneas por parte de empresas extractivistas, que generan la muerte de animales y plantaciones agrícolas (Mundaca, 2014).

La instalación del modelo agroexportador en el contexto del neoliberalismo chileno

Desde el retorno de la democracia, Chile se ubicaba como ejemplo a nivel Latinoamericano en progreso económico y estabilidad política, pero los cuestionamientos a la desigualdad provocada por el sistema capitalista neoliberal no han estado ausentes dentro y fuera del país (Bolados, 2016; Tinsman, 2016; Saavedra, 2014). Las demandas sociales reivindicadas en distintas regiones respecto a la propiedad y el uso de la tierra, los recursos naturales y las problemáticas medioambientales han expuesto las contradicciones del sistema capitalista (Bolados, 2016), y uno de esos espacios regionales desde donde se levanta la crítica es Petorca.

El modelo agroexportador se ha instalado en paralelo al desarrollo y profundización del neoliberalismo en América Latina (Tinsman, 2016) y ha tenido una importante expansión en la zona central de Chile desde hace un par de décadas (Mundaca, 2012). A nivel nacional, este tiene sus cimientos en la contrarreforma incentivada desde 1974 (Valdés et al., 2018), proceso que frenó violentamente los cambios en la distribución y uso de las tierras generados durante la reforma agraria, en los años 60, teniendo como consecuencia “la configuración de enormes superficies de monocultivos y actividades agroindustriales y vitivinícolas de empresas exportadoras nacionales y extranjeras” (Valdés, 2018, p10).

Así, durante la dictadura aumentó exponencialmente la producción y exportación de distintas materias y productos primarios, lo que fue posible gracias a la colaboración durante años entre terratenientes y el Estado chileno para destinar y abrir nuevos mercados para las exportaciones y modernizar la agricultura, con frecuencia en colaboración directa con la agroindustria (Tisman, 2016).³ En esta línea, Valdés señala que “quienes tuvieron éxito en el agro durante el gobierno militar abrazaron la prioridad de estimular las exportaciones(...en la zona central el

³ Según Tisman “Durante los 17 años de gobierno de Pinochet, la superficie destinada a la fruticultura aumentó a más del doble, de 65.630 a 169.685 hectáreas” (2016, p 99)

objetivo fue aumentar el cultivo de la fruta en tierras que históricamente habían estado destinadas a cereales y ganado” (2018, p. 97).

La industria agroexportadora de frutas se ha vuelto la principal actividad económica de la provincia de Petorca, transformándose en prioridad para el desarrollo de la economía exportadora nacional, lo que ha tenido como consecuencia una expansión de los terrenos destinados para la producción en el Norte chico y la zona central de Chile (Budds, 2012). Las plantaciones frutícolas en la provincia alcanzan aproximadamente 6.900 hectáreas de cultivo en el valle de Petorca y 8.700 hectáreas en el valle de La Ligua, zonas en las que se cultiva sobre todo paltas y limones (CNR, mayo 2018). La producción frutícola de la zona es principalmente destinada para la exportación, lo que ha provocado el cuestionamiento sobre si es positivo tener este nivel de producción en una zona declarada con escasez hídrica. En su investigación, Tamayo y Carmona señalan: “Cada habitante recibe cincuenta litros de agua al día. Doscientos litros, cada tres días, son consumidos por un árbol de platas. Es decir, un palto, en promedio, consume más agua que una persona en Petorca (66,6 litros de agua/árbol/día)” (2019, p.20).

Este proceso forma parte de lo que algunos expertos, como Veltmeyer y Petras (2015) denominan “primarización”, que no es más que la dependencia de la actividad económica primaria para el crecimiento económico. Pero también forma parte del extractivismo, que es el desarrollo económico basado en la extracción de recursos naturales como combustibles fósiles, biocombustibles minerales y productos agroalimentarios, explotados en procesos de gran inversión de capital y de grandes terrenos para la producción (Veltmeyer y Petras, 2015), todo esto bajo el sustento ideológico del neoliberalismo.

En este contexto, y para paliar las consecuencias de la falta de agua, algunos pobladores han optado por entrar al trabajo temporal en las empresas agroindustriales que ocupan los valles y los cerros de la provincia de Petorca. Ello ha colaborado a profundizar la reconversión del espacio agrícola, que expulsa del campo a los pequeños propietarios y consolida el modelo agroindustrial. Según algunos críticos del modelo, “el capital extractivo se caracteriza por una composición altamente orgánica de capital y una propensión muy baja a utilizar a la mano de obra en el proceso de producción, lo cual trae como resultado que la mano de obra en el sector extractivo reciba una porción extremadamente pequeña del producto social” (Veltmeyer y Petras, 2015, p. 462). Esto provoca una situación que Harvey (2007) define como acumulación por desposesión, que se refiere a las formas de acumulación del capital por medio de la explotación de los recursos naturales, como también de los sujetos por medio de la precariedad laboral y cultural.

Es importante recalcar que este modelo de desarrollo cuenta con una base social reducida, lo que excluye a muchas personas de los beneficios del crecimiento económico, provocando una situación visible de desigualdad. Los beneficios “los recibe un estrato de inversionistas extranjeros y empresas multinacionales, mientras que los costos, tanto sociales como ambientales, se externalizan y los cargan desproporcionadamente los pequeños productores y las comunidades indígenas que son desposeídas de sus derechos territoriales respecto a la tierra, el agua y otros recursos naturales” (Veltmeyer y Petras, 2015, p. 446).

Al igual que ocurrió en otros procesos de modernización, las consecuencias sociales de la contrarreforma neoliberal han modificado las economías domésticas, al dejar muchas personas sin trabajo. A partir de esto, parece oportuno observar las consecuencias del modelo neoliberal en la vida privada y en el trabajo de los habitantes de la zona, de manera de contribuir a la comprensión de los efectos sociales de los procesos de transformación neoliberal expresados en la modificación de las formas de vida y trabajo de las familias vinculadas a actividades agrícolas.

Metodología

Para reconocer las transformaciones en los sujetos del territorio de Petorca afectados por la crisis hídrica e identificar las respuestas a las consecuencias ambientales de la implantación del modelo agroindustrial, hemos realizado una aproximación y análisis cualitativo con enfoque analítico descriptivo. Las técnicas de levantamiento de información fueron entrevistas, historias de vida y revisión de material bibliográfico, con las cuales se construyeron cartografías etnográficas y fichas fotográficas que nos han servido como base para interpretar los cambios en el espacio y en los sujetos estudiados.

Las técnicas de levantamiento de información consistieron en una recogida documental de fuentes secundarias, tales como SII, para identificar usos de suelo; CIREN, para extraer información de los catastros frutícolas de la región de Valparaíso y la provincia de Petorca (necesarios para identificar los niveles de producción y exportación de la agroindustria); y CENSO, para identificar el alcance de la industria en la provincia y su extensión durante los últimos años.

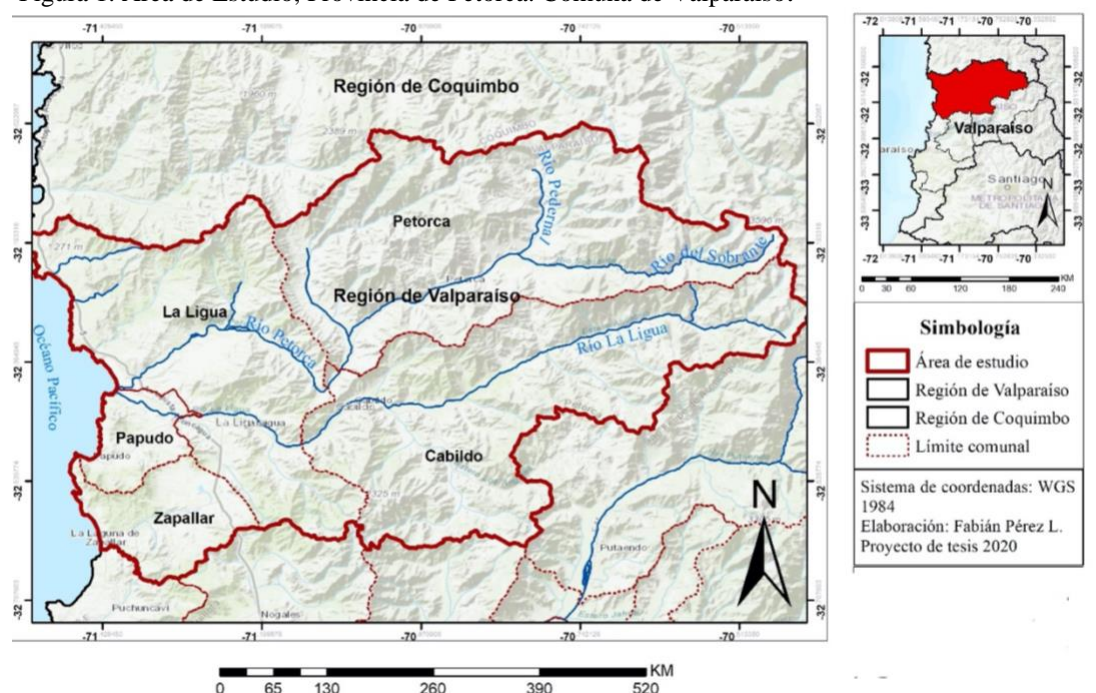
Las historias de vida y entrevistas a actores clave, nos permitieron relevar la experiencia y percepción de los sujetos que ocupan el espacio productivo, y así, contrastar o sostener la información obtenida de fuentes secundarias, como también nutrir el trabajo con fotografías de la zona de estudio. Por su parte, el análisis de contenido del material se enfocó a visualizar los hitos y lugares más significativos para los sujetos.

Las fichas fotográficas, elaboradas a partir de fotografías que los mismos actores aportaron, tributaron a la interpretación del relato de pequeños propietarios y trabajadores de la zona. Se realizó un análisis de fotografías familiares que muestran las características del espacio productivo en el pasado reciente para compararlas con el paisaje y las características representadas en fotografías actuales de la zona de estudio, lo que también permitió hacer un seguimiento al desarrollo de la agroindustria en la zona durante los últimos 20 años.

Petorca: Territorio símbolo del despojo

La provincia de Petorca se encuentra en la zona noroeste de la Quinta Región, hacia la cordillera de los Andes. Con sus afluentes, esta alimenta al río Ligua, que es el principal curso de agua de la provincia. último tiene un régimen principalmente pluvial, por tanto, es en invierno cuando alcanza su mayor caudal. La provincia cuenta con un clima templado semiárido, generalmente de temperaturas moderadas.

Figura 1. Área de Estudio, Provincia de Petorca. Comuna de Valparaíso.



Fuente:

Espacio productivo de pequeños propietarios y temporeros en respuesta a la crisis hídrica y el modelo agroexportador en la provincia de Petorca durante los últimos 20 años, Pérez, 2020.

Son diversos los procesos y eventos coyunturales que han ayudado a transformar el espacio rural, en general, y el de Petorca en particular. Las modificaciones generadas al espacio productivo por efecto de los fenómenos meteorológicos extremos en general, son tan coyunturales como los eventos mismos. Más permanentes son las modificaciones generadas como parte de los procesos históricos, económicos y políticos, siendo los más relevantes la reforma agraria y posteriormente la expansión neoliberal (Bengoa, 2016; Gómez Leyton, 2004).

Los paltos representaban cerca del 73% de la superficie plantada en la provincia de Petorca, según el Censo Agropecuario de 2007. Del total de hectáreas plantadas, aproximadamente el 40% (5.000 ha), se encuentra en suelos de cerros [...] “Los frutales en general se encuentran distribuidos en distintos sectores, a excepción de los sectores altos donde no hay antecedentes de que alguna vez existieran cultivos” (López, 2019, pp. 39-40). A continuación, se muestra la tabla del avance de superficie ocupada para la producción frutícola.

Tabla 1 : Variación superficie plantada Región Valparaíso.

<i>Especie</i>	N ° de explotaciones 2020	Superficie ha 2013	Superficie ha 2017	Superficie ha 2020	Superficie nacional estimada (ha)	Participación nacional (%)
<i>Arándano americano</i>	33	236	221	234	18.375	1,3
<i>Palto</i>	1.491	18.588	19.134	20.317	30.143	67,4
<i>Limonero</i>	320	1.466	1.657	2.021	7.389	27,4
<i>Nogal</i>	706	5.644	6.786	7.003	43.327	16,2
<i>Mandarino</i>	133	1.096	1.910	2.321	8.443	27,5

Fuente: Elaboración propia, información extraída de catastros frutícolas región de Valparaíso 2017 y 2020.

En la investigación *El negocio del agua. Como Chile se convirtió en tierra seca* (Tamayo y Carmona, 2019), los autores señalan que solo en 2019 la DGA fiscalizó once puntos de captación ilegal de agua en Petorca, La Ligua y Cabildo. Así, la condición prolongada de escasez ha traído como consecuencia el carácter permanente o por lo menos prolongado de las transformaciones que afectan a los pequeños propietarios, siendo las más evidentes y cuantificables, las migraciones, los cambios de cultivos, las modificaciones en la propiedad de la tierra y en la tenencia de animales y acceso al agua. Los estudios sobre los efectos de la agroindustria y la crisis hídrica en Chile, y especialmente en la zona de Petorca, se han centrado en la transformación del espacio físico, el uso y administración del agua, los efectos económicos y medioambientales y las modificaciones estructurales que son causa y consecuencia del fenómeno (Mundaca, 2014).

Existen también transformaciones profundas pero difíciles de evaluar, como las costumbres, dinámicas familiares y de ocio, valoración de los espacios de producción y relación con el trabajo. Planteamos aquí que las percepciones sobre el entorno no son un elemento secundario sino central para hacer irreversibles o transformables las consecuencias materiales generadas por la escasez del agua.

Violeta Pérez y Carlos Alvarado son dos vecinos de la comuna de Petorca que habitan en propiedades contiguas. Las fotografías facilitadas por la familia de

Violeta (sistematizadas en la ficha fotográfica que se presenta a continuación) nos permiten reconocer visualmente las características y cambios ocurridos en el espacio productivo que describe un pequeño propietario: Carlos Alvarado, en noviembre de 2020. En su historia de vida, Carlos relata cómo la falta de agua ha transformado su terreno, dificultando la producción de paltos y otros cultivos que tenía anteriormente, y cómo estos cambios han ido reconfigurando su vida, debido a emigración de su hijo y su exmujer, por la necesidad de mejorar las condiciones de vida, como también el cambio de rubro y salario que generó la muerte de sus plantaciones por falta de riego.

Además de mostrar el evidente cambio en el paisaje, las fichas nos permiten comprender aspectos subjetivos y experienciales provocados por las transformaciones en el territorio, que han deteriorado espacios comunes en los que se realizaba la vinculación entre pobladores y las familias. La comunidad se congregaba, socializaba y divertía en torno al río y en los canales que pasaban por las casas.

Figura 2: Ficha Fotográfica Espacio Productivo de Carlos Alvarado.



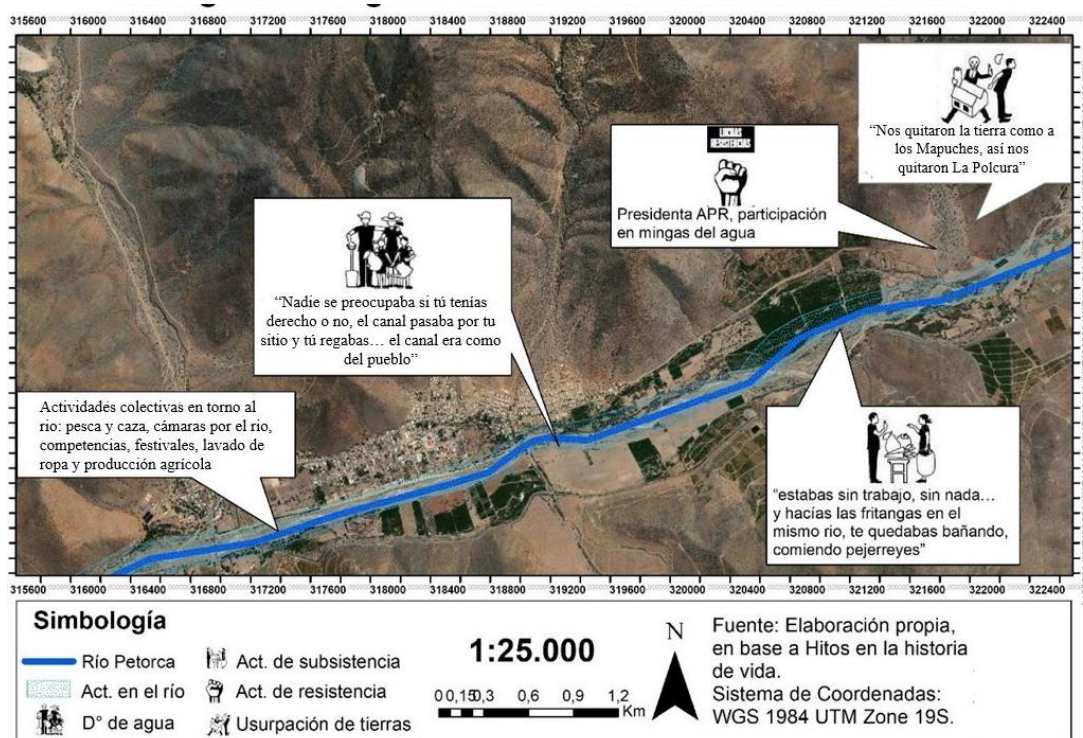
Fuente: Espacio productivo de pequeños propietarios y temporeros en respuesta a la crisis hídrica y el modelo agroexportador en la provincia de Petorca durante los últimos 20 años, Pérez, 2020

Carlos recuerda: “hacíamos pozas, botes de tarro para nadar, era bonito, oiga, porque había pejerreyes, ranas y qué se yo... y había mucho berro en el río... por ejemplo ahora, gente pobre que no tiene qué comer, llegaba al río y traía, había hartos conejos... con un canasto usted cazaba pejerreyes y tenía la comida, po...’

Además de esto, el espacio productivo de Carlos evidencia sus modificaciones en la constante variación de lugar y profundidad de los pozos que garantizan el acceso al agua para para el riego de sus ya extintas plantaciones de uvas, paltos, nogales y chacra.

La historia de vida de Zoila Quiroz, pequeña propietaria de Calle Larga, nos muestra también esta realidad. Ella relata que, antes de que la sequía se intensificara, tenía una variedad grande de plantaciones, entre las que se contaba “maíz, porotos, lentejas, trigo, habas, melones, ajo, zapallo, sandía, cebollas, tomates, pepinos, nogales”; también tenía animales: “cabras, vacas, y gallinas”, mientras que hoy solo se dedica a plantar naranjos, membrillos y tunas, y a criar algunas gallinas. Desde su propiedad se observan las verdes laderas de los cerros ocupadas por la agroindustria. Por medio de íconos, en las cartografías etnográficas se observan los elementos característicos que Zoila relata de su vida y cómo ha ido viviendo la transformación del territorio a raíz de la crisis hídrica.

Figura 3: Cartografía Etnográfica: Historia de vida de Zoila Quiroz.



Fuente: Espacio productivo de pequeños propietarios y temporeros en respuesta a la crisis hídrica y el modelo agroexportador en la provincia de Petorca durante los últimos 20 años, Pérez, 2020.

Figura 4: Ficha Fotográfica Gilberto Tapia. Chicolco.



Ubicación: Chicolco

Fecha: Noviembre 2020

Lugar: Plantaciones agroindustriales.

Observaciones: Junto a Gilberto Tapia nos dirigimos hacia las piscinas que riegan las plantaciones agroindustriales del sector. Se aprecian piscinas y plantaciones alledañas, en contraste con el paisaje seco de los cerros. También, al costado de las piscinas, se encuentran los canales y tuberías con las que se llenan, estas extraen el agua de los cursos superficiales y subterráneos que todavía cuentan con agua en la provincia,

Fuente: En: Espacio productivo de pequeños propietarios y temporeros en respuesta a la crisis hídrica y el modelo agroexportador en la provincia de Petorca durante los últimos 20 años, Pérez, 2020.

El relato de Gilberto Tapia, pequeño propietario de Chicolco, permite apreciar cómo van cambiando la estructura familiar y económica de la comunidad en paralelo a la instalación a la agroindustria en el territorio. Esto refuerza la idea de que el despliegue del modelo agroexportador también afecta los aspectos culturales, familiares y subjetivos de la comunidad a raíz de la pérdida de vínculos y experiencias por la precarización de las condiciones materiales de existencia. Como menciona Valdés: “Las transformaciones en los últimos cincuenta años han contribuido, por un lado, a modificar este espacio de hábitat rural, y por otro, a restablecer relaciones sociales que, sin ser las que existieron bajo el antiguo sistema de relaciones latifundio-minifundio, volvieron a generar un escenario de indefensión de los/as trabajadores agrícolas bajo un capitalismo agrario triunfante que emergió con la expansión de la economía exportadora” (2018, p7)

En la ficha fotográfica elaborada a partir de la información entregada por Gilberto, se puede observar la extensión de los cultivos de la agroindustria hacia la ladera de los cerros. Esta ha generado una serie de problemas para los pequeños propietarios: como la eliminación de la flora silvestre, el raspado de los primeros centímetros de suelo y la aplicación de herbicidas para controlar el crecimiento de las malezas (López, 2019, p. 44). Todo ello disminuye la capacidad de absorción de las laderas, produciéndose un potencial peligro de deslizamiento de tierra en caso de lluvias. “Los perjuicios ocasionados consisten en la pérdida de más de 4.000 [ha] de cultivo, particularmente en suelos planos y pertenecientes a pequeños agricultores” (López, 2019, p44).

Al analizar el ciclo hidrosocial del agua en Petorca, podemos reconocer la incidencia de la acción humana en ella, mediante la alteración de los cursos hídricos. Por otro lado, el crecimiento de las empresas agroindustriales significó la extensión de espacio productivo de temporeros, lo que conllevó la modificación de dinámicas laborales, salariales y culturales.

Existe una desigualdad en los niveles de incidencias de la sequía en la producción agrícola entre pequeños propietarios y grandes empresas. Ambos acusan la visible falta de agua en el territorio, pero se identifica de forma distinta el acceso al agua cuando se observa la acumulación de agua en piscinas de la agroindustria, y cómo paradójicamente aumentan las hectáreas de producción frutícola exportadora, mientras va desapareciendo la pequeña agricultura de los pobladores de Petorca.

Como señalábamos, una de las estrategias de la agroindustria para sobrellevar los efectos de la sequía es la acumulación de agua en piscinas. Estas se ubican al costado de las plantaciones, a veces en laderas de cerros, lo que modifica el espacio productivo de los pequeños propietarios (ubicado mayoritariamente en los valles del territorio). Los entrevistados evocan las primeras medidas aplicadas por la agroindustria para capear la sequía.

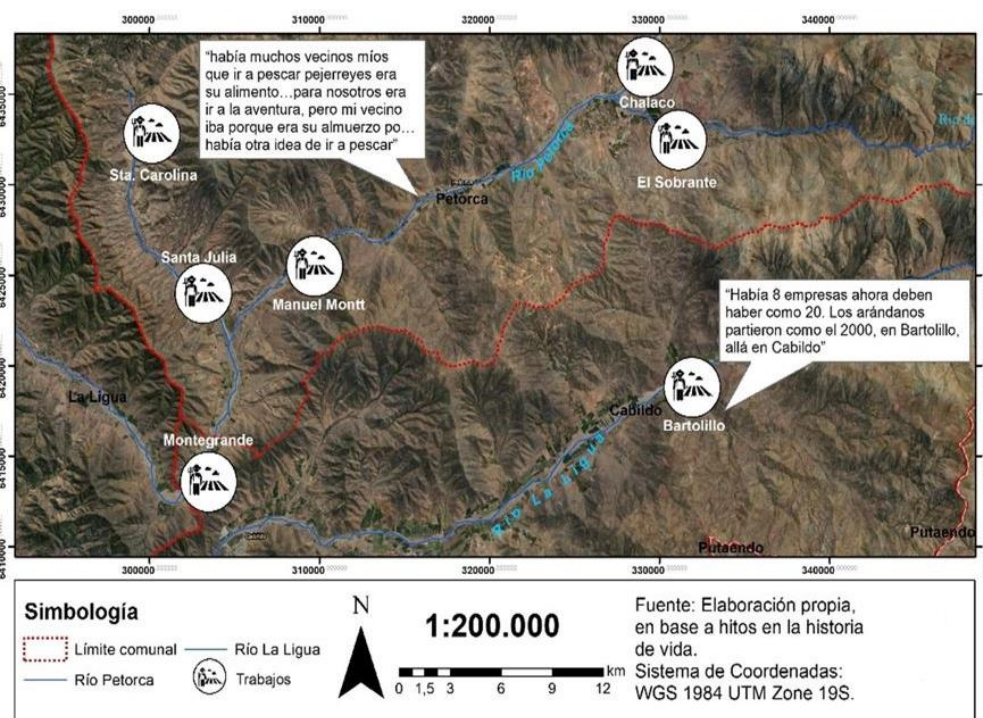
“Yo creo que aquí las empresas jugaron un rol muy importante... porque del 95 al 2004 se canalizó todo Chincolco y Petorca, para que el pueblo pasara un pequeño caudal para regar las plantas, los cultivos y los animalitos” (Víctor, trabajador temporal, noviembre 2020).

“(...) como yo siempre entraba en verano a trabajar, trabajaba siempre ahondando pozos, entrando. Si no se hubiera visto el tema de la sequía, no hubieran tenido pa’ que seguir ahondando los pozos, pero siempre, todos los veranos, ahondaban los pozos de la parcela, todos los pozos. Porque ellos ya veían que el agua ya está escaseando, además, que se notaba porque escaseaba el agua porque ellos agrandaban cada vez la parcela” (José, trabajador temporal, noviembre 2020).

La agroindustria pasó de canalizar las aguas y agrandar los pozos a la construcción de piscinas, lo que generó una profunda crítica entre los pobladores de la localidad, que veían que mientras ellos accedían al agua a través de camiones aljibes, las empresas reservan el recurso para su producción.

“Si, mira, yo caché, súper consciente, yo trabajé en la de Sobrante, Chalaco trabajé en la de Monte Grande en Cabildo, trabajé en Bartolillo, en Santa Carolina, trabajé en Santa Julia, en Manuel Montt, de todas la que te nombré del 97 al 2003 ninguna tenía piscina, ninguna, era todo de bomba. Pero en esa época no había embalse, yo te digo de 5 a 6 parcelas que yo recorría constantemente al año y no había nada. Hoy hay piscinas gigantescas, en Chalaco, Calle Larga, Manuel Montt, Santa Julia” (Víctor, trabajador temporal, noviembre 2020).

Figura 5: Cartografía Etnográfica. Historia de vida de Víctor Gajardo.



Fuente: En: Espacio productivo de pequeños propietarios y temporeros en respuesta a la crisis hídrica y el modelo agroexportador en la provincia de Petorca durante los últimos 20 años, Pérez, 2020.

La coexistencia en condiciones de desigualdad de la gran propiedad de la agroindustria y los pequeños propietarios nos permiten ver el problema de la sequía desde una perspectiva distinta, pues lo que podría ser una crisis medioambiental se convierte en un conflicto por el acceso al agua entre dos actores.

Los entrevistados reconocen los efectos de la sequía sobre el espacio, sin embargo, no parecen reconocer una relación entre esta y sus condiciones de trabajo, pese a eso, sí logran, en algunos casos, relacionar la agroindustria con la profundización de los efectos de la sequía.

“Yo creo que en esa época, como éramos todos niños y cabros, no nos daba importancia de cuánto consumía un palto, no nos daba importancia cuántos pozos había legales o ilegales, porque éramos trabajadores, porque era nuestra adolescencia que uno no tiene mucha responsabilidad social. Cuando eres más grande te das cuenta que cuando trabajaste era el comienzo de los abusos [...] Yo lo que he visto es que mucho de los jóvenes que están en grupos sociales son ambientalistas, pero trabajan para las agrícolas, porque hay necesidad, y porque no hay más trabajo en Petorca, si no eres funcionario público, funcionario municipal, en la notaría, no hay más pega acá”. (Víctor, Trabajador temporal, noviembre 2020).

Según datos de la zona “por lo menos siete mil personas (8,9% de la población) se abastecen por APR [...] otro 20 % de los habitantes de Petorca subsisten gracias a la cuestionada solución estatal de los camiones aljibes (Tamayo y Carmona, 2019, p. 20). Podemos hablar aquí entonces de acumulación por desposesión, que Harvey (2014) entiende como “una prolongación de las prácticas descritas por Marx en los orígenes del capitalismo e incluyen la privatización de la tierra; la expulsión de poblaciones campesinas; la conversión de las distintas formas de propiedad en propiedad privada; la supresión de los recursos comunales; la eliminación de formas alternativas de producción y consumo; la apropiación colonial de los recursos naturales; la monitorización y la tributación; el tráfico de seres humanos; la usura y el endeudamiento a través del crédito. El Estado, con su monopolio de la violencia y de la definición de la legalidad, juega un papel crucial en promover estos procesos que terminan con la disociación entre el productor y sus medios de producción y con la sustitución de las estructuras sociales preexistentes por relaciones capitalistas de producción” (Guerra y Skewes, 2010).

En la transformación del espacio y la vida de los sujetos, podemos observar un ejemplo de los fenómenos analizados por los autores. Los habitantes de Petorca viven la materialidad de los cambios y han desarrollado lecturas respecto a las causas y consecuencias; han construido un relato que reconoce los efectos de la agroindustria manifestados en la expansión de la producción frutícola.

Los espacios productivos de los temporeros son las instalaciones de la agroindustria, donde encuentran ocupación una gran cantidad de habitantes de la zona así como otros que se trasladan a la región para trabajar en el periodo de cosecha. Esta industria ha ido incrementando su presencia, pero su evolución también ha sido impactada por la sequía.

Víctor, temporero de la zona señala que el momento álgido de la agroindustria y el trabajo temporal se vivió desde el año 1995, cuando “[...] como un 40% de la comuna trabajaba en estas empresas, casi la mitad de la comuna trabajaba en estas agrícolas, estaba el *boom* de estos trabajos. Creo que nadie fue consciente de que ellos venían hacer una cantidad de plata con la menor cantidad de gente posible, o solo contratar a algunos pocos en temporadas que son altas, que son las cosechas. Entonces, en el tiempo, a todos nos hizo mal po, porque nadie se dio cuenta de que las plantaciones terminarían con un pueblo seco” (noviembre 2020).

Las variaciones en la industria y la condición temporal de las faenas afectan a los trabajadores complementándose con los efectos de la sequía, Víctor señala

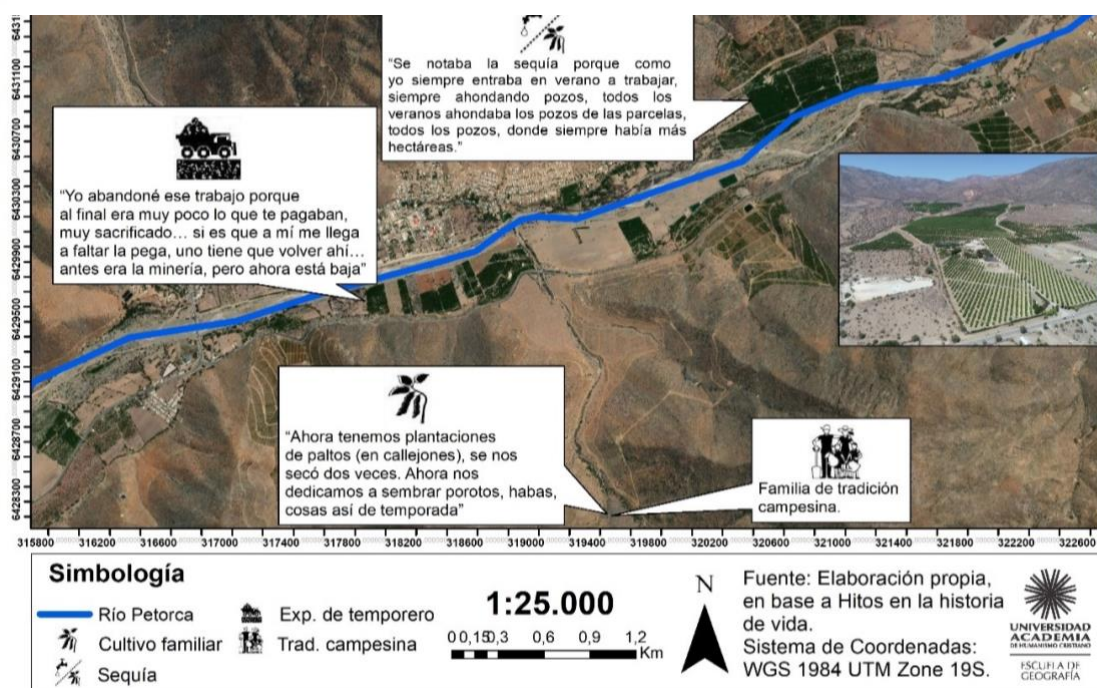
“[...] cuando empezó el tema de la sequía, hubieron despidos, cachai, llegó gente nueva sí, pero ellos [sus parientes] tuvieron que reinventarse” (Noviembre 2020).

La agroindustria siempre ha gozado de una oferta amplia de mano de obra, que permite ofrecer salarios bajos, sin embargo, lo que para algunos era un trabajo estacional que les permitía sobrellevar gastos menores, se fue convirtiendo en uno de los ingresos fundamentales para subsistir, debido a las dificultades de producción en las tierras propias.

En paralelo al avance de la agroindustria, las dinámicas laborales de los trabajadores temporales se van modificando. Algunas características del trabajo temporal y las tareas en el espacio productivo son mencionadas en la entrevista a José Figueroa. Las fotografías aéreas nos muestran las grandes áreas ocupadas por la agroindustria, y en ellas es posible se observar también, en otra escala, cómo el

espacio productivo es ocupado por los trabajadores. Las imágenes cobran sentido en el relato de las experiencias económicas familiares de José, que lo llevaron a trabajar en la agroindustria.

Figura 6: Cartografía Etnográfica. Historia de vida José Figueroa.



Fuente: Espacio productivo de pequeños propietarios y temporeros en respuesta a la crisis hídrica y el modelo agroexportador en la provincia de Petorca durante los últimos 20 años, Pérez, 2020.

El avance de las empresas agroindustriales en la zona y las lógicas del modelo agroexportador que están representadas en las fichas fotográficas de José, muestran la posibilidad de la agroindustria de solventar las complejidades de producción que implica producir en un territorio con sequía, situación que no es posible para la gran mayoría de pequeños propietarios, quienes carecen de la seguridad de conseguir agua para el riego de sus plantaciones. Ello refuerza la precariedad de la subsistencia, ya que esas plantaciones proporcionan parte de los ingresos del hogar, siendo en algunos casos el único sustento económico de la familia.

“La producción de palta en Chile involucra a productores principalmente entre las regiones IV y VI, y genera empleo directo para unas 5.000 personas. En las provincias de Quillota y Petorca, donde se concentra el 75% de la producción nacional de paltas, el rubro genera cerca de 4.000 empleos permanentes y 2.000 temporales en periodo de cosecha. Especialmente en la V Región el rubro

es difícil de reemplazar, ya que muchas familias de escasos recursos que viven en zonas apartadas cultivan superficies pequeñas y logran sobrevivir gracias al alto valor de la producción, bajos costos de producción y al bajo capital que tienen que invertir en la plantación, respectivamente” (Becerra y Kleis, 2003, p. 5).

El avance del modelo y la ampliación de hectáreas de producción frutícola de exportación a lo largo del tiempo, suponen un aumento de necesidad de mano de obra constante de parte de la agroindustria para el desarrollo de la producción, no solo en las épocas de cosecha, sino también anuales. Estos puestos de trabajo son ocupados por distintos grupos de personas, los cuales han cambiado en los últimos años. Un ejemplo de esto es la presencia de trabajadores haitianos. Entrevistamos de manera informal a una trabajadora temporal haitiana, la cual señala algunas características del trabajo temporal y las complejidades que implica la pandemia en el mundo laboral de la agroindustria.

“Cuando llegué a Chile tenía 25 años, ahora tengo 29. Cuando vine, vine con visa de estudiante, para estudiar. Y después no fuimos al colegio porque no tengo capacidades[económicas].

Entrevistador: ¿En qué año llega a Petorca?

Entrevistada: En 2017.

Entrevistador: ¿Cómo ha sido la vida aquí, en Petorca?

Entrevistada: Mm... más o menos. Tengo amigos, amigas, ayudan si te faltan cosas. Y la casa es de la sede, no pago.

Entrevistador: ¿Sabía que aquí en Petorca hay un problema con el agua?

Entrevistada: Sí, pasa un camión que me deja agua aquí. (Apunta un bidón de 500 litros ubicado en la sala de estar).

Entrevistador: ¿Tiene problemas con eso, ha visto en otros lugares que el agua se reparta así?

Entrevistada: No, no lo he visto.[...]

Entrevistador: ¿Con qué frutas trabajaban?

Entrevistada: Naranjas, paltas, limones, mandarinas. Después nueces.

Entrevistador: ¿Cómo era el trabajo?

Entrevistada: Más o menos, era más o menos el pago, y el esfuerzo era mucho.[...]

Ahora con Coronavirus no hay jardín, yo tengo que estar aquí para criar el bebé, y mi otro hijo está muy chico todavía para cuidar al bebé, no puedo trabajar.

Entrevistador: ¿Cuánto tiempo trabajó en las agrícolas?

Entrevistada: El 2017, el 2018 el 2018 como 4 meses fuimos a trabajar, después nada. 2019 nada, el 2020 nada.

Las condiciones de los trabajadores temporales son percibidas como precarias, pero existe también la sensación de que no hay otras posibilidades de subsistencia:

“ [...] ir a cosechar a las agrícolas, yo encuentro que es una estafa, estafa, estafa a la pobre gente que se saca la mugre pa’ poder ganarse el día, si le pagan cien pesos por

un tarro [...] una porquería de plata para matarse trabajando, y así es po. Pero qué va hacer la gente, ahora a las nueve salen, quedan negras enteras, es muy mal pagado, creo yo. O sea, hay pega pero muy mal pagada. Pa asolearse todo el día. Yo trabajé también cortando frambuesas” (Zoila, Ex presidenta APR Calle Larga, noviembre 2020).

Cuando se pregunta a los entrevistados por condiciones laborales básicas, reconocen que debido a las exigencias internacionales, la agroindustria ha tenido que disponer de casinos, baños y mejorar las técnicas de control de plagas (Víctor, trabajador temporal, noviembre 2019), pero es recurrente también escuchar que hay trabajadores que son empleados por menos de un mes, “contratos no todos [tenían] a algunos [les] pagan por 15 días” (Trabajadora Haitiana, noviembre 2020).

“[...] entré como menor de edad. Sin contrato, pero mi papá firmaba un *este* que decía que me daba permiso para trabajar, bajo notaría y eso me autorizaba, cachai. Y después, ya mayor de edad, trabajé un tiempo en las agrícolas y después decidí ir a estudiar po, porque ahí encontré que la vida era muy sacrificada en el tema de las agrícolas.

“[...]De ahí, ojo, cuando éramos chicos en ninguna parte te hacían contrato po, cachai, entonces estuvimos como 3 años sin contrato, entonces te pagaban la mitad del sueldo po, había harta gente entonces que trabajaba por la mitad del sueldo que correspondía. Amigos míos, compañeros de escuela, menores de edad y trabajábamos porque necesitábamos plata, po. Necesitábamos plata pa aportar en la casa, pa... pa estudiar, pa comprarnos nuestras cosas y... del 97 hasta el 2000 [...]”

“Estuvimos varias temporadas haciendo lo de los arándanos, y de verdad el trabajo era super abusivo, porque es un trabajo con bastante dedicación [de parte de las mujeres] y [para] el resto de nosotros [el trabajo] era transportar las jivas, eh... con el tractor o con el carro, pero era abusivo el tema de pago, porque ahí en los arándanos te pagaban con fichas, cachai, una ficha pequeñita y esa ficha eh, cada arándano, cada pote de un kilo era una ficha po, y esa ficha costaba... había que hacer en el día 70 potes, 70 potes eh... era como el top. Yo hacía como 40, 35, porque éramos desordenados, más encima comíai, pero con esas fichas... costaba 150 pesos cada pote, eran como 8 lucas al día, en esos tiempos. Era harta plata pa ese tiempo, pero nosotros ganábamos como 4 lucas, 5 o 3.500 y éramos felices igual, po. Pero igual trabajábai las 8 horas y ahí, ahí a pleno sol, po ...” (Víctor, trabajador temporal, noviembre 2019).

El relato de Víctor ilustra lo que Standing (2016) define como **precariado**: la conformación de nuevos grupos de personas y espacios que han sido absorbidos por las lógicas modernas del capitalismo y su trabajo alienante. “Muchas se unen al precariado, una clase emergente caracterizada por la inseguridad crónica, ajena a las viejas normas laborales y parada de la clase obrera. Por primera vez en la historia, los gobiernos están restringiendo los derechos de sus propios pueblos, al tiempo que debilitan aún más los derechos de los residentes más tradicionales, los inmigrantes” (s/p).



Ubicación: Petorca

Fecha: Septiembre 2019

Lugar: Puente Cabildo. Artificio

Observaciones: Varias formas de manifestación y organización han nacido a propósito de las demandas por la tierra y por el agua en la provincia. En la primera foto se aprecia una manifestación que agrupaba localidades de la provincia afectadas por la sequía. La marcha pasa por el puente Cabildo, donde anteriormente por debajo pasaba el río Petorca. Gran parte de los entrevistados en la investigación resaltan experiencias colectivas en torno a movilizaciones y organizaciones populares. "No es sequía, es saqueo" una de las frases emblemáticas de movimientos ambientalistas en Chile, nacida desde la movilización y organización en Petorca

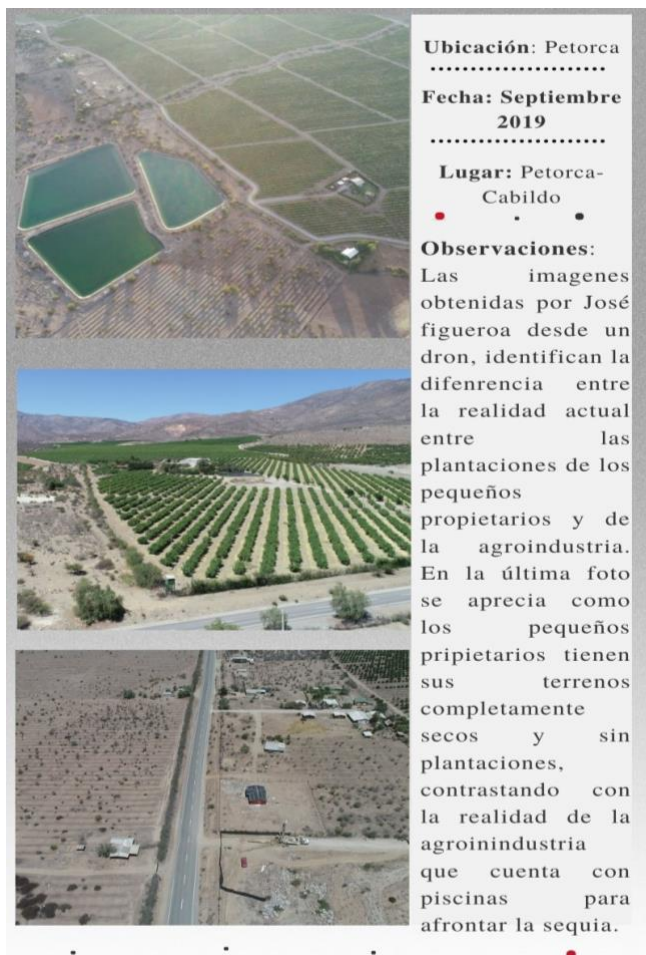
Fuente: Espacio productivo de pequeños propietarios y temporeros en respuesta a la crisis hídrica y el modelo agroexportador en la provincia de Petorca durante los últimos 20 años, Pérez, 2020.

Según Standing (2009) es posible definir el derecho a trabajar como la posibilidad de elegir libremente la ocupación que desarrollamos y cómo esta se vincula con el salario, el ocio y las aspiraciones de cada uno. Las instituciones deberían evaluar los cambios producidos en la estructura considerando la brecha entre estas aspiraciones y la realidad, sobre todo de los sujetos más vulnerables.

El mismo autor señala que la gente que vive de empleos inseguros, alternando con periodos de desempleo, y además tiene un precario acceso a otros recursos, como la vivienda y los recursos públicos, experimenta una constante sensación de transitoriedad. El precariado carece de las formas de seguridad laboral por las que la vieja clase obrera luchó, y esa carencia no se pueden compensar con una regulación de esta forma de relación productiva.

Sostenemos, entonces, que la agroindustria precariza las condiciones materiales de existencia de los pobladores, quienes ven alternativas debido a las condiciones de crisis ambiental en las que viven.

Figura 8: Ficha Fotográfica contraste de plantaciones y acceso al agua.



Así, la valoración del trabajo disminuye; mientras el precariado originado por la mercantilización neoliberal del trabajo suprime toda condición de seguridad laboral y en el proceso divide al colectivo obrero, debilita a las instituciones sociales de protección y colma a las leyes laborales de reglamentaciones particulares (Valero, 2015).

En las historias de vida aquí recogidas podemos encontrar frustración e impotencia, pero también una percepción que se ha construido a través del tiempo y que podemos identificar como nociones de una “economía moral” (Thompson, 1979), que implica básicamente desconocer las lógicas mercantiles del modelo agroindustrial neoliberal que ha privatizado el agua para realizar un juicio ético a la usura y el abuso, y reconocer derechos históricos como el acceso al agua.

Fuente: Espacio productivo de pequeños propietarios y temporeros en respuesta a la crisis hídrica y el modelo agroexportador en la provincia de Petorca durante los últimos 20 años, Pérez, 2020.

Conclusiones.

La provincia de Petorca se ha convertido en un símbolo de la combinación de elementos naturales, económicos y sociales vinculados a una crisis ambiental. La falta de precipitaciones, el crecimiento de la agroindustria, la intervención de los cursos de agua y la existencia de un movimiento social de denuncia y reivindicación de los derechos de acceso al agua, son las características principales que se observan en la localidad.

Esto ha generado un extenso debate en el país y una percepción generalizada de abuso por las conexiones que han salido a la luz entre el mundo empresarial y político que son responsables de la escasez extrema del recurso hídrico para los habitantes de la provincia. El derecho al agua se ha convertido en una reivindicación que supera el área afectada y se instala como una demanda nacional.

Hemos podido identificar transformaciones en el espacio de temporeros y pequeños propietarios durante los últimos años, pero también se puede identificar en los testimonios una fuerte relación entre los problemas provenientes de la sequía y la instalación del modelo agroindustrial en área de estudio. Así, hemos establecido que si bien la disminución de precipitaciones es importante en la crisis, la intensificación de esta y los efectos devastadores de la falta de agua son causados por la expansión de la agroindustria y, por lo tanto, son experimentados principalmente por los habitantes de menores recursos: pequeños propietarios y trabajadores temporales. Tras analizar la realidad de Petorca, podemos hablar de acumulación por desposesión, la que se sustenta y profundiza en la confluencia de intereses entre actores locales (en este caso empresarios) y las dinámicas del poder.

Los efectos y causales objetivos y cuantificables han sido objeto de estudio de un grupo importante de investigadores citados en el desarrollo del presente artículo, es por eso que hemos querido aportar al estudio de la zona a partir de la indagación en las experiencias y percepciones de quienes sufren cotidianamente la crisis hídrica. Creemos que la experiencia y la percepción del entorno no son elementos secundarios en la conformación de la realidad y que tampoco son solo un reflejo de las condiciones objetivas del espacio, sino que son elementos esenciales en la conformación de identidades, propuestas y expectativas que determinan la acción de los sujetos sobre el medio, y que permitirán que aquellas transformaciones que han significado una precarización de la vida de los habitantes de Petorca se reviertan.

Así, hemos reconocido que la instalación del modelo agroindustrial en la zona potencia los alcances de la sequía y demuestra que los efectos no son los mismos para los pequeños propietarios que para las industrias agroexportadoras. Por otro lado, las modificaciones en el espacio productivo causado por la combinación de estos dos factores han cambiado las estructuras familiares y comunitarias presentes durante siglos en territorios agrícolas. Los hijos migran tempranamente a estudiar a las grandes ciudades, mientras que los adultos intentan de múltiples formas reconfigurar su actividad laboral para solventar la economía familiar.

La agroindustria aparece como alternativa de trabajo para los propietarios y sus familias que abandonan sus cultivos por la imposibilidad de sostenerlos por el precario acceso al agua; de este modo, tienen que dejar las labores en el trabajo agrícola familiar para ingresar en los modelos de trabajo de las agroindustrias. Esto no solo significa una precarización de las condiciones de trabajo, sino también de las condiciones de sociabilidad y de comunidad.

La posibilidad de reformar las leyes que privatizan el agua abre la opción de intervenir en las lógicas con las que entendemos el territorio y el medio ambiente, poniendo freno, a través de una legislación efectiva, a la instalación de empresas extractivistas en territorios vulnerados ambientalmente, así como también garantizar la fiscalización de las que ya están operando y exigir el verdadero cumplimiento de sentencias en caso de transgresión a las leyes ambientales. Por último, hay que señalar que este artículo surge desde la concientización sobre el tema realizada por las organizaciones populares y medioambientales, que advierten que la crisis hídrica dejó de ser un problema local y territorialmente limitado para ser una demanda nacional y emblemática. Creemos que la labor de estas agrupaciones constituye hoy en día un motor poderoso para el cambio social y ambiental.

Bibliografía

BOLADOS, P. (2016). Conflictos socio-ambientales/territoriales y el surgimiento de entidades post neoliberales (Valparaíso- Chile). *Revista Izquierdas*, (31), 102-129.

BOLADOS, P., HENRÍQUEZ, F., CERUTI C. y SÁNCHEZ, A. (2018). La eco-geo-política del agua: una propuesta desde los territorios en las luchas por la recuperación del agua en la provincia de Petorca (Zona central de Chile). *Revista Rupturas* 8(1), pp 167-199.

BORÓN, A. (2014). América Latina en la geopolítica del imperialismo. Ciudad de México, Editorial Luxemburg.

BUDDS, J. (2012). La demanda, evaluación y asignación del agua en el contexto de escasez: un análisis del ciclo hidrosocial del valle del río La Ligua, Chile. *Revista de Geografía Norte Grande*, (52), 167-184.

CIREN. (2017). "Catastro Frutícola, principales resultados Región de Valparaíso". Ministerio de Agricultura, Chile.

HARVEY, D. (2012). El enigma del capital y las crisis del capitalismo. Madrid, Akal.

HARVEY, D. (2014). Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo. Madrid, Editorial Traficante de sueños.

MANNS, P., LARRAÍN, S., FAZIO, H., OLAVARRÍA, R., y VILLARROEL, C. (2013). Las Batallas por el Agua. Santiago de Chile, Editorial Aún creemos en los sueños.

MUNDACA, R. (2014) La privatización de las aguas en Chile. Causas y resistencias. Santiago de Chile , Editorial América en Movimiento.

MUNDACA, R., FAÚNDEZ, R., ANDRADE, D., WEHR, I., ROOSE, I., LARRAÍN, S., SEGURA, P., IBARRA, A., BUJES, N., VULCANO, G., y CORREA, C. (2017). Recuperar el Agua. Santiago de Chile, Editorial Aún creemos en los sueños.

PINTO, A. P., Quiñones, P. M., & Moreira-Muñoz, A. (2018). Agua, tierra y fractura sociometabólica del agronegocio. Actividad frutícola en Petorca, Chile. *Bitácora Urbano Territorial*, 28(3), 153-160.

SAAVEDRA, E. (2014). El modelo económico-político de Chile: Desarrollo institucional en la encrucijada. *Economía y política*, 1(1), 115-146.

BOCCARDO, G., CAVIEDES, S., & RUIZ BRUZZONE, F. (30). años de política neoliberal en Chile. La privatización de los servicios públicos: Su historia, impacto sobre las condiciones de vida y efectos sobre la democracia. Fundación Nodo XXI-Public Services International.

TAMAYO, T. y CARMONA, A. (2019). El negocio del agua. Santiago de Chile,. Penguin Random House.

TINSMAN, H. (2016). Se compraron el modelo. Consumo, uva y la dinámica transnacional: Estados Unidos y Chile durante la Guerra fría. Santiago de Chile, Editorial Universidad Alberto Hurtado.

VALDÉS, X. (2005). “Familia, Género y Vida privada. Cambios sociales y transformaciones familiares en Chile y el medio rural en la segunda mitad del siglo XX”. Tesis para optar al grado de Doctora en Estudios Americanos Mención: Historia Económica y Social. USACH.

VALDÉS. X. (2018). Tiempos y lugares. Transformaciones socioculturales en localidades rurales de Chile central. Santiago de Chile, Ediciones UAHC.

VALDÉS, X., REBOLLEDO.L, PAVÉZ. J., GERADO, H. (2014). Trabajos y familias en el neoliberalismo. Santiago de Chile, Lom ediciones.

VELTMEYER, H. y PETRAS, J. (2016). El neoextractivismo. ¿Un modelo posneoliberal de desarrollo o el imperialismo del siglo XXI? Ciudad de México, Editorial Crítica.

Mujeres y hombres mapuche en la temporada del arándano. Prácticas comunitarias en el trabajo asalariado.

Mapuche women and men in the blueberry season. Community practices in salaried work

Loreto Rebolledo¹

Fecha de Recepción: 30-08.2021 – Fecha de Aceptación: 07.12-2021

Resumen

Este artículo, resultado de una investigación Fondecyt, busca dar cuenta de cómo, producto de las transformaciones agrarias de las últimas décadas en la región de la Araucanía, la intromisión de las plantaciones forestales arrinconó a las comunidades mapuche, reduciendo la capacidad de reproducción de sus economías y obligando a hombres y mujeres a reclutarse como fuerza de trabajo asalariada temporal en la cosecha de arándanos. A partir de entrevistas en profundidad a temporeros/as, supervisores, administradores y propietarios de huertos, el artículo muestra la manera en que los primeros se desenvuelven en estos espacios laborales de un modo particular, pese a compartir con los cosecheros chilenos los mismos salarios, trato y condiciones de trabajo. Hay ciertos aspectos que son propios de la cultura mapuche, como modos de ser, hacer y sentir, que los hace enfrentar las relaciones laborales con jefes, supervisores y compañeros de trabajo de una manera diferente, lo cual evidenciaría formas de resistencia cultural que se extrapolan de los espacios comunitarios y se trasladan al trabajo asalariado. Esto se da preferentemente en huertos más pequeños que los habituales, donde ellos son la fuerza de trabajo mayoritaria.

Palabras clave: mapuche, trabajo temporal, practicas comunitarias

Abstract

This article is a product from a Fondecyt research project, in which we wanted to show how the agrarian transformations during the last decades in the Araucanía Region and the intrusion of forest plantations cornered the Mapuche communities, reducing the ability to reproduce their economies, forcing them –men and women– to work as temporary salaried employees in the blueberry harvest season. Based on in-depth interviews with these casualty workers, supervisors, administrators and orchards' owners, the article shows the particular attitudes of the Mapuche workers in these spaces, despite sharing the same wages, treatment and working conditions with Chilean workers. These attitudes are part of the Mapuche culture, and constitute a way of cultural resistance, extrapolated from community spaces and transferred to salaried work. This occurs preferably in small orchards, where they are the majority workforce.

Mapuche, temporary work, community practices

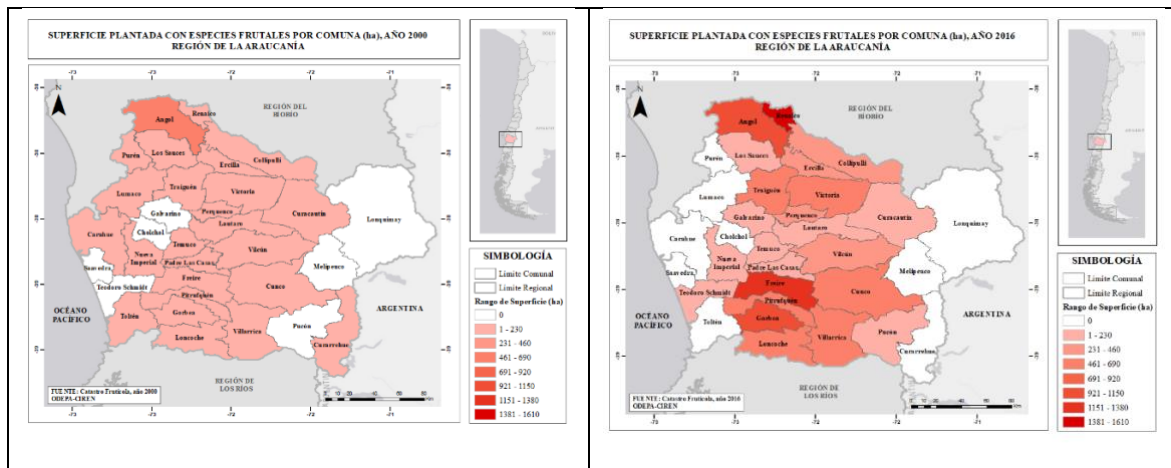
¹ Universidad de Chile. marreboll@uchile.cl. Chilena.

Cómo citar: REBOLLEDO, LORETO, *Mujeres y hombres mapuche en la temporada del arándano. Prácticas comunitarias en el trabajo asalariado* Revista de Geografía Espacios 12(22), p. 96-113 (2021).

Introducción

La expansión frutícola en el territorio chileno a través de los años ha ido avanzado desde el valle central hacia otros territorios (Valdés, 2007) donde el proceso modernizador de la agricultura ha sido más tardío. La producción frutícola de la región de la Araucanía se ha producido en un periodo relativamente reciente y se ha desarrollado con rapidez, ya que entre otras cosas se ha visto beneficiada con la falta de empleos agrícola a nivel regional, lo cual facilita su acceso a fuerza de trabajo local. En 1982 la superficie destinada al cultivo de fruta era de 500 hectáreas (Blueberries Consulting, 2015); para el año 2000 esa superficie se había cuadruplicado y había 2.056 hectáreas plantadas con frutales, las que para 2016 habían crecido hasta alcanzar las 10.536 ha, lo cual da cuenta de un crecimiento inmenso en pocos años (ODEPA-CIREN, 2020).

Mapa 1: Superficie plantada con especies frutales por comuna en la Región de la Araucanía años 2000 y 2016



Fuente: Elaboración propia con datos ODEPA-CIREM, Catastro Frutícola 2000 y 2016.

El arándano comenzó a cultivarse comercialmente en Chile a mediados de la década de 1980, sin embargo su mayor expansión se produjo en la década siguiente, mostrando un crecimiento sostenido. De acuerdo a información de ODEPA, para 2007 en la región de la Araucanía existían 721,4 ha, lo que representaba un 19% de la superficie total de arándano de Chile. Esa cantidad se duplicó para el año 2012 (1561.0 ha) (ODEPA, 2019)

Este artículo indaga en las particularidades del trabajo en la temporada de cosecha del arándano en la Araucanía, a partir de una investigación realizada entre los años 2019-2020 sobre el trabajo temporal de hombres y mujeres en Atacama y la Araucanía.² Se realizaron 35 entrevistas en profundidad a hombres y mujeres mapuche y no mapuche que trabajaban como cosecheros de arándanos en la IX región, a supervisores, administradores de predios de empresas

² Proyecto FONDECYT 1190697, “Género, etnia y nacionalidad de los temporeros en la agricultura de exportación. Una inmersión en trayectorias sociales y desplazamientos geográficos frente a estrategias de empleo en Atacama y la Araucanía”.

transnacionales así como a propietarios de huertos.³ Utilizamos aquí los resultados de dichas entrevistas para mostrar los modos en que los/as temporeros/as mapuche se desenvuelven en estos espacios laborales, pero antes revisaremos las transformaciones agrarias ocurridas la Araucanía que explican el que hombres y mujeres residentes en comunidades indígenas hoy se recluten en el trabajo de temporada.

Nos interesa dar cuenta de las maneras en que hombres y mujeres mapuche que trabajan en la cosecha de arándanos (entre diciembre y marzo) en predios grandes de empresas transnacionales (como Hortifrut) o en huertos más pequeños, enfrentan el trabajo asalariado. Para ello partimos de la premisa de que, pese a tener muchas cosas en común con los otros trabajadores temporales provenientes de áreas urbanas (chilenos o migrantes) dado su tipo de inserción laboral, los mapuche muestran ciertos modos de relacionarse con el trabajo, con los/as otros/as temporeros/as y con los jefes, que los diferencian de sus compañeros. Esto es especialmente evidente en aquellos lugares donde los mapuche constituyen la fuerza de trabajo mayoritaria, y sería producto de sus particularidades culturales, las cuales son llevadas a la práctica en situaciones extracomunitarias como una forma de resistencia.

Del “granero de Chile” a los bosques de pino

La región de la Araucanía, conformada por las provincias de Malleco y Cautín, se caracterizó por largo tiempo por su producción silvoagropecuaria y por la coexistencia de una estructura agraria con la hacienda, con una pequeña agricultura indígena y no indígena de corte familiar y ganadero. En la provincia de Cautín se concentra la propiedad rural de menor extensión, lo que se explica por la presencia de comunidades indígenas, cuyos predios cuentan con un mayor número de explotaciones que ocupan gran parte de la superficie. Las explotaciones se dedican principalmente a cultivos anuales y permanentes.⁴

Hacia el final del siglo XIX, después de los procesos de ocupación de las tierras habitadas por los mapuche por parte de colonos, luego del desalojo y radicación de las comunidades mapuche, y por durante varias décadas, hasta 1930 la producción triguera fue el pilar más importante de la economía regional. Ello convirtió a la región en la más importante productora, por lo cual se la denominó el “granero de Chile”.⁵ A ello se le sumaba una importante producción chacarera. Entre 1930 y 1960 se produjo un ciclo de contracción económica (Pinto y Ordenes, 2012).

Luego de la reforma agraria (1964-1973), que logró terminar con las grandes haciendas y restituir parte de las tierras usurpadas a los mapuche, se produjo un proceso de contrarreforma, en el marco de la imposición de un modelo económico de corte neoliberal, que dio paso a una agricultura empresarial, con predios más modernos. Paralelamente se intentó imponer, a través

³ Las entrevistas se realizaron en los meses de enero de 2019 y 2020, y en algunos casos se profundizó de algunos aspectos, volviendo a entrevistar a algunos temporeros/as en los meses de septiembre y octubre de 2020.

⁴ A modo de ejemplo, un 60% de la población de la comuna de Teodoro Schmidt, una de las más pobres de La Araucanía, reside en áreas rurales, y existen más de 65 comunidades indígenas.

⁵ Entre los cereales, el trigo fue el producto más importante, y las dos provincias de la Araucanía aportaban entre 20% y 24% del valor total de la producción cerealera del país, lo que se mantuvo hasta la década de los sesenta, cuando la participación a nivel país alcanzó a 26% (Pinto, 2009).

de decretos leyes, la subdivisión de las tierras de las comunidades que ya habían sido afectadas por la pérdida de tierras producto de usurpaciones y ventas fraudulentas que se venían realizando desde la radicación.

A partir de la década de los ochenta se produjo un drástico cambio económico y productivo en la Araucanía, que se tradujo en la pérdida de importancia de la producción cerealera para dar paso a las explotaciones forestales de pinos y eucaliptus a costa de suelo de uso tradicionalmente agrícola. La región de La Araucanía fue una de las más beneficiadas con el decreto ley 701 de 1974, que bonificaba las plantaciones forestales, ya que se las consideraba un puntal del desarrollo regional, y como efecto de ello se produjo un cambio productivo que ha afectado al mercado de trabajo agrícola.

De acuerdo a los datos del Instituto Nacional de Estadísticas (INE, 2007), las explotaciones agropecuarias en esta región disminuyeron en un 18% y, en cambio, las forestales aumentaron en un 84%. A modo de ejemplo, en la comuna de Lumaco se observa un notable cambio en la estructura productiva. Entre los años 1998 y 2003, la superficie con plantaciones forestales pasó de 14% a 52%, mientras que para el mismo periodo, la superficie con uso agropecuario disminuyó de 60% a 31% (Montalba et al., 2005).

Estos cambios productivos de lo agropecuario a lo forestal provocaron efectos negativos en varios ámbitos económico-sociales, que se tradujeron en emigración rural, desempleo, disminución de la escolaridad y escasa inserción local de las empresas forestales. (Garín, et al., 2011), todo lo cual incide en un incremento importante de la pobreza en la región. El estudio del Observatorio Económico social de la Araucanía señala que "el nulo avance en pobreza multidimensional de la Región entre 2015 y 2017, y el retroceso de 22 comunas refleja la alta incidencia de este tipo de pobreza en la Región y sus comunas, que a su vez desnudan las carencias en educación, salud, trabajo, vivienda, y redes" (OES-UFRO, 2019:15).

Siete comunas de la Araucanía, cinco de ellas de la provincia de Cautín, están entre las comunas más pobres de Chile. Para 2014 Nueva Imperial tenía un 50.7% de pobreza, según datos del Ministerio de Desarrollo Social. Las comunas de Teodoro Schmidt, Puerto Saavedra, Nueva Tolón y Carahue indicaban más de un 40% de pobreza. De acuerdo a la CASEN 2017, la comuna más pobre por ingresos del país estaba en la Araucanía: Cholchol, con un 41,6% de personas en situación de pobreza. Según esta misma encuesta, la región presenta un 17,2% de personas en situación de pobreza por ingresos. En algunas décadas, la economía de los mapuche evidencia la disminución de animales, los cuales representaban un ahorro que podía transformarse en dinero en caso de necesidad. Por otra parte, se ha reducido su producción agrícola destinada a la venta, quedando en muchos casos con una producción que solo sirve para el consumo doméstico. Ello los ha obligado a buscar ingresos en el trabajo de temporada. La expansión de las plantaciones forestales afectó directamente a las comunidades mapuche que habitan en la región. Por una parte, generó efectos medioambientales que han ido reduciendo drásticamente la capacidad de reproducción de las familias mapuche en sus pequeñas propiedades al acidificar el suelo, al secar las napas de agua y disminuir la biodiversidad por la destrucción del bosque nativo, que es la fuente de abastecimiento de hierbas medicinales, frutos de recolección y materiales para la producción artesanal de canastos

y cestas, así como de tinturas naturales para los tejidos⁶ (que si bien no generan grandes ingresos, ayudan a las economías familiares).

Las grandes plantaciones de pinos y eucaliptus, así como la reducción de lluvias por efecto del cambio climático, han implicado una pérdida de acceso al agua por parte de las comunidades. Todo ello es un factor importante en la reducción de la capacidad de los grupos familiares mapuche para seguir manteniendo su economía sin tener que vender fuerza de trabajo en el mercado ni recurrir al apoyo estatal, a través de bonos y subsidios. Bengoa sostiene que la cantidad de comunidades que depende de los camiones aljibe para abastecerse de agua es inmensa, llegando a casi un tercio de las comunidades, además las tierras de uso productivo se han reducido de 8.9 hectáreas a 8 hectáreas por familia. “Las propiedades de menos de 5 hectáreas se disparan en la costa (8% a 32%) y en el secano central y en el valle también aumentan aunque de modo más tenue. La mitad de las hijuelas del Valle Central son menores de cinco hectáreas. Las consecuencias de la división de las comunidades mapuches en estas dos zonas son evidentes y sin duda son el factor de mayor pobreza allí existente. En la costa el año 1981, el 64% de las propiedades tenían más de 15 hectáreas, lo que disminuye al 18%.” (Bengoa, 2020: 10)

Por otra parte, a diferencia de lo que ocurría con la producción cerealera y de cultivos tradicionales, la producción forestal genera muy poco empleo, y este suele ser resuelto a través del subcontrato de trabajadores que transitan por diversas comunas y regiones (Henríquez, 2013). Esto genera una salida masiva de población indígena desde sus localidades hacia las urbes. La crisis de la agricultura cambió la fisonomía de la distribución espacial de la población, y la región pasó de ser fundamentalmente rural, para el censo del año 2002, a ser urbana en un 68%. (Garín, et al., 2011).

La pérdida de fuentes de trabajo en las áreas rurales de la región produjo una disminución de población en las áreas donde las plantaciones forestales han sido mayores. Por ejemplo, en las comunas del territorio de Nahuelbuta –entre los censos de 1992 y 2002– la población disminuyó en un 6,8%, mientras que la disminución de la población rural alcanzó al 15% al comparar ambos censos⁷ (Ibid).

La población rural, los mapuche entre ellos, migró a las ciudades pero también, en el caso de aquellos que aún lograban retener algo de tierra, aprovechó la oferta de trabajo de la fruticultura de la zona central del país, desplazándose hacia allá en los meses en que se requieren más brazos para las cosechas. Los integrantes de grupos familiares más precarizados buscaron el modo de prolongar los tiempos de trabajo estacional, moviéndose en la cosecha de diversos frutos. Esa

⁶ Según Garín (2011) la pérdida de bosque nativo en La Araucanía, entre 1985 y 1994, fue de 30,958 hectáreas. La plantación de pino o eucalipto en el sur del país es incompatible con los caseríos, con las comunidades y poblaciones humanas, ya que a la limpieza del terreno se suma el bombardeo con plaguicidas, insecticidas y matamalezas. Sobre ese suelo desertificado se plantan los pequeños árboles, muy cercanos unos de otros, generando un bosque tupido que impide que crezca algo junto o dentro de él.

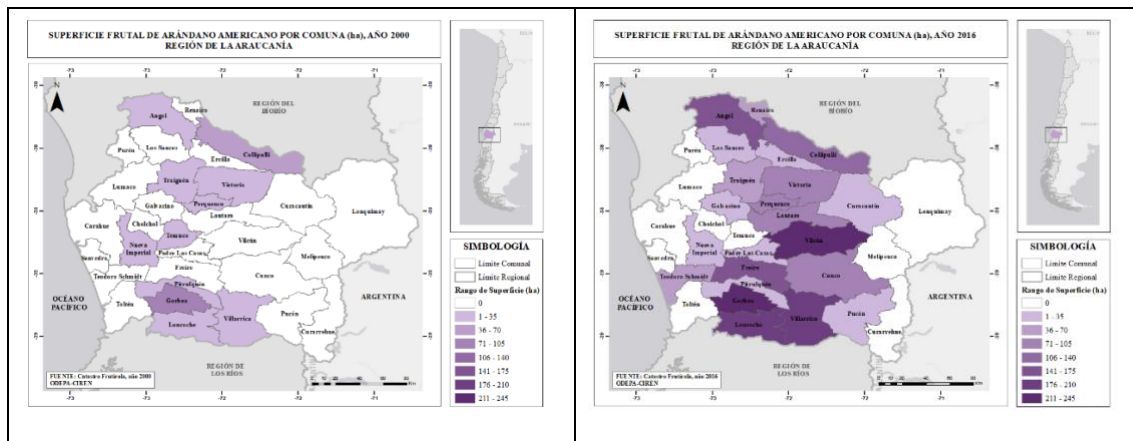
⁷ Destacan los casos de Los Sauces, que al comparar los censos de Población y Vivienda de 1982 y 2002, disminuyó su población rural en 30%; la comuna de Traiguén, en el mismo periodo, vio caer su población rural 29,7% ; y la comuna de Lumaco, cuya población rural entre el censo de 1970 y el de 2002 disminuyó en un 47% (Henríquez, 2013).

situación se ha visto atenuada parcialmente en algunas zonas gracias al incremento de plantaciones de frutales para la exportación en la Araucanía.

Producción frutícola y arándanos en la Araucanía

El arándano es un fruto que se acomoda bien a muchas áreas agroecológicas de la IX región, ya que resiste climas más fríos que la mayoría de las especies frutales, se adapta bien a pH ácidos de suelo y a los de origen volcánico (trumaos). Ello explica su crecimiento en la región, donde se han ido sumando empresas agroexportadoras y agricultores grandes y pequeños a la producción de este fruto:

Mapa 2: Superficie plantada con arándanos por comuna en la Región de la Araucanía años 2000 y 2016



Fuente: Elaboración propia basado en datos ODEPA-CIREM, Catastro Frutícola 2000 y 2016.

El crecimiento de la producción de arándanos en la Araucanía se ha visto favorecido por la disponibilidad de mano de obra familiar, ya que este cultivo es muy demandante de mano de obra en tiempos de cosecha (ODEPA, 2019). Hay que considerar que este fruto requiere de una manipulación delicada, por lo que no es posible cosecharlo con máquinas (salvo aquella fruta de calidad y calibre no exportable, que se destina a jugo o congelado).

La cosecha del arándano en la Araucanía se produce entre los meses de diciembre y marzo, y se recluta fuerza de trabajo en las áreas aledañas a los predios, de modo de abaratar los costos de locomoción. El reclutamiento se hace vía contratistas y por datos entre vecinos; generalmente se convoca a aquellas personas que trabajaron en las empresas en los años anteriores. La mayor parte de los trabajadores temporales del arándano en esta región está conformada por mujeres, pero también hay hombres de diferentes edades provenientes tanto de áreas rurales como urbanas.

El conjunto de personas entrevistadas, administradores, supervisores y cosecheros/as coinciden en señalar que los/as mejores trabajadores/as son los/as que provienen de áreas rurales, y entre ellos destacan hombres y mujeres mapuche. Como indica una supervisora de un predio de cultivos orgánicos que pertenece a una empresa española: “El huerto ahora solo está trabajando

con gente de Quepe, Metrenco, Toltén. Hay otra parte, pero no me acuerdo, pero son puros indígenas (...) a ellos les dan la prioridad porque son los más responsables. Sí, que hay responsabilidad, y en calidad de fruta son los mejores” (Entrevista P., supervisora).

A los jóvenes se los percibe como trabajadores más inestables y menos esforzados, especialmente aquellos que provienen de áreas urbanas. Algunos de estos no logran completar toda la temporada, ya sea porque se cansan y no alcanzan el rendimiento exigido, o bien porque una vez conseguido el dinero suficiente para comprar el artículo que querían, generalmente teléfonos celulares, se retiran del trabajo.

En el caso de los/as cosecheros/as provenientes de áreas rurales donde abundan las comunidades mapuche, el trabajo de temporada en el arándano representa una importante posibilidad de generar ingresos. Hay que considerar que las fuentes de trabajo en la región son escasas, ya que la producción forestal ha contribuido a la pauperización de las familias y comunidades, cuyas pequeñas propiedades se han ido reduciendo a lo largo del tiempo por las sucesivas subdivisiones, a la vez que el daño al medio ambiente los ha privado de las oportunidades de recolección de frutos y otros materiales que ofrecía el bosque nativo.

Para las mujeres, contar con un trabajo de temporada cerca de sus casas significa mantener el control de su familia y no dejar abandonados sus huertos e invernaderos, además de generar dinero para los meses de invierno. Para las que necesitan generar mayor cantidad de ingresos, la cosecha de arándanos se incluye dentro de un ciclo rotativo, que va desde la recolección de la flor del tilo a la frambuesa; de la frambuesa al arándano; y del arándano a la rosa mosqueta (Entrevista D. Mc D., administrador).

La mayor parte de los temporeros y las temporeras mapuche proviene de comunidades cercanas, y es común que acudan al trabajo varias personas de la misma comunidad o bien personas vinculadas por relaciones de parentesco. Esto permite la reproducción de ciertas prácticas de corte solidario que suelen ser habituales entre familiares o integrantes de una misma comunidad, especialmente en aquellas más tradicionales, pero que resultan ajenas al trabajo asalariado. Muchas veces, como señala un supervisor de Hortifrut, cuando hay un grupo de trabajadores pertenecientes a la misma comunidad “hay un representante y se aboga por todo un grupo de personas, digamos, que viene con él” (Entrevista F., supervisor). La presencia del grupo de la misma comunidad favorece la negociación y el reclutamiento de jóvenes que aún no tienen la edad requerida para firmar un contrato de trabajo, pero cuyos ingresos se necesitan, o de adultos mayores, cuya jubilación no les alcanza para vivir, lo que los obliga a seguir trabajando, aunque la ley no lo permita.

La cantidad de cosecheros/as requeridos depende del tamaño del predio. Un predio de 10 ha donde se cosecha 100.000 kilos requiere 50 personas. “Por tres meses en el *peak*, estamos con 50 temporeros, comenzamos con 30, subimos a 50, después bajamos a 30 y hasta ahí” (Entrevista J. I., dueño de huerto). En los predios grandes de muchas hectáreas se puede contratar hasta 500 cosecheros y una docena de supervisores como lo ha señalado el Supervisor de.

Los supervisores y supervisoras son el vínculo más directo que tienen los trabajadores con la empresa, y ellos suelen ser reclutados entre trabajadores antiguos que han logrado la confianza de los administradores por su experiencia y conocimiento tanto de los requerimientos exigidos

para la fruta cosechada como por su capacidad de establecer relaciones de cierta cercanía con los trabajadores, ya que alguna vez estuvieron en ese lugar.

En la cosecha, ya se trate de predios grandes o huertos más pequeños, se trabaja en cuadrillas de trabajadores/as. En general, la cosecha de las líneas de arbustos con mejores frutos se encarga a los mejores temporeros/as, los que suelen ser quienes tienen más experiencia. “[...] a los jóvenes, a la gente más inexperta, los mandan a las partes más soleadas y donde peor se cosecha, porque les importa un rábano que se asoleen, que saquen lo mínimo, porque ese lugar alguien tiene que hacerlo (...) Eso explica que algunos ganen 150 lucas y otros 600 lucas, porque es la manera en que se organiza el trabajo” (Entrevista F. A., investigador). El sueldo se compone del sueldo mínimo, cuya base es de 33 kg diarios de recolección, y luego se paga por cada kilo más de arándanos cosechados. En caso de no cumplir con el mínimo en una semana, la persona es despedida. De este modo, es el trabajador quien “hace su sueldo”.

La forma de pago es similar entre empresas grandes y pequeñas, y las diferencias no son sustantivas; pueden ser por el “piso” de kilos diarios cosechados que se exigen para pagar el sueldo mínimo, (entre 30 y 38, según la información recogida en las entrevistas) o bien por el tamaño de las bandejas.⁸

Hombres y mujeres mapuche en la cosecha de arándano

El trabajo de temporada en predios de producción frutícola se caracteriza por la estacionalidad del trabajo, las formas de pago, el tipo de relaciones laborales que se establecen entre trabajadores, contratistas y empleadores, supervisores y anotadoras. Sin embargo, constatamos ciertas particularidades en el ejercicio de este trabajo por parte de los mapuche, que tiene relación con su forma de ser y que se pueden entender como modos de resistencia cultural en el marco de las actividades laborales durante la cosecha de arándano. Estas particularidades obedecen a una manera de establecer relaciones entre las personas que forman parte de un colectivo, sobre concepción de lo que es justo y lo que no lo es, y que escapa a las lógicas de funcionamiento de la sociedad chilena del siglo XXI.

Bengoa (2011) sostiene que los mapuche han tratado de obtener un espacio en la sociedad y se han opuesto a los intentos reiterados de asimilación por parte del Estado. Nos parece que eso se puede hacer extensivo a ciertas prácticas observables en los espacios laborales, más en lugares donde los trabajadores mapuche son mayoría. Esa resistencia cultural se refleja en actitudes y prácticas individuales o colectivas que no se manifiestan en enfrentamientos directos con la forma de trabajo o de pago, y tampoco se traducen en demandas específicas que signifiquen modificar las condiciones laborales o mejorar lo que reciben por su trabajo. Sin embargo, claramente son reflejo de un desacuerdo con las lógicas con las cuales se organiza el trabajo en las empresas dedicadas al cultivo de arándanos para la exportación.

El trabajo de temporada en la fruticultura se caracteriza por el pago a destajo, que implica una autoexplotación, pues con tal de ganar más en el día, el/la temporero/a acorta los tiempos de

⁸ A modo de ejemplo, M. A., quien es separada y trabaja en un predio grande en Vilcún, cuenta que la bandeja de 3 kg vale \$1200, piden sobre 38 kg. para el sueldo mínimo, los kilos extra se pagan aparte. Ella gana entre \$500 mil y \$600 mil, y en el mes febrero de la temporada 2019 estaba trabajando solo por el mínimo; no había pagos extra ya que no quedaba mucha fruta (Entrevista M.A, temporera).

almuerzo, evita ir al baño, etc., de modo de hacerse más productivo. Sin embargo, encontramos en las entrevistas a temporeros/as de origen mapuche de la Araucanía situaciones que claramente son opuestas a esta lógica individualista, y que se manifiestan en apoyo a quienes no rinden el mínimo de lo exigido al temporero para permanecer en el trabajo. Esto da cuenta de una valoración de lo colectivo y comunitario, donde es el conjunto de integrantes de un grupo humano el que debe responder a una tarea. Ello es posible por la existencia de un sustrato cultural de los mapuche que residen en comunidades, y que permite mantener vivas tradiciones (como por ejemplo: la minga, que se activa en tiempos de cosecha y a la que concurren los parientes y/o integrantes de la comunidad a colaborar a cambio de una futura reciprocidad).

Las diferentes maneras de entender las relaciones en el trabajo y entre seres humanos se evidencian entre gente que se siente parte de una comunidad, donde la solidaridad es un valor que se practica, y entre otros que operan sobre la lógica individualista propia del neoliberalismo. Ello se grafica en este testimonio de un temporero colombiano de 30 años, quien carecía de experiencia al inicio de la temporada y, por ello, veía peligrar su continuidad: “hay muchas personas adultas, pero muchas de esas personas era casual que lo aconsejaban a usted porque lo veían a usted como muy pollito, y le decían: ‘ah, vea, haga así’. En muchas ocasiones, cuando veían a mí empezando con muy poquitas cosas me regalaban Tachitas, es que le llaman, me regalaban, vea para que le sume, y yo la recogía. Pero realmente yo no lo haría, porque si yo estoy recogiendo, qué me voy a poner a darle a otro para que le salga más sueldo, pero sí me tocó, y me dieron varias veces”. (Entrevista A.G., temporero).

Estas muestras de solidaridad hacia otros abundan en el caso de los adultos mayores, que dadas sus magras pensiones se ven obligados a trabajar en la temporada de cosecha. Los más jóvenes los ayudan a cargar las bandejas e incluso a completarlas.

La colaboración intergeneracional es destacada por una chilena supervisora de huerto, que señala que después de almuerzo los jóvenes se sentaban sin ganas de reanudar la faena: “yo pasaba los miraba... ‘Y ustedes ¿están cansados?’ Sí, jefa. Y un día llamé a mi hija y le dije: ¿estás cansada? .Sí, mamá. Ya, le dije yo, pero vaya ligero a buscarme agua y ustedes vayan a lavarme los pocillos y vienen y lo hicieron. Entonces me dijeron: ¿qué hacemos con el agua y los pocillos limpios? Las señoras están todas trabajando, no salen a tomar agua, ustedes vayan a darles agüita, me miraban, me pensaban que yo la estaba jodiendo, entonces eso fue el primer día, también las señoras adultas nos miraban. Y al otro día: “agua”, “agua”, empezaban” (Entrevista P., supervisora).

Otro ejemplo lo da la misma supervisora, pero en este caso se trata de movilizar la cooperación entre los jóvenes para evitar que alguno de los integrantes del grupo pierda el trabajo por no cumplir con la cuota requerida. “El año pasado tenía 12 jóvenes, yo le pedí a mi anotadora que me diera la lista de los menores que llevaban y siempre había uno que le faltaba uno, dos, tres. Había otros que habían pasado la meta de ellos, y así y yo lo agarraba y les decía: ¿cuántos kilos hiciste? Y yo sabía...’Ya, tanto jefa’. Te faltan dos kilos ¿los vas a hacer? No, estoy cansado. Y a los otros: ¿cuánto hiciste? Y así. Bueno, y yo los miraba y les dije: ¿somos todos unidos? ‘Sí’, me decían. Entre todos vamos a hacer los kilos que les faltan a estos otros cabros, y ahí partían y yo les ayudaba. Entonces no me echaron ninguna menor edad” (Ibid.)

Si bien esta estrategia es útil para la supervisora, ya que así logra mantener la cuadrilla y ello la beneficia en su evaluación laboral, también es cierto que si no existiera una base de solidaridad entre las concepciones y prácticas de los jóvenes respecto a las relaciones con el trabajo, esto

sería imposible de lograr. Con ello, se refuerza la hipótesis de que la presencia de la cultura mapuche con una fuerte raíz comunitaria es la que permite explicar este tipo de conductas que son contrarias a la lógica del trabajo de temporada, donde cada cual vela por su propia productividad, en el sentido individualista y egoísta propio del “homo economicus”: aquel que solo busca maximizar bienestar personal y sacar la mayor ventaja personal (Sen, 1989).

Los testimonios de párrafos anteriores permiten postular que estamos ante la evidencia de una racionalidad diferente a la que opera en el mundo neoliberal en que nos desenvolvemos. Esta racionalidad no se entiende aquí en el sentido estrecho en que tradicionalmente la ha definido la economía, sino en un sentido más amplio, que permite abarcar aquellos comportamientos de tipo cooperativo, donde está presente la reciprocidad. Incluimos en esta concepción más amplia las conductas éticas pro sociales, los acuerdos y sentimientos que permiten que la gente se relacione en la búsqueda de un fin común cuando se establecen relaciones de intercambio.⁹

“Había más rápidos, es que no sé igual, entre los vecinos se lo toman como competencia cuando trabajan juntos y empiezan... entonces lo toman como un juego igual a la final (...) quién hace más kilos... al final uno sabe que el que hace más es el que va a sacar más plata... o a veces los que hacen más dicen que hicieron menos para pasar disimuladito” (Entrevista D. joven temporero).

Lo interesante, además, está en las razones que explican que alguien quiera “pasar disimulado”, no sobresalir sobre los otros, ya sea para no perjudicar las relaciones entre ellos, desatando envidia, o para privilegiar el logro colectivo (el juego de competir) sobre el logro individual (el prestigio que otorga una mayor ganancia). Bajo ello laten distintas formas de valorar las relaciones, cuidando el colectivo y evitando la ruptura de un cierto equilibrio social que los sitúa a todos en un plano de igualdad, pese a que existen diferencias provocadas por el dinero.¹⁰

La importancia que se otorga al colectivo también es visible en la manera en la cual se negocian las diferencias con los jefes cuando hay alguna situación que se sale de lo que se considera legítimo y justo. Por ejemplo, cuando no se respetan los horarios y se los hace trabajar más allá de lo convenido: “de repente hemos tenido sus encontrones con los jefes, en el sentido que no respetan los horarios, porque de repente los cambian repentinamente y por esas cosas más que nada (...) nos reunimos, conversamos y después vamos hablar todos, la cuadrilla completa, los 25... Pero siempre hay uno que es el que habla por todos o dos y el otro no habla mucho” (Entrevista O., Perquenco).

Entre los mapuche es posible constatar la existencia de modos de ser, hacer y sentir diferentes a los que imperan en el mundo capitalista, que se afincan en identidades culturales que resisten, pese a tener que coexistir y funcionar dentro de él, y que se reproducen al interior de los espacios

⁹ Sobre racionalidad económica y reciprocidad, véase P. Calvo (2012).

¹⁰ Un ejemplo de que este episodio no es algo infrecuente entre los mapuche lo encontramos en el texto de Pairicán (2014), donde se relata cómo Millanao, siendo niño, gracias al trabajo de su hermano fuera de la comunidad pudo tener sus primeros zapatos (unas botas de plástico). Millanao cursaba el quinto básico, y recuerda que le daba vergüenza colocarse las botas: “prefería sacarme las botas un par de metros antes de ingresar a la escuela y las dejaba escondidas en las zarzas y entraba a pata pelá porque ya estaba habituado a andar a pie descalzo, no me hacían nada las heladas”. Además, en su colegio la mayoría de los estudiantes eran mapuche, ninguno tenía zapatos, “entonces para no provocar vergüenza en los demás me sacaba las botas yo” (Pairicán, 2014: 52).

domésticos y comunitarios, permeando actividades y relaciones que se despliegan en espacios extrafamiliares y extracomunitarios.

La cosmovisión mapuche ofrece un marco de referencia para interpretar la realidad y contiene creencias, nociones, imágenes y conceptos. “Todos los elementos que conforman la visión del mundo mapuche están enraizados y orientados por lo comunitario, por lo colectivo, puesto que lo que le pasa a unos de los *newen* repercute también a nivel colectivo, y por tanto a nivel de todas las dimensiones espaciales del *waj mapu*” (Bustos, en Espinoza y Figueroa, 2019 :137).

Esto es lo que se conceptualiza como *Az-mapu*, que de acuerdo a Elicura Chihuailaf

“es nuestro deber ser en la *Nag Mapu* (la tierra en que andamos), el espacio territorial que reproduce la *Wenu Mapu* (la tierra de arriba). Son las normas que ordenan la reciprocidad, el espacio en el que es posible alcanzar el intercambio con el fin de otorgarle continuidad a los equilibrios duales que dicen relación, por ejemplo, con el día y la noche; salud y enfermedad; arriba y abajo; alegría y tristeza” (Chihuailaf, 1999:50)”.

Bustos agrega un aspecto interesante de este concepto, que es la flexibilidad y la capacidad de adaptación a diferentes circunstancias:

“pese a que, a primera vista, se pueda pensar que el *Az Mapu* consiste en una serie de dogmas inmutables, en realidad no es así. Nos encontramos ante una serie de proposiciones ancestrales genéricas que se prestan a diversas interpretaciones y usos según la época y las condiciones históricas, permitiendo abordar de manera dinámica situaciones de crisis, conflictos e incertidumbres en diferentes momentos (...) el conjunto ofrece variaciones según el territorio y la época, ya que no estamos ante un compendio de normas fijas y rígidas que se presten a una fácil codificación y compilación, (Bustos, en Espinoza y Figueroa, 2019: 14).

En relación a la concepción de justicia en el contexto del trabajo de temporada, cobra especial importancia el tema de trato con los pares (los otros trabajadores) y con sus jefes. Para hombres y mujeres que han sido discriminados por su pertenencia étnica y su situación socioeconómica, el hecho de ser tratados como personas iguales a los demás y respetados, es decir no humillados o desvalorizados por otros que se sienten superiores –especialmente cuando se ven expuestos a ello en relaciones de trabajo donde deben compartir con personas diferentes y con jerarquía diversa– es algo que se valora y aprecia, y es especialmente importante para las mujeres mapuche, de acuerdo a lo que muestran los resultados de las entrevistas y como se aprecia en el siguiente testimonio:

“Ahí en los arándanos, fue como que me liberé. El estrés pasó, como que todo lo malo se fue de mí porque yo rejuvenecí, porque ahí era distinto el ambiente laboral, (...) todo el día yo me la pasaba riéndome (...). Igual conocí harta gente (...) algunos de acá del pueblo, pero la mayoría eran de allá de Pitrufrquén, de Gorbea, de Teodoro Schmidt, de Hualpin, de ahí de Mahuidanche, de Cunco Chico, de Freire” (Entrevista M., temporera)..

La temporera, que antes había trabajado en el pueblo con gente chilena y con más educación formal, agrega: “(...) aumentó mi autoestima, porque ahí éramos todos iguales, o sea había de

repente mujeres que querían como que soy mejor, pero en el fondo eran igual a uno, porque por algo estaban ahí, si no se hubiesen buscado otro tipo de trabajo “. (Entrevista M., temporera).

Bustos enfatiza en la cualidad bidireccional del respeto (*yam*), lo cual ;

“se plasma en las relaciones intercomunitarias e interpersonales mediante una serie de protocolos, rituales y el despliegue de una ética personal que gira en torno al cuerpo, el cual delata la categoría moral de los individuos en la escena pública (...) este comportamiento se considera imprescindible para que el otro se sienta persona, ya que una máxima de las relaciones interpersonales de la cultura mapuche alude a la obligación de tratar a los demás como persona (che xokingen: ser tratado como persona; crearlo persona” (Bustos, en Espinoza y Figueroa, 2019: 16).

El respeto se expresa en el trato, palabra que aparece mencionada en el relato de varios de nuestros entrevistados/as, y que hace alusión al modo de referirse a otros, a la manera de pedir las cosas, a la observación de ciertos órdenes y jerarquías establecidas, como por ejemplo no saltarse una fila mientras se espera que les pesen la fruta recogida, o en el modo en que interaccionan jefes y supervisores con los trabajadores y viceversa.

En las páginas anteriores hemos revisado cómo los modos de ser y comportarse respetando ciertas las normas y concepciones de lo mapuche en el trabajo temporal del arándano, pueden ser leídas como formas de resistencia cultural. Pero el trabajo en el arándano también representa para los trabajadores mapuche un medio para seguir viviendo dentro de sus comunidades sin tener que migrar, manteniendo una economía propia, que si bien es de subsistencia y bastante precaria, permite seguir habitando en sus territorios ancestrales. Tanto el cultivo de papas como de trigo, así como la producción huertera, permiten a las familias contar con lo básico y, en caso de existir algún excedente, poder venderlo en las cercanías o en pueblos y ciudades. De este modo, el trabajo de temporada en los arándanos se integra como complemento al trabajo agrícola ya que no lo interrumpe y se hace parte del ciclo económico anual de las economías familiares mapuche.

Al decir de Bengoa, para las economías mapuche el trigo se ha convertido en “un cultivo de refugio”- y por tanto de subsistencia. Cada productor trata de sembrar a lo menos una hectárea, transformándose de este modo en una suerte de "cultivo de resistencia", por el valor cultural que tiene el pan (Kofque), la harina tostada y el "triguito" para las aves”.(Bengoa, 2020:5). Simultáneamente, cuando se tiene acceso a agua, se mantiene una producción de huerto que permite contar con verduras frescas y hortalizas para el consumo familiar y, eventualmente, para su venta en los alrededores.

Tanto en los relatos de hombres como de mujeres mapuche aparece la valoración positiva que se hace del trabajo temporal del arándano, ya que permite generar ingresos en las cercanías de sus lugares de residencia. Las ganancias sirven para cubrir las necesidades del invierno o bien invertir en las actividades agrícolas tradicionales, en sus huertas e invernaderos. En otras ocasiones lo que se obtiene con el trabajo en los arándanos se utiliza para gastos que no puede cubrir la economía doméstica familiar, y que están vinculados a la escolaridad de los hijos (como útiles de colegio, transporte escolar e incluso matrícula de colegios subvencionados). El

dinero obtenido en el verano se gasta en el mes de marzo, y entre los jóvenes el salario se destina a la compra de ropa, zapatillas o teléfonos celulares.

Las mujeres valoran especialmente las fuentes laborales cercanas que no exigen una asistencia obligatoria permanente. Varias de las entrevistadas (así como también algunos entrevistados), señalan que cuando necesitan permiso para ausentarse, ya sea por necesidades médicas, trámites o realización de guillatunes en sus comunidades, ni administradores ni supervisores les hacen problemas, especialmente cuando se trata de predios más pequeños; el único compromiso es avisar que no asistirán a trabajar.

La cercanía con el lugar de trabajo que permite ir y volver en el día, y los horarios en que se cosecha el arándano (entre 9 y 5 de la tarde, dado el clima), permiten que las mujeres puedan realizar algunas de las tareas de la casa y encargar a sus hijos a un familiar sin sentir que se los descuida o deja solos mucho tiempo.

Tanto para los hombres como para las mujeres, el poder tener su huerta y plantar en las pocas tierras que conservan es importante, y aunque necesitan trabajar para conseguir ingresos salariales dada su exigua economía, prefieren no tener que desplazarse más lejos, porque eso les impediría realizar sus labores agrícolas en su tierra. Como indica un hombre mapuche de 75 años: “Son dos hectáreas las que tengo, este año no alcancé a plantar, sembré muy poquito, un par de plantitas, pero lo que es huerta de verdura no tengo nada, no alcancé a plantar cuando fui a la cereza (...) dejé sembrado todo, tengo papas, tengo avena, habas, porotos, arvejas, todo eso tengo arriba” (Entrevista A.P, Temporero)

Para las mujeres, especialmente cuando son jefas de hogar, es necesario estar permanentemente buscando formas de generar ingresos, lo que implica diversificar las estrategias. Una mujer mapuche de Vilcún, que trabaja como temporera en los arándanos, da cuenta de la multiplicidad de actividades que realiza para mantener a sus hijos, utilizando diversos recursos de tiempo de modo que una actividad no perjudique a otra. “Aquí por el momento tengo media hectárea, de repente arriendo o hago sociedad con alguien y siembro (...) trigo, este año no sembré, pero el año pasado sí; quinua también” (Entrevista M.A, Temporera.) .

Además, en su terreno tiene invernadero, siembra algunas cosas y tiene un cultivo de frutillas, las cuales cosecha en el verano junto a su hija adolescente cuando ella está trabajando en la cosecha de arándanos. “Sí, como tengo mi negocio con la frutilla, también de ahí yo ahorro en caso de que no pueda haber trabajo, de ahí saco, trato de organizarme” (Ibid).

Con lo obtenido con la venta de frutillas paga las cuentas de luz, agua, gas y comida. Informa que antes tenía animales, pero por falta de terreno tuvo que dejar de criarlos. En su caso todo el grupo familiar colabora: los hijos adolescentes venden las frutillas y los abuelos se hacen cargo de la hija menor al regreso del colegio. Con lo ganado en los arándanos se hacen los pagos de colegio de los hijos en el mes de marzo (colegio particular subvencionado para la menor, pago del furgón escolar y gastos de micro para el otro hijo). El año anterior el hijo adolescente trabajó en la temporada para poder comprarse zapatillas y un teléfono celular. En este caso, el que la temporada de cosecha del arándano sea en el verano permite contar con el apoyo de los hijos mayores para la cosecha y venta de frutillas.

La existencia de predios y huertos con arándanos en las cercanías permite que otras mujeres que no trabajan cosechando también puedan generar pequeños ingresos con la venta de tortillas,

porotos verdes y otros productos de sus huertos. “Llevan pan calentito, eran muy buena onda las viejitas”, cuenta una mujer de Labranza.

“Ellas mismas cosechan sus cosas, había una que vendía maqui. ¿Cachan el maqui? Vendía maqui, vendía mote. Llevaba todas esas cosas y la gente le compraba (...) ‘ya, me la paga a fin de mes, me la paga cuando paguen’.”- (Entrevista V., Temporera).

De acuerdo a los resultados de las entrevistas se hace evidente que muchas de las mujeres mapuche que trabajan como temporeras en la cosecha del arándano en la Araucanía prefieren emplearse en huertos o predios pequeños, donde la interacción cara a cara con los supervisores, administradores y propietarios es más cercana. Esto permite la resolución de diferencias a través de la conversación, lo que se valora particularmente cuando, al final de la temporada de cosecha, la fruta de buena calidad comienza a escasear y las mismas horas de trabajo generan menos ganancias.

“Entre todos los trabajadores, unos como amigos y vecinos, todos nos unimos y ya miramos como ven la fruta o ya está mala la hilera, qué pasa si le decimos al jefe que paremos porque ya no está dando para lo que uno se imagina, entonces, ahí se va una conversa con el jefe, y si el jefe ya piensa lo contrario, entonces se para de todos modos porque ya el trabajador se ha levantado” (Entrevista R, Temporera).

La cercanía de dueños y administradores de huertos pequeños y su mayor conocimiento de la realidad de sus trabajadores posibilita una mayor comprensión por parte de estos a las necesidades y realidad de ellos/as. El siguiente testimonio muestra como un administrador de un predio cercano a Melipeuco decide privilegiar la contratación de mujeres: “el administrador y él prefirió darle el empleo a la gente, porque él sabe que estaban muy bajos recursos y la gente no tenía oportunidades de trabajo, entonces tenían que emigrar a otros lados, salir al norte, a las cosechas, mujeres y hombres. Entonces lo que se hizo más fue para las mujeres, igual hay hombres, pero se hizo más para las mujeres, para la oportunidad para nosotras, para poder de alguna forma tener trabajo cerca de la casa. No tener que ir lejos, entonces eso ya es una oportunidad que tenemos y hay que aprovechar” (Entrevista A, Temporera).

La misma mujer hace una comparación negativa con el trabajo en un predio grande, como el de Hortifrut:

“Bueno, ya lo lejos [que le quedaba Hortifrut Los Laureles], eso no me gustaba (...). Eran como muy exigentes los jefes que había, como que siempre exigían demasiado. Por ejemplo, no sé, igual a veces las plantas que no había que cargarlas, que no había, que había que dejar seco, seco el árbol, o sea sacarle toda la fruta y después igual nos retaban porque había fruta que estaba verde, que estaba

roja, que no servía, entonces igual ahí yo por ahí chocaba (...). Allá era más exigente (...) allá tenían este descartador (...) uno podía llevar su bandeja con varios kilos de fruta, pero ahí llegaba el descartador, iba descartando y quedaba casi nada, pero igual había que caminar harto” (Ibid).

En huertos o empresas más pequeñas el trato es diferente con los jefes, y puede ser que funcione como “espacio transicional” para gente, especialmente mujeres y mapuche, que no están acostumbrados a la disciplina del trabajo exigente en horarios y en calidad. Con jefes más distantes y trato menos personalizado, en predios grandes y con más cosecheros, es tanto más difícil pedir permisos sin arriesgar el trabajo.

Entre algunos supervisores, parece existir mayor conocimiento de los modos de ser y relacionarse de los mapuche, ya sea porque los supervisores también han trabajado como temporeros, o porque provienen de áreas mapuche. Esto les permite mediar entre los administradores y/o propietarios y los temporeros/as, ya que establecen una relación cara a cara con estos últimos, lo que permite que en un marco de respeto y obediencia hacia las instrucciones se produzcan ciertas complicidades que benefician a los trabajadores/as, por ejemplo, evitando que se les descarten fruta verde o más pequeña, lo cual afectaría el pago de lo cosechado.

“Por eso yo como supervisora tengo que dar vuelta, vuelta y vuelta, que no se equivoquen revisando las bandejas, y si alguno me está cosechando mal yo ya lo observo, si quien es y me pego más donde él y le digo ‘así se cosecha’ o ‘esto no se echa’, y así, y de repente uno es más viva y cacha que vienen las de control de calidad y hacemos parar el camión y echamos la fruta al camión y se va... Claro, porque hay un camión, si hay camiones por ejemplo, en el verano adentro hay trabajando 12 camiones, ya, y un camión o un chofer, por ejemplo, un camión nos toma a tres grupos y él anda dando vueltas entre su grupo. Y entonces uno lo ve y ve que vienen las chicas en bicicleta, les digo ‘yo tengo frutas’ y se le entrega la fruta en la fila y ellas no la pueden revisar estando en el camión”, cuenta una supervisora de un predio grande, perteneciente a una empresa transnacional (Entrevista P., Supervisora).

Esas complicidades entre trabajadores y supervisores también se dan en otros aspectos, por ejemplo en flexibilizar la salida, dejándolos trabajar un poco más allá de lo pactado, siendo responsabilidad del supervisor asegurar que se retiren en la hora convenida. Esto permite a los temporeros/as cosechar algo más de fruta y por tanto obtener un mayor ingreso. En otros casos se menciona que frente a los robos “hormiga” de fruta algunos supervisores hacen la vista gorda.

Reflexiones finales

El haber puesto el acento en las resistencias culturales desde lo mapuche no significa desconocer el desequilibrio y asimetría en las relaciones que establecen los temporeros mapuche con los productores de arándanos, ni negar cómo el despliegue de estas estrategias de resistencia cultural resultan útiles a los administradores y supervisores para evitar rotar mucho la fuerza de trabajo, por lo cual se hace vista gorda frente al robo hormiga que pueda existir o a la “sacada de vuelta” de algunos jóvenes, mientras otros cumplen con lo que les corresponde. Gana el empresario porque cosecha lo requerido en la temporada, a tiempo para poder exportar la fruta; gana el supervisor, porque no se le desarma la cuadrilla y se asegura de tener el control de un grupo humano y de su propio trabajo.

Nos interesaba enfocar una arista diferente de las relaciones laborales en un marco de flexibilidad que da cuenta de la dificultad de abordar estos temas desde lógicas dicotómicas, que oscurecen las complejidades de la realidad laboral en contextos multiétnicos. Las expresiones de lo comunitario y lógicas no capitalistas en el trabajo temporero dan cuenta de una racionalidad diferente, capaz de coexistir con la racionalidad capitalista en espacios pequeños, y son usadas tanto por los patrones –para fidelizar fuerza de trabajo– como por los trabajadores, que se sienten más cómodos operando desde sus modos de ser en las cercanías de sus comunidades, pese al arrinconamiento que han sufrido a partir de la pérdida de tierras y de la irrupción de las forestales en sus alrededores.

En este sentido, las estrategias no son solo de los empresarios para explotar al trabajador: también hay y estrategias de los trabajadores, que resisten funcionando desde sus propias lógicas culturales.

Referencias bibliográficas

BENGOA, J. (2020) .Sociedad mapuche rural. 40 años. *Le Monde Diplomatique*. Edición chilena 16-08- 2020. / <https://www.lemondediplomatique.cl/sociedad-mapuche-rural-40-anos-por-jose-bengoa.html>.

BENGOA, J., (2011). "Los mapuche: historia cultura y conflicto. *Le Monde Diplomatique Dossier Le Chili "déconcerté* . <https://doi.org/10.4000/cal.118>.

BLUEBERRIES CONSULTING (2015) La Araucanía un futuro promisorio para los frutales y la modernización de los cultivos. <https://blueberriesconsulting.com/la-araucania-un-futuro-promisorio-para-los-frutales-y-la-modernizacion-de-los-cultivos/>

CALVO, P., *Racionalidad económica: aspectos éticos de la reciprocidad*. Tesis doctoral Doctorado Interuniversitario Ética y Democracia. Universitat Jaume I de Castellón, 2012 https://www.researchgate.net/publication/299635016_Racionalidad_economica_aspectos_eticos_de_la_reciprocidad

CHIHUAILAF. E. (1999). *Recado confidencial a los chilenos*. Lom ediciones, Santiago de Chile.

ESPINOZA, S& FIGUEROA, P., (2019). La cosmovisión mapuche en el sistema penitenciario chileno: Determinación de los elementos relevantes para su incorporación en el reglamento de establecimientos penitenciarios N° 518 <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/176827>.

GARIN. A., ALBERS, C., & ORTEGA, E. (2011). Las expresiones de la ruralidad en la región de La Araucanía, Chile, 1997-2007. *Estudios sociales (Hermosillo, Son.)*, 19(38),67 – 69 http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S018845572011000200003&lng=es&tlng=es.

HENRIQUEZ. L. (1988) *Informe de coyuntura agraria N° 1, IX Región*. Grupo de Investigaciones Agrarias. Academia de Humanismo Cristiano, Santiago de Chile.

JARAMILLO, L.. (2013). Cinco décadas de transformaciones en La Araucanía Rural. *Polis*, 12(34),147-164. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682013000100008>.

MONTALBA, R. & CARRASCO, N.(2005) ¿Desarrollo sostenible o eco-etnocidio? El proceso de expansión forestal en territorio mapuche-nalche de Chile. *Ager.Revista de Estudios de Despoblación y Desarrollo Rural*, (4), 101-133 <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29600404>

ODEPA-CIREN,(2018).Catastros frutícolas 1999 a 2018. <https://www.ciren.cl/proyectos/catastros/catastro-fruticola/>.

ODEPA-YAÑEZ, L. (2019). Región de la Araucanía. Información Regional 2019 <https://www.odepa.gob.cl/wp-content/uploads/2017/12/Araucania.pdf>.

OES-UFRO. (2017). Radiografía a la pobreza comunal de La Araucanía según Casen 2017 realizado por el Observatorio Económico y Social de la Universidad de La Frontera (OES-UFRO). <http://oes.ufro.cl/index.php/oes-ufro/estadisticas/sociales/2018-2/download/36-informes-2019/394-informe1-2019>

PAIRICAN, F. (2014). *Malón, La rebelión del movimiento mapuche 1990-2013*. Editorial Pehuén. Ciudad.

PINTO, J. (2009) .La población de La Araucanía en el siglo XX. Crecimiento y distribución espacial. Ediciones Universidad de La Frontera. Temuco

PINTO, J. & ÓRDENES, M. (2012). *Chile una Economía Regional. La Araucanía 1900-1960*. Ediciones de Universidad de la Frontera. Temuco.

SEN. A. (1989). *Sobre Ética y Economía*. Editorial Alianza. Madrid,

VALDES. X. (2007). Vida en común. Familia y vida privada en Chile Lom ediciones. Santiago de Chile

VILLEGAS, M.. (2014) .Sistemas sancionatorios indígenas y Derecho Penal. ¿Subsiste el Az Mapu?..*Revista Política Criminal*. Julio. Vol. 9, N° 17 https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_isoref&pid=S071833992014000100007&lng=pt&tlng=es

¿Precarización del campo o campo precario? Expansiones extractivas, capitalismo y precariedad(es) en La Araucanía¹

Precariousness of the precarious countryside or precarious field? Extractive expansions, capitalism and precariousness(s) in La Araucanía

Dasten Julián,² Cristian Alister³ Johanna Sittel⁴, Stefan Schmalz⁵, Jakob Graf,⁶ Anna Landherr⁷, Felipe Castro⁸

Fecha de Recepción: 07.09.2021 – Fecha de Aceptación 23.12.2021

Resumen

La Región de La Araucanía, situada en el sur de Chile, ha sido modelada, principalmente, por procesos de ocupación colonial, la concentración de la tierra y la presencia del capital extractivo. La dinámica de apropiación y ocupación del territorio ha significado un incesante conflicto y tensión entre sus actores durante cuatro siglos de historia. En este trabajo, desde una revisión bibliográfica y datos espaciales, nos abocaremos a presentar una propuesta de comprensión de las transformaciones de corte capitalista extractivo en el territorio delimitado a la división administrativa de la región de La Araucanía. A partir de nuestro trabajo de investigación, proponemos un diálogo entre la nueva ruralidad y algunos de los principales enclaves extractivos en la zona. Finalmente, proponemos algunas reflexiones e invitaciones a generar investigaciones orientadas al trabajo empírico, intercultural y situado del conocimiento de la región de La Araucanía.

Palabras claves:

¹ Este Artículo ha sido financiado por:

Proyecto FONDECYT Regular N° 1200990 “Precariedades del trabajo en la Macrozona sur de Chile: Intersecciones, territorios y resistencias en las regiones del Maule, Ñuble, Biobío y La Araucanía” (2020 – 2023). Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo, Chile.

Proyecto Patagonia “Cambio transnacional, desigualdad social, intercambio intercultural y manifestaciones estéticas: el ejemplo de la Patagonia”. Financiado por el Servicio Alemán de Intercambio Académico (DAAD).

² Instituto de Historia y Ciencias Sociales – Universidad Austral de Chile dasten.julian@uach.cl ORCID <https://orcid.org/0000-0003-2726-8552>. Chileno.

³ Doctorado en Estudios Interculturales – Facultad de Ciencias Sociales. contacto@cristianalister.com. ORCID <https://orcid.org/0000-0002-7394-8439>. Chileno.

⁴ Instituto de Sociología – Universidad Friedrich Schiller en Jena. johanna.sittel@uni-jena.de. Alemana.

⁵ Facultad de Ciencias Políticas – Universidad de Erfurt. stefan.schmalz@uni-erfurt.de. Alemán.

⁶ Instituto de Sociología - Universidad Friedrich Schiller en Jena. Jakob.graf@uni-jena.de. Alemán.

⁷ Universität München Ludwig Maximilians. Anna.landherr@gmail.com. Alemana.

⁸ Laboratorio de estudios territoriales – Universidad Austral de Chile. fgutierrezgeo@gmail.com. ORCID <https://orcid.org/0000-0001-8911-284X>. Chileno.

Cómo citar: DASTEN JULIÁN, ALISTER, CRISTIAN, SITTEL, JOHANNA, SCHMALZ, STEFAN JAKOB GRAF, LANDHERR, ANNA & CASTRO FELIPE. ¿Precarización del campo o campo precario? Expansiones extractivas, capitalismo y precariedad(es) en La Araucanía. *Revista de Geografía Espacios* 12(22), p. 114-145 (2021).

Precariedad; nueva ruralidad; extractivismo; Araucanía

Abstract

The Araucanía Region, located in the south of Chile, has been shaped mainly by colonial occupation processes, land concentration and the presence of extractive capital. The dynamics of appropriation and occupation of the territory has meant an incessant conflict and tension between its actors during four centuries of history. In this paper, based on a literature review and spatial data, we will focus on presenting a proposal for understanding the extractive capitalist transformations in the territory delimited by the administrative division of the Araucanía region. Based on our research, we propose a dialogue between the new rurality and some of the main extractive enclaves in the area. Finally, we propose some reflections and invitations to generate research oriented towards empirical, intercultural and situated knowledge work in the Araucanía region.

Keywords: Precariousness; New Rurality; Extractivism; Araucanía

Introducción

Durante el año 2016-2019, realizamos una investigación⁹ que buscaba identificar y caracterizar las formas que asume el trabajo, en general, y el trabajo precario, en particular, considerando la heterogeneidad social, cultural, histórica, económica y geográfica de una macro-zona del sur de Chile (regiones del Maule, Biobío y La Araucanía). En primer lugar, una perspectiva definida a lo largo del desarrollo del trabajo investigativo fue la de abordar y contribuir al debate sobre la precarización de la sociedad, esto enmarcado en fenómenos asociados a las transformaciones capitalistas del mundo del trabajo.

La estructura del empleo en Chile ha evolucionado en las últimas décadas presentando un escenario de flexibilización (Thompson y Van den Broek, 2010) y un aumento de incertidumbres, riesgos e inseguridades (Beck, 2000), lo cual va enlazado a procesos históricos de mayor data que han modelado las formas y expresiones del trabajo en el país. A la vez, los procesos de reestructuración productiva acontecidos en el marco de la hegemonía neoliberal han impactado distintos sectores productivos, procesos de trabajo y en diversas ocupaciones, incluyendo transformaciones y reconfiguraciones de corte socioeconómico, político y simbólico cultural en el territorio que denominaremos macro-zona del sur de Chile.

Esta investigación desarrollada en estas cuatro regiones exploró la relación existente entre: 1) los sentidos e identidades con el trabajo; 2) los procesos y la organización del trabajo; 3) las esferas sociales más allá del trabajo; y 4) las formas de asociatividad y acción colectiva (Julián, 2017; 2018; Blanco y Julián, 2019; Blanco, Marchant, Alister y Julián, 2020; Galliorio y Julián, 2018; 2019; 2020).

⁹ Proyecto FONDECYT Regular N° 1161347 “Cartografía de la(s) precariedad(es) laboral(es) y las relaciones laborales de la Zona Centro Sur de Chile. Tipología del Trabajo Precario y su incidencia en la práctica sindical en las regiones del Maule, Biobío y La Araucanía” (2016 – 2019). Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT), Chile.

Un elemento común a las regiones estudiadas se encuentra en que todas cuentan con una alta presencia de población rural y por la coexistencia de territorios de carácter agrícola y silvícola. Según el Censo de 2017, la región del Maule cuenta con una población rural de 279.819 (26,7%) y con una fuerza ocupada en el sector agrícola, ganadero, silvícola de 101.338 personas (CASEN, 2020). Según los criterios OCDE, la región del Biobío cuenta con una población rural de un 32%, con una pobreza multidimensional rural de un 34,1% (Casen, 2017) y un trabajo en la rama agrícola, de 16.806 personas (CASEN, 2020). Por su parte, La Araucanía cuenta con un 41% de población rural (Censo, 2017), alcanzando las 107.008 personas (INE, 2020). Se suma a estas regiones la recientemente creada región de Ñuble, la cual cuenta con una población rural de 146.929 (Censo, 2017), lo cual equivale al 31% de su total, y cuenta con 32.142 personas en el trabajo agrícola, ganadero y silvícola (CASEN, 2020).

Tabla 1: Población económicamente activa por sector Agrícola, ganadero y silvícola para la macro-zona sur.

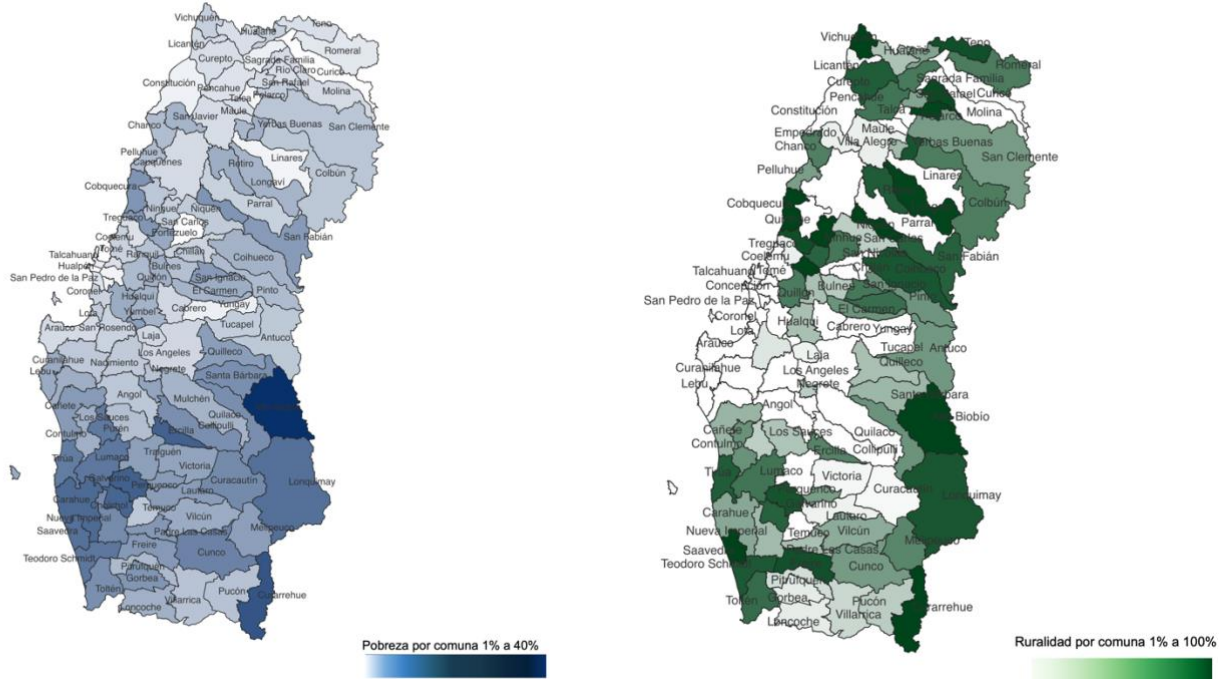
	Maule	Biobío	La Araucanía	Ñuble	País
Agrícola	17,5% (75020)	1% (16806)	3,2% (32385)	4,3% (21979)	4,5% (343023)
Ganadero	5% (21418)	0,5% (8715)	1,2% (12507)	1,1% (5787)	6,5% (153550)
Silvícola	1,1% (4900)	0,8% (13451)	1,1% (11407)	0,9% (4376)	7,1% (46372)
Otros sectores	76,3% (327078)	97,7% (1627236)	94,5% (959759)	94,5% (480582)	92,9% (7120313)

Elaboración propia en base a datos Casen 2020 con factor de expansión regional.

Cabe destacar que la macro-zona sur definida en esta investigación abarca el 43% del trabajo agrícola a nivel nacional, el 32% del trabajo en ganadería y un 74% del trabajo silvícola a nivel nacional. Junto con lo anterior, las regiones que comprenden esta macro-zona sur de Chile abarcan la mayor concentración de suelo agrícola del país, sumando para el año 2017, entre las regiones que la componen, un 66,7% del suelo agrícola del país (CONAF, 2017). Si a una concentración del trabajo agrícola, ganadero y silvícola agregamos el porcentaje de ruralidad comunal y la proyección de pobreza por ingreso para las comunas de esta macro-zona, se justifica la importancia de desarrollar investigaciones dentro de este espacio territorial.

Mapa No. 1. Proyección comunal de pobreza y porcentaje de ruralidad para las regiones de la Macro-zona sur

Fuente: Elaboración propia en base a datos de CASON 2020 y proyección censal INE 2019.



Chile concentra el 89,9% de su población en zonas urbanas. La población restante equivale a un 1,8 millón de personas, las cuales se encuentra ocupada, principalmente, en actividades agrícolas. En Chile la pobreza se distribuye espacialmente (Fleming, Abler y Goetz, 2010), y una de estas distribuciones está cifrada en la división entre lo rural y lo urbano (Cabas, Vallejos y Garrido, 2015). En este contexto, y como parte de la misma inequidad territorial, se ha dado forma a una nueva ruralidad (Gómez, 2001).

Como es reconocido por diversos estudios, la ruralidad ha entrado hace ya décadas en un proceso de re-adequación y remodelación a las lógicas globales de acumulación (Almonacid, 2018). El “campo” como paisaje soñado y recreado por la metrópolis, y como lugar vivido e identitario para/por sus habitantes, ha mutado en enclave de nuevos flujos e instalaciones de equipamientos globales de acumulación de capital. Un proceso de expulsiones, cercamientos y despojos, que recrean un nuevo paisaje en muchas de las regiones del sur de Chile (Zunino & Huiliñir, 2019).

Esta situación tiene sus símiles a nivel global y a nivel latinoamericano (Acosta, 2008; Parada, 2017), demostrando que las sociedades rurales están siendo sujetas de amenazas, transformaciones y readecuaciones propias de compresión y desdibujamiento de sus relaciones sociales, espaciales, económicas y culturales en el capitalismo contemporáneo. Esta tendencia de promoción del agro-negocio, el extractivismo y las expoliaciones coloniales son marcos comunes de las sociedades del Sur Global (Fanon, 1994; Lugones, 2008).

En este trabajo intentamos dar cuenta de los movimientos del capital en macro-zona sur de Chile, a partir del caso específico de La Araucanía. El abordaje metodológico será analizar desde una revisión bibliográfica y un análisis espacial de la región las formas de trabajo en dos sectores productivos, el forestal y el agrícola. Utilizamos como referencias los estudios acerca de los cambios en la llamada “nueva ruralidad” en el sur de Chile, como espacio de nuevas adecuaciones para la movilidad y territorialización del capital. En las conclusiones, revisamos algunos de los principales problemas territoriales en la conformación de enclaves extractivos.

Nueva ruralidad: movimientos del capital.

Si bien muchos y muchas autoras han abordado el fenómeno de la nueva ruralidad en Chile (Gómez, 2001; Teubal, 2001; Carneiro y Maluf, 2003; Kay, 2009, Cabas, Vallejos y Garrido 2015), estos señalan que “la nueva ruralidad” estaría implicada con cuatro grandes transformaciones del espacio rural: la mayor importancia del empleo no agrícola; la creciente incorporación de la mujer a la estructura productiva del campo; mayor interacción entre los espacios urbanos y rurales; y la importancia de la migración temporal, pendular y definitiva (Kay, 2009; Vázquez y Vallejos, 2014).

Estos procesos se imbrican con el crecimiento del turismo y otras actividades económicas (Rommens, 2017), los programas de empleo y de emprendimiento productivo (Mora et al. 2016; 2018; Guarda, 2017); la infraestructura de carreteras y equipamientos de servicios; y la emergencia de territorios funcionales y de migración a la ciudad (Bengoa, 2012). La interconexión de estos procesos redefine los límites, interrelaciones y operaciones que se producen en los territorios, combinando prácticas históricas de expulsión, con nuevas formas de cercamiento social (Sassen, 2010), y de lógicas clientelares (Moya y Paillama, 2017) y de dependencia urbana.

En estos contextos de “nueva ruralidad” es donde se desarrollan reconfiguraciones en los espacios de vida, en las relaciones interculturales y la conformación de nuevos ecosistemas sociales. En ellos se entretiene la tradición, la historia, la religiosidad, y otras manifestaciones socioculturales (Bengoa, 2012; Valdés; 2018). Por ello, pensar la realidad del empleo y del trabajo en las zonas rurales, no sólo involucra considerar el mercado de trabajo y la estructura del empleo, sino que también involucra pensar en culturas, espacio y poder (Montecino, 2010; Valdés, 2017; Parada, 2017).

Introducimos desde esta perspectiva, también significa reconocer la tensión que muchas veces se encuentra al estudiar la ruralidad desde enfoques culturales, la cual ha conducido a una suerte de descripción que se ha convertido lentamente en una normalización e incluso justificación de los procesos de precarización y de las relaciones de dominación en lo que el imaginario metropolitano denomina como “el campo” (Suárez & Tobasura, 2008; Acosta, 2010).

En este sentido, la ruralidad no aparece como un espacio homogéneo, ya que, la historicidad de la multiplicidad de culturas y su coexistencia trenzada en este espacio involucra reconocer una serie de relaciones de poder, actores y clases que se han disputado el cuerpo y la vida de los trabajadores y trabajadoras, de sus familias y su descendencia en un largo ciclo de procesos de desposesión, dominación y negociación de las carencias y faltas (Salazar, 2001; Valdés, 2018).

Esta tesis empalma con la perspectiva de las soluciones espaciales del capitalismo (Harvey, 2004), en tanto búsqueda de readecuación geográfica del espacio en busca de rentabilidad para el capital. La plasticidad del capital es posible constatarla en su búsqueda de fuerza de trabajo, como parte de un proceso dinámico de cambio de su propia geografía, y en un proceso de desposesión para contar con cuerpos disponibles para la acumulación (Harvey, 2012: 55).

Neoliberalismo y “el campo”.

En el caso de Chile, la transformación productiva acaecida durante la última dictadura militar en el país (1973 – 1990) significó la incorporación de diverso tipo de políticas que terminaron remodelando la estructura agraria y el paisaje del sur de Chile (Almonacid, 2016). Un proceso de contra-reforma agrario, la incorporación de una economía centrada en exportación y la proliferación de los monocultivos de pino y eucaliptus, fueron pilares angulares de la nueva ruralidad de la macro-zona sur de Chile (Caro, 2012; Almonacid, 2016; Pinto, 2016; Valdés, 2018).

En el caso de la política neoliberal del Estado chileno, Fabián Almonacid (2016: 122) señala que:

“(…) Estructurada por el mercado, con un Estado que se aleja de la intervención directa en los precios, producción, distribución y comercialización de los productos silvoagropecuarios (cereales, leche, carne bovina, en lo fundamental), sujeta a los precios internacionales y a la competencia de las importaciones, que generalmente recibían subsidios en sus países de origen, la agricultura nacional comenzó una caída sistemática de su rentabilidad”.

Sin embargo, habrán ajustes y modificaciones de los incentivos económicos del Estado, los cuales acompañarán el desarrollo de una agroindustria (Canales y Canales, 2013), configurando nuevos asentamientos, movi­lidades y empleos. En el caso de la contrarreforma agraria (Bengoa, 1983: 42 – 44; Castañeda, 2017), nos encontramos con una nueva estructura de clases en el mundo rural, una decaída de los procesos organizativos de sindicalización y la transferencia a privados de 59,98% de las tierras expropiadas al sector privado (Bellisario, 2009).

A partir de esta expropiación de los expropiados, se consolidaría un:

“nuevo ordenamiento espacial del campo chileno desarrollado (...) estimuló el desarrollo del capitalismo. Ciertamente, este proceso creó 65.000 nuevas unidades agrícolas de las 5 800 haciendas y fundos expropiados. Estas nuevas unidades productivas fueron la base para el desarrollo del mercado de tierras que sostuvo la aparición de los nuevos grupos empresariales agrícolas” (Bellisario, 2013).

Esta adecuación y modelación de las condiciones para la acumulación son las estrategias políticas emprendidas por la actividad estatal para habilitar, facilitar y promover un nuevo ordenamiento espacial (Cerda, 2018). Estas adecuaciones serán centrales para entender la dinámica contemporánea de este sector y de su relación con los territorios. Como señalaba José Bengoa hace ya más casi cuatro décadas (1983: 44), la contrarreforma agraria, iniciada en 1974, liquida un proceso y hace emerger las condiciones de un nuevo proceso de acumulación capitalista, liderado esta vez, por nuevos actores y capitales.

Finalmente, y relacionado a lo anterior, las plantaciones forestales (Donoso y Otero, 2005; Tricallotis, 2016), han dado modificando la transformación climática de muchos ecosistemas, a partir de un cambio en el uso del suelo, las sequías y la erosión del territorio (Mirada et al, 2016). El monocultivo ha irrumpido redefiniendo diversos territorios y reconfigurando las relaciones sociales entre lo rural y urbano. Aquí se encuentra la presencia de dispositivos económicos y políticos que se articulan con la reproducción de un modelo extractivista (Gudynas, 2018), a través del fomento de una política estatal de incentivos económicos (Henríquez, 2013) y en infraestructura (Pelfini y Mena, 2017; Alister y Castro 2022).

Pensando de esta forma la “nueva ruralidad” en las zonas estudiadas es que podemos adentrarnos en tres procesos sincrónicos que presionan y pujan lo que David Harvey (2018) ha llamado los límites del capital:

1. Por una parte, encontramos el avance del modelo extractivo forestal que entra en disputa con el sector agroexportador. Esta contradicción no es evidente, pero se profundiza en una lucha por el uso extensivo de la tierra y el agua, marcando la pauta de las relaciones entre el capital por la construcción y modelación del espacio. La lucha por “los recursos hídricos”, la propiedad de la tierra, la institucionalidad ambiental y la promoción fiscal, son parte de este ejercicio de ocupación (Torres-Salinas, et al. 2016);
2. Por otra, la disputa por la fidelización, atracción y retención de la fuerza de trabajo, la feminización del agro, los parceleros, el trabajo temporal y la economía/propiedad mapuche, son parte de las transformaciones en las sociedades rurales del Maule y Biobío, y con un mayor énfasis en la región de La Araucanía, (Jaramillo, 2013; Cerda, 2018; Valdés, 2018; Alister y Julián, 2018); y
3. Finalmente, tenemos un proceso de construcción de espacios de reserva, protección y ocio, para ser vendidos como destinos turísticos, creando una presión de una población flotante, procesos migratorios, invasión inmobiliaria, una presión en el precio de la tierra y un impacto ecológico que desdibuja el carácter endógeno de los territorios (Zunino y Hildago, 2010; Aliste y Nuñez, 2020).
- 4.

La confluencia de estos procesos involucra la existencia de estrategias globales de producción que son las que inciden en la re-territorialización del sur de Chile. Comprenderemos la re-territorialización como un conjunto de acciones que transforman el territorio resignificando su espacio económico, político, cultural y social. Como señala David Harvey (1998: 250), “las relaciones de poder están siempre implicadas en prácticas espaciales y temporales”, lo cual hace necesariamente pensar el espacio y el territorio como un campo de poder (Nuñez y Aliste, 2020). Hablamos de una serie de disputas, conflictos y luchas entre sectores económicos, actores, pueblos, organizaciones, clases, etc., que modelan y dan forma a lo que entendemos actualmente por región de La Araucanía.

La Araucanía.

En el caso de la Araucanía encontramos una región que fue ocupada por el Estado chileno hace 140 años (Marimán, 2006). Es una región, o un territorio, que reunió y agrupó a uno de los últimos enclaves de soberanía indígena en América Latina, antes de la consolidación de los

Estados nacionales independientes (Marimán, 2012). Este territorio fue durante siglos ocupado por el pueblo mapuche (Bengoa, 2019), el cual conserva hasta el día de hoy una importante participación en la población total de la región (31,2% según CASEN 2020).

Al pueblo mapuche, con el cual se habían sostenido tratados políticos y económicos desde la independencia colonial (Marimán, 2012), luego de la guerra de ocupación, el pueblo mapuche fue reducido al 6,39% de su territorio lo que equivale a 407.695 hectáreas, expresadas a través de títulos de merced (Informe de la comisión de verdad histórica y nuevo trato con los pueblos indígenas, 2008). Este hecho será parte de una estrategia de ocupación, violencia militar, genocidio y anexión política del territorio. Se desarrolla un proceso de explotación, cercamiento y reducción de la población mapuche, y consolidando una racialización de las relaciones sociales, económicas y políticas.

Dentro de la ocupación, asistimos a un proceso de empobrecimiento de la población mapuche, y un despojo económico, territorial y cultural (Nehuelpán, 2013). La ocupación será parte de una re-territorialización y de la invención de la región. La región será un nicho de soluciones espaciales para el capital a partir de la crisis del ciclo de trigo. Luego de 1905, el Estado de Chile comienza su ejercicio más activo con la explotación forestal. Se crea la ley 1.768, y con ello 80.000 hectáreas de bosques fiscales son dirigidas a la explotación forestal (Alister y Julián, 2018: 178).

Por ello, es que compartimos la relevancia de entender que

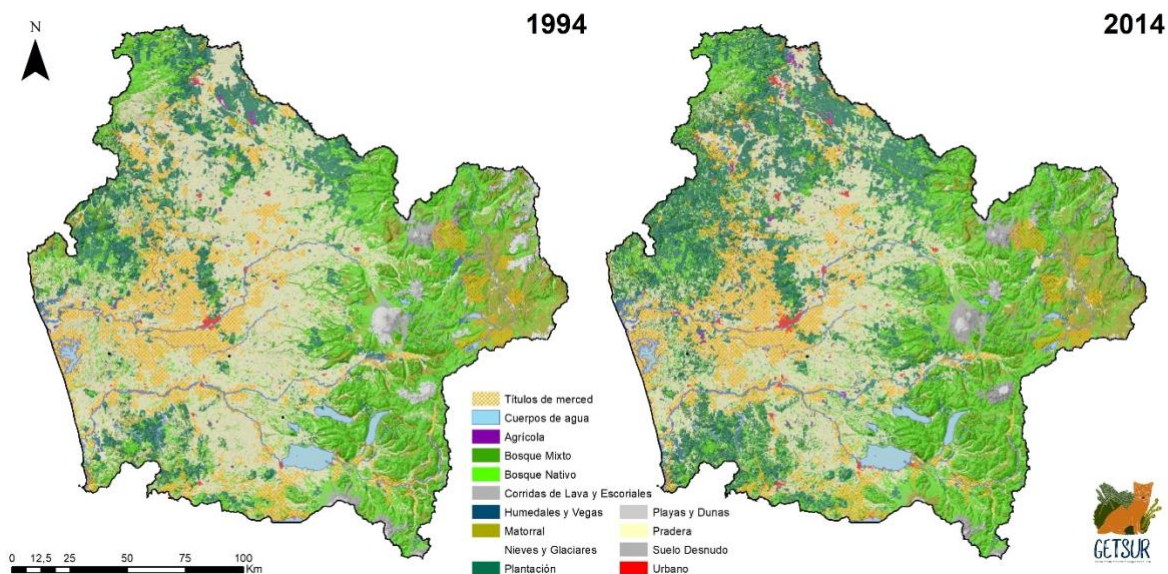
“la construcción del territorio de la Araucanía es el resultado de la interacción de múltiples factores políticos, sociales, religiosos y económicos que han dejado un testimonio que hoy se manifiesta como el legado necesario para comprender aquella aventura de poblar extensos territorios y reducir a poblaciones indígenas. Esto nos permite acercarnos a la comprensión de la diversidad, recogiendo una estrecha relación entre sujeto y naturaleza” (Rodríguez y Saavedra, 2010: 155).

Esta relación entre “sujeto y naturaleza”, o más bien esta escisión, supone también reconocer la serie de adecuaciones y “modelos de desarrollo” que han convivido, coexistido, combatido y modelado una forma de entender y construir el territorio/región. Estos modelos se han encontrado marcados por la hegemonía del carácter extractivo e extractivista promovidos desde la ocupación. Ello ha dado forma a procesos de re-territorialización a partir de la introducción del Estado y del capital, atravesando largos procesos de dependencia y modificación de la estructura social.

En las últimas cuatro décadas, la política neoliberal afectaría seriamente a la agricultura tradicional y, en particular al campesinado. Según Jorge Pinto (2016: 177), antes de la instalación del neoliberalismo “la economía regional funcionó a través de circuitos que partían en los pequeños y medianos productores para concluir en los centros de consumo a través de una cadena en la que intervenían pequeños comerciantes locales, comerciantes de las ciudades fronterizas y agentes de las grandes empresas instaladas en la zona”. La introducción del sector forestal dinamitaría y fracturaría completamente esta red económica.

En este último sentido de carácter ecológico, la región es foco de la expansión de un modelo extractivo, centrado en el monocultivo de eucaliptus y pinos. Son más de 400 mil las hectáreas plantadas, con la presencia de dos grandes grupos económicos (CMPC y Arauco), la proliferación de un trabajo precario alrededor de la industria (Painecura, 2020, Alister y Julián, 2018) y un agravamiento de la crisis hídrica. La concentración de la tierra y la promoción de instrumentos estatales de financiamiento como la ley de fomento forestal (Decreto 701) al monocultivo, convergen en una estrategia de desarrollo focalizado en la explotación de la naturaleza con fines de exportación.

Mapa No. 2. Cambio de uso de Suelo en La Araucanía (1994 – 2014)



Fuente: Felipe Castro Gutiérrez. TerritorioSIG

A partir de ello, existe una presión importante sobre las tierras indígenas (Alwyn, 2004; Pichinao, 2016; Romero-Toledo, Castro Gutierrez, Videla, 2017). Las disputas por el uso de suelo, así como de los llamados “derechos de agua” definidos en el código de agua de 1981, suponen una tensión entre la cultura indígena, las prácticas agrícolas y otros sectores productivos, con un modelo extractivo coercitivo y de gran capilaridad en el territorio. Este hecho no ha significado un proceso de domesticación pacífico y total, sino que más bien ha dado paso a la conformación de una serie de procesos de resistencias (indígenas, ambientalistas, laborales, etc.), las cuales cobran expresiones interregionales (Torres et al, 2016).

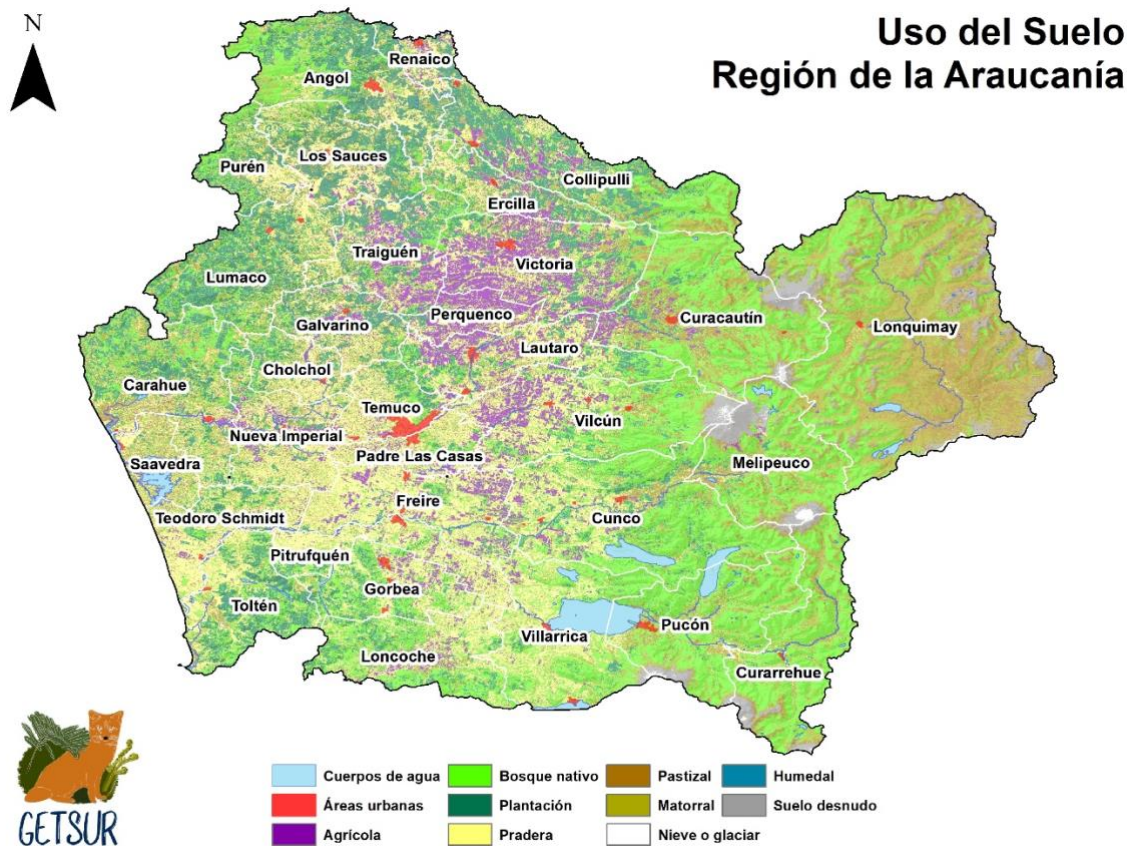
La forma de proceder del gobierno y el Estado ha sido instituir la región de la Araucanía como parte de un estado de excepción permanente, en donde se ejerce el despliegue de aparatos y destacamentos militares en el marco de una estrategia de control y ejercicio de soberanía sobre el territorio. Este hecho tiene su correlato en términos de la definición político-administrativa de la región, donde los programas y políticas sociales se ajustan a los objetivos de seguridad promovida desde las agendas gubernamentales. Su eje resulta ser la criminalización de la agenda de restitución territorial de organizaciones y comunidades mapuches frente a un proceso expansivo del capital extractivista y del empobrecimiento de la población (Correa y Mella, 2010; Hofflinger et al, 2021).

Por estos motivos es que podemos atrevernos a trabajar con el concepto geográfico de “región” (Harvey, 2007: 242 – 245), ya que, pese a algunos límites ambiguos en su extensión o contornos, es posible constatar la existencia de un espacio contiguo que posee el carácter de una ‘entidad’ definida por cualidades especiales (Harvey, 2007: 242 – 243). Entre estas cualidades se destaca el ejercicio de despojo y ocupación colonial (Correa, 2021) que promovió y promueve el Estado de Chile hasta la actualidad, lo cual da vida a una serie de inscripciones históricas y simbólicas en términos de las características del territorio y de su manera de habitarle, transformarle y significarle.

La Araucanía posee algunos enclaves urbanos, como su capital la ciudad de Temuco (Mapa No. 2), las cuales son ciudades intermedias, con alta presencia de equipamientos y servicios que prestan funcionalidad al proceso de acumulación del capital extractivo y son parte de los procesos de conformación de ciudades agrarias (Canales y Canales, 2013: 32), es decir, “centros urbanos sobre los que gravita el actual desarrollo agrario chileno”. En este sentido, se han producido procesos de migración rural-urbano y urbano-rural que reconfiguran y nos interrogan a pensar que “la división campo-ciudad” como “una relación espacializada creada por el capitalismo” en tanto “construcción espacial que solo es posible pensarla como segmentación del espacio para garantizar la acumulación de capital” (Beltrán, 2013: 154).

Como veremos el uso de suelo actual (Mapa No. 3), presenta ciertos centros/ciudades de uso urbano, y grandes extensiones de plantaciones forestales en la costa. Existe un valle en la provincia de Malleco (entre las comunas de Perquenco, Victoria, Ercilla y Traiguén) de alto uso agrícola. Esto también se refleja en la zona provincia de Cautín en comunas a la costa (Nueva Imperial y Carahue con cultivo de papas, principalmente), y de Freire, Padre Las Casas, Gorbea y Cunco (principalmente frutícola).

Mapa No. 3. Uso de Suelo Región de la Araucanía (2017)



Fuente: Felipe Castro Gutiérrez. TerritorioSIG

En este sentido es importante destacar el informe presentado por Garín y Ortega (2008: 3), quienes ya con datos de 2007 señalaban que, en relación a la estructura productiva, comparando “las variaciones entre los censos agropecuarios de 1997 y 2007, las explotaciones agrícolas disminuyeron un 18%, mientras que las forestales aumentaron un 84%”. Esta remodelación productiva del territorio ha estado sujeta a ciclos de producción y de venta de *commodities* en donde los efectos socio-territoriales (Daher, Moreno y Aninat, 2017: 152) dan cuenta del desempleo, con “mayor dispersión territorial y mayor volatilidad temporal, mientras que la pobreza resulta ser más estructural, registrando una mayor inercia y también una mayor concentración territorial”.

Por otra parte, es importante considerar que esta transformación

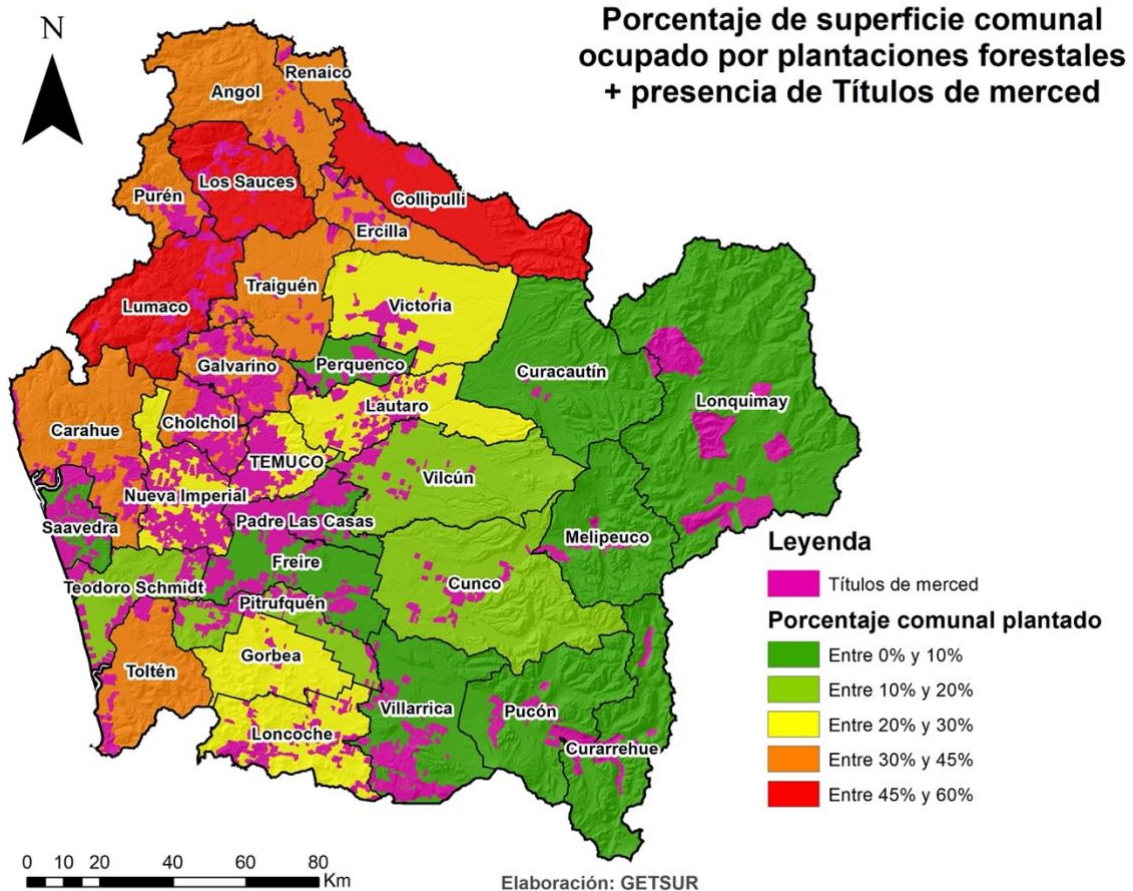
“el quiebre de las estrategias de subsistencia y de otras alternativas económicas como la empleabilidad (venta de mano de obra), ha producido una mayor presión en los recursos prediales, ya que son estos los que mayormente deben dar el sustento familiar, lo que ha incrementado los niveles de degradación de los recursos naturales prediales,

especialmente de las comunidades asentadas en sitios vulnerables y con bajo potencial productivo (Montalbán, 2017: 52)

En relación con los indicadores de desarrollo, Gabriela Garcés y Alba Zambrano (2018: 2) destacan que “la Araucanía presenta el índice de desarrollo regional más bajo a nivel país (0,413), el que sintetiza seis dimensiones: educación (lugar 10/15), salud (12/15), conectividad (15/15), bienestar socioeconómico (14/15), actividad socioeconómica (14/15) y seguridad (7/15)”. La región de La Araucanía pasa a entenderse en los discursos políticos modernizadores como un eslabón del atraso, un foco de las políticas clientelares y de transferencias condicionadas de parte del Estado (Moya y Paillama, 2017).

La región es un paradigma de las consecuencias neoliberales de la desigualdad y el extractivismo, y de las formas de ocupación coloniales (Mapa No. 4). Estas formas de ocupación siguen vigentes en la segregación espacial y el empobrecimiento de la población. Creemos que existen tres coordenadas, tres sectores económicos, que pueden expresar las características que ha cobrado esta dinámica, a partir de la composición, estructura y movimiento del capital a través de los territorios.

Mapa No. 4. Porcentaje de superficie comunal ocupado por plantaciones forestales y presen

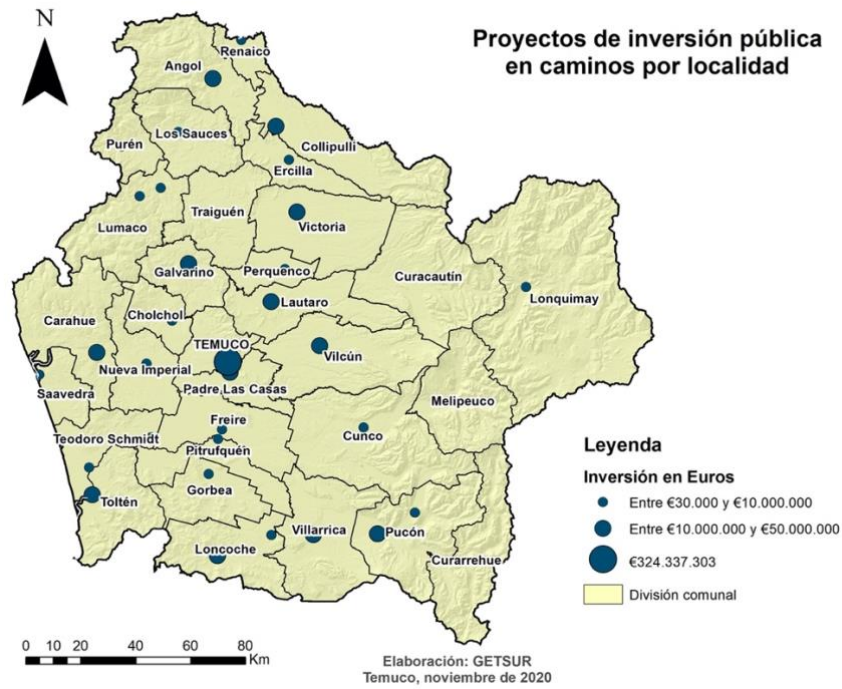


cia de títulos de merced.

IV.1 Sector forestal

En este sector se distinguen trabajadores de planta, subcontractistas y trabajadores por cuenta propia, los cuales, mayormente hombres, se encuentran jerarquizados y segmentados en sus condiciones de trabajo y remuneraciones (Alister y Julián, 2018; Marchant y Paineicura, 2022). Con flujos de movimiento entre las plantas de celulosa, los aserraderos, las faenas de descarga, la tala, el transporte y la logística asociadas al funcionamiento del sector (Mapa No. 4), el estado juega un rol importante en la inversión en las carreteras y caminos que dan fluidez a la extracción (Mapa No. 5– y Mapa No. 6)

Mapa No. 5. Proyectos de inversión pública en caminos por localidad

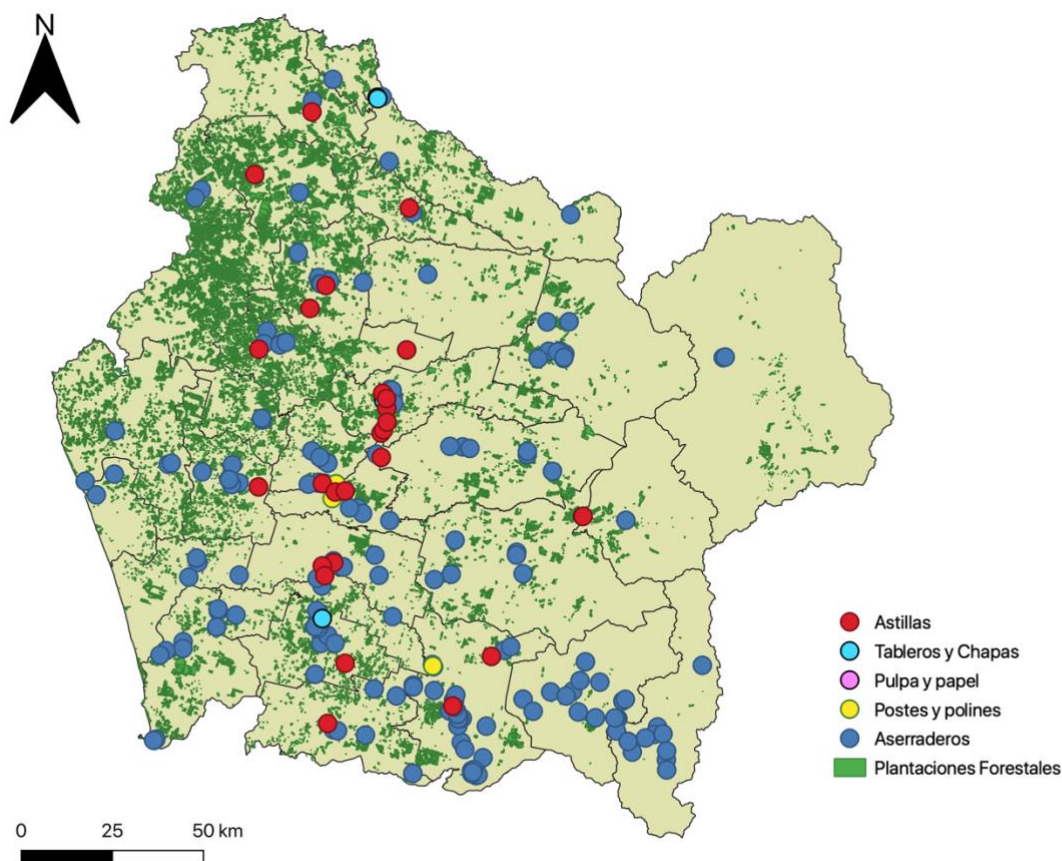


Mapa No. 6. Proyectos de inversión pública en caminos



Mapa No.7. Tipo de industria forestal en la región de La Araucanía

Fuente: Elaboración Propia en base a datos INFOR 2019 y SAG 2018



A ello podemos sumar desplazamientos interregionales, fronteras administrativas y comunales que no constituyen límites para estas movilidades, y nuevas cadenas de ensambles entre las pequeñas propiedades (plantando pino y eucaliptus), los centros de procesamiento de la madera y los países destinatarios de la exportación (Foto No. 1), generando infraestructura y circuitos globales de acumulación de capital.

Foto No. 1: Cadena de transporte de chip de madera. Puerto de Corral (Los Ríos)



Fuente: propia, 2020

En este mapa van confluyendo estéticas propias y apropiaciones culturales que intercalan las expresiones rurales tradicionales de la cultura mapuche, con la propiedad forestal (Montalba et al, 2017), lo cual lleva a relaciones de resistencia, antagonismo y dominación en la modelación de los territorios (Cuadra, 2014). Por otra parte, la ruralidad está provista de una lógica patriarcal, donde los roles también comienzan a girar, de acuerdo con los cambios que se introducen en las relaciones con el trabajo (Valdés, 2017), especialmente considerando la presencia de la mujer en actividades de emprendimiento o en programas de fomento productivo (Mora et al. 2016; 2018).

Por otra parte, conviven prácticas de mediería entre el trabajo forestal asalariado y el trabajo autónomo (sembrado de hectáreas propias). Si bien esta situación muy escasas veces significa réditos para quienes arriendan o venden sus pequeñas cosechas, ha sido una de las condiciones que se ha vuelto extensiva ante la crisis de las actividades agrícolas tradicionales (trigos y cereales). A ello se debe agregar la escasez de agua y el limitado tamaño de las propiedades de tierra, dejando con pocas posibilidades de agenciamiento a los pequeños campesinos y comunidades mapuches (Montalbán, 2017).

El sector forestal reproduce una manera intensiva de adecuar el territorio a sus necesidades. En este proceso modela un “nuevo paisaje forestal”, el cual se caracteriza por la emergencia de monocultivos de alta intensidad y extensión. A este “paisaje” dan forma comunas que encuentran más del 62% de su superficie plantada, tales como Lumaco (Foto No.2), pero que en sus consecuencias de erosión de suelos y de degradación de los ecosistemas (Banfield, et al, 2018) encuentran símiles en otras regiones del sur de Chile (Foto No. 3).

Foto No. 2: Plantación Forestal y suelo erosionado: Comuna de Lumaco (Araucanía)



Fuente: Propia, 2020

Foto No. 3: Plantación Forestal Sector Misión San Juan. San Juan de la Costa (Los Lagos).



Fuente: Propia, 2020

Agrícola y agroindustriales.

Por otra parte, se encuentran las actividades agrícolas y agroindustriales. La agricultura, como práctica productiva y reproductiva de la vida en sociedad, involucra un conjunto de

conocimientos, disposiciones geográficas, tecnologías y relaciones sociales, que hacen posible configurar zonas y territorios con una espacialidad productiva específica. Su modificación y mutación se ve sujeta a procesos de valorización, industrialización, internacionalización y compresión del espacio-tiempo de trabajo y vida. En esta misma línea, es posible también constatar las relaciones de propiedad de semillas y de tecnologías, las pautas de consumo, y los volúmenes productivos, los cuales van demarcando un complejo escenario de perdedores y vencedores en “el campo”.

Según Jorge Pinto (2015: 160 - 161), la instalación del neoliberalismo en la región tuvo implicancias específicas para la agricultura y la conformarían en una “región perdedora”, ya que “no pudo acoplarse exitosamente a los procesos que impulsó la dictadura”. Con un gasto social per capita más bajo del país y exhibiendo indicadores negativos en los indicadores productivos y socioeconómicos (Pinto, 2016: 160), la Araucanía se identifica como una zona modelable, moldeable y abierta a las posibilidades de inversión de capital transnacional.

De acuerdo con esta tendencia, es posible identificar un crecimiento en la producción de arándanos y de berries a partir del año 2001, emergiendo como uno de los sectores más dinámicos en la agroindustria, lo cual va presionando la transformación de la economía triguera, y de otras especies, como parte de un imperativo para los productores locales y nacionales (Almonacid, 2018). La incorporación de actores transnacionales y de inversión en tecnología, van redefiniendo la estructura del sector.

Entre 1996 y 2016, la participación en el PIB del sector agrícola y silvícola se encuentra en promedio en el 3%. En este último año, su participación alcanzó los \$4.447 Millones, y pese a que se espera un cambio en la matriz productiva del país, la variable tecnológica se ve como una solución al uso intensivo de la tierra y el agua por los mismos actores del sector (ODEPA, 2017: 45).

Las escalas se sujetan a dinámicas de valorización internacional, en donde hoy se consolida una geografía mundial de los alimentos, y en donde los pequeños productores y productoras quedan reducidos y cercados en sus espacios de producción y comercialización (Aguayo, 2015). La Araucanía aumenta su participación, especialmente en la provincia de Cautín (sur de la región), de los cultivos de berries, los cuales van dando forma a una nueva economía del trabajo agroexportador de temporada.

A ello se suma un cambio en los roles de género tradicionales en la ruralidad (Valdés, 2018), la división sexual del trabajo (Caro, 2012), y la emergencia de tensiones y rupturas en las familias rurales (Fawaz y Soto, 2012; Mora et al, 2018), especialmente pensado “el rol del padre” (Valdés, 2009), y la construcción de masculinidades que han primado en la ruralidad. Las relaciones que establecen las mujeres en el trabajo agrícola temporero (Caro, 2012; Valdés, 2014) suponen un cambio cultural que va definiendo, con sus particularidades territoriales específicas (Guarda et al, 2017), las prácticas y roles de género.

El turismo

En relación a la nueva ruralidad, el turismo cobra una especial dimensión espacial en la región. La idea de paisaje como recurso para el desarrollo extractivo del turismo ha puesto a la

población de diversas comunas, localidades y villas de la región en procesos de adaptación y nueva segregación espacial. Si bien, son varias las locaciones que concentran el turismo regional, es claro que el principal foco es el llamado sector lacustre, la cual concentró en 2016 al 44% de los turistas regionales (Observatorio Laboral, 2017: 16).

La región posee destinos de gran atractivo turístico para la población de las metrópolis agrícolas y de las metrópolis centrales, el cual se cruza con un imaginario del sur y del descanso como práctico socio-existencial (Araujo, 2018: 360 - 361). La zona lacustre concentra la presencia de parques naturales (Villarrica y Malcahuello), volcanes (Villarrica), lagos (Villarrica, Caburga y Calfaquén), parques de sky y termas (Malcahuello, Huife, etc.). Para la política pública de turismo, la región, y la zona lacustre en particular, se vuelve un foco de competitividad, lo cual va induciendo la inversión pública en la modificación y adecuación del territorio a un modelo de desarrollo centrado en el turismo.

Al imponerse esta ‘modelo de desarrollo territorial’, las actividades turísticas “harán de la ruralidad un espacio consumible y de consumo dispuesto a acoger las demandas urbanas de contacto con la naturaleza y la bucólica rural. El turismo afecta las interrelaciones espacio-sociedad y re-organiza los espacios (Torres et al, 2018). Alrededor de este modelo de desarrollo se van configurando una estacionalidad del empleo y la consolidación de infraestructura que tensiona los límites ecológicos del espacio.

Este proceso involucra un problema para las capacidades sociales, institucionales, físicas, económicas, etc., de estos territorios. Este hecho se ve reforzado especialmente cuando estos territorios comienzan a acoger un mayor volumen de turistas dando respuesta “a nuevas demandas de servicios y consumos, y porque depende del consumo in situ de los bienes y servicios que conforman su atractivo” (Torres et al, 2018: 2). Si se considera el crecimiento exponencial en la afluencia de turismo a la región (Observatorio Laboral Araucanía, 2017), es que podemos comprender las presiones socioambientales que comienza a padecer el territorio. Si bien no es un fenómeno asociado directamente al turismo, también existen nuevos procesos de migración amenidad (Marchant y Rojas, 2015), esta migración puede ser entendida como “la continuación lógica de un tipo específico de desarrollo, en el cual tanto extranjeros como chilenos adinerados buscan nuevas residencias fuera de las áreas urbanas, bajo el modelo de ‘parcelas de agrado’, en muchos casos gatillando la urbanización de los espacios rurales a los que llegan”. Este proceso involucra el incremento de los valores de la tierra, la penetración de proyectos inmobiliarios y la contaminación de las fuentes hídricas¹⁰.

Problemas compartidos, problemas coloniales

La introducción, extensión y expansión de estos sectores extractivos van modelando los ecosistemas locales. Los paisajes culturales se erosionan, el crecimiento demográfico introduce nuevos problemas a la sostenibilidad de los territorios, mientras la introducción de especies va acabando con la flora y fauna endógena. De conjunto estos fenómenos van recrudeciendo y dando expresión local a los cambios climáticos globales (González, Lara, Urrutia & Bosnich, 2011; Frene, & Andrade, 2014).

¹⁰ Este último fenómeno va acompañado de la presencia de centros de cultivos acuícolas en la pre-cordillera (Woelfl, Lorca, Reyes, Osorio, Pérez y Nimptsch, 2019).

Sumado a problemas climáticos/ecológicos, los cuales refuerzan la incertidumbre que siempre acompaña a la producción agrícola, los modelos de habitar el campo comienzan a ser cada vez más recurrentes a la asalarización del trabajo que al trabajo por cuenta propia. Si bien, esta tendencia no es nueva, ni propia de esta región, la introducción de empresas que combinan modelos productivos y regímenes de trabajo despótico, muestran una hibridización de prácticas y lógicas de producción que logran situar un espacio de la nueva ruralidad agroindustrial y forestal (Cuevas, 2019; Blanco, Marchant, Alister y Julián, 2020; Castillo, 2020; Paineicura, 2020).

Estas barreras y fronteras tan diluidas en el presente entre campo/ciudad, especialmente considerando la movilidad y flujos de personas y cuerpos, ofrece una interesante perspectiva para entender los tránsitos de la vida rural agrícola hacia la vida urbana precaria (Riquelme y Lazo, 2019). Los motivos de movilidad son diversos, y están asentados en la expansión de la influencia del Estado y sus organismos de educación, en la introducción de una perspectiva global y urbano-centrista del desarrollo y en la desvalorización simbólica del trabajo y las actividades agrícolas en general.

Si bien la sequía, los “desastres ambientales”, los incendios forestales, el desempleo, el emprendimiento, etc., han introducido nuevos códigos para pensar la persistencia de “lo rural” (González et al, 2011), este escenario no se encontraría completo, sin señalar la importancia de cambios generacionales, la redefinición de roles de género (Valdés, 2015) y la introducción de transformaciones simbólicas en los significados de la vida en “el campo” (Mora et al, 2016; 2018; Valdés, 2018). Esto se entrecruza en La Araucanía con la realidad de la mujer mapuche (Calfio, 2008) y de la situación de persecución, criminalización y asedio al pueblo mapuche (Pairicán, 2014).

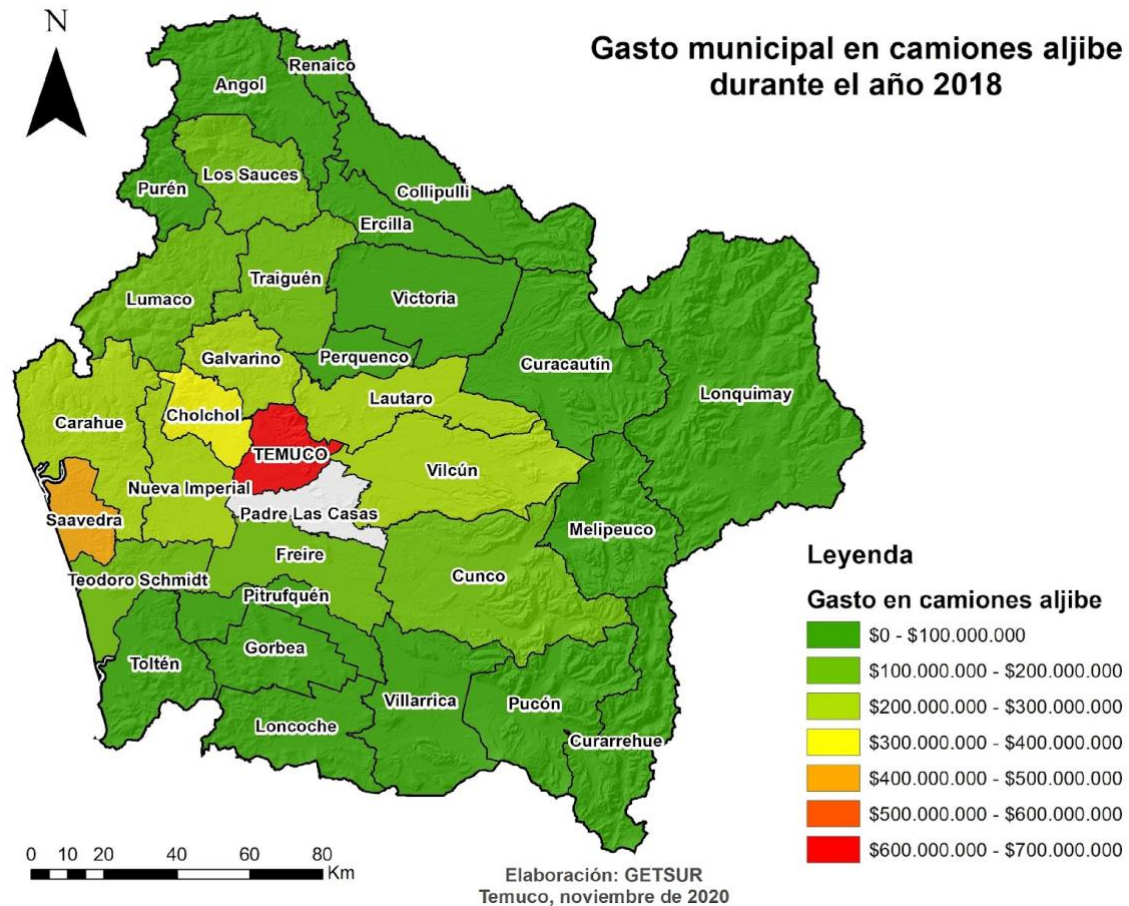
En esta nueva ruralidad, que se encuentra atravesada por el turismo, el extractivismo, la agroindustria y la economía tradicional, la precariedad se ha convertido en una práctica instituida por el Estado (Blanco et al., 2020). Las carencias, necesidades y vulnerabilidad de la gran parte de la población rural, hace que muchas de estas faltas sean utilizadas por el capital para asentarse en el espacio y obtener el consentimiento de la población para su involucramiento en la producción. Sumado a las escasas regulaciones y las abundantes facilidades tributarias y laborales, el Estado, al no suplir estas carencias, ha permitido mayor fluidez al capital para asentarse, movilizarse y expandirse en los territorios, convirtiéndose en un nuevo dínamo de re-institución del trabajo: un régimen gubernamental rural (Castro-Gómez, 2012).

Por otra parte, las expectativas de movilidad educacional juegan un rol importante en las nuevas generaciones (Castro, 2012), las cuales buscan migrar hacia las ciudades en búsqueda de otras formas de trabajo/vida (Valdés, 2014; 2018), alimentando procesos de migración interna y de expulsiones (Sassen, 2015). Esto puede ser comprobado revisando el decrecimiento de la población de comunas emblemáticas de las plantaciones forestales (INE, 2018: 22), tales como Lumaco o Purén, lo cual es parte de las motivaciones que movilizan a personas a migrar a la capital del país, Santiago, o Temuco y Padre la Casas, el centro de los procesos de urbanización mapuche en la región.

Sumado a los anteriores problemas, encontramos un déficit de agua potable. La sequía inducida por este nuevo modelo extractivo y privatizador (Torres, et al, 2015; 2016; Hofflinger, et al, 2021) representa un desafío para la gestión de las poblaciones, especialmente recrudeciendo el racismo como una condición estructural, y afectando a las personas en situaciones de vulnerabilidad económica (Mundaca, 2014). La Región de La Araucanía es la región con mayor gasto público regional en la licitación de camiones aljibes (Riveros, 2015: 48 – 49; Neira, 2020). Estos camiones reparten agua en diversas comunas de la región, siendo “evidencia de un desastre, un desastre causado por acción humana, acción definida por la configuración organizacional y estructural” (Riveros, 2015: 50).

Los gobiernos municipales enfrentan estas consecuencias del déficit hídrico gestionando las precariedades que le acompañan desde un sentido de la emergencia (Mapa No. 8). Sin embargo, esta condición va redefiniendo las posibilidades y opciones de habitar, vivir y trabajar, modificando brutalmente el territorio (Frene y Andrade, 2014). De cierta forma, se van redefiniendo e intensificando los lazos clientelares entre gobiernos centrales, regionales, locales y empresas, movilizando una red de dependencias y con escaso control del gasto público, lo cual incide en la misma comunidad.

Mapa No.8 Gasto municipal de camiones aljibe durante el año 2018



De la misma forma encontramos las situaciones de violencia racial estructural que aquejan y modelan a la región (Correa y Mella, 2010; Richards, 2016), y que convergen con una respuesta socio-medioambiental. El conflicto entre el Estado, el capital y el pueblo mapuche se entronca con las condiciones extractivas anteriormente mencionadas, y las resistencias políticas ecologistas y de movimientos de derechos humanos. Los modelos de desarrollo y cosmovisiones se enfrentan en contextos de abierta violencia. El Estado, construye una política de seguridad interior, un enemigo interno, la idea de una zona de guerra y un estado de excepción permanente (Pairicán, 2014).

La inversión en aparatos militares, policiales y de inteligencia, sumado a los ajustes de los mecanismos jurídicos punitivos y de criminalización (Correa y Mella, 2010; Pairicán, 2014; Tricot, 2013), apuestan a un proyecto de control de las zonas de ocupación para la fluidez del capital y el control del estado. Las resistencias persisten en diversas formas a través de los territorios reivindicados como lugares, espacios con significado cultural y político propio. El territorio se encuentra en disputa con sentidos que atraviesan lo espiritual de una cosmovisión propia que responde a las consecuencias asociadas la ocupación, la extracción y el empobrecimiento.

Estas relaciones promueven dinámicas del conflicto, movilizándolo una crisis permanente de los límites identitarios, políticos, sociales y culturales, y de las prácticas de convivencia en el territorio. Aquí se entrecruza el sentido de una dominación neocolonial en la zona, ya que combina y converge la integración y asimilación folklórica con dispositivos racistas, extractivistas y capitalistas de modelar políticamente el territorio. Por su parte, el estado chileno no ha desarrollado los mecanismos institucionales suficientes para el reconocimiento político-cultural del pueblo mapuche y un proyecto de Estado fundado en la plurinacionalidad (Marimán, 2012), lo cual podría fijar otras posibilidades de concebirnos, producirnos y reproducirnos en/como territorio.

Como ya hemos señalado, la pobreza como una de las características importantes de la región, se inscribe como una de las condiciones para que el extractivismo diversifique sus posibilidades de mercantilizar la naturaleza, despojar y concentrar la propiedad, y diversificar sus capacidades de control. La dependencia y carencia suponen condiciones asimétricas a la hora de negociar, relacionarse e interactuar con la modelación del territorio propuesto por la fuerza del capital., y fija una serie de posibilidades para la persistencia a la precariedad que se induce a las vidas mapuches (integración, asimilación, resistencia, inmersión sociocultural, etc.). A la vez, la pobreza se inscribe en una tecnología de gobierno para las estrategias del modelo de desarrollo dominante, especialmente en la región, a través del multiculturalismo (Richards, 2016; Navarrete-Saavedra, 2019), y de la promoción de redes clientelares (Durston, 2004; Toro y Jaramillo, 2014).

La relación entre crecimiento económico y superación de la pobreza se ven entrecruzadas para los ajustes de movilidad del capital. Organismos empresariales, estatales, no-gubernamentales y transnacionales, dan forma a un abanico de instrumentos, políticas, programas, etc., que dinamizan la co-dependencia entre políticas clientelares, gobiernos empresariales, planes de desarrollo y capacidades/vocaciones territoriales. El ejercicio de esta red de poder requiere un análisis pormenorizado que dé cuenta de los múltiples sujetos de captura, y de las formas maquínicas de diseño, gestión y ordenamiento de las poblaciones, así como de los imaginarios, significados y prácticas de los actores regionales (Castro-Gómez, 2012; Moya, Pelifini y Aguilar, 2018).

En este sentido, el trabajo juega un rol central. La precariedad y la precarización del trabajo se han introducido como elementos que no solo determinan las formas de comprender y apropiar el espacio rural, estableciendo los límites simbólicos dentro de los cuales habitan los sujetos, también operan como re-instituyentes del trabajo agrícola y forestal, tanto para entender la introducción de especies, empresas, capitales y actores transnacionales, como en su expresión salarial y por cuenta propia.

Por ello, no sólo hablamos de materias de regulación, fiscalización y educación en derechos laborales, lo cual parece no ser un horizonte político para el Estado y el gobierno, sino que también de las carencias de electricidad, infraestructura, educación, salud, vialidad, etc. Este conjunto de derechos se ha convertido en elementos importantes para el significado de la permanencia y persistencia de la vida en la ruralidad, y de la vulnerabilidad de los espacios de negociación locales.

En este entramado, la población se ve sujeta a capacitaciones, perfeccionamientos y programas de emprendimiento productivo (Guarda et al, 2018; Mora, et al, 2016; 2018;). Los instrumentos

y equipamientos estatales muestran diversas formas y resultados, recreando la soberanía del Estado productivista y clientelar, a la vez que se producen nuevos espacios y prácticas de agenciamiento y subjetivación (Navarrete-Saavedra, 2019). Allí la precariedad es necesariamente negociable en centros de formación técnica, empleos temporales, planes de capacitación municipal, cajas de alimentos y cadenas de subcontratación (Richards, 2016; Lincoyán, 2020; Alister, Bravo, Galliorio, Julián y Marchant, 2020).

Entre los diversos niveles de consecuencias, efectos y escalamientos es que podemos mencionar de manera general algunas de las referencias que nos permiten ubicar los problemas emergentes que enfrenta la conformación de la región. Claramente se nos escapan algunas referencias más precisas a sus imbricaciones y conjugaciones en el campo de las relaciones de poder, especialmente en el plano de lo socio-territorial, las construcciones de género y las relaciones interculturales, pero creemos que esta es una propuesta que puede ejemplificar algunas de las principales características estructurales de La Araucanía, y permitir un trabajo exploratorio y relacional de estos procesos.

Reflexiones finales

Considerando las anteriores dimensiones de la extensión del extractivismo en la región de La Araucanía, se hace interesante reconocer las condiciones de posibilidad que permiten su introducción y anclaje en el territorio. Nos encontramos ante una compleja cadena de interrelaciones de dependencia y agencia que marcan la producción del territorio y sus sujetos. Mientras el extractivismo va ejerciendo un proceso de modelamiento del territorio, una serie de necesidades sociales, ambientales y culturales emergen para convertirse en posibilidades de apropiación, institucionalización y desposesión de los sujetos.

De allí se forja un marco de políticas de expansión extractiva. Este marco de políticas cobra expresión a través de múltiples niveles: i) desregulación en o sin la legislación; ii) creación de fondos concursables, subvenciones y transferencias condicionadas; y iii) el ejercicio de instituciones y actores a nivel local. Estos equipamientos políticos son formas de inducir un modelo de desarrollo para el territorio concebidos desde los objetivos del capital.

Transversal a este proceso se encuentra la realidad del pueblo mapuche en la región de La Araucanía (Bengoa, 2000; Boccara, 2007; Marimán, 2012). Las demarcaciones estructurales y su articulación con las prácticas cotidianas en que se ejerce el poder, hacen pensar en las formas en que el multiculturalismo y la interculturalidad se inscriben como prácticas de asimetría al pueblo mapuche (Richards, 2016), y también de la incidencia de aparatos y convenciones legales (inter)nacionales. En la actualidad, las prácticas coloniales han redibujado un mapa de precariedades, expulsiones, persecuciones y resistencias (Kalfio, 2008; Pairicán, 2014), mientras las formas de habitar/vivir el espacio van cobrando una significativa transformación. Esta(s) realidad(es) puede(n) introducirnos a repensar lo que anteriormente venimos definiendo como ruralidad, considerando: i) un modelo neocolonial de pensar el territorio por parte del Estado y el capital; ii) un sistema de innovaciones de los equipamientos y tecnologías del capital en la ocupación del territorio; iii) un conjunto de prácticas, subjetivaciones, identidades y acciones orientadas a la (re) producción del territorio; iv) una actualización de las instituciones y lógicas de gobierno de las poblaciones; y v) una transformación, cambio y degradación ecológica que resitúa los problemas de comprensión de los límites geográficos de la región.

En este marco, las disputas por la apropiación y concentración de la tierra, por la ocupación y significación del espacio, y por la disputa entre modelos de desarrollo, debe también ser buscado en ejercicios concretos, empíricos y complejos de interrelación, significación y prácticas de poder (Aliste y Nuñez, 2020). Si bien, presentamos un panorama amplio de las coordenadas que fijan las modificaciones y cambios que se encuentran emergiendo en las zonas rurales, la invitación es a problematizar sus (des)continuidades, interseccionalidades y contradicciones, sus subjetivaciones y consecuencias, las cuales constituyen relacionalmente lo que llamamos hoy Araucanía.

Referencias

- ACOSTA R., I. (2008) Desafíos de la sociedad rural al despuntar el siglo XXI. Economía y política. México, Universidad Autónoma de Zacatecas.
- ACOSTA, R. (2010) “Ruralidad, agricultura y transacciones entre imaginarios” PH Cuadernos, Núm. 26, pp. 81-93.
- ALARCÓN, A., MUÑOZ N., Sergio, & Grandjean B.. (2018). Consumo de alcohol en escolares de un territorio de la Araucanía-Chile: etnicidad y residencia. Revista chilena de pediatría, 89(4), 454-461. <https://dx.doi.org/10.4067/S0370-41062018005000601>
- ALISTE, E. y NUÑEZ, A. (2020) *Geografías del Devenir: Narración y hermenéutica de la geografía*. LOM Ediciones. Santiago de Chile.
- ALISTER, C. y CASTRO, F. (2022) “Rutas del extrativismo - Inversión pública en la ruta de la madera de las regiones de Biobío y La Araucanía”, Working Paper.
- ALISTER, C.; BRAVO, L.; GALLIORIO, A.; JULIÁN, D., y MARCHANT, F. (2020), ¿Hay sindicatos en La Araucanía? Problemas organizacionales en experiencias de investigación y acción. Revista Izquierdas No. 49: 3649-3675
- ALISTER, C. y JULIÁN, D. “Precariedad(es) laboral(es) en territorios extractivos de la Araucanía”. En Ramírez, M y Schmalz, S. (ed.) *¿Fin de la bonanza?: entradas, salidas y encrucijadas del extractivismo*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Biblos, 2018. Pp. 175 – 194.
- ALMONACID, F. (2018) El sur como parte de cadenas globales de valor, 1985-2016: economía regional y producción de arándanos. Ager. Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural, Vol. 25: 131 – 158.
- ALVARADO L., C. (2015) “La emergencia de la ciudad colonial en Ngülu Mapu: control social, desposesión e imaginarios urbanos”, en Awükan ka kuxankan zugu wajmapu mew. Violencias coloniales en Wajmapu. Temuco, Chile: Ediciones Comunidad de Historia Mapuche. Pp. 107 – 140.
- ARAUJO, K. (2018) “Los Anclajes Socio-existenciales: El Caso de las Expectativas de Futuro”, *DADOS – Revista de Ciências Sociais*, Rio de Janeiro, vol. 61, no 2: 341 – 371.
- AYLWIN, J., (2004), «La política pública y el derecho de los mapuche a la tierra y el territorio». En Aylwin, José (ed.). Derechos humanos y pueblos indígenas: tendencias internacionales y contexto chileno. Temuco: Instituto de Estudios Indígenas de la Universidad de La Frontera, 2004, 279-291.
- BANFIELD, C., BRAUN, A., BARRA, R., CASTILLO, A., VOGT, J. 2018. Erosion proxies in an exotic tree plantation question the appropriate land use in Central Chile. *Catena* 161: 77–84.
- BECK, U. (2000), *Un nuevo mundo feliz: la precariedad del trabajo en la era de la globalización*, Barcelona, Paidós

- BELLISARIO, A. (2009). “La cuestión de la tierra y la transición chilena al capitalismo agrario”. *Problemas del desarrollo*, 40(156), 173-193. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0301-70362009000100009&lng=es&tlng=es.
- BELLISARIO, A. (2013), “El fin del antiguo régimen agrario chileno (1955-1965)”, *Revista mexicana de sociología*, vol.75 no.3 México jul./sep. 2013
- BENGOA, J. (1983). *El campesinado chileno después de la reforma agraria*. Santiago de Chile: Ediciones Sur
- BENGOA, J. (2000) *Historia del Pueblo Mapuche: Siglo XIX y XX*, Santiago, Lom Ediciones, 2000
- BENGOA, J. (2012) *Valle Central. Memorias, Patrimonio y terremoto en haciendas y pueblos de Chile Central*. Santiago: Catalonia.
- BELTRÁN, S. (2013) “Espacio y capitalismo: la crisis capitalista, el territorio y las resistencias sociales”, *Revista Ciencia Política* N° 16:138-167
- BOCCARA, G. (2007) “Etnogubernamentalidad. La formación del campo de la salud intercultural en Chile” *Chungara, Revista de Antropología Chilena*, Volumen 39, N° 2, 2007. Páginas 185-207
- CALFIO, M. (2008) *Mujeres indígenas, desde los saberes, las rabias y los derechos*. En Sonia MONTECINO (ed.) *Mujeres chilenas. Fragmentos de una historia*. Editorial Catalonia, Santiago, pp. 443-450.
- CABAS, J., VALLEJOS, R., & GARRIDO, H. (2015). Reconfiguración de la pobreza en Chile: un análisis comparativo entre los espacios rurales y urbanos. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 12(75), 99-122. <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.cdr12-75.rpca>
- CANALES, I, & CANALES M.. (2013). De la metropolización a las agrópolis: El nuevo poblamiento urbano en el Chile actual. *Polis* (Santiago), 12(34), 31-56. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682013000100003>
- CARNEIRO, M. J., y R. S. MALUF, (2003), *Para além da produção: multifuncionalidade e agricultura familiar*. Río de Janeiro: Mauad.
- CASTAÑEDA, P. (2017) “50 años de la Reforma Agraria chilena. De la protección a la vulneración de los derechos campesinos”, *Revista Latinoamericana de Derechos Humanos*. Volumen 28 (2), II Semestre 2017
- CASTILLO, A. (2020) “La organización del control en la agroindustria chilena. El caso de los viñedos”, en Galliorio, A. y Julián, D. (editores) *Estudios del trabajo Volumen 3*. Editorial Ariadna. Santiago: Chile.
- CASTRO-GÓMEZ, S. (2012). *Historia de la gubernamentalidad I. Razón de Estado, liberalismo y neoliberalismo en Michel Foucault*. Bogotá: Siglo del Hombre.
- CASTRO, A. (2012). *Familias Rurales y sus Procesos de Transformación: Estudio de Casos en un Escenario de Ruralidad en Tensión*. *Psicoperspectivas*, 11(1), 180-203. <https://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol11-Issue1-fulltext-172>
- CERDA, C. (2018) “Un estudio de caso de Landnahme: el sector agroexportador en Chile (1973 -1990), en Cuevas, H., Julián, D., y Rojas, J. (ed.) *América Latina: Expansión capitalista, conflictos sociales y ecológicos*. RIL Editores, 217 -246.
- CID, B. (2015). *Economías campesinas, industria forestal e incendios: inestabilidad sacionatural y la agricultura como resistencia*. *Ambiente & Sociedad*, 18(1), 93-114. <https://doi.org/10.1590/1809-4422ASOC720V1812015esp>

CORREA, M., y MELLA, E., (2010) Las razones del "illkun"/enojo. Memoria, despojo y criminalización en el territorio mapuche de Malleco, Santiago, Lom Ediciones y Observatorio de Derechos de los Pueblos Indígenas.

CORREA, M. (2021), La historia del despojo. Ceibo Ediciones.

CUADRA, Ximena (2014). Nuevas estrategias de los movimientos indígenas contra el extractivismo en Chile. CIDOB d'Afers Internacionals, 105, 141-164.

CUEVAS, Pablo (2019). De la clase social a la estructura de unidades domésticas en el agro. El continuo campesino-proletario y una propuesta para su análisis. Mundo Agrario, 20(44), e118. <https://doi.org/10.24215/15155994e118>

DAHER, A., MORENO, D., & ANINAT, M. (2017). Efectos socioterritoriales en Chile del súper ciclo de los commodities y de su término. *Cadernos Metrópole*, 19(38), 127-155. <https://doi.org/10.1590/2236-9996.2017-3805>

DONOSO, P. J., & OTERO, L. A. (2005). "Hacia una definición de país forestal: ¿Dónde se sitúa Chile?" *Bosque* (Valdivia), 26(3), 5-18. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-92002005000300002>

ENCINA, F., Figueroa, D., ESSES, C., JARAMILLO, A., AGUAYO, C. (2012) Informe Final Estudio "Análisis de la carga de nutrientes (Nitrógeno y Fósforo) de las principales subcuencas aportantes al Lago Villarrica". Universidad Católica de Temuco. Disponible en: http://catalogador.mma.gob.cl:8080/geonetwork/srv/spa/resources.get?uuid=d20de325-eee3-441d-87d0-3c213a451155&fname=Informe_Final_Estudios%20Cargas%20Lago%20Villarrica.pdf&access=public

FANON, F. (1994) *Los condenados de la tierra*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica, 1994.

FAWAZ, J., & SOT, P. (2012). Mujer, trabajo y familia: Tensiones, rupturas y continuidades en sectores rurales de Chile central. *La ventana. Revista de estudios de género*, 4(35), 218-254 http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-94362012000100009&lng=es&tlng=es.

FLEMING, D. A., ABLER, D. G., & Goetz, S. J. (2010). Agricultural trade and poverty in Chile: A spatial analysis of product tradability. *Agricultural Economics*, 41(6), 545-553. <https://doi.org/10.1111/j.1574-0862.2010.00468.x>

FRENE, C., & ANDRADE, P. (2014). Agua en Chile. Diagnósticos territoriales y propuestas para enfrentar la crisis hídrica.

GARCÉS, G. y ZAMBRANO C. (2019) Significados en torno al desarrollo del consumo problemático y la dependencia alcohólica en comunidades mapuches rurales de la región de la Araucanía, Chile, 2016-2017. *Salud Colectiva* v. 15 <https://doi.org/10.18294/sc.2019.1932>. ISSN 1851-8265.

GARÍN, A., & ALBERS, C. (2011). "Dinámicas sociodemográficas en el mundo rural de La Araucanía". *Revista Geográfica de América Central*, 2, 1-14.

GARÍN, A. y ORTEGA, E. (2008). *Los efectos de la modernización en el espacio rural de La Araucanía, 1975-2007*. Documento de trabajo.

GÓMEZ, S. (2001) "¿Nueva ruralidad? Un aporte al debate". *Estudios Sociedade e Agricultura* 17: 5-32.

GONZÁLEZ, M. LARA, A., URRUTIA, R., & BOSNICH, J. (2011). Cambio climático y su impacto potencial en la ocurrencia de incendios forestales en la zona centro-sur de Chile (33°

- 42° S). Bosque (Valdivia), 32(3), 215-219. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-92002011000300002>

GUARDA, D., LE BONNIEC, F., MARTÍNEZ, M. (2017). Artesanías, mujeres tejedoras y emprendimientos mapuche en la Araucanía (Chile). En Bilhaut, A., Macedo, S. (Ed.). *Iniciativas empresariales y culturales, estudios de casos en América Latina* (pp. 25-53). Quito, Ecuador: Ediciones Abya Ayala. Recuperado de <https://id.b-ok2.org/book/3428274/043c6e>
GUDYNAS, Eduardo (2018). Disputas entre variedades de desarrollo y el cuadrilema de la globalización, en Hernán Cuevas Valenzuela, Dasten Julián Vejar y Jorge Rojas (ed.) *América Latina: Expansión capitalista, conflictos ecológicos y sociales*. Santiago, RIL Editores, 173 – 192.

HAESBAERT, R. (2013): «Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad». *Cultura y Representaciones Sociales*, Año 8, núm. 15, Universidad Nacional Autónoma de México, México DF.

HARVEY, D. (2007), *El enigma del capital*. Ediciones Akal. Madrid, España.

HARVEY, D. (2018), *The Limits to Capital*. Verso, Londres.

Hernández, R., y Pezo, L. (2010) *La Ruralidad Chilena Actual. Aproximaciones desde la Antropología*. Colibris, Santiago, 2010, pp. 388.

HENRÍQUEZ, L.(2013) “Cinco décadas de transformaciones en La Araucanía Rural”, *Polis* [En línea], 34: <http://journals.openedition.org/polis/8802>

HOFFLINGER, A., NAHUEL PAN, H., BOSO, A. et al. Do Large-Scale Forestry Companies Generate Prosperity in Indigenous Communities? The Socioeconomic Impacts of Tree Plantations in Southern Chile. *Hum Ecol* 49, 619–630 (2021). <https://doi.org/10.1007/s10745-020-00204-x>

INE (2020) Migración Interna en la Región de La Araucanía. Censo de Población y Vivienda 2017. Dirección Regional de La Araucanía. Disponible online: https://regiones.ine.cl/documentos/default-source/region-ix/estadisticas-r9/publicaciones-anales-enfoques-y-minutas/ediciones-especiales/2020/migraci%C3%B3n-interna-en-la-regi%C3%B3n-de-la-araucan%C3%ADa.pdf?sfvrsn=131272d1_4

Informe de la Comisión de Verdad Histórica y Nuevo Trato con los Pueblos Indígenas (2008). Editado por el Comisionado Presidencial para Asuntos Indígenas. Primera Edición, Santiago de Chile.

JULIÁN, D. (2015), “La huelga de hambre mapuche. Una mirada crítica a los síntomas del Estado chileno”. *Polis*. No. 42. ISSN: 0717-6554.

KAY, C. (2009). Estudios rurales en América Latina en el periodo de globalización neoliberal: ¿una nueva ruralidad? *Revista mexicana de sociología*, 71(4), 607-645. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032009000400001&lng=es&tlng=es.

LUGONES, M.. (2008). Colonialidad y Género. *Tabula Rasa*, (9), 73-102. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-24892008000200006&lng=en&tlng=es.

MARCHANT, C. y ROJAS, F. (2015) Transformaciones locales y nuevas funcionalidades económicas vinculadas a las migraciones por amenidad en la Patagonia chilena », *Journal of Alpine Research | Revue de géographie alpine* [En ligne], 103-3 <http://journals.openedition.org/rga/2998> ; DOI : <https://doi.org/10.4000/rga.2998>

MARCHANT, F. y PAINECURA, L. (2022) "Alcances y limitaciones empíricas en la discusión sobre precariedad laboral: dos casos de estudio en el sector forestal-maderero de La

- Araucanía, Chile" En Sociedad Precaria, Rumores, latidos, manifestaciones y lugares. Dasten Julián-Vejar y Ximena Valdés Subercaseux (eds). Editorial LOM ediciones. Santiago, Chile.
- MARIMÁN, P.(2006) "Los mapuche antes de la conquista militar chileno-argentina" en MILLALÉN, J., P. MARIMÁN, R. LEVIL, S. CANIUQUEO. *¡Escucha, winka...! Cuatro ensayos de Historia Nacional Mapuche y un epílogo so-bre el futuro*. LOM Ediciones: Santiago de Chile
- MARIMÁN, P. (2012) Autodeterminación. Ideas políticas mapuche en el albor del siglo XXI, (Santiago de Chile: LOM)
- MIRANDA, A., ALTAMIRANO, A., CAYUELA, L. y GONZÁLEZ, M. (2016) Native forest loss in the Chilean biodiversity hotspot: revealing the evidence. *Reg Environ Change* 17, 285–297 (2017). <https://doi.org/10.1007/s10113-016-1010-7>
- MONTECINO, S. (2010), Madres y Huachos. Alegorías del mestizaje chileno. Catalonia. Santiago, Chile.
- MONTALBA, R. VIELI, L., VALLEJOS , A., ZUNINO, H., & VERA, L. (2017). Determinación de las fuerzas conductoras de la transformación ambiental de la Araucanía chilena: El "paisaje cultural" como marco de análisis. *Diálogo andino*, (54), 51-61. <https://dx.doi.org/10.4067/S0719-26812017000300051>
- MORA, G., FERNÁNDEZ, M., & ORTEGA, S. (2016). Asociacionismo productivo y empoderamiento de mujeres rurales: Madres multiactivas, socias y mujeres campesinas. *Cultura-hombre-sociedad*, 26 (1), 133-160.
- MORA,G., MELI, D., & ASTETE, P. (2018). Empoderamiento y demanda de autogestión. Estudio comparativo de emprendimientos de mujeres indígenas. *Sophia Austral*, (21), 43-59. <https://dx.doi.org/10.4067/S0719-56052018000100043>
- MOYA, E & PAILLAMA R., D. (2017). Clientelismo y corrupción en contextos de baja estatalidad, una relación mutualista. *Revista de Sociología e Política*, 25(64), 73-98. <https://doi.org/10.1590/1678987317256406>
- MOYA,E. PELFINI, A., & AGUILAR, Omar. (2018). Entre el miedo y la indiferencia. Las reacciones de las élites empresariales frente a las problemáticas y demandas de la Araucanía. *Estudios sociológicos*, 36(107), 283-310. <https://dx.doi.org/10.24201/es.2018v36n107.1491>
- MUNDACA, R. (2014), La privatización de las aguas en Chile: causas y resistencias. Santiago: Editorial América en Movimiento.
- MUÑOZ, J. (2008) Notas sobre la relación entre alcohol y trabajo en la frontera sur de la Araucanía. Segunda mitad del siglo XIX. en Alcohol y trabajo. El alcohol y la formación de las identidades laborales. Chile Siglo XIX y XX 1ª ed. Osorno: Editorial Universidad de Los Lagos, pp. 37 – 62.
- NAHUELPAÑ, H. (2016) "Nos explotaron como animales y ahora quieren que no nos levantemos. Vidas despojables y micropolíticas de la resistencia mapuche" en Antileo, Enrique; Huinca, Herson; Calfío, Margarita y Luis Cárcamo (eds.) *Awükan Ka Kuxankan Zugu Wajmapu Mew. Violencias coloniales en Wajmapu*. Temuco: Comunidad Histo- ria Mapuche, pp. 271-300.
- NAVARRETE,R. (2019). Las políticas sociales en el régimen del etnoemprendimiento. Discursos y trayectorias posibles para el destinatario mapuche. *Cultura-hombre-sociedad*, 29(1), 162-190. <https://dx.doi.org/10.7770/0719-2789.2019.cuhso.01.a03>
- NÚÑEZ, A. y ALISTE. E (2020) *Geografías imaginarias y el oasis del desarrollo: Cambio climático y la promesa del futuro esplendor*. Santiago. LOM Ediciones.
- Observatorio Laboral Araucanía (2017) Turismo, cultura y naturaleza. Tendencias y oportunidades para la Araucanía. Boletín No. 1. Disponible en:

http://observatorioaraucaia.cl/wp-content/uploads/Recursos/VT/Reporte%20VT1_Turismo.pdf

PAINECURA, L. (2020) “Transformación neoliberal en el sector forestal-maderero de La Araucanía. Consideraciones para un estudio de estructura laboral”, en Galliorio, A. y Julián, D. (editores) *Estudios del trabajo Volumen 3*. Editorial Ariadna. Santiago: Chile.

Pairicán, F. (2014) Malon. La rebelión del movimiento Mapuche 1990 - 2013. Santiago de Chile. Pehuén.

PARADA, P. (2017) Práctica social y cultural del campesinado cafetero en cuatro municipios de Caldas (Colombia). *Revista Colombiana de Sociología*, [S.l.], v. 40, n. 1Supl, p. 193-212, doi:<https://doi.org/10.15446/rcs.v40n1Supl.65913>.

PELFINI, A., & MENA, R. (2017). Oligarquización y extractivismo. Cerrojos a la democratización de la política ambiental en Chile. *Perfiles latinoamericanos*, 25(49), 251-276. <https://dx.doi.org/10.18504/pl2549-011-2017>

PICHINAO, J. (2016) La mercantilización del Mapuche Mapu (tierras mapuche). Hacia la expoliación absoluta”, en Antileo, Enrique; Huinca, Herson; Calfio, Margarita y Luis Cárcamo (eds.) *Awükan Ka Kuxankan Zugu Wajmapu Mew. Violencias coloniales en Wajmapu*. Temuco: Comunidad Historia Mapuche, pp. 87 – 106.

PINTO, J. (2016), “La instalación del neoliberalismo y sus efectos en La Araucanía”. En *Conflictos étnicos, sociales y económicos, Araucanía 1900 – 2014*. Jorge Pinto (ed.). Santiago, Pehuén. 137 – 186.

RICHARDS, P. (2016) Racismo. El modelo chileno y el multiculturalismo neoliberal bajo la concertación. 1990 – 2010. Pehuén, Santiago de Chile.

Riquelme B, Hernán & Lazo Corvalán, A. (2019). Trazando rutinas: el papel del ferrocarril en las prácticas cotidianas y movilidades interurbanas de habitantes de La Araucanía, Chile. *urbe*. *Revista Brasileira de Gestão Urbana*, 11, e20180034. Epub February 14, 2019. <https://doi.org/10.1590/2175-3369.011.002.ao02>

RODRÍGUEZ, C., & SAAVEDRA TEIGUE, A. (2010). Araucanía (Chile) y su territorio: un contraste entre lo etéreo y lo material. *Apuntes: Revista de Estudios sobre Patrimonio Cultural - Journal of Cultural Heritage Studies*, 23(2), 150-161. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1657-97632010000200005&lng=en&tlng=es.

ROMERO , H, CASTRO, F., JARAMILLO, N, y ALISTER, C. (2017) “Conflictividades en la araucanía... y más allá”, en Garretón, M., Joignant, A., Somma, N. & Campos, T. (Eds.) *Conflicto Social en Chile 2015- 2016: disputando mitos*. (Nota COES de Política Pública N°4, julio) ISSN:0719-8795. Santiago, Chile: COES. Recuperado de: <http://www.coes.cl/> pp. 38 – 45.

ROMMENS, D. (2017). Vivir la territorialidad: Turismo mapuche y desarrollo. *Cultura-hombre-sociedad*, 27(1), 51-88. <https://dx.doi.org/10.7770/cuhso-v27n1-art1134>

NEIRA, P., (2020) La situación del agua en La Araucanía. Observatorio Ciudadano. Disponible Online: <https://observatorio.cl/situacion-del-agua-en-la-araucaia/>

SASSEN, S. (2015) *Expulsiones. Brutalidad y complejidad en la economía global*. Akal, España.

SUÁREZ, N. Tobasura Acuña, Isaías. 2008. Lo rural. Un campo inacabado. *Revista Facultad Nacional de Agronomía Medellín*, [S.l.], v. 61, n. 2, p. 4480-4495, jul. 2008. ISSN 2248-7026.

TEUBAL, M. 2001. "Globalización y nueva ruralidad en América Latina". En *¿Nueva ruralidad en América Latina?*, compilado por N. Giarracca, 45–65. Buenos Aires: Clacso, 2001.

- THOMPSON, P. y D. van den Broek (2010), “Managerial control and workplace regimes: an introduction”, *Work, Employment and Society*, vol. 24, N° 3, Thousand Oaks, Sage.
- TORO-MAUREIRA, S. y JARAMILLO, N. (2014) Despejando mitos sobre el voto indígena en Chile. Preferencias ideológicas y adhesión étnica en el electorado Mapuche. *Revista de ciencia política / Vol. 34 (3): 583 – 604*
- TORRES, R., Azócar, G., Rojas, J., Montecinos, A., & Paredes, P. (2015). Vulnerability and resistance to neoliberal environmental changes: An assessment of agriculture and forestry in the Biobio region of Chile (1974–2014). *Geoforum*, 60, 107–122.
- TORRES-SALINAS, R., AZÓCAR, G., CARRASCO, N, ZAMBRANO-BIGIARINI, M., COSTA, T., BOLIN, B. (2016). Desarrollo forestal, escasez hídrica, y la protesta social Mapuche por la justicia ambiental en Chile. *Ambient. soc.* Mar: 19(1): 121-144. <https://doi.org/10.1590/1809-4422asoc150134r1v1912016>.
- TRICALLOTIS, M. (2015) ¿En qué contexto surge la certificación forestal en Chile?: desempeño ambiental, social y económico de empresas no certificadas. *Bosque* 37(3): 613-624, 2016 DOI: 10.4067/S0717-92002016000300018
- VALDÉS, X. (2009). El lugar que habita el padre en Chile contemporáneo: Estudio de las representaciones sobre la paternidad en distintos grupos sociales. *Polis (Santiago)*, 8(23), 385-410.
- VALDÉS, X. (2012). Desincronización temporal y espacial entre trabajo y familia: Hacerse el salario en las migraciones estacionales de los/as temporeros/as de la uva. *Polis (Santiago)*, 11(31), 449-476. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682012000100024>
- VALDÉS, X. (2014), “Trabajo agrícola temporal, familias, géneros” en *Trabajos y familias en el neoliberalismo. Hombres y mujeres en faenas de la uva, el salmón y el cobre*. Ximena Valdés, Loreto Reboledo, Jorge Pavez y Gerardo Hernández. Santiago: LOM Ediciones: 21 – 98.
- VALDÉS, X. (2015) “Feminización del empleo y trabajo precario en las agriculturas latinoamericanas Globalizadas, Cuadernos de Antropología Social, núm. 41, 2015, pp. 39-54.
- VALDÉS, X. (2018) *Tiempos y lugares. Transformaciones socioculturales en localidades rurales de Chile Central*. Ediciones Universidad Academia de Humanismo cristiano.
- VÁSQUEZ, C., & VALLEJOS, D. (2014). Migración juvenil rural en la región del Maule, Chile: Expectativas de futuro de la nueva generación. *Revista de Ciencias Sociales*, 27(35), 91-108. http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0797-55382014000200006&lng=es&tln=es.
- WOELFL, S., LOCAR, A., REYES, J.C., OSORIO, S., PÉREZ, Y., y NIMPTSCH, J. (2019), Aporte de nutrientes por pisciculturas en el sur de Chile”. Resúmenes orales. XV Congreso de la Sociedad Chilena de Limnología, 21 - 25 de Octubre 2019.
- ZAMBRANO, A., DONOSO E., AGUILERA S., CANDIA, A., ALARCÓN, P. (2018), Influencia de la identidad cultural mapuche/lafkenche en la regulación del consumo de alcohol: la perspectiva de autoridades tradicionales mapuche/lafkenche del sector costero de la IX región de la Araucanía. *Revista Cambios y Permanencias*. 9(1):324-356.
- ZUNINO H. M., HIDALGO R., (2010), “En busca de la utopía verde: migrantes de amenidad en la comuna de Pucón, IX región de La Araucanía, Chile”, in *Scripta Nova Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, XIV (331), <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-331/sn-331-75.htm>
- ZUNINO H., HUILIÑIR, V. (2019), “Capitalismo y heterotopía en la cordillera de los Andes del sur de Chile”. En *(Las) Otras geografías en Chile*, Núñez, A., Aliste, E., Molina, R., Compiladores. LOM ediciones.

Dasten Julián, Cristian Alister, Johanna Sittel, Stefan Schmalz, Jakob Graf, Anna Landherr, & Felipe Castro
¿Precarización del campo o campo precario?
Expansiones extractivas, capitalismo y precariedad(es) en La Araucanía

De la colonización del territorio a la precarización del trabajo. Género, etnia y nacionalidad en temporeros/as de Atacama y Araucanía, Chile¹.

From the colonization of the territory to the precariousness of work. Gender, ethnicity and nationality in seasonal workers from Atacama and Araucanía, Chile.

Ximena Valdés²

Fecha de Recepción: 02-09-2021 – Fecha de Aceptación: 07.12.2021

Resumen

El tema de este artículo es la segmentación del mercado de trabajo agrícola temporal por género, etnia y nacionalidad en contextos de ocupación del espacio por cultivos de exportación, lo que denominamos “colonización del territorio”. Este proceso debilita la producción de alimentos para el mercado y genera competencia por trabajadores entre cultivos y regiones. No obstante la especificidad de la agricultura chilena intensiva y globalizada, las características de estos mercados laborales son compartidas por varios países, especialmente en cuanto precarización laboral. Mediante cerca de 60 entrevistas a temporeras y temporeros de distinta edad, etnia y nacionalidad, y 20 entrevistas a informantes clave repartidas en las regiones de Atacama y Araucanía, se analizó el mercado laboral en los casos de la uva de mesa y arándanos, así como las estrategias empresariales y de contratistas para reclutar, según escasez o disponibilidad de fuerza de trabajo, a mujeres, extranjeros/as o campesinos/as, en este caso mapuche.

Palabras clave: trabajo agrícola temporal, género, etnia, nacionalidad

Presentación

A partir de la contrarreforma agraria, pasado casi medio siglo, agricultura y trabajadores agrícolas han sido objeto de grandes transformaciones. Cambios en los patrones productivos, en la legislación laboral, en la estructura agraria, entre otros, modificaron las formas de vida y trabajo, las relaciones de género, los asentamientos y movimientos de población. La reestructuración agrícola postreforma agraria (1964-73) reconfiguró el espacio rural (Canales, 2013) y trajo consigo un cambio en el uso del suelo: una “colonización del territorio” caracterizada por la instalación de enclaves exportadores de cultivos intensivos globalizados,

¹Este artículo forma parte de los resultados del proyecto Fondecyt Regular N° 1190697 “Género, etnia y nacionalidad en los temporeros en la agricultura de exportación. Una inmersión en trayectorias sociales y desplazamientos geográficos frente a estrategias empresariales de empleo en Atacama y la Araucanía”.

² Carrera de Geografía. Escuela de Antropología, geografía e Historia. Universidad Academia de Humanismo Cristiano. ximenavaldeess@gmail.com. Chilena.

Cómo citar: VÁLDES, XIMENA *De la colonización del territorio a la precarización del trabajo. Género, etnia y nacionalidad en temporeros/as de Atacama y Araucanía, Chile*. Revista de Geografía Espacios 12(22), p.146-167 (2021).

anclados en capitales nacionales y transnacionales, cuyas empresas y productos integran cadenas globales de valor que son las que determinan qué se produce, dónde se produce y cómo se produce (De Grammont, 2020).

La agricultura chilena encabezó el ranking de exportaciones de uva, arándanos, ciruelas y cerezas en el año 2018; sin embargo se encuentra en una compleja encrucijada, tensionada por el cambio climático, la escasez hídrica, en parte por el sobreuso del agua de las actividades de exportación, por problemas de mano de obra y una institucionalidad débil e ineficiente para encarar estos problemas.

Este artículo se propone abordar ciertos aspectos del funcionamiento del mercado de trabajo frutícola en clave de género, etnia y nacionalidad, y las estrategias empresariales de contratación en las regiones de Atacama y la Araucanía. El mercado laboral en que participan mujeres, indígenas y extranjeros como asalariados temporales está sometido a la precarización y a la indefensión laboral, tal como lo están los temporeros y jornaleros en la generalidad de las agriculturas intensivas globalizadas. Se trata de trabajadores directamente vinculados a la expansión de los cultivos de exportación y a lo que llamamos “colonización del territorio”, vale decir, al hecho de que la tierra cultivable ha estado crecientemente dedicada a producir alimentos para el mercado externo, disminuyendo la superficie cultivable para nutrir a la población del país. Este mismo hecho es el que constituye el escenario laboral de los y las temporeros/as de la fruta. Esta categoría laboral de cerca de medio millón de mujeres y hombres, se encuentra a medio camino entre la integración laboral y la desprotección social en procesos de sostenida precarización laboral.

Introducción

La nueva división internacional del trabajo a partir del último tercio del siglo pasado vino de la mano de nuevas formas de división sexual del trabajo, incorporando vastos contingentes de mujeres al mercado laboral (Mies, 2019). En la agricultura chilena, esto ocurrió en paralelo al aumento del empleo estacional por sobre el trabajo estable, a partir de la instalación del modelo agro-exportador. El trabajo temporal se feminizó (Valdés, 2007), varió en su composición étnica e incluyó inmigrantes extranjeros. Esta segmentación por género, etnia y nacionalidad se fue dando junto al aumento de la precarización laboral que, de manera universal, ha involucrado al conjunto de los trabajadores de las agriculturas intensivas que operan en base a la inclusión de poblaciones vulnerables (Pedreño, 2011 y 2014; Lara, 2021; Reigada, 2012 y 2014), haciendo de jornaleros y temporeros los “parias” del mundo del trabajo, dejados de lado por la modernización (Varikas, 2007).

La inclusión de mujeres en zonas de agriculturas globalizadas (De Grammont y Lara, 2007; Lara, 1995a; 1995b; Delgado, 2016; Soto, 2016), reposan en habilidades no innatas sino adquiridas en el hogar, útiles a las faenas manuales en frutas y hortalizas (Hirata y Kergoat, 2008). Esta fuerza de trabajo femenina nutre las nuevas formas de acumulación del capital (Mies, 2019) en paralelo a la movilidad no solo de capitales sino de poblaciones (Harvey, 2018; Bendini et al., 2007).

La incorporación de tecnología (en riego, investigación genética en frutas y hortalizas) no se corresponde con la permanencia y reproducción del antiguo jornalero, ³ ya que los neojornaleros de la agricultura intensiva globalizada, en lo esencial mujeres y migrantes, están sometidos a las viejas prácticas de eventualidad, sobreexplotación, y acentuada flexibilidad que tuvo la agricultura tradicional (Pedreño, 2012: 19). Por el hecho de vivir en la cuerda floja entre inclusión (en el trabajo temporal) y la exclusión (de derechos laborales) se perpetúa la vulnerabilidad social y se mantienen precarias condiciones de trabajo y vida.

Reigada (2012) dio cuenta de la feminización de la fuerza de trabajo en enclaves de fresas en España, donde se reclutó fuerza de trabajo flexible y barata, primero recurriendo a familias jornaleras andaluzas, luego a inmigrantes magrebíes y subsaharianos, y en el último periodo, a mujeres de los países del Este europeo y de Marruecos. Con ello se generó una sustitución étnica y sexual de la fuerza de trabajo, así como nuevas políticas sexuales de organización del trabajo basadas en un “utilitarismo migratorio”, inscrito en acuerdos bilaterales de contratación de mujeres con hijos para así asegurar su retorno al país de origen.

En este contexto, podemos parafrasear a Mies (2019), quien vincula “patriarcado y acumulación a escala mundial”, ya que la feminización viene de la mano con la expansión del trabajo precario. Estas características de las agriculturas intensivas, acompañadas por la contratación de indígenas y extranjeros, se traducen en la movilización de poblaciones desde zonas pobres hacia enclaves de agricultura intensiva. El caso de las migraciones indígenas de los estados de Oaxaca y Guerrero hacia Sinaloa, Baja California y Sonora, en México, es propia de la etnización de estos empleos alimentados por traslados de familias completas entre grandes distancia (Lara, 2021). En la fruticultura chilena, tal etnización se observa en procesos migratorios desde comunidades indígenas del sur a zonas de cultivo de cerezas y uva de mesa, en el valle central y valles nortinos (Flores, 2020; Neira, 2013; Valdés, 2014). Sin embargo, en la medida que se expanden las plantaciones de frutales hacia áreas de poblamiento indígena, se observan procesos de salarización en esos territorios.

Propósito y fuentes

Este artículo expone algunas de las manifestaciones de la agricultura globalizada en dos regiones de Chile y en dos cultivos diferentes: la uva de mesa, en Atacama, y los arándanos en la Araucanía. Junto a las cerezas, estos son los cultivos que exigen más fuerza de trabajo temporal: 464, 540 y 612 jornadas anuales, respectivamente (Subercaseaux, 2017). De modo específico, este texto describe y analiza las diferencias entre la fuerza de trabajo que labora en Atacama y aquella que trabaja en la Araucanía, considerando las dimensiones de género, etnia y nacionalidad.

La información se recogió por medio de 60 entrevistas a temporeros/as en Atacama y la Araucanía, realizadas entre septiembre de 2019 y febrero de 2020, considerando una muestra intencionada de hombres, mujeres, chilenos, indígenas y extranjeros de distintas edades, además de 20 informantes clave. En el caso de Atacama, la información se complementó con dos estudios previos en el valle de Copiapó, que indagaron en la población local e inmigración nacional y extranjera a la uva de mesa y en la movilidad territorial de los/as temporeros/as de

³ El tradicional jornalero equivaldría en Chile al antiguo peonaje rural del periodo hacendal.

distinto origen como estrategia de mitigación de la temporalidad salarial (CEDEM, 2005; Valdés, 2014).

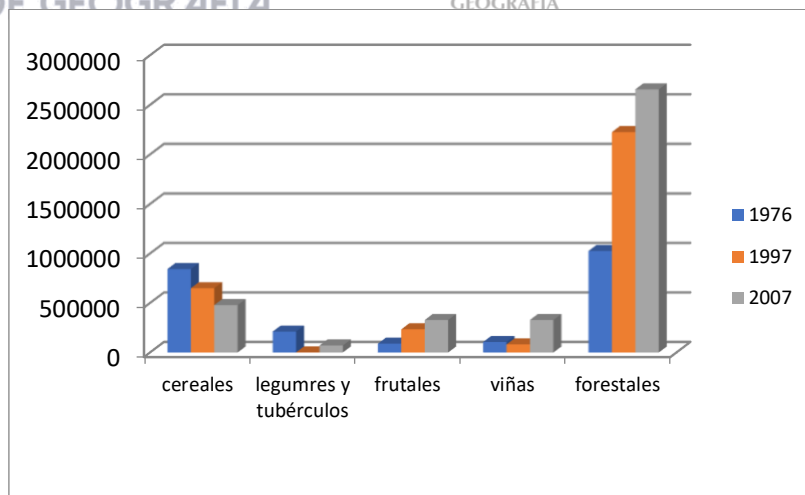
Postulamos que los mercados laborales regionales en las agriculturas intensivas se organizan respondiendo a las singularidades de sus poblaciones, ya sea agilizando migraciones internas e inmigraciones extrafronterizas, o bien recurriendo a economías campesinas locales o fuerza de trabajo de periferias urbanas. Frente a posibles diferencias territoriales, según escasez o disponibilidad de fuerza de trabajo, se acentuará el reclutamiento de mujeres, indígenas o extranjeros.

3.-Territorios y cultivos

3.1.-Ocupación del territorio por la agricultura de exportación

Los cambios en el uso del suelo por cultivos de exportación en desmedro de los cultivos para el mercado interno son consignados por los Censos Agropecuarios-Forestales y Catastros Frutícolas CIREN-CORFO. Los cereales en 1976 cubrían 843.102 ha, las que disminuyeron a 479.404 en el año 2007 (año censal). Igual tendencia siguió el cultivo de leguminosas y tubérculos –frecuentemente en manos de campesinos pequeños propietarios– cuyas superficies pasaron de 210.891 ha en 1976 a 70.900 en 2007. Los cultivos de exportación, en cambio, aumentaron: los frutales desde 89.673 ha en 1976, a 328.367 en el año 2007, casi cuadruplicándose. Las viñas, con una evolución más moderada, pasaron de 106.017 ha en 1976 a 130.392 en 2007. Este proceso de cambios en el uso del suelo producidos por el modelo exportador se completa con la evolución de las plantaciones forestales: 1.025.340 ha en 1976; 2.226.014 en 1997 y 2.656.308 ha en 2007 (ODEPA. 2017). Esta sustitución en los usos del suelo que se observa en el gráfico siguiente, constituye el escenario del trabajo temporal:

Gráfico 1. Evolución uso del suelo según INE, Censos Agrícola-forestales en hectáreas



Fuente: ODEPA, 2017, con base en los Censos Agropecuarios-Forestales.

Las superficies plantadas con frutales al año 2019 llegaron a 342.654 ha. Desde 1999 (182,6 ha) a 2019 aumentaron en una tasa media anual de 3,2% con variaciones según especies: los cerezos a una tasa de crecimiento anual del 13,2%; el nogal a un 9,3%; el avellano, 39,8%; el olivo, 11,4%, y el arándano un 23,8 % (Pefaur, 2020: 3).

La expansión de la superficie frutícola, con distintas localizaciones en el territorio, no solo está a la base del mercado laboral temporal sino de una geografía laboral itinerante, marcada los movimientos de población entre valles y regiones. Esto ha configurado a un actor laboral de vida nómada para hacerse el salario, siguiendo los tiempos y ritmos de las temporadas de la fruta a lo largo del territorio (Valdés, 2014).

Atacama y la uva de mesa

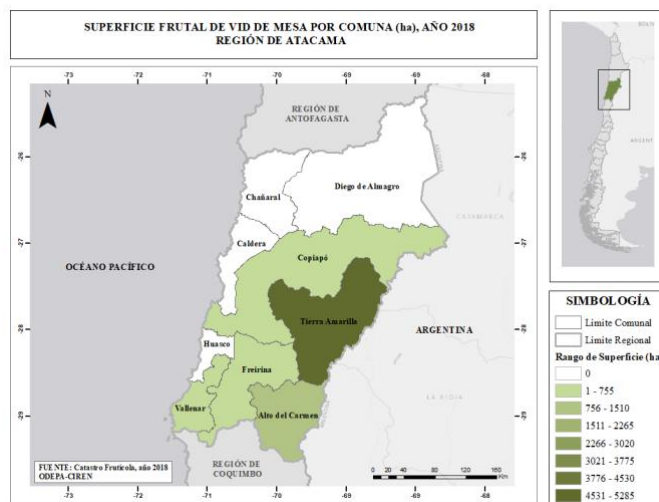
Atacama es una región árida y minera, pionera en el cultivo de la uva de mesa en los dos valles que la cruzan.⁴ Hoy es la más especializada en este cultivo y la que exporta más temprano a los países del norte. Las plantaciones fueron aumentando, acompañando a la de los olivos, concentrándose en la actualidad en las comunas de Tierra Amarilla, en el valle de Copiapó, y Alto del Carmen en el valle del Huasco,⁵ como indica el mapa:

Mapa 1. Superficie frutal de vid de mesa por comuna (ha), año 2018, Atacama

⁴ Con antelación al Plan Frutícola del gobierno Allende (1970-73).

⁵ Por sus condiciones climáticas, aquí crece la uva de mesa más temprana para la exportación (variedades Thompson, Seedless, Flame, Crimson, Black Seedless, Sugraone y Autumn Royal).

De la colonización del territorio a la precarización del trabajo.
Género, etnia y nacionalidad en temporeros/as de Atacama y Araucanía, Chile



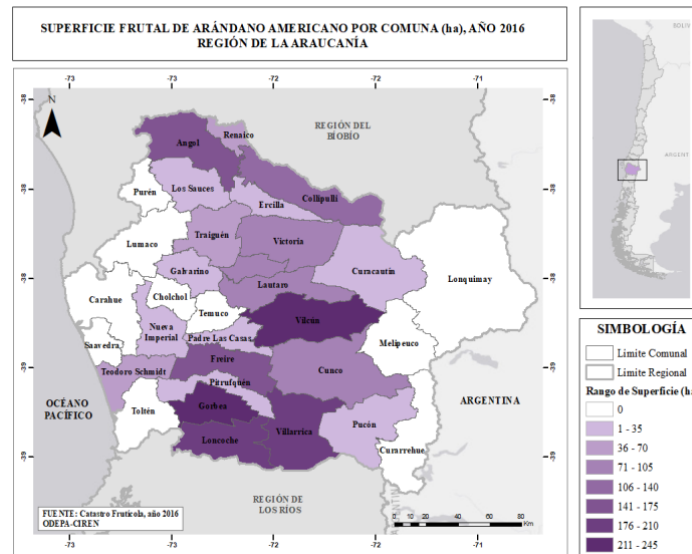
Fuente: Elaboración propia con base en Catastro Frutícola Atacama, 2018.

Esta zona tiene una población mayoritariamente urbana, con apenas 2.543 pequeños propietarios agrícolas (INE, 2009: 20). Menos del 25% de los ingresos de estos provenía de la producción de sus tierras, lo que indicaría que la tierra sostiene la vivienda y una economía de subsistencia.

Los arándanos en la Araucanía

La introducción de los arándanos es más reciente: para el año 2000 había solo 208 ha plantadas (CIREN-CORFO, 2002: 10) repartidas en varias regiones; en la actualidad las plantaciones se concentran en Bío Bío y Maule. En la Araucanía las especies vegetales con mayor superficie plantada son el arándano y el avellano, ambos destinados a exportación. Las plantaciones se reparten en varias comunas, concentrándose al norte de la provincia de Malleco y al sur de Cautín, como indica el siguiente mapa:

Mapa 2. Superficie frutal de arándonos por comuna (ha), año 2016, Araucanía



Fuente: Elaboración propia con base en Catastro Frutícola Araucanía, 2016.

La Araucanía es una región templada, de tradición cerealera (Bengoia, 1981), donde se concentra la población rural mapuche. Cubierta por grandes extensiones de plantaciones forestales, cuenta con 41.713 pequeños propietarios agrícolas, dentro de los cuales una proporción significativa es de campesinos mapuche. Menos del 25% de los ingresos del 45% de los pequeños propietarios proviene de la explotación de sus tierras, lo que obliga a estas economías campesinas a generar ingresos por otras vías (INE, 2009:50).

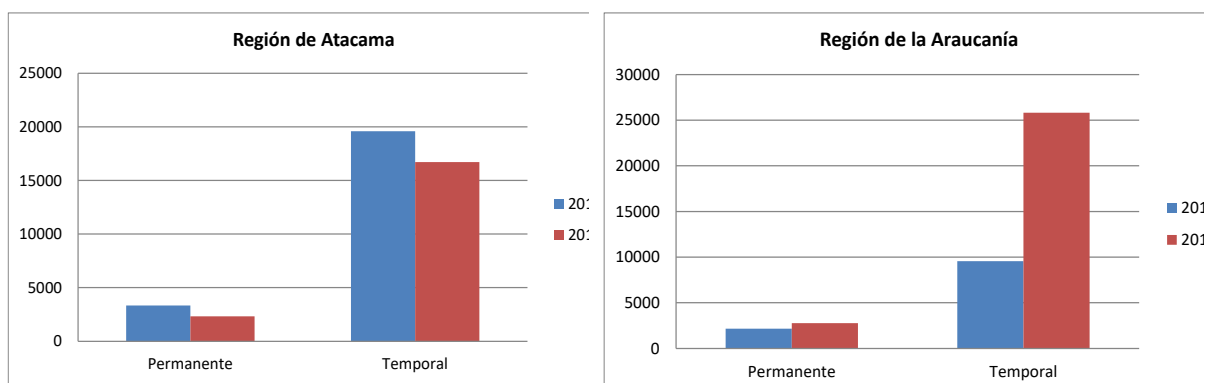
Son estas diferencias regionales las que, a nuestro modo de ver, explican los diversos y diferentes orígenes de los temporeros en Atacama y en la Araucanía, lo que intentaremos fundamentar en los siguientes apartados.

Mercados de trabajo temporales y salarios

Diferencias regionales

Los Catastros Frutícolas contabilizaron 568.990 trabajadores agrícolas en el año 2013, los que aumentaron a 571.894 para 2019, con una disminución de -6,7% en trabajadores permanentes (de 89.595 a 83.602) y un aumento de 1,9% en temporales (de 479.395 a 488.292).

Gráfico 3. Trabajadores agrícolas permanentes y temporales en las Regiones de Atacama y de la Araucanía (2013-2016)



Fuente: Pefaur, 2020: 7, con base en Catastros frutícolas Odepa-Ciren.

Las diferencias regionales en la fuerza de trabajo permanente y temporal variaron de acuerdo con la evolución de las superficies plantadas. Con la disminución en la uva de mesa en Atacama (por el aluvión de 2015, entre otras causas), hubo un decrecimiento de los trabajadores permanentes y temporales. Al contrario, el aumento de las superficies en arándanos en la Araucanía desde 721,36 ha, en el año 2006 (CIREN-CORFO 2007:10) a 2.157,8 ha, en el 2019 (ídem., 2019:7), se manifestó en un significativo aumento de los trabajadores, cuyo número más que se duplica en los temporeros entre 2013 y 2019.

Salario y formas de pago

El elemento que unifica a los mercados laborales temporales es el salario a destajo, que es la forma de pago extendida entre temporeros de la fruta, sean hombres, mujeres, indígenas o extranjeros, en ambas regiones (Valdés, 2021). Con esta forma de pago, el capital intensifica el trabajo y disminuye los costos salariales, pues hace producir más en menos tiempo (op. cit.), lo que muchos temporeros consideran como abuso, aunque ello coexiste con el conformismo o la aceptación de un sistema generalizado de intensificación del trabajo. En palabras de temporeros/as, con el trabajo “a trato”, “uno gana según lo que produce” y “uno se hace el salario”. Así, el salario a destajo (o trato) provee de ingresos a trabajadores definidos como descalificados, responsabilizando al trabajador del monto salarial logrado, ya sea a costa de la intensificación del trabajo o la extensión de la jornada laboral (o ambos a la vez).

Mediante la vigilancia y control de la productividad por supervisores/as, exigiendo cuotas mínimas de producción diarias, se excluye a quienes no las cumplen, se hace competir entre trabajadores/as por bandejas e hileras con mejor fruta y se premia con bonos a final de cada temporada (ya sea por producción o por asistencia, lo que suele variar entre regiones, empresas y tamaño de las mismas). Además, se extienden contratos por faena, los que se reanudan en cada fase de la producción, generando permanente incertidumbre e inestabilidad. Con ello, este sistema fragmenta el proceso de trabajo y sistema de pago, evitando las indemnizaciones, aunque muchos temporeros son trabajadores “permanentemente temporales”, sobre todo en la

uva (Caro, 2012). Se trata de empleos “formalizados” (contrato por faena) aunque no siempre, en particular para extranjeros/as indocumentados sujetos a subcontratación.

Un fuerte peso de la subcontratación se da en la cosecha de la uva de mesa, en especial con los migrantes nacionales y extranjeros en los valles de Atacama. En el caso de los arándanos, hay mayor participación de población local, que habita cerca de los huertos. Son empleos que, al intensificar el trabajo, generan deterioro de los cuerpos y la salud laboral de los/as trabajadores/as, lo que se manifiesta en largas jornadas de trabajo en la uva, en la exposición a sol en ambos cultivos, humedad (en el caso de los arándanos) y a agrotóxicos, además de rotaciones laborales que implican desplazamientos geográficos para alargar el tiempo de salarización (en el caso de los valles nortinos y la uva de mesa). En la Araucanía los traslados desde lugares de residencia a los huertos están asegurados por las empresas, prima el empleo directo y horarios de 8 horas, mientras en las labores en la uva los horarios son de 8 horas en potrero y de 8 a 14 (o más) horas en *packing* (Valdés, 2014 y 2020).

Los salarios agrícolas disminuyen en monto de norte a sur, lo que indicaría que a mayor ruralidad los salarios son más bajos (Subercaseaux, 2017), llegando en la Araucanía a cerca de la mitad de lo pagado en Atacama. Estas diferencias salariales hacen suponer que en la Araucanía las empresas aprovechan la existencia de un gran número de pequeños propietarios para reclutar fuerza de trabajo para la cosecha de arándanos entre diciembre y febrero. En cambio, los extranjeros son requeridos en Atacama por la escasez de mano de obra local y la competencia que ejerce el salario minero, más alto que el agrícola, en especial en el caso de los hombres.

Poblaciones y trabajadores

Temporeros/as en la uva de mesa en Atacama

La uva de mesa requiere de gran cantidad de fuerza de trabajo para su cosecha y embalaje, entre los meses de septiembre y febrero. APECO, gremio patronal de Copiapó, indicaba que en la temporada 2018-2019 habían llegado 17.000 trabajadores a la zona (lo que supone un subregistro de las fuentes oficiales). A la fuerza de trabajo local se le suman temporeros de ambos sexos, originarios de países vecinos y del sur de Chile (CEDEM, 2005; Valdés, 2014). Los temporeros que llegan al valle de Copiapó suelen ser “enganchados” por contratistas, albergándose en campamentos o colectivos de las empresas (CEDEM, 2005; Valdés, 2014).

Parte de esta fuerza de trabajo se mueve a través país, diseñando en sus trayectos laborales territorios circulatorios (Tarrius, 2007 y 2010) que consisten en desplazamientos geográficos que siguen la maduración de la uva de norte a sur, a objeto de alargar el tiempo de salarización (Valdés, 2014). A modo de ejemplo: Lidia, jefa de hogar, dos hijos, vive en Aconcagua, se desempeña como temporera en el valle de Copiapó al comienzo de la temporada, se desplaza a Ovalle cuando merma el trabajo en ese valle para volver a Aconcagua, siempre trabajando en faenas de la uva (Valdés, 2020). Terminadas las faenas en el valle de Copiapó, temporeras residentes en Tierra Amarilla se desplazan al sur, llegando hasta San Fernando en labores de la uva, mientras grupos de pobladores copiapinos de Polpaico viajan a Rapel cada año para cubrir labores en la uva en esa localidad (Herrada, 2012).

Esas trayectorias anuales de mujeres chilenas, se repite en inmigrantes extranjeras sujetas a contratistas, expuestas a discriminación por ser extranjeras y a ser explotadas por los contratistas cuando son indocumentadas y/o cuando sus papeles están en trámite.

Según los registros de terreno, hoy hay menos migrantes del sur del país, menos peruanos, más bolivianos, venezolanos y haitianos, lo que evidenciaría una sustitución de trabajadores. Esto es lo que ha ocurrido, por ejemplo, con los comuneros mapuche, que parecen haber modificado sus tradicionales flujos migratorios a Neuquén y Alto Valle, en la Patagonia argentina, cuando se expandió la fruticultura en la zona central y norte de Chile, siendo reemplazados por peones tucumanos del norte argentino en las faenas de peras y manzanas en la Patagonia (Trpin, 2008).

Distintos motivos están en el origen de la emigración femenina desde Bolivia al valle de Copiapó. Entre ellas el abuso sexual, el maltrato y la violencia que han vivido mujeres originarias de la Amazonía, Cochabamba y Oruro, y que llegaron al país “por oídas” de parientes, conocidos y amistades que les aseguraban que “en Chile se gana bien”. Una vez que se enrolan en la uva, envían remesas para la crianza y educación de sus hijos, que generalmente recae en abuelas. Es el caso de Jackeline y María, que dejaron a sus hijos en Bolivia. Después de tres años, Jackeline logró traer a sus tres hijos a Copiapó, y aunque ambas declaran ganar bajos salarios (impuestos por horarios que les permitan cuidar a los hijos) prefieren esta situación que vivir maltratadas y golpeadas por los padres de sus hijos, e impedidas de trabajar por su machismo. Aceptan las condiciones laborales esperando el bono de fin de temporada, soñando con irse a una “toma” para conseguir un lugar para una casa, como ya lo han hecho muchos inmigrantes radicados en los cerros de Copiapó.⁶

Otro motivo que gatilla la emigración es el endeudamiento con prestamistas bancarios o informales. Es el caso de Susana y su padre. Bajo régimen de subcontratación, ella, después de trabajar en las faenas de la uva, en febrero se va desde Copiapó a Nancagua (donde las condiciones de trabajo son peores) y luego a Alhué, para lograr mantener el salario por más meses. Su padre, que comenzó a trabajar como temporero en la misma empresa que Susana, en Copiapó, se fue a Graneros también como temporero; lo despidieron por reclamar frente a abusos por parte de la contratista. Ambos envían todo lo que pueden a la madre de Susana, para pagar deudas y no perder la casa familiar. Ella (25 años, 4° medio) viene Tarija (Bolivia) llegando por el paso Pisiga-Colchane.

En diciembre de 2020, Susana estaba trabajando en una agrícola del valle de Copiapó, cuando reclamó por las diferencias entre el trabajo directo y el subcontratado: mientras una de sus amigas había ganado \$500.000 durante el mes anterior, ella, subcontratada, percibía la mitad por la misma labor y productividad “en verde”. Pasar de la subcontratación al empleo directo requiere de recomendaciones de los jefes pero –sostiene Susana–, los puestos de trabajo bien valorados y de mayor jerarquía siempre son para chilenos. Lo más humillante para ella es no poder reclamar frente a las injusticias que comete la contratista. La obtención de papeles en

⁶ Sucede con las llamadas “toma peruana” y “toma boliviana”, nacionalidades cuya presencia se revela los domingos en las canchas de fútbol de los cerros de Copiapó, visibles en la presencia de equipos masculinos y femeninos.

Extranjería modula la sujeción al silencio frente a los abusos de la subcontratación aunque, como ella lo expresa, “los extranjeros pagan por estar y trabajar en Chile, pero nadie los defiende ni protege”. De hecho los costos del permiso de trabajo, del carnet temporario y del definitivo, van desde \$90.000 a \$200.000, sin contar los gastos de desplazamiento a Antofagasta y Santiago para conseguir un papel o timbre del Consulado. Las testimoniadas dicen que durante los procesos de tramitación se producen los peores atropellos y abusos, pues los indocumentados deben someterse a lo que el contratista ofrezca y a frecuentes humillaciones cuando llega la Inspección del Trabajo a fiscalizar a la empresa y los jefes las mandan a ocultarse a los cerros.

La emigración no solo obedece a situaciones límite como violencia de género o las amenazas de prestamistas y del sistema bancario por deudas. Puede ser la suma de todo ello y la búsqueda de cobijo en la religión, lo que ocurre gracias a la existencia de redes de individuos ligados a iglesias pentecostales que, frente a situaciones límite y vidas de calvarios reiterados de violencia doméstica y sexual, fracasos laborales y emocionales, se han acercado a la fe que, a la vez, les proporcionan los contactos para desplazarse a trabajar al país vecino. En estas situaciones lo que se expresa no es la denuncia de la discriminación por la condición de extranjeros/as y por el abuso laboral que ejercen los contratistas sino, por el contrario, el acatamiento a lo que el trabajo exige y el agradecimiento por tenerlo, retribuyéndolo con un buen desempeño. Estos temporeros de mayor edad tienen “vidas precarias”, plagadas de desgracias, lo que los empuja a “entrar en religión”. La iglesia es una institución que contribuye también a disciplinar a la fuerza de trabajo en un campo laboral no ajeno al abuso de parte de empleadores, en particular de los contratistas. Este tipo de vínculo entre inmigrantes e iglesias se observa en temporeros bolivianos y haitianos.

Para las temporeras chilenas, los desplazamientos geográficos normalmente obedecen a su condición de jefas de hogar (a la que han llegado por decisión propia, abandono de sus parejas o violencias conyugales, y falta de apoyo del padre de sus hijos), en especial en los casos en que se desplazan por el territorio para lograr salario durante más meses. Ellas no están tan expuestas a esta “economía del abuso” como las inmigrantes bolivianas, ya que tienen mayores posibilidades, por ser chilenas, de reclamar e interpelar a los contratistas.

Ingrid, chilena, 46 años, lleva tiempo trabajando en la cosecha de la uva en el valle de Copiapó y también en el sur; ha trabajado hasta de recolectora de orilla en el borde costero. Trabaja “a trato” y en todas las faenas de la uva: esta temporada, detalla, “de septiembre a noviembre en cepillado y raleo y después en puro *packing*, este año anduve como en cuatro *packing*, se termina uno y me cambio para otro hasta finales de marzo, primeros días de abril”. Ella siempre está pendiente del pago de las imposiciones, pues cobra seguro de cesantía en los meses sin trabajo (de mayo en adelante). Por ello, cuando trabajó con un contratista que no le impuso lo legal, lo increpó hasta lograr que lo hiciera: “ese hombre no me había impuesto tres meses y con eso yo arreglaba la cesantía, entonces le fui a apedrear la casa hasta que me tuvo que pagar, le reventé una ventana; en esos tiempos, como era más niña, era más chora sí”.

Si bien hay denuncia e interpelación, también hay consentimiento de las condiciones laborales, tanto en extranjeras/os indocumentadas/os, como en chilenas que viven en las cercanías de las empresas, cuyos encargados ejercen un cierto paternalismo sobre ellas. Se trata de mujeres con vidas sedentarias, que no recorren distintos lugares, y que tienen una relación duradera con la agrícola cercana que las contrata temporada tras temporada, o que tienen muchos hijos que

mantener y no pueden arriesgar el salario. Es el caso de las temporeras del poblado de Los Loros, en el valle de Copiapó, y de migrantes internas (de Quilpué) que se han radicado en ese poblado y conseguido pareja de mineros con salario estable (Valdés, 2014). Lo mismo se encontró en temporeras que obtuvieron casa en una población en Tierra Amarilla durante la temporada 2019-2020. Ellas cuentan con otros ingresos y tienen pareja, y aceptan de mayor grado las condiciones precarias impuestas, buscando obtener alguna ayuda desde los programas municipales en los “meses azules”.

En el trabajo de la uva, como se dijo más arriba, se pagan salarios a destajo, por faena y productividad, ya sea en la etapa “en verde”, en la cosecha o en el empaque, imponiendo en esta fase, donde trabajan más mujeres, extensas jornadas laborales en las faenas de limpieza y embalaje (Valdés, 2020). El salario decrece posteriormente en la amarra y la poda, durante el otoño. Se observó que la permanencia en todas las faenas respondía a la condición de jefa de hogar, mientras las mujeres con pareja “elijen” la faena mejor remunerada (*packing*).

Temporeros/as en los arándanos

Tras analizar las cadenas globales de valor en los arándanos, Almonacid (2018) identificó a pobladores urbanos y a población mapuche de ambos sexos en este cultivo; antes, Mera (2015) había encontrado feminización y etnización en los eslabones iniciales de la producción de arándanos. “La variable étnica es fundamental dentro del mundo rural en la comuna de Panguipulli... a los huertos llegan principalmente mujeres mapuches que tienen como única forma de obtener dinero el trabajo estacional” (Mera, 2015). En la Comunidad Indígena Mauricio Hueitra “acceden desde muy jóvenes a la proletarización. desde los 14 años prácticamente niñas y adolescentes que trabajan como acompañantes de sus madres o acceden al trabajo con el permiso notarial de sus padres. La mayoría de ellas tienen como propósito ganar dinero para comprar bienes materiales, los útiles y uniformes para el año escolar. Hay mujeres mayores de 18 años ingresando y terminando las carreras de pregrado en las universidades e institutos profesionales. Mujeres dueñas de casa solteras, casadas y separadas, de entre 25 a 66 años, trabajan para apoyar la economía familiar debido al bajo sueldo de sus maridos” (Mera, 2015). A diferencia de la uva de mesa, en el *packing* para los arándanos se gana menos que en la cosecha: a partir del sueldo mínimo del año del estudio, \$210.000 como referencia en *packing*, este monto se incrementa en cosecha, ya que cada día las temporeras superan la meta establecida en el contrato, alcanzando aproximadamente \$600.000 líquido por mes, lo que triplica el salario del trabajo en cadena del *packing* (op. cit).

Así como en Atacama destacamos la situación de inmigrantes bolivianas y la de jefas de hogar chilenas, lo que nos pareció más relevante en la cosecha de arándanos⁷ es la participación de campesinos mapuche, en particular mujeres, adultos mayores y adolescentes. Este trabajo, más los subsidios y bonos del Estado, (Bengoa, 2020), les permite resolver parte significativa de los costos de reproducción familiar.

⁷ Para el presente estudio se entrevistó en la Araucanía a temporeros de distinto sexo, etnia, nacionalidad y edad: 15 hombres y 15 mujeres; cuatro menores de 18 años; 23 de 18 a 51 años, y tres mayores 60 años, de los cuales 15 son mapuche, 10 chilenos y cinco extranjeros (tres haitianos, una venezolana y un colombiano).

El disciplinamiento de los cosecheros que imprime la organización del trabajo en los huertos se revela con claridad en las entrevistas. Las plantaciones están divididas en cuarteles de hileras permanentemente vigiladas durante la cosecha. Quienes recogen los frutos son mujeres, hombres, indígenas, extranjeros, ancianos, adultos. Todos trabajan bajo las órdenes de supervisores/as (tal como sucede en la recolección y selección de uva) que se hacen acompañar por una anotadora, que mide la productividad para fijar el salario. Huertos como los de Hortifrut⁸ son recorridos por controladores/as de calidad que se desplazan en bicicletas, revisando que las bandejas no contengan frutos verdes, muy maduros, en mal estado ni muy pequeños. Se trabaja entre 8 y 9 horas diarias, con un tiempo corto para comer una colación que lleva cada trabajador de su casa (en la uva se les da alimentación). Cuando llueve o hay neblina no se permite trabajar y se pierde el día. Como el salario corresponde a la cantidad recolectada medida en kilos por bandeja, cada temporero/a se dedica a lo suyo: a completar el mínimo de bandejas exigidas para no ser expulsado/a por baja productividad, generalmente 30 kilos en dos días como límite inferior para alcanzar el salario mínimo; los que hacen menos, generalmente adolescentes, son descartados puesto que a la empresa no le conviene invertir para trasladar a personas de bajo rendimiento. La competencia se impone cuando hay que cumplir con cuotas de producción, lo que se aminora cuando hay relaciones de parentesco o comunitarias entre trabajadores.

Muchos de los/as entrevistados/as pertenecen a comunidades mapuche que, en sus escasas tierras, cultivaban papas, trigo y hortalizas bajo invernaderos que han logrado construir con los programas PDTI/INDAP. La producción se destina al autoconsumo y a la venta, como tradicionalmente lo han hecho las mujeres mapuche. Varias de las entrevistadas llevaban a sus hijos/as menores de 18 años a trabajar con ellas a los huertos, con lo cual cada familia contaba con más de un salario como ingreso de verano, además de la producción propia de alimentos, de los subsidios y transferencias monetarias del Estado.⁹ Las madres destinaban el dinero a los gastos familiares y a la producción agrícola, mientras los jóvenes de ambos sexos lo destinaban a sus estudios o a la compra de teléfonos celulares.

A los ingresos generados en pequeños retazos de tierra se suman los subsidios y transferencias del Estado hacia las familias¹⁰ en contextos de agudas carencias y niveles de pobreza (las más altas del país), lo que asegura niveles mínimos de reproducción en escenarios donde se pagan salarios de temporada. La situación de las economías mapuche se ha deteriorado en cuanto acceso a recursos (tierra y agua) y capacidad productiva (Bengoa, 2020), lo que hace atractivo trabajar un par de meses en los arándanos. En este contexto de pauperización agudizada por fenómenos como la escasez hídrica generada por las plantaciones forestales, el Estado ha establecido programas de promoción de la pequeña agricultura (PDTI/INDAP) además de las transferencias monetarias (Bengoa, 2020). En las entrevistas realizadas se constató la presencia de estos subsidios vía programas INDAP/PDTI o vía transferencias monetarias, Subsidio Único Familiar, beca indígena, ayudas en alimentos y bonos de dinero por COVID-19, entre otros.

⁸ Según los entrevistados, esta empresa no contrata extranjeros. Se trata de una empresa de origen chileno con tierras y capitales en varios países: Perú, México, Colombia, Brasil, entre otros.

⁹ En Atacama no se encontró esta cantidad de transferencias y subsidios estatales, sino algunos apoyos municipales a mujeres chilenas desempleadas, y entrega de alimentos por COVID-19, mientras los temporeros bolivianos recurrían al retiro del 10% de sus ahorros previsionales.

¹⁰ El 73% de las familias mapuche contaban con subsidios monetarios con un promedio de cerca de \$40.000 por persona al año 2016 (Bengoa, 2020).

Los adultos mayores mapuche que cuentan con algunas tierras para siembras se emplean como cosecheros de arándanos: Zoila (70 años, casada, 4 hijos, 3° básico), forma parte de una comunidad mapuche en Toltén. Percibe una pensión asistencial, al igual que su pareja, y trabaja cosechando arándanos hace nueve temporadas, en una empresa que recluta 1.200 temporeros en verano. Comenzó ganando \$190.000 y ahora gana hasta \$600.000. Trabaja con un contratista de la misma comunidad. Ella y su pareja han accedido a PDTI para invernadero y cultivo de hortalizas, siembran, recolectan cochayuyo en el borde costero para la casa y venden verduras en el vecindario. A ella le gusta trabajar porque “siempre falta para la casa”. Prefiere hacerlo en los arándanos porque “ahí se gana” y es un trabajo más limpio y menos sacrificado que la papa. Su marido es dirigente social y no genera más ingresos que la pensión de vejez. En la temporada 2020-2021, con pandemia, prefirió no ir a las cosechas por temor al contagio, e invirtió en cultivo de hortalizas bajo invernadero para venderlas en la comunidad.

Alberto (75 años, jubilado, mapuche, 4° básico, viudo, 7 hijos) es oriundo de Melipeuco. Entre las temporadas de arándanos trabajaba “madereando en la cordillera” –es decir, haciendo durmientes, en quemas de madera, aserrando– y preparando la tierra para siembras en su campo. Es temporero desde los 15 años, comenzó cosechando manzanas en Argentina, siguiendo con cerezas, almendras, uva en la zona central y arándanos en Hortifrut Cunco. Ahora trabaja en un huerto más chico para pagar los gastos de gas y luz que no cubre con la pensión de vejez. Este trabajo lo consiguió con un yerno, obrero de planta en el huerto. Como jubilado con pensión, trabaja sin contrato.

Dentro de las cosecheras mapuche de arándanos, varias trabajan hace varios años en huertos, otras lo hacen esta temporada porque han perdido el empleo en servicios. Las más, complementan la condición de asalariadas temporales en los arándanos con la pequeña producción de alimentos. Algunas de ellas han sido temporeros en la zona central. Daniela, 20 años, vive con su pareja, una hermana menor y su madre en una comunidad mapuche en Lastarria. Trabaja hace cuatro años en la cosecha de arándanos, en Hortifrut Gorbea. La madre, técnica agrícola, trabaja a honorarios como educadora intercultural. Cultiva su tierra: siembra papas, tiene animales menores y trabaja en las temporadas de arándano desde el año 2010. Reinvierte lo que gana en su campo, en elementos necesarios para el año, y destina parte a cubrir gastos de la unidad doméstica. Nueve personas de la comunidad trabajan en los arándanos; comenzaron desde niños en empresas pequeñas, donde no fiscalizan a los menores.

Aurora es de la Comunidad Juan Curilen (41 años, separada, 3 hijos/as). Uno de sus hijos, de 16 años, trabaja en otro fundo como temporero; la hija de 18 años cosecha arándanos en Vilcún, como ella, en un huerto orgánico con de 500 ha. de arándanos y 1200 cosecheros. Ella ha trabajado como empleada doméstica, embaladora en *packing* en la zona central y, desde 2018, en los arándanos, como temporera casi todo el año en cosecha, mantención y poda.

Octavio, 30 años, chileno, vive en Perquenco, en una comunidad mapuche. Lleva 15 años como temporero y proviene de familia de temporeros de Graneros. Trabaja en los arándanos en la misma comuna y ha trabajado como temporero también en la zona central (en uva, duraznos, manzanas, peras) y en el norte (uva). Conoció a su pareja (con quien tiene 2 hijas) en una temporada de cosecha de la zona central y se fue con ella a la comunidad mapuche a la que ella

pertenece. En las tierras de su compañera cultivan papas, lechugas, zanahorias: “tenemos poquitas papas, es algo para nosotros mismos y aunque tuviéramos harto yo creo que igual lo haríamos nosotros mismos [cosechar], nos encanta el campo, incluso a veces hay tíos que tienen unas dos o tres hectáreas de porotos y nos contratan a nosotros para sacar los porotos y nosotros vamos porque nos gusta”. En estos últimos meses, gracias a los estudios universitarios que logró completar, consiguió trabajo estable fuera de la agricultura.

En todos estos casos el salario percibido por uno o dos meses de trabajo como temporeros es un complemento a los ingresos agrícolas y a los apoyos del Estado. El dinero generado en la cosecha de arándanos sirve a la economía familiar, para mantener la agricultura de subsistencia y para solventar parte de los estudios.

Las trayectorias en la fruta, en la uva en el norte, peras, cerezas y manzanas en la zona central, y últimamente en los arándanos y otros *berries* en el sur, reiteran viejas prácticas laborales salariales de pequeños propietarios mapuche con tierras escasas. Como se ha visto en otros estudios (Neira, 2013; Trpin, 2008; Bengoa, 1981 y 2020; Bengoa y Valenzuela, 1982), la proletarización temporal ha sido una práctica habitual en economías mapuche pauperizadas; vendiendo fuerza de trabajo en la fruta, hace unos años en el sur de Argentina, más recientemente en la zona central chilena –especialmente para las cerezas y en la uva en los valles nortinos (Valdés, 2014; Neira, 2013)– mientras en los últimos años la expansión de los cultivos de arándanos en el sur permite acotar los desplazamientos, trabajando en huertos cercanos a sus comunidades, lo que parece haber incidido en la disminución de migraciones a Atacama y a la zona central.

Conclusiones preliminares

Estudios en toda Latinoamérica y en la cuenca mediterránea europea han dado cuenta de la contratación de mujeres, indígenas y extranjeros, de aquellas poblaciones llamadas vulnerables para abaratar costos de producción en agriculturas intensivas inscritas en cadenas globales de valor. Además de señalar que se trata de mercados laborales segmentados por género, etnia y nacionalidad, estos estudios han informado sobre los procesos de precarización y sistemas de contratación y selección de poblaciones, como ha ocurrido entre México y Estados Unidos desde el programa braceros en 1942, que han sido actualizados, así como entre México y Canadá, entre España y Marruecos, o más recientemente en los países del Este europeo.

En Chile estos fenómenos ocurren en situaciones aún más ambiguas, pues existen prácticas migratorias espontáneas, incluso clandestinas, en estrictos marcos regulatorios para las migraciones. Pese a las recomendaciones de ampliar la cuota de extranjeros por empresa agrícola (del 15% al doble) debido a la escasez de fuerza de trabajo (Anríquez et al., 2014), no se establecen políticas migratorias explícitas para cubrir los requerimientos de temporeros agrícolas conforme aumentan las superficies plantadas. Los inmigrantes, además, muchas veces llegan tras pasar por costosos procesos de regularización de la situación migratoria, que son los periodos de mayor sobreprecarización laboral, de la mano con la subcontratación.

De hecho, parte de esta fuerza de trabajo se ha trasladado desde las ciudades a las labores agrícolas, mientras que migrantes extranjeros, como los/as bolivianos/as, llegan directamente a trabajar en la uva de mesa. Cada vez es más común que los migrantes se asienten en las localidades donde vienen a trabajar. Las empresas, por su parte, muchas veces sobrepasan el

límite permitido de extranjeros, exponiéndolos a condiciones de trabajo y vida precarias bajo el sistema de subcontratación.

De otro lado, observamos que una práctica tradicional de las economías campesinas mapuche es emplearse como temporeros para cubrir la exigüidad de los ingresos propios por la escasez de tierras. Ello se reactualiza en agriculturas intensivas globalizadas, como lo que Pedreño afirma refiriéndose a los neojornaleros en España. Viejas prácticas, nuevos capitales y empresas hoy volcadas a las exportaciones, permiten hacer visible el paso del complejo hacienda-comunidad indígena (Bengoa, 1981 y 2020; Bengoa y Valenzuela, 1982) al complejo agroindustria-comunidad. Los temporeros de los arándanos, especialmente mujeres, adultos mayores y adolescentes que provienen de economías frágiles, viven de ingresos diversificados, entre los cuales el soporte de subsidios y transferencias monetarias estatales juegan un papel sustantivo (Bengoa, 2020).

En cuanto a la relación del capital agroindustrial con la fuerza de trabajo femenina, su lugar, su papel y sus ventajas, las empresas y el sistema de subcontratación profitan de la cultura patriarcal en las familias de origen, a menudo fuente de violencias y malos tratos, que impulsa a las mujeres a migrar y a enrolarse en estos mercados laborales precarios. Sean extranjeras o población femenina local, las jefas de hogar constituyen una fuente importante de trabajadoras para las agrícolas intensivas globalizadas. La violencia masculina empuja a las mujeres a la emigración y a los desplazamientos geográficos para seguir las temporadas. Se trata de jefas de hogar, mujeres que se desplazan de valle en valle, que emigran de un país al otro, huyendo de familias donde el hombre ejerce violencia, que inmigran para someterse a los sistemas de subcontratación que sobreprecarizan su condición de indocumentadas, a lo menos hasta obtener documentos legales. Las mujeres que escapan a la violencia conyugal no manifiestan sentirse desarraigadas de sus lugares de origen, como se conoce en situaciones de migración forzosa en sociedades campesinas (Bourdieu y Sayad, 2017): cortan lazos con sus familias y parientes y buscan, pese a los abusos laborales ejercidos contra ellas, arraigarse en Copiapó para vivir junto a sus hijos.

En ambas regiones y cultivos, entre las temporeras también hay mujeres que necesitan cubrir deudas familiares. Esto se observa sobre todo en el norte, en la cosecha de uva de mesa. En tanto, lo que se requiere en el sur es mitigar la pobreza y la escasez de tierras (y agua); por ello se emplean en las cosechas de arándanos: buscan complementar los exiguos ingresos agrícolas, cubrir gastos de educación de los hijos y el consumo orientado a mejorar la vida doméstica y la agricultura de subsistencia. El salario temporal cubre en parte esas necesidades y la reproducción de las economías campesinas de subsistencia. Por otra parte, en tanto madres, ellas llevan a sus hijos a los huertos, haciendo el papel de “enganchadoras” de fuerza de trabajo, con lo que también logran proveer de más dinero a sus familias.

Se observan diferencias en los modos de inserción en las distintas empresas. Mientras en la uva de mesa se trata de inserción individual, en los arándanos suele darse la inserción familiar (tal como ocurre con los indígenas que migran desde los estados del sur de México a los enclaves agroindustriales del norte de ese país).

La división internacional y sexual del trabajo en contextos de desplazamiento de cultivos agroindustriales hacia áreas de costos bajos y regulaciones débiles (Sassen, 2015:19) conforma el escenario del trabajo precario en la fruticultura chilena. Este mismo escenario tiene por soporte la ocupación del espacio agrícola por cultivos de exportación.

Si bien hay resistencia a los abusos, que suelen darse en relaciones cara a cara frente a contratistas y supervisores/as, y hay organizaciones que constantemente denuncian las condiciones laborales imperantes en las temporadas (Valdés et al., 2017), no se observa organización colectiva en los lugares de trabajo de los/as temporeros/as entrevistados en ambas regiones. Un triple límite a la organización está dado por las “listas negras” que elaboran las empresas con los temporeros/as que reclaman y tratan de organizarse; por las limitaciones institucionales que inhiben la organización sindical y la negociación colectiva; y por un tipo de empleo que disgrega a los trabajadores buena parte del año y cuya composición es diversa. De hecho, los asalariados agrícolas no tienen derecho a la sindicalización ni a negociación colectiva desde la legislación laboral de 1979, establecida bajo la dictadura. Es una categoría laboral que no goza del *derecho a tener derechos*. El “consentimiento práctico” a las condiciones de trabajo marcadas por el salario a destajo estacional, útil y necesario para encarar necesidades económicas en este marco de abusos de la economía exportadora y de vulnerabilidad social, se da con la presencia de mujeres, jefas de hogar, extranjeros/as e indígenas en escenarios de ausencia de organización social de los/as trabajadores/as de la fruta, y en el contexto de este proceso de “colonización del territorio” por los cultivos de exportación.

En futuros estudios, cabría profundizar en el tema de la sustitución de fuerza de trabajo, como se ha visto en distintos periodos para el caso mapuche, y su relación, en tanto se expandan los cultivos de exportación, con la “escasez de mano de obra” que reclama el empresariado.

Referencias.

ANRÍQUEZ, G. (2016). *Desafíos en el mercado laboral para el desarrollo de la agricultura chilena*. Santiago: Ministerio Agricultura, ODEPA.

ALMONACID, F. (2018). El sur de Chile como parte de cadenas globales de valor, 1985-2016. En *Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*, Journal of De population and Rural Development Studies, 29: 135-158.

- BENGOA, J. (2020). *Sociedad mapuche: 40 años*. Santiago: Le Monde Diplomatique.
- BENGOA, J. (1981). *La cuestión del trigo y la región cerealera en Chile*. Resultado de investigación N.º5. Santiago, GIA.
- BENGOA, J. y VALENZUELA, E. (1982). *Economía Mapuche*. Santiago, PAS.
- BENDINI, M., RADONICH, M. y STEIMREGUER, N. (2007). Nuevos espacios agrícolas, mercado de trabajo y migraciones estacionales. En: M. RADONICH y N. STEIMREGUER (comps.), *Reestructuraciones sociales en cadenas agroalimentarias (77-110)*. Buenos Aires: Cuaderno GESA N°6.
- BOURDIEU, P. y SAYAD, A. (2015). *El desarraigo. La violencia del capitalismo en una sociedad rural*. México: Siglo XXI.
- CANALES, M y CANALES, A (2013). De la metropolización a las Agrópolis. El nuevo poblamiento urbano en Chile actual. *Revista Polis*, 34, 1-23.
- CARO, P. (2012). El caso de Chile. En *Empleo y condiciones de trabajo de las mujeres temporeras*. Tomo I. (145-223). Santiago: FAO/CEPAL/OIT.
- CEDEM (2005). Empleo y condiciones de trabajo en la producción de uva de exportación en el valle de Copiapó. Santiago: CEDEM/Dirección del Trabajo.
- CIREN/CORFO (2018). Catastros Frutícolas de Atacama y Araucanía. Santiago: CIREN/CORFO.
- CIREN/CORFO (2007). Catastros Frutícolas de Atacama, Araucanía, Región Metropolitana. Santiago: CIREN/CORFO.
- CIREN/CORFO (2002). Catastro Frutícola de Región Metropolitana. Santiago: CIREN/CORFO.
- DE GRAMMONT, H. (2020). Futuro de los mercados de trabajo en escenarios de la post-pandemia. En conversatorio virtual Clacso TV. El trabajo rural y la movilidad frente a los desafíos de la post-pandemia.
- DE GRAMMONT, H., y LARA, S. (2007). Características de las empresas y del empleo en la horticultura de exportación mexicana. En M. RADONICH y N. STEIMREGUER (comp.), *Reestructuraciones sociales en cadenas agroalimentarias (165-194)*. Buenos Aires: Cuaderno GESA N° 6, La Colmena.
- DELGADO, C. (2016). Precariedad y modos de vida en “Oaxacacalifornia”: trabajo agrícola, migración, salud, vivienda y género”. En *Diario de campo N°12*, tercera época, enero-marzo 2016: 3-7.

- HARVEY, D (2018) El nuevo imperialismo. Acumulación por desposesión en: *Senderos del mundo*, Barcelona, Ediciones AKAL pp. 307-340.
- HIRATA, H. y KERGOAT, D., (2008) “Division sexuelle du travail professionnel et domestique. Brésil France, Japon”. En: *Travail et genre. Régards croisés. France, Europe, Amérique Latine*. Paris: La Découverte. 13-23.
- INDAP (s/f). Estudio “Micro y Pequeña empresa agropecuaria en Chile: Criterios para una focalización eficiente de las políticas para el sector de acuerdo al VII censo agropecuario”. Santiago. INDAP.
- PEFAUR, J. (2020). “Evolución de la fruticultura chilena en los últimos 20 años”. Santiago: ODEPA.
- LARA, S. (2021). *Los olvidados del campo. Jornaleros y jornaleras agrícolas en América Latina*. Buenos Aires: Clacso.
- LARA, S. (coord.). (2011). *Los “encadenamientos migratorios” en espacios de agricultura intensiva*. México: Miguel Angel Purrúa.
- LARA, S. (coord.). (2010). *Migraciones en trabajo y movilidad territorial*, México: CONACYT/Miguel Ángel Purrúa.
- LARA, S. (coord.) (1995a). *Jornaleras, temporeras y bóias-frias: el rostro femenino del mercado de trabajo rural en América Latina*. Caracas: UNRISD/Nueva Sociedad.
- LARA, S. (1995b) . Las empacadoras de hortalizas en Sinaloa: historia de una calificación Escatimada. En S. GONZÁLEZ y V. SALLES (coords.), *Género y transformaciones agrarias.*, México: PIEM-COLMEX. 165-186.
- MIES, M. (2019). *Patriarcado y acumulación a escala mundial*. Madrid: Traficantes de Sueños, Mapas.
- ODEPA (2017). *Agricultura chilena. Reflexiones y desafíos al 2030*. Santiago: ODEPA.
- PEDREÑO, A. (coord.). (2014). *De cadenas, migrantes y jornaleros. Los territorios rurales en las cadenas globales agroalimentarias*. Madrid: TALASA N°1.
- PEDREÑO, A. (2012) “Trabajadores y agriculturas mediterráneas en la globalización” en: *Regiones*, 47, Suplemento de Antropología, Año 8, enero-marzo, México. 16-21.
- PEDREÑO, A. (2011) “La condición inmigrante del trabajo en las agriculturas globalizadas” en: Sara María Lara (coord.), *Los “encadenamientos migratorios” en espacios de agricultura intensiva*. México: Miguel Angel Purrúa. 5-15.
- REIGADAS, A (2014) Los “nuevos jornaleros”. Construcción y fragmentación social de la fuerza de trabajo en los enclaves agrícolas globales. En: Andrés Pedreño (coord.), *De cadenas, migrantes y jornaleros. Los territorios rurales en las cadenas globales alimentarias*. Ciudad: Editorial 110-133.

REIGADAS, A. (2012). Agricultura industrial en Andalucía y feminización del trabajo en las cadenas agrícolas globales. En *Regiones N°47, Suplemento de Antropología*, Año 8, enero-marzo: 22-26.

SOTO, E. (2016). Y fue que nos vinimos y nos quedamos a vivir. Sedentarización, trabajo y vida urbana en el valle de San Quintín, Baja California. En *Diario de campo*, 12, tercera época, enero-marzo: 25-31.

SASSEN, S. (2015). *Expulsiones. Brutalidad y complejidad en la economía global*. Buenos Aires: Katz Editores.

SUBERCASEAUX, P. (2017). *Situación de la mano de obra agrícola en Chile y perspectivas a futuro*. Santiago: ASOEX.

TARRIUS, A. (2010). Pobres en migración, globalización de las economías y debilitamiento de los modelos integradores en el transnacionalismo migratorio en Europa meridional. En *Empiria, UNED, Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, N° 19, enero-junio:133-156.

TARRIUS, A. (2007) *La mundialización por abajo. El capitalismo nómada en el arco mediterráneo*. Barcelona: Hacer editorial.

TRPIN, V. (2008). La jerarquía actual del mercado de trabajo frutícola: chilenos y “norteños” en el Alto Valle de Río Negro. En *Revista Trabajo y Sociedad. Indagaciones sobre el trabajo, la cultura y las prácticas políticas en sociedades segmentadas*, N°11, Vol. X, Primavera. www.edu.ar/trabajosociedad

VALDÉS, X. (2021). Uso y abuso del salario a destajo y subcontratación en las agriculturas globalizadas: la agricultura de exportación chilena. En *Revista Actuel Marx*, N°29.

VALDÉS, X. (2020). *Entre la subordinación hacendal y la emancipación precaria. Historias y relatos mujeres: inquilinas y temporeras*. Santiago: Ediciones Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

VALDÉS, X., GODOY, C.G. y MENDOZA, A. (2017). Acción colectiva y resistencia: Asalariadas agrícolas en Chile frente a la precarización laboral. En *Revista Izquierdas*,35: 167-198.

VALDÉS, X. (2014) Trabajo agrícola temporal, familias, géneros. En VALDÉS, X. et al. *Trabajos y familias en el neoliberalismo. Hombres y mujeres en las faenas de la uva, el salmón y el cobre* (23-97). Santiago: Lom ediciones.

VALDÉS, S. (2007). *La vida en común. Familia y vida privada en Chile y el medio rural en la segunda mitad del siglo XX*. Santiago: Lom ediciones/USACH.

VARIKAS, E. (2007). *Les rebuts du monde. Figures du paria*. París: Stock.

TESIS

HERRADA, J. (2012). *Temporeros de la agroexportación: la tensión entre vida laboral y familiar en el desarrollo de proyectos de vida*. Tesis de grado, FACSOS, Departamento de Sociología, Universidad de Chile.

FLORES, L. (2020). *Género y nacionalidad en la circulación territorial de temporeros y temporeras durante la cosecha de cereza en Romeral y Molina*. Tesis de Magister en Geografía, Escuela de Geografía, Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

MERA, M. (2015). *IÑCHE ZOMO KUDAW ÑI MAPU*. (Yo soy mujer que trabaja mi tierra). Historias de vida de trabajadoras agrícolas de la Comunidad Indígena Mauricio Hueitra, Panguipulli, Región de los Ríos (1980-2010). Tesis para optar al título de Profesora de Historia y Ciencias Sociales y a los grados académicos de Licenciada en Historia y Educación. Escuela Historia, Universidad Austral.

MENDOZA, A. (2011). *Incidencia del trabajo de temporada en familias de migrantes nacionales y extranjeras. El caso del valle de Copiapó*. Tesis para optar al Grado de Magister en Ciencias Sociales, Mención en Sociología de la Modernización. FACSOS/Escuela de Postgrado, Programa de Magister en Ciencias Sociales, Universidad de Chile.

NEIRA, P. (2013). *Trabajadores temporeros mapuches en la fruticultura. El caso de la comunidad Juan José Ayenao*. Tesis de Magister en Planificación Territorial Rural, Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

Verticalización del habitar. El caso de la comuna La Florida, Santiago de Chile¹.

Verticalization in metropolitan areas. The case of the La Florida municipality, Santiago de Chile.

Aarón Silva–Carrasco², Francisco Maturana³, Ulises Sepúlveda⁴

Fecha de Recepción:06-07-2021- Fecha de Aceptación:09-12-021

Resumen:

La verticalización es un proceso característico de las áreas metropolitanas. Este trabajo comprende y analiza las causas y cambios experimentados para la comuna de La Florida, municipio localizado en el sector sur oriente de Santiago de Chile. Para ello, se procesaron y estudiaron los permisos de edificación entre los años 2005 y 2018, el Plan Regulador Comunal, el rol institucional del municipio con sus diferentes directrices urbanas, el papel jugado por la infraestructura vial y transporte. Se evidencia un aumento espectacular del proceso de verticalización, que ha ido de la mano con una débil normativa; todo ello sostenido con el desarrollo de infraestructura emanada desde el Estado, que ha sido capitalizada por el sector inmobiliario para un lucro urbano. Así, se ha propiciado un desarrollo inmobiliario en altura descontrolado, que pone en jaque la sustentabilidad de la comuna y de parte del área metropolitana de Santiago.

Palabras claves: Verticalización; Planificación Urbana; Mercado de Suelo; Renovación Urbana.

Abstract:

Verticalization is a characteristic process of metropolitan areas. This work understands and analyzes the causes and changes experienced in this process in La Florida, a municipality located in the southeast of Santiago de Chile. In this aim, we processed and studied the building

¹ Esta investigación deriva de la tesis para optar al Título Profesional de Geógrafo en la Universidad Alberto Hurtado.

² Departamento de Geografía, Universidad Alberto Hurtado aaronsilvacarrasco@gmail.com

³ Instituto de Ciencias de la Tierra, Universidad Austral de Chile francisco.maturana@uach.cl.
<https://orcid.org/0000-0003-3963-5807>.

⁴ Departamento de Geografía, Universidad Alberto Hurtado. usepulve@uahurtado.cl <https://orcid.org/0000-0001-5540-641X>.

Cómo citar: SILVA, AARÓN, MATURANA, FRANCISCO, ULISES SEPÚLVEDA. Verticalización del habitar. El caso de la comuna La Florida, Santiago de Chile Revista de Geografía Espacios Revista de Geografía Espacios 12(22), p.168-183 (2021).

permits between 2005 and 2018, the Communal Regulatory Plan, the institutional role of the Municipality with its different urban guidelines, the role played by road and transport infrastructure, and the regulatory framework. There is a spectacular increase in the verticalization process, which has gone hand in hand with weak regulations and sustained all of the above with the development of infrastructure emanating from the State that has been capitalized by the real estate sector for urban profit, thus promoting an uncontrolled high-rise real estate development that jeopardizes the sustainability of the commune and therefore part of the Metropolitan Area of Santiago.

Keywords: Verticalization; Urban Planning; Land Market; Urban Renewal.

Introducción

La construcción en altura ha estado presente desde hace siglos en la historia de la humanidad, pasando por distintas culturas e imperios, vinculada principalmente a símbolos deportivos, de poder o religiosos. Fue a final del siglo XIX que el arquitecto Luis Sullivan, en su artículo “The tall office building artistically considered” sentó las condiciones sociotécnicas que favorecen la consolidación de las construcciones en altura gracias a estructuras de acero, hormigón armado y los ascensores (Vergara, 2017).

La verticalización puede ser comprendida como un “elemento de retribución urbana, ya que permitiría liberar suelo para dar solución y cabida a otros programas acorde al contexto” (Pumarino, 2014, p. 50), es decir, como una forma de satisfacer las necesidades urbanas con el fin de entregar solución a la escasez de suelo y vivienda en la ciudad. En tal sentido, contribuiría a contener y compactar la mancha urbana, densificando el espacio. Travers (2001) señala que el principal argumento a favor de la edificación en altura es promover desarrollos urbanos de media y alta densidad, haciendo un uso eficiente de infraestructuras y servicios. Además, generaría mejor accesibilidad a población de ingresos medios, al posibilitar una mayor centralidad, revalorizar ciertos espacios, optimizar la utilización del suelo e incrementar la accesibilidad a servicios (Pumarino, 2014; Rojas, 2018).

En la vereda contraria, los efectos negativos estarían vinculados a una destrucción del tejido urbano ya existente, pérdida en la calidad de vida por una densificación excesiva, dificultades en la movilidad, congestión, impacto visual en el paisaje y especulación inmobiliaria en la utilización del suelo (López-Morales et al., 2015). En esta dirección, Rojas (2018) expresa su vínculo con la reproducción del capital, donde la verticalización se traduce en una forma de rentabilizar al máximo las actividades urbanas: entre mayor sea la altura más es la ganancia monetaria. Todos estos elementos han estado presentes en países en vías de desarrollo, como es el caso chileno (Martínez y López, 2018).

En Chile, y particularmente en su capital Santiago, la liberalización experimentada en plena dictadura (Sabatini, 2000) y las distintas reformas posteriores acentuaron no solo tal verticalización, sino que también fuertes grados de segregación con crecimiento urbano difuso y descontrolado (Paulsen, Rodríguez e Hidalgo, 2019; Valencia, 2008).

Es importante considerar que Santiago ha presentado un fuerte crecimiento en su población y polarización en el país: si para la década de 1980 los habitantes de la región eran 4.318.097, actualmente tal cifra es de 7.112.808 de personas (INE, 1982, 2017; Maturana et al., 2021). Además, el límite urbano de la ciudad también presentó cambios sustanciales. Para la década de 1970 este constituía aproximadamente 31.841 hectáreas (Petermann, 2006) y actualmente, según el Plan Regulador Metropolitano de Santiago, tal límite es de 96.037 hectáreas. Si bien se podría pensar que este incremento en la extensión de la ciudad favoreció una densificación moderada del área urbana, en realidad no ha sido así, puesto que la apertura al sistema económico neoliberal y las políticas de “renovación urbana” llevadas a cabo a costa del patrimonio, han hecho proliferar la construcción de edificios residenciales en Santiago Centro, aglomerándose en torno a él (Colin, 2017).

En esta línea, Schumpeter (2006) denominó “Destrucción Creativa” al proceso de transformación en la producción, por el cual incesantemente se destruye el proceso de producción antiguo, creando incesantemente uno nuevo. Tal característica sería apreciable en la ciudad, dada la circulación y cantidad de agentes económicos que operan por medio de las inmobiliarias. En este punto, Harvey (2013) indica que la propiedad representada en bienes raíces, es transformada desde una concepción clásica del mercado de suelos hacia una mercancía, hoy ampliamente utilizada con el fin de obtener futuras rentas que beneficien a los dueños del suelo/propiedad. Así, la construcción de bienes raíces es controlada por las inmobiliarias, las que, en función de las necesidades del mercado, construyen edificios residenciales y donde la especulación o provecho/lucro económico por parte de estas, influye en la sobrevaloración de la vivienda, afectando directamente el precio (López, Meza y Gasic, 2014).

Un elemento que ha contribuido a la desregularización del mercado inmobiliario es la poca o nula actualización en los instrumentos de planificación (Maturana, 2017a; Maturana, et al., 2017b), como son el Plan Regulador Comunal (PRC) o Plan Regulador Metropolitano (PRM), para el caso de Santiago. Esto ha quedado en evidencia en las construcciones con alturas desmedidas o una densidad excesiva como ha sucedido, por ejemplo, en la comuna de Estación Central, donde la verticalización en manos inmobiliarias ha provocado una fractura en el esquema urbano de viviendas residenciales, llamadas “guetos verticales”, de más de 30 pisos. Estas incluso bordan la ilegalidad (Rojas, 2018).

Es en tal contexto que el presente artículo analiza los patrones normativos y espaciales del proceso de verticalización experimentada por la comuna de La Florida en los últimos 15 años (2005-2018). Esta comuna pertenece al área metropolitana de Santiago (AMS), que en sus inicios se vinculó a los sectores medios con una baja verticalización (Ducci, 2002), pero que en los últimos años ha experimentado cambios excepcionales.

Se plantea que tal proceso ha sido incrementado por la apertura de dos grandes infraestructuras de transporte, como fueron la autopista Américo Vespucio Sur y la línea 4 y 4a del Metro de Santiago, ambas obras que conectaron con las áreas centrales de la ciudad. Esta hipótesis iría en la línea de lo planteado por López-Morales et al. (2019) respecto al impacto de las infraestructuras de transporte en la valorización de áreas de la ciudad. Como señala Sandroni

(2011), estas obras verticales absorben y capitalizan el financiamiento público en pro del desarrollo inmobiliario. Por tanto, se busca visibilizar e interpelar a los planificadores para no repetir los errores producidos en Estación Central o en otras áreas centrales de la ciudad de Santiago, donde la calidad de vida urbana podría estar en jaque, dada la magnitud de tales construcciones.

Metodología

El proceso metodológico en este artículo se dividió en tres etapas: la primera consistió en la recopilación de información desde el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), gracias a la Ley de Transparencia. Concretamente, se solicitaron los formularios de los permisos de edificación para los años 2004 a 2017. Esta información se complementó y comparó con los datos disponibles en el sitio web del INE. Luego se analizó el Plan Regulador Comunal de La Florida. Finalmente, se recopilaron los datos espaciales de los permisos de edificación disponibles en la página web del INE entre el periodo 2010-2018, para representar de manera espacial la concentración de edificios y comprender la densidad y cantidad de pisos de las viviendas residenciales en altura.⁵

La base de datos de permisos de edificación se filtró considerando año, comuna, número de pisos, superficie (m²) y destino. De un total de más de 1245 permisos de edificación aprobados entre 2003-2018 por la Dirección de Obras Municipales de la comuna, seleccionamos solo 74 que cumplieran con los requisitos de este estudio: ser un permiso de nueva obra, estar localizados en la comuna, tener un mínimo de 7 pisos y cuyo destino fuera habitacional. Es necesario precisar que la cantidad de permisos seleccionados (74) no equivale a la su construcción de 74 edificios; un permiso puede implicar la aprobación de más de dos edificios en un mismo recinto, llegando incluso a cuatro edificios o bloques. Respecto a la cantidad de pisos, 7 es el número de referencia que obedece al criterio de media-alta altura (Alvial, 2019) y permite establecer una diferencia con las viviendas sociales en altura –conocidas como bloques sociales– que tienen entre 4 y 6 pisos (Ballén, 2009). Además, el Plano Regulador Comunal de La Florida distingue para los distanciamientos en edificaciones entre la línea oficial, el antejardín y la fachada (hasta los 25 metros) el cual, basándose en lo expuesto en Artículo 2.6.3. de OGUC (MINVU, 2019), señala que es equivalente a 7 pisos de altura.

Resultados y discusión

La comuna de La Florida forma parte del Área Metropolitana de Santiago (AMS), que incluye a 32 comunas de la provincia de Santiago, más Puente Alto y San Bernardo. Sin duda, la definición de esta AMS podría variar, pero no es menester de este artículo profundizar en ello⁶. El cuadro 1 presenta la evolución en población de la comuna de La Florida y su aporte al AMS a través de los últimos cuatro censos realizados en el país y la población proyectada para el año 2020.

5 No se considera una fecha anterior ya que no se cuenta con una base georreferenciada para tal efecto.

6 Para el Ministerio de Vivienda y Urbanismo u otras instituciones como la Cámara Chilena de la Construcción, se agregan al AMS otras comunas mas periféricas como Paine, Peñaflo, Talagante, Isla de Maipo, entre otras. Pero tal como se indican, no es objetivo ni necesario en este trabajo profundizar mas en esta definición.

Cuadro 1: Evaluación de población de la comuna de La Florida y su participación en el Área Metropolitana de Santiago

Censo	Pob. De La Florida	Variación anual de la comuna (%)	Pob. Del ÁMS	Participación respecto del total del AMS (%)
1982	191.883	-	3.937.277	4,9
1992	328.881	71,3	4.756.663	6,9
2002	365.674	11,1	5.408.150	6,7
2017	366.916	0,3	6.119.984	5,9
2020 ⁷	402.433	9,6	6.976.740	5,7

Fuente: Elaboración propia a partir de INE 1982, 1992, 2002, 2017 e Informe Epidemiológico N°46 del MINSAL.

Se aprecia un aumento importante (de un 71,3%) entre 1982 y 1992, para atenuarse a un 11,1% hacia el año 2002. Decae al año 2017, aunque con un dato que no entrega ninguna certeza, si pensamos que prácticamente la población se incrementó en un 0,3% en comparación al año 2002, por tanto, es posible pensar en un error técnico del INE. Sin embargo, al observar la proyección se establece una población comunal en 402.433 personas, expresando un incremento respetable en el periodo.

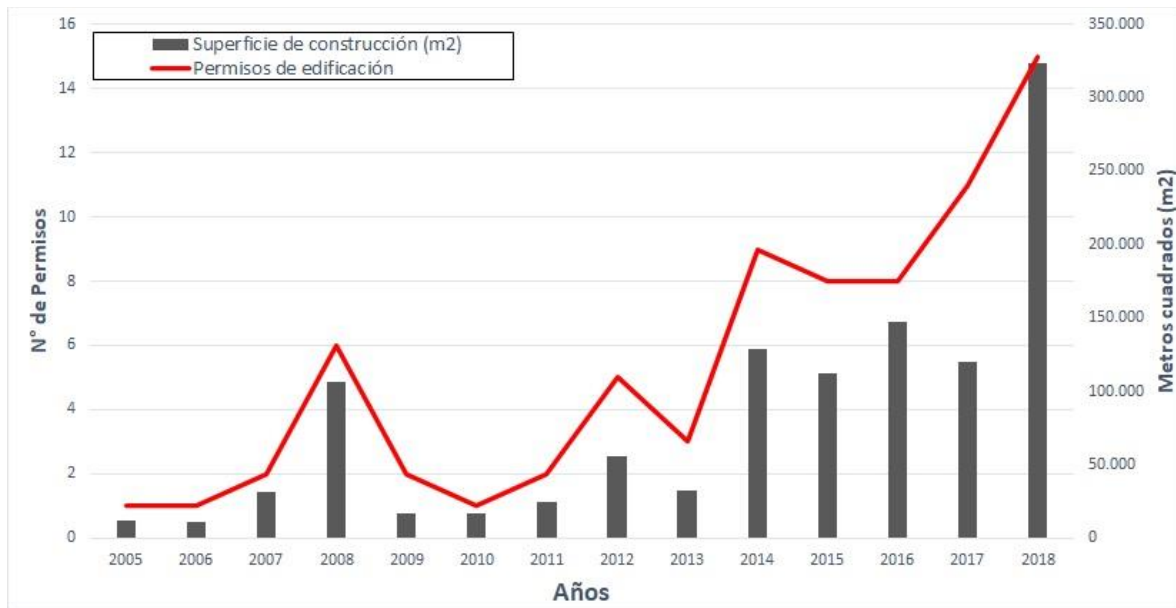
El primer PRC de La Florida data de 1968, y estuvo vigente hasta el año 2001, cuando fue aprobado el nuevo PRC (Mun. De La Florida, s. f.a). En prácticamente 30 años no hubo un instrumento nuevo de base, lo cual deja de manifiesto que en el espacio abordado no ha existido una planificación sistemática, y que los esfuerzos en esa línea son más bien recientes.

Posteriormente, en el año 2005 se presentó una “Propuesta de modificación al Plan Regulador Comunal” (a través del Decreto Exento N.º 452), la que fue aceptada y aprobada en el año 2007 (Decreto 430 Exento). Con este último se creó y gestó la denominada Zona Centro de La Florida (ver figura 4). Esta zona quedó expuesta a sufrir cambios de envergadura en las características de edificación y uso del suelo, permitiendo así un aumento de edificaciones en altura al interior de tal área.

Temporalmente, el análisis de permisos guarda relación a las modificaciones del PRC. El total de permisos analizados (74) se expresan en la figura 1. En el eje y se expresan la cantidad de números de permisos; en el eje x observamos el periodo de años y, por último, el segundo eje y expresa la cantidad de superficie medida en metros cuadrados.

Figura 1. Comparación de la cantidad de Permisos de edificación y la Superficie de construcción (m2) entre los años 2005-2018.

⁷La extracción de la población de La Florida es gracias al Informe Epidemiológico N°46, del MINSAL. Consultado: 01/09/2020. <https://www.minsal.cl/nuevo-coronavirus-2019-ncov/informe-epidemiologico-covid-19/>



Fuente: Elaboración propia con base en los permisos de edificación disponibles en la página web del INE y en sus formularios de edificación.

Se puede apreciar que en los años anteriores a la promulgación del Decreto 430 Exento que dio vida a la Zona Centro, solo se aprobaron dos permisos de edificación, uno para cada año (2005 y 2006), los cuales tenían una superficie de construcción que oscilaba entre los 11.300 m² y los 12.000 m². Se aprecia, además, un aumento en la superficie construida para el año 2007, lo cual podría reflejar el impacto de tal modificación. Sin embargo, el avance fue paulatinos hasta años posteriores, lo cual podría estar vinculado entre otros, con la apertura y funcionamiento de las infraestructuras viales y transporte público.

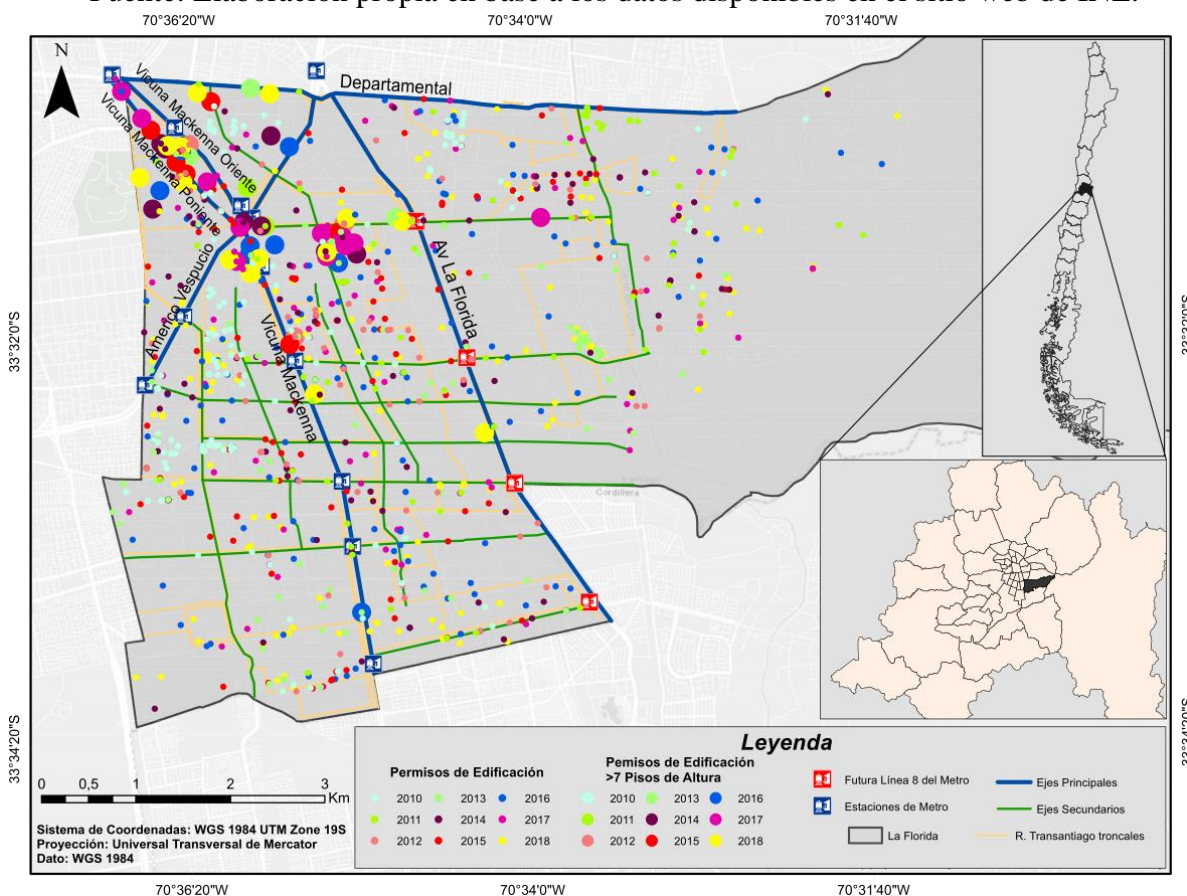
Para el año 2008 el incremento fue más pronunciado. Los permisos de edificación aprobados por la Dirección de Obras Municipales (DOM), alcanzaron a 106.000 m² lo que equivale al triple del valor del año anterior. La caída vertiginosa para 2009-2010 se asocia a dos hechos: la crisis económica de 2008 (cuyos primeros efectos se manifestaron a inicios de 2009) y el terremoto de 2010, cuya imagen más elocuente en el rubro de la construcción fue la caída del edificio Alto Río, en Concepción.

Con posterioridad hubo una alza en la cantidad de permisos de edificación y en la superficie de construcción, y una repentina caída (en el año 2013), para finalmente mantenerse en un aumento y constante con leves bajas entre periodos en cuanto a la cantidad de superficie construida. En el año 2014 el país efectuó un cambio a la Reforma Tributaria, el cual estableció Impuesto al Valor Agregado (IVA) a las viviendas residenciales para la compra y venta de estos inmuebles. Este cambio se comenzó a implementar entre 2016-2017, lo podrían haber incidido en la estabilización de tales años y anteriores.

Para el año 2018 se aprecia un boom en la cantidad de superficie construida para viviendas superiores a 7 pisos de altura, que desde el mercado inmobiliario explican como consecuencia directa de una mejora en las expectativas y también por la existencia de viviendas con stock exentas de IVA, y una prórroga de plazo en el ingreso de permisos de edificación en la recepción municipal (Cabello, 2017).

La imposibilidad de contar con los permisos de edificación de todo el periodo genera cierta irregularidad en la representación espacial de la concentración de la verticalización en la comuna. Por lo tanto, la figura 2 exhibe el patrón espacial solo de los últimos 8 años (2010-2018), los principales ejes viales y las vías secundarias que sirven como conector con los ejes principales.

Figura 2: Mapa de los permisos de edificación entre 2010-2018 en la comuna de La Florida.
Fuente: Elaboración propia en base a los datos disponibles en el sitio web de INE.



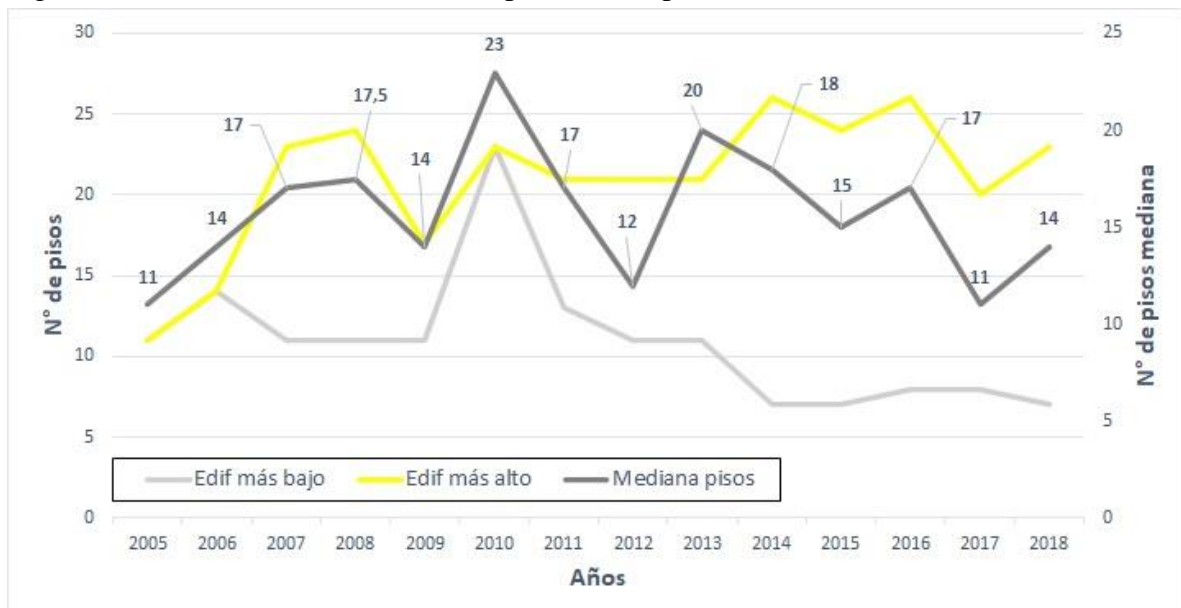
A nivel general, la distribución de los permisos de edificación desde 2010 en adelante ha sido aleatoria, más allá de la baja presencia de estos puntos en la parte oriente de la comuna, lo cual puede relacionarse con ciertas zonas de restricción y de protección ecológica que existen en el lugar y que, por tanto, se encuentran normadas en el PRC (2016) vigente al día de hoy (lo que puede ser apreciado con mayor detención en la figura 4).

Si observamos de manera más detallada, la concentración de permisos de edificación con características residenciales que superan los 7 pisos de altura se localizan en la denominada Zona Centro, cruzada por los principales ejes viales de la comuna. Por último, se aprecia un foco distante a los ejes principales que podría ser entendido como un punto externo que difiere del análisis, aunque esta aglomeración es parte de la Zona Centro –ubicado en las cercanías de

Av. Walker Martínez– (ver figura 2). Ello confirma la existencia de un patrón espacial sobre la verticalización que ha experimentado la comuna en este periodo, y a su vez nos permite inferir cuál ha sido la tendencia de construcción en torno a estos focos, gracias al PCR y al patrón de edificación posterior al año 2010 (ver la figura 4).

La figura 3 representa cómo ha cambiado el escenario de la verticalización desarrollada en comuna. El eje y equivale a los números de pisos en los permisos de edificación; el eje x corresponde al periodo y, por último, el eje y secundario equivale a la mediana de los números de pisos.

Figura 3: Variación de los números de pisos en los permisos de edificación.



Fuente: Elaboración propia con bases a los permisos de edificación disponibles en la página web de INE y sus formularios de edificación.

El encuentro de las líneas de edificios más bajos y más altos significa que ese año se otorgó solo un permiso de edificación. Entre 2005 y 2006 se aprecia un aumento en la tendencia a construir edificios más altos, para luego caer en el año 2009. Posteriormente, se aprecia una tendencia a construir edificios que superan los 20 pisos. Caso contrario ocurre para el segmento de edificios más bajos; para el año 2008 la mayoría de los edificios se elevan por sobre los 11 pisos de altura, tendencia que cae hacia 2013, cuando la mayoría de los edificios oscilaron entre los 7 a 8 pisos (se excluye el año 2010, ya que solo se construyó un edificio).

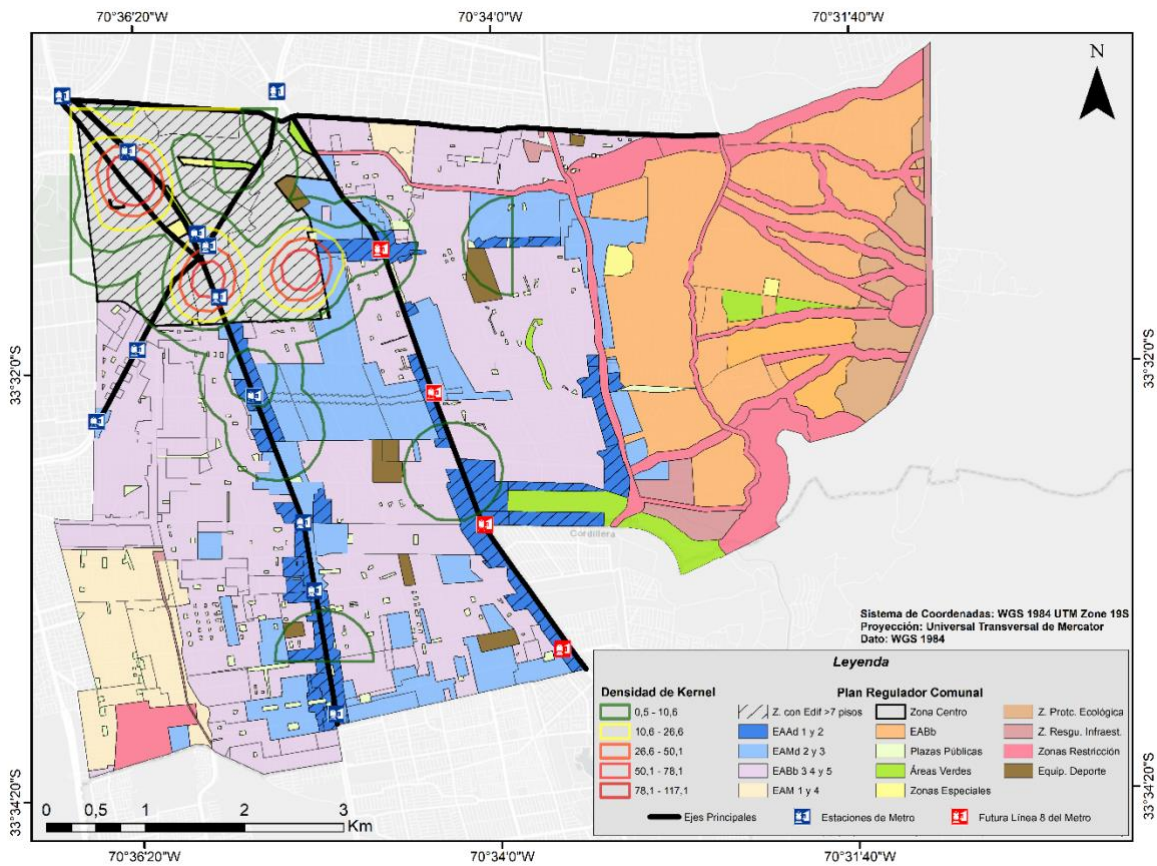
Según el Artículo 2.1.23 de la LGUC, en caso de que “se haya fijado la altura de edificación en pisos, sin explicar su medida en metros, está se determinará multiplicando 3,50 metros por el número de pisos” (MINVU, 2020). Este valor puede ser ratificado a través del PRC de la comuna, donde se señala que 7 pisos equivalen a 25 metros de altura.⁸ En efecto, vemos que

⁸ Es posible obtener la altura del edificio conociendo los distanciamientos y el ángulo de la rasante, para este caso equivale a 70°. Además es necesario contar con los siguientes datos para realizar la ecuación: eje espacio público, línea oficial, antejardín y línea de fachada (o línea de edificación); es decir, el eje X en un plano cartesiano. Con esto es factible tener la medida en metros de un edificio a

existe una enorme brecha entre los edificios más altos y los más bajos; sin embargo, esto no atenta contra la homogeneidad de la Zona Centro, que está dada por edificios de gran altura. Los permisos para la edificación de edificios de menor altura se encuentran situados en otras áreas de la comuna (ver figura 4).

En el análisis del PRC de La Florida (figura 4), el espacio que está simbolizado con líneas diagonales equivale a los suelos donde está permitida la construcción sobre 7 pisos de altura, pero existen ciertas diferencias entre la Zona Centro (ZC) y la zona de Edificaciones Aisladas de Alta Densidad (EAAd 1 y 2). La primera tiene como altura de edificación máxima libre según la rasante de 70°, y la cantidad de pisos que tendrá variará conforme a las diferencias de valores en torno al eje espacio público, línea oficial de la construcción, el antejardín y la línea de edificación. La segunda se rige por una norma que establece una altura de edificación máxima de 22 m; en un solo lugar es posible la construcción de hasta 46 m –la tira azul que se encuentra al inferior de la franja verde– (Mun. de La Florida, 2016).

Figura 4: Análisis del Plan Regulador Comunal de La Florida y densidad de Kernel en torno a los edificios.



través de la tangente.

Fuente: Elaboración propia con base a la capa vectorial del PRC de La Florida y permisos de edificación obtenidos desde el sitio web de INE.

El área que cubre gran parte de La Florida es EABd 3 4 y 5, zonificación que corresponde a las viviendas residenciales donde la norma establece que su altura máxima de edificación es de 8,4 m. Este valor puede ser aproximado a los dos pisos; esta es la norma predominante en la comuna, aunque con los cambios del PRC se ha permitido cada vez más la edificación en altura (en este caso correspondiente a la Zona Centro y EAA 1 y 2)⁹.

La Florida ya contaba con conexión de Red Metro a fin del siglo anterior. Para el año 2006, además de algunas estaciones de la Línea 5, se sumaron las líneas 4 y 4a (Metro de Santiago, 2020). La línea 5 articula La Florida con el centro de la capital y hacia las comunas del sector poniente, mientras que la L4 articuló el sector oriente y suroriental de Santiago, y la L4a conectó el sector suroriental con comunas centro-sur y la línea 2 del Metro.

Por otro lado, en 2005 se inauguró la autopista Vespucio Sur, que se inicia en el cruce entre la autopista con la Ruta 78 y finaliza en Av. Grecia, con una longitud de 23,8 km (Vespucio Sur, S.A y MINVU, 2017; Vespucio Sur, S.A., 2005). Ello aumentó la conectividad interna e interregional, y completó el anillo vial que rodea Santiago.

En 2018, se oficializó la construcción de dos nuevas líneas de Metro (8 y 9) además de una extensión de la línea 4 hacia el sector de Bajos de Mena. La futura línea 8 está proyectada en un eje que recorrerá las comunas de Providencia, Ñuñoa, Macul, La Florida y Puente Alto (Metro de Santiago, 2018). Esta proyección, incluida en la figura 4, podría significar un cambio en los usos de suelo de esta zona. En tal sentido, podrá existir una tensión provocada por la demanda y especulación en el mercado del suelo sobre zonas aproximadamente en un área de un kilómetro, según el valor calculado para otro trabajo por López-Morales et al. (2015).

La figura 4 presenta círculos elaborados según la densidad de Kernel, herramienta geoanalítica que permite visualizar el patrón que emerge en cierta zona a raíz de la acumulación de fenómenos que ocurren en un área. Esto es representado en un esquema clasificado en los colores del semáforo, donde la zona verde presenta menor densidad de edificaciones en comparación a las demás áreas. Así a partir del Kernel, se identifican 3 zonas que presentan la mayor densidad de las edificaciones en altura en los últimos años, estos 3 núcleos están situados en la Zona Centro, mientras que se aprecia cierta baja densidad en otras áreas de la comuna en torno a los ejes viales principales. De aquí se infiere que no existe una aglomeración de eventos en comparación a la Zona Centro, demostrando así que es este lugar donde se produce la renovación urbana con tendencia en altura.

Para finalizar, en la figura 4 se evidencia una baja cantidad de superficie para zonas destinadas a áreas verdes. Si bien existen seis áreas verdes de gran tamaño, lo cierto es que al menos dos de ellas (en la parte oriente) son de acceso restringido, y otras dos corresponden al Parque Comunitario Panul (hoy en día amenazado por inmobiliarias, lo que podría significar una

9 Para discriminar y discernir las distintas zonas de edificación y usos del PRC 2001 fue necesario hacer uso del sitio web Seguimiento IPT (Instrumentos de Planificación Territorial) del MINVU, filtrando los siguientes datos: Región Metropolitana de Santiago y luego comuna La Florida. Consultado: 21/08/2020. <http://seguimientoipt.minvu.cl/main.php>

disminución de metros cuadrados de su superficie). Esto es un elemento relevante, sobre todo si consideramos que las denominadas “plazas de barrio”, de apenas unos cuantos metros cuadrados, quedan al margen de la representatividad espacial de esta figura.

Para 2020, la franja verde localizada al suroriente de la figura 4, y que tiene a su lado la zonificación EAAd 1 y 2, es un sitio eriazo de 61 hectáreas, perteneciente a la Congregación de La Salle. El PRC modificó los usos de suelo a EAAd 1 y 2 para que sea posible construir en altura allí. Por otro lado, los vecinos del lugar buscan implementar un parque intercomunal en tal espacio, bajo la consigna “Levantemos Parque La Salle”. Este elemento es importante, si consideramos los estándares establecidos por el Consejo Nacional de Desarrollo en cuanto al Sistema de Indicadores y Estándares del Desarrollo Urbano, particularmente a la proximidad de áreas verdes y su volumen en metros cuadrados. En tal sentido, la verticalización desregulada puede generar una problemática socioespacial relevante, en tanto sacrifica el espacio recreativo y de ocio. Es más: la Zona Centro presenta en sus delimitaciones varios espacios de consumo y ocio (centros comerciales o malls), recintos de gran tamaño que han estado supliendo el rol que deberían tener los espacios abiertos y verdes para el público (Cornejo, 2006; Cáceres et al., 2006).

Conclusión

Los resultados evidencian que la creación de la Zona Centro afectó directamente la estructura espacial y morfológica de la comuna y podría vincularse a la apertura de las nuevas redes del Metro, autopista y diversas mejoras viales, como la ampliación del eje Vicuña Mackenna. El aumento significativo de la población y, por último, el juego aplicado al mercado del suelo por las inmobiliarias, han desarrollado un papel fundamental en el proceso de verticalización experimentado por la comuna.

Se evidencia el aumento explosivo del proceso de verticalización, alertando sus alcances con edificaciones que superan los 20 pisos. Ello cuestiona la visión de sustentabilidad en cuanto a la calidad de vida de los habitantes; por ejemplo, al no ir acompañado de áreas verdes o esparcimiento, que relegan tales espacios a los centros comerciales, siendo foco económico de empresas transnacionales y que se ven favorecidas económicamente gracias a la verticalización. Incluso, los cambios de usos planteados al PRC en el predio de La Salle es un ejemplo del riesgo de seguir verticalizando de forma desenfrenada.

Además, es necesario considerar la puesta en marcha de la línea 8 del Metro, que estará situada en el eje Av. La Florida; Se ha argumentado que ella podría permitir un incremento en las contribuciones y provocar un incremento excesivo del precio de las viviendas, dada la estructura normativa, dificultando aún más el acceso por parte de los habitantes a ella. En este escenario, el municipio estaría contribuyendo a los efectos negativos del tal proceso, mediante el incentivo “perverso” de incrementar las arcas municipales mediante mayores contribuciones.

En tal sentido, la expansión del metro es un avance sustancial para la movilidad de la ciudad, sin embargo, debe ir emparejada con políticas de control del precio del suelo, de forma de atenuar las especulaciones o incrementos desmedidos. Estos crean lo que se podría denominar un “bucle” entre instituciones públicas, población y el sistema neoliberal representado por el mercado del suelo, a través de la especulación e inmobiliarias.

Bajo esta óptica, los instrumentos de planificación territorial de carácter normativo presentan importantes desafíos a la hora de regular de manera efectiva el desarrollo urbano y las ambiciones del sector inmobiliario. En este caso particular, el instrumento ha propiciado patrones morfológicos diferenciados, en los que la verticalización como tal no es un problema cuando se realiza de manera acotada, y tendiente a una ciudad mas compacta. Sin embargo, en la comuna de La Florida se observa una verticalización agresiva, que no necesariamente está en línea con la sustentabilidad y los desafíos que se espera para las ciudades en las próximas décadas.

Finalmente, si bien en este trabajo resultan visibles los contrastes morfológicos que emergen de los resultados e instrumentos de planificación desarrollados en el área de estudio, no se visibiliza lo que ocurre en sectores al oeste de la comuna, particularmente en Santa Raquel, espacio donde se localiza la población mas empobrecida y donde se manifiesta una carencia de estudios que puedan relevar las dinámicas y consecuencias de exclusión del proceso de urbanización. Más allá de los límites de este estudio, podemos inferir que se comienzan a configurar distintas “Floridas”, cuyos patrones verticales de norte-sur, este-oeste, comienzan a generar fuertes rasgos de segregación y exclusión, con funcionalidades definidas en formas de franjas.

Referencias

Alvial, A. (12 de Julio de 2019). *UBB y UC desarrollan normativa para la edificación de mediana altura en madera*. Obtenido de Universidad del Bio-Bio. Consultado: 14/08/2020.- <http://noticias.ubiobio.cl/2019/07/12/ubb-y-uc-desarrollan-normativa-para-la-edificacion-de-mediana-altura-en-madera/>

Ballén, S. (2009). Vivienda social en altura. Antecedentes y características de producción en Bogotá. *Revista Invi*.24(67), 95-124.

Cabello, C. (5 de Mayo de 2017). *Oferta inmobiliaria "sin IVA" dispara las ventas de departamentos en primer trimestre*. Obtenido de La Tercera. Consultado: 26/09/2020.- <https://www.latercera.com/pulso/oferta-inmobiliaria-sin-iva-dispara-las-ventas-departamentos-primer-trimestre/>

Cáceres, G., Sabatini, F., Salcedo, R., & Blonda, L. (2006). Malls en Santiago: luces y claroscuros. *ARQ (Santiago)*, (62), 48-53.

Colin, C. (2017). La nostalgia en la producción urbana: La defensa de barrios en Santiago de Chile. *Revista INVI*, 32(91), 91-111.

Cornejo, I. (2006). El centro comercial: ¿una nueva forma de "estar juntos"? *Cultura y representaciones sociales*, 1(1), 93-127.

Departamento de Epidemiología. (2020, agosto). *Informe Epidemiológico N°46*. MINSAL. Consultado: 01/09/2020.- <https://www.minsal.cl/46-informe-epidemiologico-covid-19-ministerio-de-salud/>

Ducci, M. E. (2002). Área urbana de Santiago 1991-2000: expansión de la industria y la vivienda. *Revista Eure (Santiago)*, 28(85), 187-207.

Harvey, D. (2013). *Ciudades rebeldes: del derecho a la ciudad a la revolución urbana*. Madrid: Ediciones Akal, S.A.

Herrmann, G., & Van Klaveren, F. (2013). ¿Cómo densificar? Problemas y desafíos de las tipologías de densificación en la ciudad de Santiago. *Revista 180*, 31, 38-43.

INE (1982). *Censo 1982, Volumen I*. Santiago: Instituto Nacional de Estadísticas.

INE (1992). *Censo 1992*. Santiago: Instituto Nacional de Estadísticas

INE (2002). *Censo 2002*. Santiago: Instituto Nacional de Estadísticas.

INE (2017). *Censo 2017*. Santiago: Instituto Nacional de Estadísticas.

- López, E., Meza, D. & Gasic, I. (2014). Neoliberalismo, regulación ad-hoc de suelo y gentrificación: el historial de la renovación urbana del sector Santa Isabel, Santiago. *Revista de geografía Norte Grande*, (58), 161-177. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-34022014000200009>
- López-Morales, E., Arriagada-Luca, C., Gasic-Klett, I., & Meza-Corvalán, D. (2015). Efectos de la renovación urbana sobre la calidad de vida y perspectivas de relocalización residencial de habitantes centrales y pericentrales del Área Metropolitana del Gran Santiago. *Revista Eure*, 41(124), 45-67.
- López-Morales, E., Sanhueza, C., Espinoza, S., & Órdenes, F. (2019). Verticalización inmobiliaria y valorización de renta de suelo por infraestructura pública: un análisis econométrico del Gran Santiago, 2008-2011. *Revista Eure*, 113-134.
- Martínez, J. & López, E. (2018). Vivienda masiva en barrios centrales: ¿quién es responsable de la densificación excesiva? *ARQ*, (98), 144-153. <https://dx.doi.org/10.4067/S0717-69962018000100144>
- Maturana, F., Peña-Cortés, F., Gasic, I. & Sepúlveda, U. (2021). Trayectoria demográfica y funcional del sistema de ciudades chileno. En: *Sistemas urbanos en América Latina, el Caribe y Estados Unidos : un balance en los albores del siglo XXI*. Maturana, F. y Montoya, J. (Eds.), Editorial Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia, pp. 61-80.
- Maturana, F., Peña-Cortés, F., Ramírez, F., & Telias, M. (2019). Dinámicas urbanas y transición hacia espacios metropolitanos: el caso de Valdivia y la Región de Los Ríos, Chile. *Urbe. Revista Brasileira de Gestao Urbana*, 1-16.
- Maturana, F. (2017a) ¿Ausencia de planificación urbana en Chile? Algunas reflexiones. *Cybergeog : European Journal of Geography* [En línea], Les 20 ans de Cybergeog, mis en ligne le 12 mai 2017
- Maturana, F., Fuenzalida, M., Arenas, F. & Henríquez, C. (2017b). La Planificación territorial en Chile y el proceso de descentralización. En: *¿Para qué Descentralizar? Centralismo y Políticas Públicas en Chile: Análisis y Evaluación por Sectores*. Vial, C. y Hernández J. (Eds.), ICHM, Santiago, pp. 181-208.
- Metro de Santiago. (2018). *Memoria 2018*. Santiago: Metro de Santiago.
- Metro de Santiago. (24 de 06 de 2020). *Historia del Metro de Santiago*. Obtenido de Metro: <https://www.metro.cl/corporativo/historia>
- Metro de Santiago. (s. f.). *Futura Línea 8*. Obtenido de Metro de Santiago. Consultado: 18/08/2020.- <https://www.metro.cl/minisitio/linea-3-y-6/futura-linea-8>
- MINVU Ministerio de Vivienda y Urbanismo. (2019). *Ordenanza general de la ley general de urbanismo y construcciones*. Santiago: Diario Oficial.

MINVU Ministerio de Vivienda y Urbanismo. (2020). *Decreto 47 - Ley General De Urbanismo y Construcciones*. Santiago: Diario Oficial de la República de Chile.

Municipalidad de La Florida. (2001). *Modifica Plan regulador comunal de La Florida - Num 47*. La Florida.

Municipalidad de La Florida. (2007). *Decreto 430 exento - modifica plan regulador comunal de la florida*. La Florida.

Municipalidad de La Florida. (2016). *Plan regulador comunal - La Florida*. La Florida: Departamento de Asesoría Urbana - SECPLA.

Municipalidad de La Florida. (s. f.). *Antecedentes y Modificaciones al Plano Regulador Comunal*. Obtenido de Municipalidad de La Florida. Recuperado de <https://www.laflorida.cl/sitio/antecedentes-y-modificaciones-al-plano-regulador-comunal-2/>

Paulsen, A., Rodríguez, L. & Hidalgo, R. (2019). Los espacios de furia. Política y ciudad a través de las luchas urbanas por la vivienda en Santiago de Chile (1990-2016). *Cadernos Metrópole*, 21(46), 763-782. <https://dx.doi.org/10.1590/2236-9996.2019-4604>

Petermann, A. (2006). ¿Quién extendió a Santiago? Una breve historia del límite urbano, 1953-1994. En C. Chile, *Santiago. Dónde estamos y hacia dónde vamos*. (págs. 205-230). Santiago: Centro de Estudios Públicos.

Pumarino, N. (2014). Edificio residencial: un Gigante Egoísta. *AUS (Valdivia)*, 46-51.

Rojas, L. (2019). La precariedad habitacional en el contexto del neoliberalismo urbano chileno: reflexiones en torno al proceso de verticalización de la comuna de Estación Central, Santiago de Chile. *Quid 16*, 12, 96-113.

Rojas, L. (2017). Ciudad vertical: la “nueva forma” de la precariedad habitacional comuna de estación central, Santiago de Chile. *Revista 180*, 39, 1-17.

Sabatini, F. (2000). Reforma de los mercados de suelo en Santiago, Chile: efectos sobre los precios de la tierra y la segregación residencial. *Revista Eure*, 26(77), 49-80. <https://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612000007700003>

Sandroni, P. (2011). Recent experience with land value capture in Sao Paulo, Brazil. *Land Lines 23* (3), 14-19.

Schumpeter, J. A. (2006). *Capitalism, Socialism and Democracy*. Routledge.

Sullivan, L. (1896). The tall office building artistically considered. *Lippincott's Magazine* (57), 403-409.

Travers, T. (2001). Density Means Better Cities. En: M. Echenique, M. y A. Saint (Eds.). *Cities for the New Millenium* (23-28). Londres: Spon Press.

Vergara, J. (2017). Verticalización. La edificación en altura en la Región Metropolitana de Santiago (1990-2014). *Revista INVI*, 32(90), 9-49.

Vespucio Sur, S.A. (2005). *Memoria Anual 2005*. Santiago: n. a.

Vespucio Sur, S.A & MINVU. (2017). *Reglamento de Servicio de la Obra*. Santiago: n. a.

Producción de espacio en la localidad de San Pedro de Atacama a partir de un análisis sobre su distribución de agua y gobernanza.¹

Production of space in the town of San Pedro de Atacama from an analysis of its water distribution and governance.

Oscar Gómez-Maury²

Fecha de Recepción: 17-08-2021 – Fecha de Aceptación: 23.12.2021

Resumen

El presente artículo aborda la relación entre la distribución del agua y la gobernanza como elementos que permiten una aproximación al análisis de la producción de espacio en la localidad de San Pedro de Atacama de la región de Antofagasta, Chile. Lo anterior parte por un esquema metodológico de orden cualitativo, el cual se detiene en las formas materiales de su distribución (canales de riego) y formas de organización sociopolítica, que han dado luz verde a la regulación de diversos usos a través de una paulatina evolución de su aparato normativo, hecho que relaciona los intereses de diversos actores sociales (Indígenas, campesinos, agentes estatales, entre otros) en el marco de los derechos de aprovechamiento de fuentes hídricas. Esto posibilita sustentar la idea de la existencia de una “transformación de conflictos” por el agua en el territorio.

Palabras clave: Producción de espacio, distribución de agua, gobernanza, San Pedro de Atacama.

Abstract

This paper addresses the relationship between water distribution and governance as elements that allow an approach to the analysis of the production of space in the town of San Pedro de Atacama in the Antofagasta region, Chile. The foregoing starts with a qualitative methodological scheme, which stops at the material forms of its distribution (irrigation channels) and forms of socio-political organization, which have given the green light to the regulation of various uses through a gradual evolution of its regulatory apparatus, a fact that relates the interests of various social actors (Indigenous, peasants, state agents, among others) within the framework of the rights to use water sources. This makes it possible to sustain the idea of the existence of a “conflict transformation” over water in the territory.

¹ Este trabajo se enmarca en los resultados de investigación del trabajo titulado *Distribución del agua en la localidad de San Pedro de Atacama: Tensiones entre cultura y gobernanza en la producción de espacio*. Desarrollado en el Magister en Geografía. Mención Intervención Ambiental y Territorial, Universidad Academia de Humanismo Cristiano, 2020.

² Licenciado en Ciencias Sociales, Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Colombia. Magíster en Geografía Mención Intervención Ambiental y Territorial, Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Chile. Email: oscar.gomez@uacademia.cl. ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0002-2874-009X>. Colombiano.

Cómo citar: GÓMEZ, OSCAR *Producción de espacio en la localidad de San Pedro de Atacama a partir de un análisis sobre su distribución de agua y gobernanza* Revista de Geografía Espacios Revista de Geografía Espacios 12(22), (2021). p.184 -212.

Keywords: Production of space, water distribution, governance, San Pedro de Atacama.

Introducción

Dentro de los fenómenos que se pueden manifestar en el espacio geográfico, quizá uno de los más importantes, es sin duda, la forma en que los asentamientos humanos organizan y distribuyen aquellos recursos que les permiten subsistir. Bajo la concepción del materialismo dialéctico en Geografía, estos pasan por un estado de transformación de la naturaleza, la cual logra definir los medios, modos de producción y sus relaciones sociales (Unwin, 1995; Lefebvre, 1978).

Por ejemplo, en la actividad rural, el trabajo de parcelar un terreno para cultivos, seguido de encausar corrientes de agua y trabajar la tierra, son intervenciones antrópicas empíricas sobre el paisaje natural, elementos constitutivos para producir espacio (Lefebvre, 2013). Aquí la tierra y las herramientas de trabajo hacen parte de los medios de producción insertos en una forma de organización económica que depende del tiempo histórico que organiza la fuerza de trabajo y distribución de bienes.

Diversos estudios han centrado su atención en la distribución de la tierra y la desigualdad que hay en función del acceso y propiedad (Harvey, 1977; Lefebvre; 1978; León, 2011; Gelman y Santilli, 2013; Belda y Pintos, 2019, entre otros), pero del acceso al agua no se habla en términos de propiedad, sino en términos de derecho o como bien económico, siendo estos los paradigmas que se establecen en el marco de la gestión del agua (Villa-Fontecha, 2012), de tal manera que cuando se examinan la relación entre la tierra y las actividades humanas, se incluyen todos los recursos que hay en ella, en palabras de Lefebvre:

El espacio natural se convierte en un bien escaso, al menos en determinadas condiciones socioeconómicas. De manera inversa, la escasez se espacializa, se localiza. Todo cuanto se enrarece tiene una relación estrecha con la Tierra: los recursos del suelo, del subsuelo (petróleo) y de lo que está sobre él (aire, luz, volúmenes, etc.) y lo que depende de estos recursos (plantas, animales y energía, etc.). (2013: 164)

En consecuencia, cuando un bien resulta escaso, las relaciones económicas, sociales y culturales cambian a su alrededor. El caso Chileno resulta paradigmático por dos razones; en primer lugar, el agua representa un “quiebre” sobre la propiedad en relación a la tierra, al considerar en el Código de Aguas de 1981 que “Las aguas son bienes nacionales de uso público y se otorga a los particulares el derecho de aprovechamiento de ellas, en conformidad a las disposiciones del presente código.” (art. 5 D.F.L. N° 1.122 de 1981).

Esto quiere decir que el agua puede pasar a manos de particulares y realizar los usos que considere para determinada actividad productiva. Por tanto, se habla de una privatización sobre el cual se cierne un *Derecho de aprovechamiento consuntivo*, como “...aquel que faculta a su titular para consumir totalmente las aguas en cualquier actividad.” (art. 13 Código de Aguas, 1981), lo que en términos prácticos conlleva a problemas sociales como desecamiento de

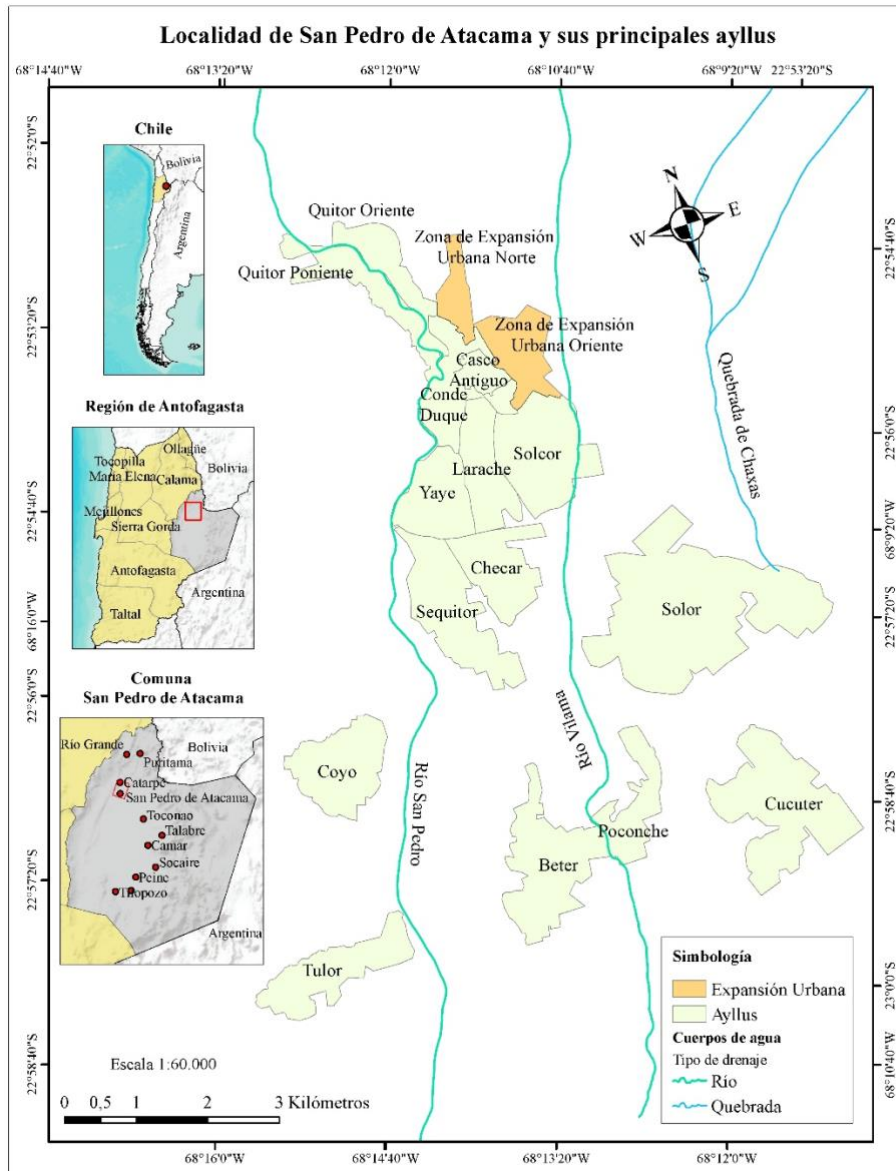
acuíferos, desertificación de la tierra, pérdida de nutrientes, portabilidad del agua para consumo humano, entre otros, tal como las plantaciones de palta en la comuna de Petorca en la región de Valparaíso (DW, 2019), el cual ha causado que campesinos dejen sus hogares.

En segundo lugar, hay zonas de Chile (norte grande y el litoral central) que presentan escasez hídrica de acuerdo con sus condiciones climáticas. En el caso de la zona norte grande, el agua caída en promedio varía entre los 0 a 50 mm, mientras que hacia el sur ronda entre los 500 a más de 1.000 mm (Sarricolea, Meseguer-Ruiz, y Romero-Aravena, 2017; INE, 2018). En consecuencia, el estrés hídrico es más fuerte hacia el norte, pues el sistema climático que lo caracteriza es desierto en altura y en él se hallan lugares como el Desierto de Atacama.

Frente a esto, surge la pregunta de ¿cómo se distribuye el agua en estas zonas? Aunque para reducir la del Salar de Atacama³, se escoge por observar su localidad principal, correspondiente a San a la comuna donde se encuentra (Figura 1).

³ Integrado por cuatro poblados principales, los cuales son San Pedro de Atacama, Toconao, Socaire y Peine, los cuales tienen como particularidad emplazarse en oasis, por lo que sustenta la idea que no necesariamente el desierto excluye el agua, pues la formación vegetativa de los oasis se mantiene gracias a la continuidad de alguna fuente hídrica.

Producción de espacio en la localidad de San Pedro de Atacama a partir de un análisis sobre su distribución de agua y gobernanza.



Fuente: Elaboración propia a partir de Catálogo Nacional de Información Geoespacial, INE Chile, 2016 1:100.000 IGM, 2016.

Esta se encuentra rodeada de 15 oasis (ver Figura 1), los cuales corresponden a sectores agrícolas o *Ayllus*⁴,

⁴ Los cuales son: Conde Duque (en el que se localiza el casco urbano consolidado), Quitor, Solcor, Coyo, Larache, Solor, Séquitor, Tular, Cúcuter, Catarpe, Poconche, Cuchabrache, Beter, Yaye y Checar; además de Suchor, Bellavista, Guachar, Tambillo, Tular y Vilama.

(...) denominados así por ser tradicionalmente unidades socioterritoriales de familias, se caracterizan por ser agrupaciones de tierras aisladas con bosques, que en su interior contienen estructuras prediales en las que se practican la agricultura bajo riego. (...). Cada unidad territorial puede contener uno o más ayllus que estuvieron ocupados, y en la mayoría de los casos lo siguen estando, por linajes y relaciones de parentesco entre familias atacameñas que han heredado las tierras de sus ancestros o las han adquirido personas de otros pueblos del salar y de la puna. (Sepúlveda-Rivera et al., 2015: 188)

Lo anterior muestra que la localidad posee una fuerte impronta étnica que se encuentra evidenciada en la cantidad de personas pertenecientes a un grupo étnico, en donde según el Censo de población y Vivienda, el 37,95% de la población se declara como Atacameños/Likan Antai, seguidos de población Quechua con un 4,95% y en menor proporción mapuches con un 3,18% (BCN, 2018).

En términos de principales fuentes hídricas, es relevante mencionar que la localidad ha mostrado una disminución de caudal de sus ríos principales (San Pedro y Vilama). Hacia 1940 el caudal medio del río San Pedro era de 1127 l/s y "...bajó a un promedio de 620 l/s en los primeros 15 años del siglo XXI (2000 a 2014), lo que representa una disminución del 45% de caudal." (Sepúlveda-Rivera, Molina-Otálora, Delgado-Serrano, y Guerrero-Ginel, 2015: 201-202). Para el caso del río Vilama, "...la década de 1940 el caudal medio anual era de 332 l/s, pero descendió a 134,5 l/s en la década del 2000, para nuevamente descender a 76,7 l/s entre los años 2011 a 2014, lo que equivale a una reducción del 77% del caudal medio." (Sepúlveda-Rivera, Molina-Otálora, Delgado-Serrano, y Guerrero-Ginel, 2015: 202). Esto supondría problemas en la forma de cómo administrar el agua para los usos que se requieran, porque parte de la administración involucra aparatajes estatales de gobernabilidad que regulan el recurso hídrico; con relación a la gobernanza, son las personas quienes hacen frente a variabilidades entre la norma y la disponibilidad-calidad de agua. Frente a esto último, una de las dificultades es principalmente el consumo humano, teniendo en cuenta que su agua tiene alto contenido en sales y minerales pesados, además que

En los últimos cincuenta años, las superficies agrícolas potenciales han disminuido en 280 hectáreas. En efecto, en 1964 se consideraban 1754 hectáreas, mientras en 2014 se contabilizaban 1457 hectáreas. Lo mismo ocurre con la superficie regada y cultivada, donde la reducción en los últimos cincuenta años ha sido de 501 hectáreas. Esto significa que en 1964 se contabilizan 1210 hectáreas cultivadas, pero en 2014 estas habían descendido a 709 hectáreas, lo que significa una reducción del 41,4%. (Sepúlveda-Rivera, Molina-Otálora, Delgado-Serrano, y Guerrero-Ginel, 2015: 202).

Probablemente lo anterior, se pueda explicar en cierta medida por un paulatino abandono de prácticas de cultivo y concentración de la tierra que derivó después de la crisis salitrera de la década de 1930, ya que a inicios de siglo XX había crecido la demanda de producción de alfalfa como alimento de remesas de ganado que se dirigían hacia los centros mineros (Vilches, Sanhueza y Garrido, 2014); con la crisis, bajó la demanda de ganado y así, la producción de alimento y cultivos. Con estos antecedentes, es necesario preguntar por ¿Cuáles son las formas que adquiere la producción de espacio en la localidad de San Pedro de Atacama a partir de su distribución de agua y gobernanza hídrica? Para responder a esta interrogante, el presente

Producción de espacio en la localidad de San Pedro de Atacama a partir de un análisis sobre su distribución de agua y gobernanza.

trabajo investigativo se basó en cuatro momentos, los cuales se reflejan en la estructura de este artículo. El primero realiza un breve acercamiento a la distribución de agua como una de las vías para producir espacio y la gobernanza hídrica como orientación de prácticas frente a este. En segundo lugar, se expondrá el abordaje de las decisiones metodológicas desarrolladas en el presente trabajo. En un tercer momento se evidencian los resultados, en donde se sustenta la idea de la existencia de una transformación de conflictos por el agua en el territorio. Y en último lugar, algunas consideraciones finales.

Distribución del agua como una de las vías para la producción de espacio: gobernanza para la orientación de sus prácticas

La acción de distribuir guarda en sí misma atributos espaciales, pues el objeto de distribución o conjunto de objetos se pueden dividir, dar posición y localizar en elementos particulares que logran concentrarse en mayor o menor magnitud. Para el caso del agua, el proceso de distribución responde a procesos naturales y artificiales. El primer caso básicamente se puede comprender sistémicamente a partir del ciclo y balance hidrológico (Strhaler y Stralher, 1989), mediante el cual, el agua pasa por procesos de transformación de la materia, en donde las masas húmedas de aire se condensan, luego precipitan en estado líquido (lluvia), estado sólido (nieve) o ambas, para luego llegar al suelo y evaporarse, así, el excedente hídrico que se encuentra en la tierra se clasifica en “agua superficial (corriente o estancada sobre tierra), y agua subsuperficial (ocupando aberturas y cavidades en el suelo o las rocas)” (Strhaler y Stralher, 1989: 170), de tal manera que cada territorio cuenta con formas particulares de sistemas de drenaje o conjuntos de cursos de agua.

Los procesos artificiales de distribución de agua tienen que ver con las acciones humanas que intervienen sobre el caso anterior al generar sistemas de recepción y distribución, los cuales a lo largo de la historia han generado técnicas e infraestructuras, que se han encargado, generalmente, de encausar cursos de agua para consumo humano doméstico o riego de cultivos. En términos de infraestructura, uno de los más icónicos es el acueducto romano (García Quintas, 2011; Benito Segura y Cárcel Carrasco, 2015), el cual fue un intrincado sistema de canales y tuberías que funcionaban por acción de la gravedad (Mays, 2000). En consecuencia, la distribución del agua en un contexto “urbano” consiste en el reparto de este líquido a cada vivienda y edificio, definición de la cual actualmente la ingeniería se sirve y tiene gran protagonismo, puesto que la distribución de agua responde a un sistema o red hidráulica de conducción de agua por medio de “tuberías, válvulas, tanques elevados, bombas entre otros que suministran el líquido a los consumidores bajo ciertas condiciones hidráulicas” (Morelos y Ramírez Hernández, 2017:120).

El estudio de estos sistemas de distribución tiene una fuerte relación con la técnica físico-matemática donde se abordan aspectos como tipos de abastecimiento (depósitos de agua y alimentación directa), la acción de la gravedad, mecánica de fluidos, sistema ecuaciones (que toman variables como diámetros, presión, caudales, entre otros) (Rocha Felices, 2007). Tratándose de la hidráulica como conocimiento ingenieril, las competencias de su objeto de estudio no abordarían del todo su aspecto social, pese a que desde la mirada del fenómeno

técnico (Santos, 1986; 1996) se apliquen conocimientos científicos para transformar el espacio por medio de un determinismo tecnológico, cuyo el trabajo científico se encuentra al servicio de la producción y el hacedor de historia es el dispositivo tecnológico y no el humano. Por ello, la distribución de agua tendría que adquirir un sentido más amplio en la medida que el fenómeno técnico que lo aguarda hace parte de la configuración de espacios, es decir, los produce.

En ese orden, la producción de espacio alude al espacio social, a las relaciones que tiene la sociedad con este y genera en la naturaleza valores de uso y de cambio por medio del trabajo, tratándose no solo de producir cosas en el espacio, sino de generar espacios porque se transforman recursos para generar otros (Lefebvre, 2013). La transformación de la naturaleza en la historia pasa por esta dinámica, en la cual los sistemas sociales definen modos de organización para generar riqueza a partir de la acumulación, además de formas de vida particulares. Dado que,

El espacio social contiene y más o menos asigna los lugares apropiados a: (1) *las relaciones sociales de reproducción* —a saber, las relaciones biofisiológicas entre los sexos, las edades, con la específica organización familiar; (2) *las relaciones de producción*, i.e. a la división del trabajo y su organización, y por tanto a las funciones sociales jerarquizadas. Estos dos conjuntos de relaciones, producción y reproducción > no pueden separarse: la división del trabajo repercute en la familia y la sostiene; inversamente, la organización familiar interfiere en la división del trabajo. (Lefebvre, 2013: 91)

Aquí es importante destacar no solo el trabajo físico, sino el intelectual, en el cual “se establecen las relaciones de orden —esto es, de simultaneidad y de sincronía— entre los elementos de la acción materialmente emprendida” (Lefebvre, 2013:128), como en el caso de la aplicación del conocimiento ingenieril para la distribución de agua al propósito que se le asigne: si es para minería, agricultura o consumo humano para restaurantes u hoteles, estos podrían considerarse como espacios producidos, por lo que la distribución sería entonces una de las tantas vías para generar espacios sociales.

A propósito de esto último, se genera un campo político a partir de las prácticas sociales que se proyectan en el espacio y adquieren formas institucionales, estatales, ciudadanas o que representen intereses sobre algún objeto en disputa (recursos generalmente). En el contexto de un Estado, la producción económica estaría sometida a sus reglas, por ello, la capacidad institucional que este tenga de ejercer control sobre actores sociales en el ordenamiento, gestión y dominio de recursos adquiere el nombre de *governabilidad*; mientras que la toma de decisiones de manera abierta y coordinada relacionadas a las acciones conjuntas sociedad y actores institucionales se acerca al término *governanza* (Murillo-Licea y Soares-Moares, 2013). Este último tiene relación con el objetivo de dar coherencia y cohesión espacial dependiendo de intereses de orden conservativo, productivo, extractivo (Torre, 2016), por lo que el énfasis que toma es «territorial» desde la mirada de los problemas que surgen de la gestión pública (Serrano, 2011), porque estas no responden a las necesidades de dicho territorio, por ello resultan necesarios espacios de concertación y decisión.

A grandes rasgos, se han logrado identificar al menos tres tendencias discursivas en torno a la gobernanza. La primera de ellas tiene un enfoque territorial con miras al desarrollo (Torre, 2016; Rosas Ferrusca, Calderón Maya, Campos Alanís, y Jiménez Sánchez, 2018), esta centra su atención en la complejidad de un sistema en el que intervienen múltiples actores en el sector

Producción de espacio en la localidad de San Pedro de Atacama a partir de un análisis sobre su distribución de agua y gobernanza.

público, de tal manera que se hace multinivel (Serrano, 2011), por ello se entiende como práctica y proceso de organización, cuyo resultado es la “elaboración de una visión territorial compartida, sustentada en la identificación y valorización del capital territorial, necesaria para conseguir la cohesión territorial sostenible a los diferentes niveles, desde el local al supranacional” (Rosas Ferrusca, Calderón Maya, Campos Alanís, y Jiménez Sánchez, 2018: 188); En cuanto a la concepción de desarrollo, como señala Torre esta no solo es económica, ya que sus decisiones tienen que compartirse con la población local,

(...) por eso es necesario implicar a las diferentes partes interesadas en los procesos de toma de decisión. Para gestionar una alquimia frágil y asegurar el desarrollo de los territorios, es necesario realizar un acuerdo sobre las maneras de funcionar y sobre los proyectos futuros, en una óptica de desarrollo. (2016: 10).

La segunda tendencia es cercana a la sustentabilidad-sostenibilidad, con enfoques hacia la resiliencia o llamada también como “gobernanza adaptativa”, la cual se concibe que, ante los problemas de degradación ambiental surgen mecanismos en donde los grupos sociales encuentran formas de acomodarse a las problemáticas del contexto ambiental cambiante (Schultz, West, y Floríncio, 2019), es decir que un sistema socio-ecológico está en la capacidad de incorporar los disturbios naturales y humanos sin perder su funcionalidad y estructura (Trimble y Plummer, 2019). La forma en que se ha llevado a cabo esta adaptación parte del análisis de las oportunidades que hay alrededor de una crisis, por ejemplo, cambios políticos, nuevas organizaciones, aprendizaje de experiencias, visión compartida en procesos de diálogo y concertación, entre otros (Barriga, Campos, Corrales y Prins, 2007; Trimble y Plummer, 2019).

La posición de Swyngedouw (2011) es crítica respecto a lo anterior al afirmar que

ç

La ‘sostenibilidad’ se reduce así a una práctica de ‘buena gobernanza ambiental’: la arquitectura de este modo de gobierno intrínsecamente populista toma la forma de una gobernanza participativa reservada a los stakeholders que opera más allá del Estado y permite una forma de autogestión, autoorganización y autodisciplinamiento controlado..., bajo el patrocinio de un incontestable orden liberal-capitalista. (Swyngedouw, 2011: 54)ç

De la referencia anterior se desprende una situación contradictoria en la cual la gobernanza solo tendría cabida efectiva, cuando se trata de

(...) contribuir a la transformación de relaciones sociales y estructuras de poder, tanto dentro de la comunidad como entre grupos locales y actores externos, con el fin de transformar los estilos de gobernanza en prácticas sociales más inclusivas y democráticas, y así crear sistemas de participación política multiescalares. (Moulaert, Parra, y Swyngedouw, 2014: 19).

Es por ello que, al reunir las anteriores formas de gobernanza, todas coinciden en la dinámica de generar escenarios de diálogo entre los actores involucrados en un conflicto ambiental. Es aquí donde cobra relevancia la gobernanza, porque se evidencia la creación de espacios

políticos por medio de prácticas sociales como la participación, concertación y organización; cuestiones que, desde luego impactan en la producción espacial porque el ejercicio político moviliza la capacidad de decisión del sujeto histórico, es decir, el conflicto es el motor de la continuidad histórica.

Abordaje metodológico

A la luz de identificar un sistema de distribución de agua que integre la producción de espacio, para el presente trabajo se observará el sistema de distribución de agua respecto a tres grandes conjuntos: *fuentes hídricas, formas de distribución de agua o infraestructura hídrica y destinación/uso*. El primero, aborda la distribución espacial de las fuentes hídricas en cuanto al sistema de drenaje de aguas superficiales que alimentan la localidad de SPA, por lo que su recolección de datos partió por una búsqueda de información geográfica en formato SHP, sobre el sistema de drenaje de la zona de estudio, los cuales fueron procesados en el software ArcGis para su representación cartográfica. Por otra parte, se analizaron documentos de tipo técnico y de planeación para lograr rastrear cifras sobre datos que no se levantaron de primera mano (de acuerdo con la capacidad técnica del investigador), pero que influyen en la distribución de agua en cuanto a su potabilidad, por ejemplo, la salinidad del agua.

El segundo conjunto identifica, el tipo de infraestructura con la que cuentan los oasis de la zona de estudio y, por otra parte, los mecanismos jurídico-administrativos para la distribución de agua. Al igual que en el punto anterior, se recopiló un trazado y localización de infraestructura asociada a canales de regadío existentes en la localidad, los cuales se encontraron en formato SHP, complementado por visitas en campo adelantadas entre finales de 2019 e inicios de 2020 en el que se efectuó observaciones sintetizadas en registro fotográfico de dicha infraestructura con el propósito evidenciar diversos hitos asociados a la distribución como canales de regadío y captación de agua, y poder evidenciar los usos sociales que estos pueden tener y el estado físico de los mismos. Para la información normativa y administrativa se rastrearon informes, diagnósticos, infografía y demás, asociado al Ministerio de Obras Públicas, específicamente a la Dirección General de Aguas o la Dirección de Obras Hidráulicas, Comisión Nacional de Riego, Asociación Atacameña de Regantes, municipalidad de San Pedro de Atacama, entre otros.

El tercer conjunto toma en consideración el destino que adquiere la distribución de agua, a su vez de las tensiones y conflictos que estas aguardan; para ello, el estudio se basa en la propuesta metodológica de Martín y Justo (2015) sobre *Conflictos por el Agua* (CpA), mediante la cual se identifican - seis tipos de conflictos asociados a: entre usos⁵, conflictos entre usuarios⁶,

⁵ El cual puede ocurrir cuando: “el recurso no satisface (cuantitativa, cualitativamente o en el tiempo) las demandas que generan los diferentes destinos del agua de una cuenca. Esta categoría incluye conflictos entre usos actuales entre sí (riego, abastecimiento de agua potable, generación hidroeléctrica, minería, etc.), entre éstos y nuevos usos (modalidades extractivas novedosas, aprovechamientos que implican un uso más intensivo, en el sentido de mayor uso consuntivo o mayor impacto ambiental) y la posibilidad de reservar una porción del recurso para aprovechamientos futuros (trasvases entre cuencas, mantenimiento de caudales ecológicos, etc.)” (Martín y Justo, 2015: 13)

⁶ El cual “... se centra en las características de los diferentes actores que comparten el recurso hídrico y sus intereses en competencia, siendo especialmente sensibles hoy los vinculados con empresa” (Martín y Justo, 2015: 16).

Producción de espacio en la localidad de San Pedro de Atacama a partir de un análisis sobre su distribución de agua y gobernanza.

conflictos con actores no usuarios⁷, conflictos intergeneracionales⁸, conflictos interjurisdiccionales⁹ y conflictos institucionales¹⁰. Esta tipología se encuentra inmersa en paradigmas de tipo *económico*, por la administración de recursos; *ambiental*, asociado a la conservación de lo natural como recurso; y *social*, mediante el cual se busca reivindicar el acceso al agua como derecho humano.

Resultados y discusiones frente a la producción de espacio en la localidad de San Pedro de Atacama: Distribución de agua y gobernanza en conflicto.

Antes de comenzar con la exposición y discusión de resultados sobre la producción de espacio a partir de la distribución de agua (fuentes hídricas, formas de distribución, destinación/uso) y gobernanza, se considera importante aportar a la discusión los estudios contemporáneos más significativos sobre la cuestión del agua en SPA, ya que se presenta un marco en el que la distribución de agua en la producción de espacio logra situar temporalmente objetos particulares de indagación, como estructura agraria, normatividades y producción minera.

En este orden, Rivera (1995) por medio de un trabajo de corte histórico observa los cambios en la estructura agrícola a partir de una periodización que abarca desde la colonia, pasando por el periodo republicano boliviano (1825-1879) y el dominio republicano chileno, en donde uno de los logros paradigmáticos, a manera de “hito” se relaciona con una *gestión de riego* heredada del uso de antiguos canales y que se potenciaron desde mediados del siglo XX para el sustento y producción agropecuaria. Complementario a ello, Gundermann y González (1995) abordan la integración del campesinado de la región de Antofagasta, cuyo sistema agrícola mira hacia el mercado fuera de la comuna y el autoconsumo de productos como maíz, alfalfa, trigo, quinua, entre otros, además de la explotación silvícola de Algarrobos y chañares, destacando el uso del

⁷ Según Martín y Justo, “...no sólo se producen entre quienes comparten el recurso; sino también frente a terceros, por razones diversas a la competencia directa entre usos. La primera fuente de este tipo de CpA son las intervenciones sobre una cuenca no vinculadas directamente al uso del agua, como extracción de áridos, deforestación o construcciones que afectan su capacidad natural para captar, retener, depurar, infiltrar, recargar, evacuar, transportar y distribuir agua en cantidad, calidad y oportunidad.” (2015: 17).

⁸ “...involucran la tensión entre las necesidades y preferencias de las generaciones actuales y la preservación del recurso como derecho de las generaciones futuras. Cabe observar que todo uso de agua conlleva un impacto futuro, por lo que el tema es si estos efectos son transitorios o permanentes, y en este último caso, cómo son manejados, compensados y mitigados.” (Martín y Justo, 2015: 18)

⁹ “... refleja la tensión entre los objetivos y competencias de las diferentes divisiones político-administrativas, como resultado de su falta de correspondencia con los límites físicos o territoriales de las cuencas y los problemas de fragmentación y falta de coordinación que ello trae aparejado.” (Martín y Justo, 2015: 19)

¹⁰ “...ponen de manifiesto las disputas entre los diferentes actores públicos y privados cuyos ámbitos de actuación impactan en la gestión y el aprovechamiento del agua. A nivel gubernamental se plasman en la falta de coordinación entre las autoridades de agua y las áreas encargadas de obras de infraestructura, medio ambiente, ordenamiento territorial, planificación, generación de energía, servicios de agua potable, agricultura y otros sectores. En el plano privado, se relaciona con el surgimiento de intereses sectoriales y grupos de presión. La intervención de múltiples actores institucionales en el análisis, aprobación y supervisión de los proyectos que impactan en los recursos hídricos y los ecosistemas relacionados, es una de las principales fuentes de inconsistencias gubernamentales, que son campo especialmente propicio para el surgimiento de CpA.” (Martín y Justo, 2015: 22)

Río San Pedro y del Río Vilama a partir de los tramos de sus cursos y algunas quebradas, las cuales conectan con las superficies agrícolas, siendo SPA la localidad con más superficie cultivada en la provincia de El Loa, agregando que el uso del agua no se limita al cultivo, sino a la distribución del ganado que aún persiste, pero a menor escala.

Cuadra (2000) busca indagar acerca de la pérdida de aguas en las comunidades aymaras y atacameñas al norte, situando un paralelo entre los conceptos de *derecho consuetudinario indígena* y el *derecho positivo estatal*. Esto pone sobre la mesa el problema de la desprotección judicial de las aguas a principio del siglo XX, ya que cuando su reglamentación de 1981 entró en vigor, las comunidades indígenas al no tener títulos que demostraran su propiedad perdieron sus derechos como usuarios en aguas para consumo humano y de cultivo, pues se dejó un “vacío” que fue aprovechado por centros mineros y ciudades aledañas, las cuales reclamaron propiedad ignorando que eran de carácter ancestral. Las ciudades donde se agudizó este problema se sitúan en la ciudad de Calama y poblados como Chiu-Chiu y Lasana, con gran cercanía con la minería (Gundermann, 1998; Rodríguez-Torrent y Miranda-Bown, 2010), a diferencia de las localidades de San Pedro, Peine y Socaire quienes siempre han controlado sus fuentes de agua (Cuadra 2000).

Es importante destacar que no fue hasta 1994 cuando en el marco de la ley 19.253¹¹ de 1993, se crea la *Corporación Nacional de Desarrollo Indígena*, que permite a las comunidades ancestrales gestionar recursos económicos en torno al agua (CONADI, 2018), dotado de una serie de herramientas jurídicas que lograron “conciliar” esta problemática mediante la figura de “derecho ancestral”, es decir, un derecho heredado en el que el uso de las aguas es antiguo (Cuadra, 2000), reconociendo ante el Estado el uso colectivo. De allí se fortalecieron organizaciones como la “Asociación de Regantes y Agricultores de San Pedro de Atacama y Asociación Atacameña de Regantes del Río Vilama, las que inscriben respectivamente derechos por 1157 l/s en el río San Pedro y 221 l/s en el río Vilama” (Sepúlveda-Rivera, y otros., 2015:194).

Investigaciones más recientes como las adelantadas por Sepúlveda-Rivera y otros (2015), tienen en cuenta los antecedentes descritos por Cuadra (2000) a la luz de la agroecología y análisis diacrónicos respecto a las variaciones de los sistemas de riego, buscando demostrar que existe una disminución sostenida del caudal medio anual de los ríos San Pedro y Vilama de más de un 50% en promedio durante los últimos 70 años (desde 1944 a 2014) junto con la superficie cultivada; se indica, a grandes rasgos, mejoras en la infraestructura de riego -a modo de continuación del trabajo de Rivera (1995)- como nuevas bocatomas y bifurcaciones en los canales de riego.

En lo corrido del último decenio de siglo XXI, la discusión sobre el agua se centró en los problemas generados por la explotación minera de cobre, destacando el campamento minero Chuquicamata¹², que según Morales y Azócar (2016), las tensiones por el agua y sus disputas se deben a las diferencias étnicas que hay en una triada de actores dedicados a la minería, el Estado e indígenas, estableciendo la existencia de un conflicto entre los usos del agua y formas de apropiación que van desde lo comunitario (consumo humano y riego) y el apoderamiento de aguas subterráneas de manera ilegal orquestadas por intereses mineros. A esto se añade el

¹¹ La cual tiene por título: *Establece normas sobre protección, fomento y desarrollo de los indígenas, y crea la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena*. (Ley 19.253 de 1993)

¹² Esta es una de las minas a cielo abierto más grandes del mundo (cerca de 3,5 km de ancho, 5 km de longitud y 1 km de profundidad), cuyo emplazamiento ha configurado relaciones sociales y culturales que derivan de periodos anteriores a la colonia, pues esta se lleva explotando desde tal época.

Producción de espacio en la localidad de San Pedro de Atacama a partir de un análisis sobre su distribución de agua y gobernanza.

desechamiento de bofedales y vegas en territorios ancestrales. En esta misma línea, Babidge (2015; 2018) y Bolados-García y Babidge (2017) abordan estos conflictos por el agua a partir de conceptualizaciones de tipo antropológico, como la ritualidad y significados cosmológicos en relación con el agua (Babidge y Bolados-García, 2018), que se evidencian en el evento de “Limpia de Canales”¹³ la cual se presenta como un escenario político y organizacional en el que se toman decisiones en torno a problemáticas asociadas al recurso hídrico, una de las más representativas fue la de Pampa Colorada, donde la transnacional Minera Escondida buscaba aprovechar mil litros de agua por segundo para la extracción de cobre (cercana a las localidades de Peine, Socaire y Toconao) en 2007, también se destaca el proyecto de explotación de energía geotérmica en la Termas del Tatio hacia 2009 (Bolados-García, 2014), conflicto que se sostuvo hasta 2014.

Con lo anterior, se presentan demandas locales y escenarios de negociación que no solo atañen a la minería de cobre, sino también a otro tipo, como por ejemplo la minería de salares. Gundermann y Göbel destacan las relaciones sociales que se tejen a través de lo que se denomina “el triángulo del litio”, conocido como la región “que abarca por el norte al Salar de Uyuni (Bolivia), por el oeste al Salar de Atacama (Chile) y en el este a una serie de salares del noroeste argentino (provincias de Jujuy, Salta y Catamarca)” (2018: 472). Estas se disponen para la obtención de potasio, consecuencias que recaen sobre perturbaciones a cuerpos de agua subterráneos como acuíferos y ecosistemas de salar. Cuestión aún más grave si se dimensiona dicho triángulo, ya que abarca un aproximado de 12.558km² al sumar las superficies del Salar de Uyuni con 9.000 km², el Salar de Atacama (Chile) con 3.000 km², el Salar del Hombre Muerto (Argentina) con 558 Km² (COCHILCO, 2009), por ello su contexto espacial significa un aprovechamiento del recurso hídrico transfronterizo destinado a la actividad extractiva, de tal manera que comunidades indígenas se han movilizadado con el objetivo de reclamar derechos territoriales de propiedad ancestral.

Distribución espacial de fuentes hídricas -cuerpos de agua- en la comuna de San Pedro de Atacama.

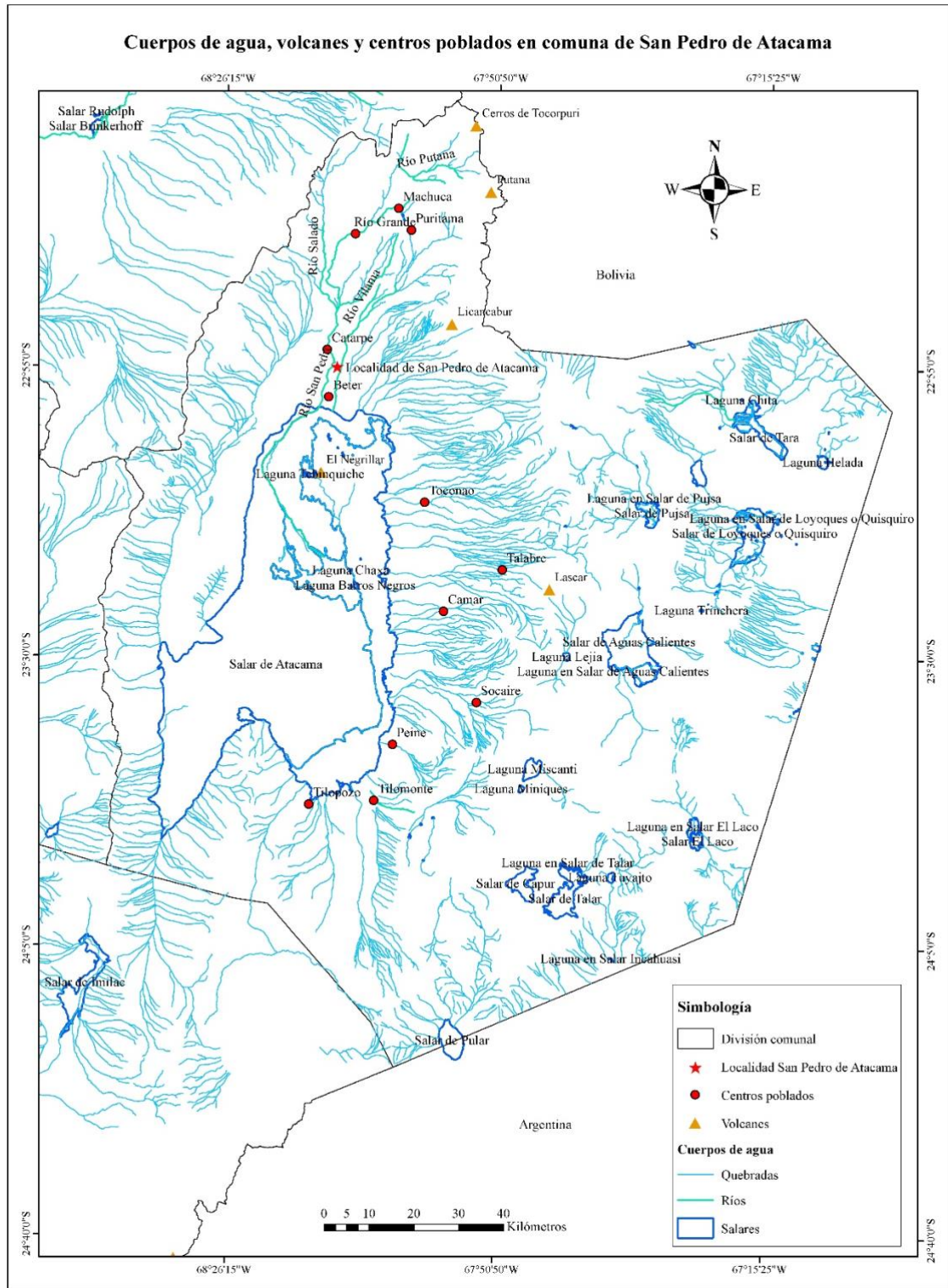
La Comuna de San Pedro de Atacama cuenta con cierta variedad de cuerpos de agua compuestos por salares, lagunas, bofedales, humedales y una red de drenaje caracterizada mayoritariamente por quebradas (Figura 2), siendo las principales fuentes de agua el Río Vilama, y el Río San Pedro, el nacimiento de este último se da sobre los 4.000 m.s.n.m en un lugar denominado Ojo Putana, que luego desciende hasta la falda del Volcán Putana donde pasa un río con el mismo nombre, cual recibe aguas del Río Incahuasi quien le tributa Río Jauna, cuyo correlato descriptivo no puede ser mejor referido por Sepúlveda-Rivera y otros:

¹³ Actividad tradicional indígena de los ayllus y localidades de la comuna de San Pedro de Atacama, la cual marca el inicio de un nuevo periodo agrícola. Esta se lleva a cabo entre agosto y octubre dependiendo de la localidad. El trabajo ritual consiste en distribución del trabajo por medio de mingas, ofrendas o pagos a la tierra y revisión de compromisos comunitarios entre los miembros y la revisión de participación y donación de recursos de agentes externos como mineras.

De allí baja encajonado hasta la localidad de Río Grande, a 3200 msnm, y aguas abajo recibe al río Salado o Chuschul, donde toma el nombre de río San Pedro. El cauce natural ingresa por el costado poniente de los ayllus en Cuchabrache-Catarpe, atraviesa Quitar, y continúa en dirección sur, bordeando a los ayllus de Conde Duque, Yaye y Séquitur, hasta llegar a los ayllus de Coyo y Beter, para después verter las aguas en el salar de Atacama. (2015: 189).

Producción de espacio en la localidad de San Pedro de Atacama a partir de un análisis sobre su distribución de agua y gobernanza.

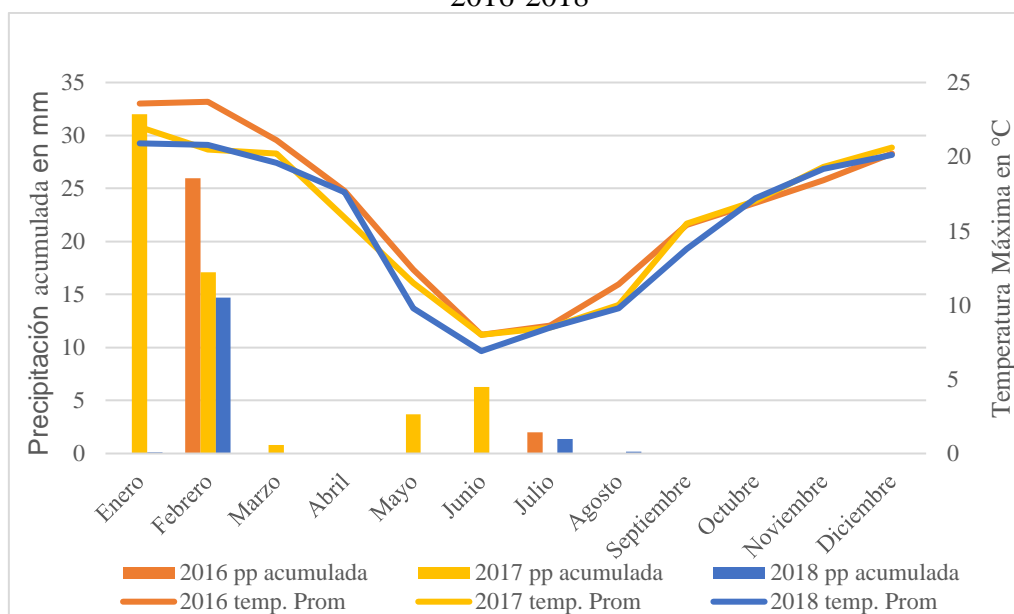
Figura 2. Cuerpos de agua, volcanes y centros poblados en co



munidad de San Pedro de Atacama

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la DGA, 2015, Corfo, 2015 y UGS, 2015
Este sistema de aguas es alimentado por un régimen mixto nivo-pluvial, cuyo contexto climático según Anderson-Hidalgo corresponde al clima desértico marginal de altura, que “se caracteriza por tener precipitaciones estivales que alcanzan los 30 mm, siendo muy estable de un año a otro” (1983: 26), además, la altitud como factor climático, por efecto de la gradiente térmico-vertical, favorece las bajas en la humedad relativa y como se puede observar en el gráfico 1, la tendencia muestra dos concentraciones temporales bien marcadas, correspondiente a los meses junio y julio como los más secos y fríos y una temporalidad cálida y húmeda más extensa reflejada en los meses de noviembre, diciembre, enero y febrero (Gráfico 1).

Gráfico 1. Comparación temperatura y precipitación acumulada en San Pedro de Atacama 2016-2018



Fuente: Elaboración propia a partir de datos recuperados de la Red Agrometeorológica INIA¹⁴ 2016-2018

Bajo estas dinámicas, la cuenca del Salar de Atacama cuenta con embalses de agua subterránea glacial, fluvial, lacustre y aluvial que datan del cuaternario, las cuales se concentran hacia el oriente debido a la infiltración del agua cercana al altiplano (CADE-IDEPE, 2004).

Formas de distribución de agua: infraestructuras y métodos.

Según la información recolectada en campo, en la localidad existen varios tipos de infraestructura relacionada con la distribución de agua. Uno de los más conocidos refiere al canal de regadío. Estos datan del Periodo Formativo Regional Centro-Sur, fechado por Núñez (1992) aproximadamente entre el 500 a.C. al 100 d.C., los cuales se potenciaron con el asentamiento español¹⁵ contribuyendo a que se extendieran las acequias a lo largo de los ayllus, sobre todo hacia Conde Duque, lugar donde se encuentra el casco antiguo. La actual distribución espacial de los canales posee una trama irregular que juega con la topografía del

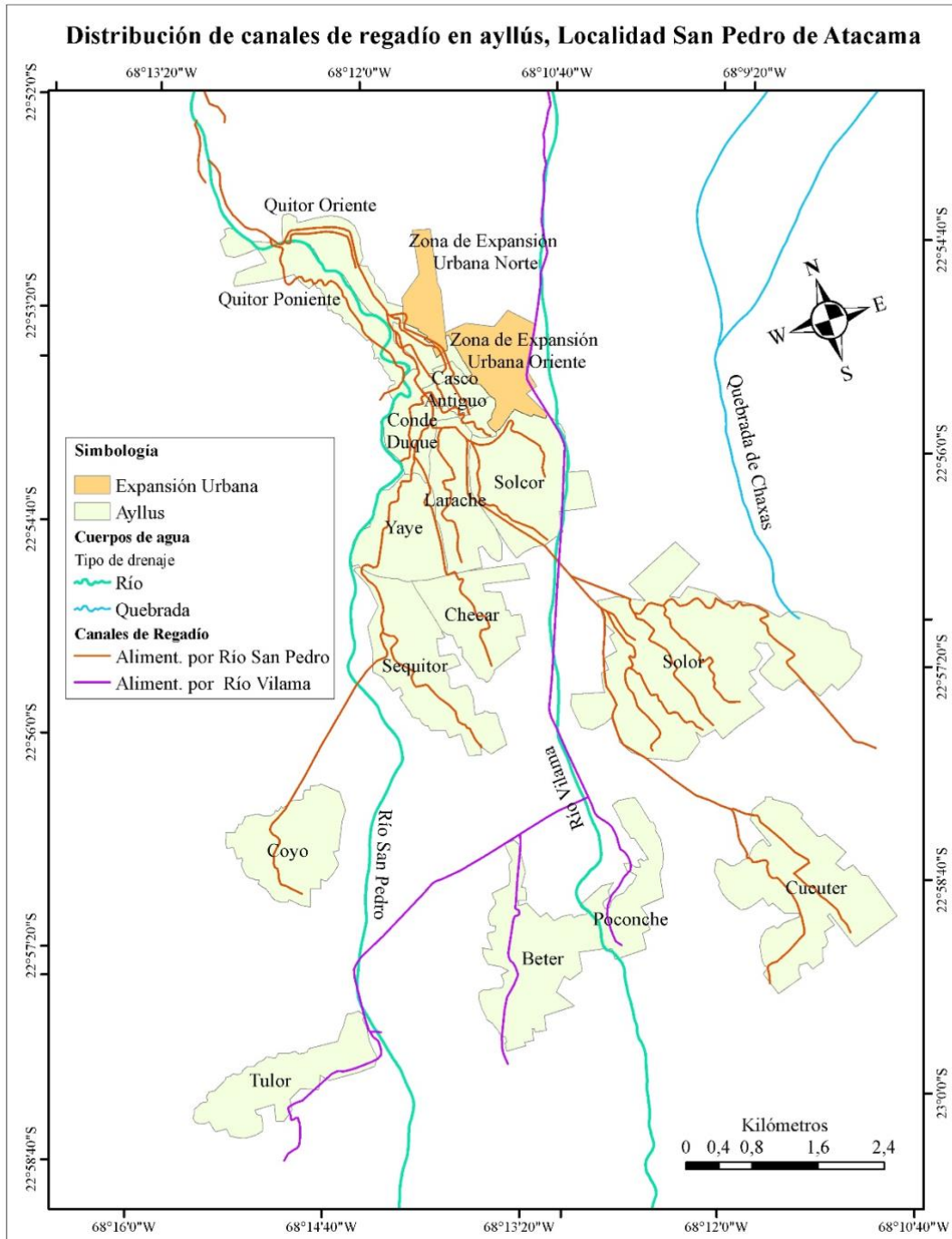
¹⁴ Estos corresponden a la estación San Pedro de Atacama, ubicada en Latitud -22.93222 y longitud -68.21333 a 2.416 m.s.n.m., perteneciente al Instituto de Investigación Agropecuaria entre el 2016-2018.

¹⁵ Durante el primer plano de San Pedro (1770), el entonces corregidor Argumaniz pensó que la distribución de agua no solo fuera para las viviendas, sino para la producción agrícola (Núñez, 1992).

Producción de espacio en la localidad de San Pedro de Atacama a partir de un análisis sobre su distribución de agua y gobernanza.

terreno, en donde las zonas altas se encuentran hacia el norte, por lo que la dirección de las aguas va en sentido norte-sur (Figura 3).

Figura 3. Distribución de canales de regadío en la localidad de SPA



Fuente: elaboración propia a partir de, INE Chile, 2016; IGM, 2016; DGA, 2013
 La materialidad de los canales se puede agrupar en tres tipos: el primero corresponde a acequias de tierra (Figura 4) generalmente destapadas, con mayor grado de permeabilidad y de

evaporación. Estas se pueden encontrar particularmente en los ayllus del norte de la localidad que colindan con el ayllu de Quito o se encuentran hacia las localidades de Toconao o Socaire. Este tipo de canalización pervive en estos poblados, ya que tiene facilidades para su construcción, según las dimensiones de este puede derivar cierto grado de complejidad en la movilización de fuerzas productivas para zanjar diámetros, longitudes y posibles interconexiones.

Figura 4. Canal de riego de tierra, SPA, Sin fecha



Fuente: Tomado de Geografía de la Colección Documental Enciclopedia Chilena, ejemplar ECH3344.

Luego se encuentran aquellas, cuyo canal es de concreto y totalmente cubiertas, siendo en la actualidad muy características del casco antiguo, en especial, de los alrededores de la plaza, claramente es la más eficiente, en tanto que la evaporación como la infiltración es menor, aunque esta dinámica no siempre ha sido así, ya que de acuerdo con González-Quiroz (2020), estas acequias se cubrieron en la década de 1990 por varias razones, la primera, para dar continuidad al sistema de calles que la conectan (la más representativa es la de la antigua calle Antofagasta, actualmente Gustavo Le Paige) (Figura 5); la segunda razón corresponde a un proceso de escenificación que tuvo esta zona, producto de la consolidación turística que llevó a que las modificaciones de los canales cumplieran funciones de conducción sin que perdieran este uso que preponderó elementos estéticos.

Producción de espacio en la localidad de San Pedro de Atacama a partir de un análisis sobre su distribución de agua y gobernanza.

Figura 5. Comparación 1960-2018 Calle Gustavo Le Paige con y sin acequia
Antigua calle Antofagasta (ahora Calle Gustavo Le Paige) con vista hacia el oriente con vieja acequia, 1960 Calle Gustavo Le Paige con vista hacia el oriente sin acequia, 2018.



Fuente: Comparación tomada de González-Quiroz (2020:329)

Finalmente, se posiciona la acequia más común, caracterizada por una canalización de piedra o concreto sin cubrir, las cuales se localizan desde el borde del casco antiguo hacia las zonas de expansión. Aquellas son las principales venas que surten de agua a la localidad, pues su funcionamiento se adapta al compás de los turnos de riego que le corresponden a cada predio, las cuales se regulan a través de pequeñas compuertas que impiden o dan paso al agua (figuras 6 y 7). Esta tipología es transversal a todos los ayllus y cumplen con funciones de conducción, riego y alimentación de pozos que se encuentran al interior de algunos predios, en especial de campings.

Figura 6. Canal de regadío de piedra con puente



Fuente: Registro propio, 2020.

Figura 7. Canal de regadío de piedra con compuerta



Fuente: Registro propio, 2020.

Otro sistema que funciona a la mano de los canales de regadío son las “melgas” (Figura 8). Según Santoro, y otros (1998) estas corresponden a paleotecnologías del centro sur andino (datan de 900 a 1500 años d.C.) se presentan como obras de la tecnología hidráulica relacionados con canales de desagüe¹⁶, canales de conducción¹⁷ y de trasvase¹⁸. Son varios los ejemplos a lo largo del mundo andino, entre ellos, los canales de desagüe del Río San Pedro-Beter-borde norte del Salar de Atacama, los cuales conectaban con en la parte alta del Río San Pedro desde el Ayllú de Conde Duque, estos se conectaban a un sistema de melgas, los cuales

(...) se caracterizan por amplias extensiones de terreno socavados unos 25 cm hasta medio metro de profundidad para eliminar la capa de suelo superficial, normalmente colmatada de sales. Este desmonte forma un domo en los bordes de cada melga para crear un ambiente cerrado y sellado, requerido por el sistema de irrigación por inundación, similar al patrón descrito para pampa de Iluga. (...) Estos campos deprimidos de cultivo tienen variadas medidas, dependiendo, en parte, de las condiciones del terreno, el tipo de cultivo y la disponibilidad de agua. Ejemplos observados al sur de Beter, cerca de la playa del salar, miden unos 20 m de ancho por 30 m de largo. (Santoro, y otros, 1998: 331-332).

Esto implica que no solo es un sistema de distribución de agua, sino de captación, que, desde luego, cumple con la función de alimentar la flora que crece a su alrededor (Figura 8).

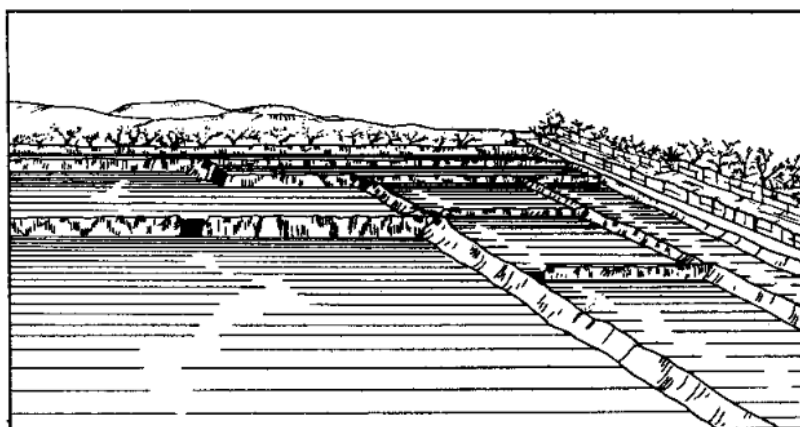
¹⁶ Refiere a canalización de aguas esporádicas que se conducen hacia una quebrada o áreas no cultivadas. (Santoro, y otros, 1998)

¹⁷ Son de carácter permanente cerca a laderas de valles cordilleranos, los cuales requiere gran experticia para trabajar con pendientes. (Santoro, y otros, 1998)

¹⁸ Según Santoro y otros (1998), ese es el que más esfuerzo requiere, ya que consiste en desplazar aguas de una cuenca hidrográfica con mínimo potencial agrícola a uno con mejores condiciones.

Producción de espacio en la localidad de San Pedro de Atacama a partir de un análisis sobre su distribución de agua y gobernanza.

Figura 8. Sistema de regadío por inundación de melgas



Fuente: Tomado de Aranda (1964: 31)

En relación con las parcelas que son regadas por diversas fuentes de agua como (red pública, pozo o el conjunto de río, vertiente y estero), se han encontrado datos que corroboran que la localidad tiene un alto cubrimiento en red pública de agua, mientras que localidades como Machuca o Camar tienen como fuente vertientes o esteros que constituyen entre el 100% y el 50% de sus predios regados con este (Tabla 1). Esto implica que la potabilidad del agua es mayor en localidades como SPA urbano y rural, Toconao, Peine y Socaire.

Tabla 1. Origen del agua por localidades, Comuna de SPA, Censo 2002

Localidad	Red Pública	%	Pozo o Noria	%	Río, Vertiente, Estero	%	Total	%
San Pedro urbano	491	96,8	1	0,2	15	3	507	100
San Pedro Rural	267	90,5	7	2,4	21	7,1	295	100
Toconao	177	94,7	1	0,5	9	4,8	187	100
Peine	75	82,4	1	1,1	15	16,5	91	100
Socaire	57	85,1	2	3	8	11,9	67	100
Rio Grande	1	3,4	0	0	28	96,6	29	100
Talabre	15	100	0	0	0	0	15	100
Camar	0	0	0	0	13	100	13	100
Machuca	0	0	0	0	3	100	3	100
Rezagado	0	0	2	50	2	50	4	100
Total	1083	89,4	14	1,2	114	9,4	1211	100

Fuente: tomado de (ARRAU INGENIERÍA E.I.R.L., 2014: 20)

De los principales usos del agua que hacen presencia en la zona se destacan los de carácter extractivo, el cual se relaciona con elementos que se consumen en su lugar, distinguiéndose el riego irrestricto y restringido, el primero significa que no tiene restricciones para su ingesta porque el agua es buena, mientras que el segundo el consumo de agua es controlado porque

contiene elementos contaminantes (CADE-IDEPE, 2004). Esto guarda relación con lo que indicado por Sepúlveda-Rivera y otros con el caso del río Vilama, en donde

Sus aguas son altamente salinas, con índices de 2,9 mmhos/cm de conductividad eléctrica, un pH de 8 y 0,625 mg/L de Arsénico, que sobrepasan en más de cinco veces la norma chilena para aguas de regadío. Sin embargo, el alto contenido de boro, con concentraciones de 17 mg/L —cuyo máximo para riego no debería sobrepasar los 0,75 mg/L—, es el elemento que más condiciona los cultivos, especialmente frutales, en los ayllus de Vilama, Poconche, Beter y Tulor. (2015: 189).

El segundo uso, dentro del grupo de los extractivos, se encuentra el agua potable, característico de las plantas de tratamiento que abastecen zonas residenciales.

Las localidades de San Pedro de Atacama, Toconao y Socaire se abastecen de agua potable a través de captaciones superficiales del río Vilama, quebrada de Silapeti y de un canal localizado cerca de Socaire. Cabe mencionar que el abastecimiento de agua potable para la ciudad de San Pedro comúnmente se realiza a través de una captación de agua subterránea. (CADE-IDEPE, 2004: 25-26)

Con estos elementos, los artefactos asociados al riego harían parte del sistema de objetos que compondrían parte de este espacio, aludiendo a Santos (2000) cuando indica que estos pueden conducir prácticas sociales, es decir orientar el sistema de acciones. Ya que el riego, independiente de la época o del sistema productivo ayuda a sostener algo más que la vida humana pues, como se puede observar en la Figura 3, hay otros elementos en el espacio que interactúan, por ejemplo, la forma del oasis, el sistema de canales, las corrientes de agua, entre otros.

Bajo la perspectiva de orientar el sistema de acciones, la caracterización de la actual distribución del agua en la localidad de SPA, como elemento tangible, implicaría observar los fenómenos producto de una acción basada en la planeación, es decir de las normas de proceder instituidas, las cuales podrían o no estar relacionadas con lo técnico para la administración del agua.

Tensiones entre distribución del agua y gobernanza hídrica: aspectos históricos en el análisis de la transformación del conflicto

La distribución del agua es objeto de disputas localizables históricamente, por tanto, la relación espacial no es exclusiva de la localidad como unidad mínima de análisis, sino que esta adquiere expresión mediante lo global. En consecuencia, sus antecedentes adquieren situación cuando a principios de siglo XX se fomenta la minería por acción estatal, principalmente cuprífera, siendo una actividad económica que requiere grandes cantidades de agua. Por ello, el Estado tuvo que regular sus aguas a partir del Proyecto de Código de Aguas de 1931, concediendo permisos de extracción y propiedad del agua a las mineras que así lo requerían. Dichas concesiones se ubicaron en la cuenca del río Loa y del río San Pedro para la minera Chuquicamata y el ferrocarril que cubría la ruta Antofagasta-Bolivia (Cuadra, 2000). Esto resultó problemático, ya que los cuerpos de agua concesionados para su explotación tenían otros

Producción de espacio en la localidad de San Pedro de Atacama a partir de un análisis sobre su distribución de agua y gobernanza.

usuarios, mayoritariamente indígenas, pero no contaban con títulos que demostraran propiedad, ya que, su forma de aprovechamiento se desarrollaba consuetudinariamente (Cuadra, 2000). Ante ello, este conflicto por el agua tiene una primera dinámica relacionada a que actores sociales indígenas no se les reconocía como usuarios de aprovechamiento, por lo que las acciones sobre esta temática se tomaron tardíamente desde el sentido de la organización del agua, es decir, entrada la década de 1960, se pensó en modernizar la infraestructura de riego (Sepúlveda Rivera y otros, 2015), pero esto no resolvió un problema de marginalidad. Sin embargo, no es hasta mediados de la década de 1980 cuando la Dirección General de Aguas (DGA, 2020) abre un proceso de regulación de propiedad de agua, que implicó a la cuenca del río Loa (Cuadra, 2000).

Se puede decir que lo anterior no transformó el conflicto en otro, sino que lo agudizó, pues el contexto socio-político de la dictadura siguió privilegiando la minería. De acuerdo con el registro de derechos de aprovechamiento de agua en el catastro público de la DGA, en la comuna de San Pedro de Atacama en la década de 1950 se registraron cinco solicitudes de derecho de aprovechamiento a nombre de la Sociedad Azufrera Polan y, de ahí, el próximo registro data de la década de 1980, en donde se tramitaron ocho solicitudes a nombre del Ejército de Chile, la Sociedad Minera Salar de Atacama, entre otras, como la Sociedad Chilena del Litio, las cuales hicieron uso de acuíferos, esteros y vertientes, cuestión que demuestra que no cambiaron los actores.

En términos de gobernanza, la década de 1990 adquiere bastante fuerza para el movimiento indígena, ya que la DGA pensaba llevar a cabo el mismo proceso de regulación de la cuenca del río Loa, pero en la cuenca del Salar de Atacama. No obstante, hubo oposición al respecto, ya que la dirigencia indígena se contrapuso porque visualizaban las desventajas que esto traería en relación con el despojo de tierras y, porque las formas de organización que se querían implantar restaban independencia a un grupo poblacional que había constituido por costumbre su propia administración de agua (Sepúlveda Rivera y otros, 2015); de tal manera que la DGA optó por instituir la figura de Comunidades de Agua, mediante la cual, existen organizaciones que administran obras de regadío, pero no con su propiedad, cada comunero perteneciente a la comunidad podía usar cuánta agua requiriese (Cuadra, 2000), pero esto fue criticado porque el derecho de uso podía ir fuera de la comunidad.

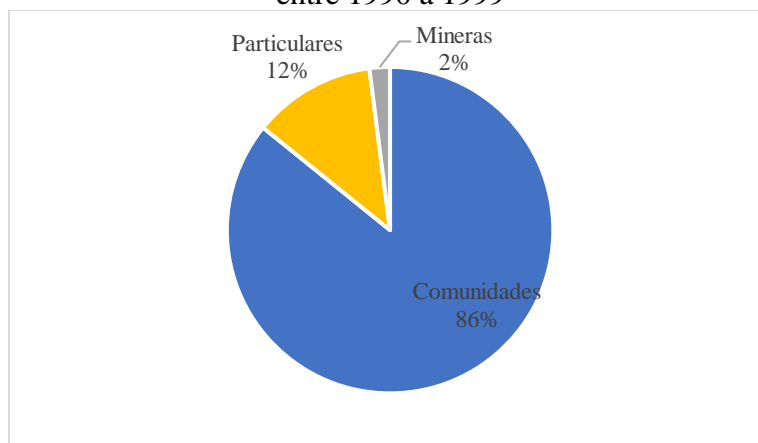
Bajo este contexto, la transformación de este conflicto implicó la introducción de mecanismos jurídicos que armonizaran con el Código de Aguas. De tal forma, que una de las primeras condiciones para cambiar esta situación, se llevó a cabo en el contexto de la Ley Indígena, pues con ella se abrió un marco jurídico que, al alero de la creación de la *Corporación Nacional de Desarrollo Indígena* (CONADI), permite a las comunidades ancestrales gestionar recursos económicos en torno al agua, no solo esto, sino de salvaguarda, en tres momentos:

Tierras de propiedad de indígenas individualmente considerados, que por lo general comprenden la casa habitación y terrenos de cultivo y forrajes; b) Tierras de propiedad de la Comunidad Indígena constituida en conformidad con esta ley y correspondientes, por lo general, a pampas y laderas de cultivo rotativas; c) Tierras

patrimoniales de propiedad de varias Comunidades Indígenas, tales como pastizales, bofedales, cerros, vegas y otras de uso del ganado auquénido.” (Art. 63, Ley Indígena, 1993).

Con la ley Indígena, la gobernanza hídrica se descentraliza porque brinda autonomía a las comunidades para gestionar sus propios recursos. Derivado a este hecho, el Estado va delegando responsabilidades sobre tensiones de las que no puede hacerse cargo en un tiempo corto y de manera eficiente, de acuerdo al peso histórico y cultural que constituye la naturaleza de este conflicto por el agua, el cual se hace intergeneracional debido al tiempo que ha pasado y, por otra parte, interjurisdiccional porque los mecanismos con los cuales lidiar la propiedad colectiva y privada corresponden a múltiples instancias, tanto del Estado (representado en sus ministerios y su aparataje jurídico) como en los actores que se involucran en el orden de poner en diálogo concepciones culturales sobre la propiedad. Llegando así a lo que Morales (2016) denomina como “fricciones y fisuras sociales”, en el que dos grupos chocan a partir de conflictos latentes, lo que genera una negación del otro en función de su etnia, cultura y clase. Así, SPA se caracteriza por tener una fuerte gobernanza hídrica expresada, tanto en la organización al interior de su asociación de regantes como en los escenarios de deliberación respecto a la distribución de sus aguas. Lo anterior se puede demostrar a través del frente normativo en el reconocimiento en los derechos de aprovechamiento de agua en la década de 1990, ya que al analizar el registro de derechos concedidos (DGA, 2020), se contabilizaron 148 solicitudes, de las cuales la mayor parte de ellas se concentran en comunidades (Gráfico 2), destacando la Comunidad Atacameña de Socaire, de Talabare y de Peine; la Asociación Atacameña de Regantes y Agricultores de Soncor y Celeste; y la Junta de Vecinos de Toconao, entre otras, cuyas fuentes de agua tienen relación con quebradas, vertientes y esteros.

Gráfico 2. Distribución de derechos de agua en Comuna de San Pedro de Atacama concedidos entre 1990 a 1999



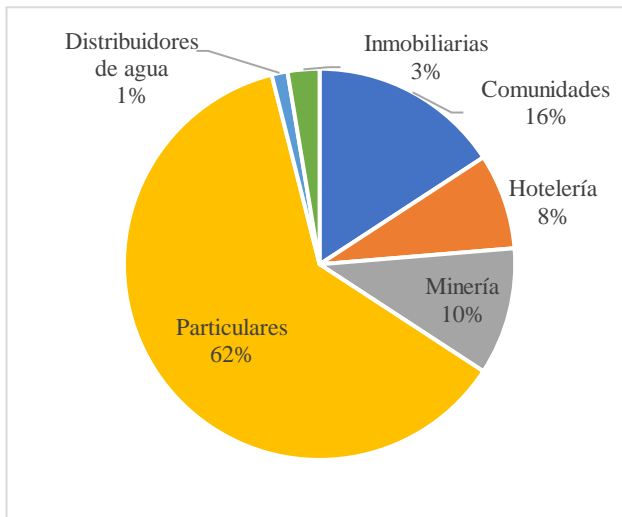
Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos de Derechos de Agua Concedidos, Región de Antofagasta (DGA, 2020)

Desde una perspectiva comparativa, con respecto a los periodos del año 2000 al 2009 y del 2010 al 2019, las solicitudes tramitadas fueron de 76 permisos y 49 respectivamente, entrando en escena nuevos actores como el sector hotelero de 5 y 4 estrellas (como el Alto Atacama, Explora y Hoteles Decameron) e inmobiliario (Gráfico 3 y 4) pero por debajo de los derechos concedidos a las mineras, las cuales tienen gran protagonismo (Gráfico3) en estos dos últimos

Producción de espacio en la localidad de San Pedro de Atacama a partir de un análisis sobre su distribución de agua y gobernanza.

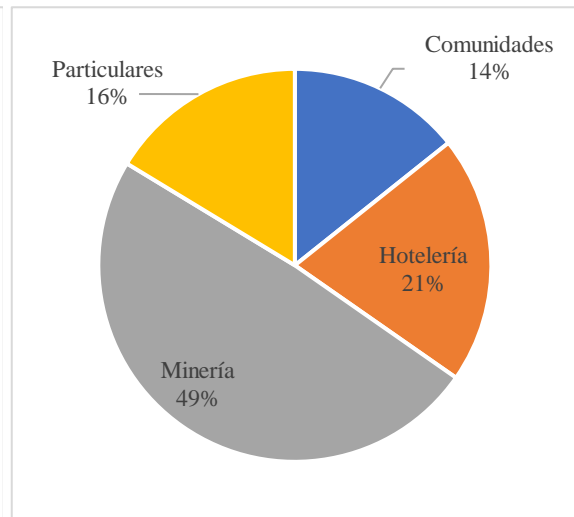
periodos entre las que destaca la Sociedad Química y Minera de Chile y la Compañía Saldivar cuyas operaciones se efectúan en el Salar de Atacama.

Gráfico 3. Distribución de derechos de agua concedidos entre 2000 a 2009



Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos de Derechos de Agua Concedidos, Región de Antofagasta (DGA, 2020)

Gráfico 4. Distribución de derechos de agua concedidos entre 2010 a 2019



Fuente: Elaboración propia a partir de base de datos de Derechos de Agua Concedidos, Región de Antofagasta (DGA, 2020)

La participación de los particulares aguarda una dinámica más diversa, en cuanto al destino del agua, porque se puede encontrar desde el pequeño agricultor de hortalizas hasta la empresa que tiene relación con el denominado “Zar del agua en Chile” (Arellano, 2013), cuya empresa, según los datos analizados, ha adquirido el 35,53% de todos los derechos de agua concedidos en SPA en la década del 2000.

Ahora bien, cabe mencionar a los cabildos ciudadanos como un mecanismo en el que la gobernanza se hace presente y pone en escena las demandas sociales ante ciertos aspectos del acontecer nacional o local. De la observación en campo, se logró identificar que la problemática por el agua es de interés público, ya que este conflicto se lleva a escenarios como la plaza central de la localidad. Por ejemplo, en el marco del “Estallido Social” de octubre de 2019 las organizaciones indígenas de la localidad se reunieron para discutir los ejes problemáticos respecto a distintos temas, entre ellos el agua, por lo que en diciembre de ese mismo año se llevó a cabo un cabildo por el agua (Figura 7), en este se tocaron temas de orden estructural de los que se ha mencionado anteriormente, como derecho de aguas o distribución.

Figura 7. Fotografía de pasquín informativo sobre cabildo por el agua



Fuente: Registro propio, 2020.

Dicho cabildo hizo énfasis al problema del agua en el sentido de la infraestructura que se requiere para su distribución, por ejemplo, saneamiento, potabilización, alcantarillado, entre otros. Como se logró evidenciar anteriormente, la disminución en los caudales de los ríos que alimentan a la localidad genera la preocupación por saber con precisión de cuánta agua se dispondría para el futuro. Así, el Consejo de Pueblos Atacameños¹⁹ durante el 2019 solicitó ante el Ministerio de Medio Ambiente un estudio de la cuenca del salar donde permita actualizar el catastro de las cantidades reales y actualizadas de agua (Consejo de Pueblos Atacameños, 2019), ya que así se podría saber en detalle qué cantidad se requiere para el sostenimiento de viviendas, hoteles, restaurantes, entre otras actividades productivas en la zona, sobre todo referidas al rubro turístico.

Consideraciones finales: Producción de espacio en la localidad de San Pedro de Atacama

El mundo de lo socialmente producido en el sentido económico reúne a tres sectores que cohesionan a SPA a partir de su capacidad de acumulación de capital, estos son: agricultura, minería y turismo. De estas, la agricultura se podría considerar la más importante, porque logra reunir aspectos ecológicos, es decir que, al haber campos con buena irrigación se generarían suelos de mayor calidad y, por tanto, crecimiento de flora, como en los ayllus de Quito, Conde Duque o Larache, los cuales cuentan con esta característica y también calidad de agua, debido a que el río San Pedro a esta altura alimenta mejor los suelos, en comparación con el río Vilama, además por las relativas bajas concentraciones de sal u otros minerales (Aranda, 1964). Por otro

¹⁹ Asociación indígena en el que articulan las comunidades de Alto El Loa y Atacama La Grande

Producción de espacio en la localidad de San Pedro de Atacama a partir de un análisis sobre su distribución de agua y gobernanza.

lado, porque el crecimiento de la mancha vegetativa contribuye a que se generen ambientes más frescos en las viviendas (Kapstein, 2015).

Si bien la minería, el turismo y la agricultura para el agua tienen un uso extractivo, el destino del agua justifica a estas dos últimas porque son para consumo humano o animal, es decir, contribuyen a que se desarrollen formas de vida y se mantenga algún tipo de equilibrio ecosistémico. En ese orden, las disputas por la distribución de agua no son exclusivas de la economía o la política, sino de la ecología. No obstante, los derroteros que guían su valor se orientan económicamente, es decir, se concibe el agua como objeto de uso y de cambio²⁰. Con ello, el punto de quiebre de la estructura de la propiedad es la comunidad, lo común, lo que une o lo que congrega. Sin embargo, para la producción de espacio podría ser un problema, porque bajo sospecha, socialmente no todas las personas, en el mundo práctico, van a aceptar la idea de dejar el goce material o el goce de aprovechar individualmente un recurso para cederlo a otro, en caso de ir desmontando el código de agua de cara a los venideros cambios constitucionales.

Con lo anterior, las formas que adquiere la producción de espacio en la localidad de SPA, tiene en primer lugar, la generación de espacios de consumo de bienes y servicios que atañen al agua, los cuales dependen de su distribución, por ejemplo, la agricultura cuenta con el riego y el turismo con la planta urbana en la que se sitúa, permitiendo que los turistas satisfagan sus necesidades básicas en razón de su permanencia transitoria en el lugar, haciendo uso de las redes de acueducto y alcantarillado. También, dicha producción pasa por un ámbito cultural, en el que, las reivindicaciones por la ancestralidad que le confiere a la normatividad para el uso comunitario del agua involucran la gobernanza, porque las comunidades indígenas no están exentas de ejercer poder y hacer válida su posición tomando los mecanismos necesarios a su alcance.

En este orden, se producen espacios políticos y organizacionales como los Cabildos por el Agua, en donde no solo se reúne la ciudadanía en general, sino también grupos como la Asociación Atacameña de Regantes, quienes también se encargan de generar y producir espacio con las instituciones gubernamentales en la gestión de la distribución de agua. Fenómeno que de alguna manera adquiere un matiz lineal-unidireccional (institución comunidad), evidenciadas en actividades como asistencias técnicas que ofrece el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), ayudando a introducir elementos de modernización de técnicas e infraestructuras de riego y el potenciamiento de las existentes (revestimiento de hormigón o distribución de agua a través de camiones aljibes), con ello, la gobernanza tendría relación con la materialidad de la distribución del agua, con el objetivo de hacer eficiente la actividad agropecuaria. Complementado lo anterior con financiamientos como el Programa de Desarrollo Local (PRODESAL) o el Programa de Desarrollo Territorial Indígena (PDTI), los cuales han

²⁰ Lográndose evidencia en el código de aguas al afirmar: “Cuando una heredad se divide por partición, venta, permuta o por cualquiera otra causa entre dos o más personas y se dividen también los derechos de aprovechamiento que la benefician, las hijuelas superiores quedarán gravadas con servidumbre de acueducto en beneficio de las inferiores, sin indemnización alguna, salvo estipulación en contrario y todo sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 881 del Código Civil.” (art.88, Código de Aguas, 1981).

generado espacios para consolidar esquemas de asociatividad entre agricultores de centros poblados como Coyo, Cúcuter, Toconao, entre otros (Huerta-Salinas, 2020).

Para finalizar, cabe rescatar que, la idea de la “transformación de conflictos” por el agua existente en SPA, tiene como punto de inflexión la incidencia de diversos actores sociales en la localidad, en la que existe un “tire y afloje” por la gobernanza y su distribución hídrica. El papel que ejercieron conglomerados mineros preponderaron un uso de aprovechamiento soportado legalmente, relegando el papel de la actividad agrícola, la cual tomó gran fuerza cuando en un ejercicio político y reivindicatorio, las organizaciones indígenas tomaron un relativo control de recursos en virtud del derecho consuetudinario, sin embargo, con la entrada de actores de la rama turística hotelera, parece haber un conflicto interno en la medida que el aprovechamiento hídrico hasta ahora distingue un turismo local de orden indígena y otro de masas “afuerino” en el que ambos propenden por un uso responsable de este recurso.

Referencias

- ANDERSON-HIDALGO, J. H. (1983). *Plan de Desarrollo Comunal San Pedro de Atacama. Antecedentes básicos y posición de alternativas*. Antofagasta: Universidad del Norte.
- ARANDA, X. (1964). San Pedro de Atacama. Elementos diagnósticos para un Plan de Desarrollo Local. *Investigaciones Geográficas*, 19-61.
- ARELLANO, A. (2013). *La historia del discreto empresario que se transformó en el zar de las aguas en Chile*. CIPER. <https://www.ciperchile.cl/2013/12/10/la-historia-del-discreto-empresario-que-se-transformo-en-el-zar-de-las-aguas-en-chile/>
- ARRAU INGENIERÍA E.I.R.L. (2014). *Estudio de Prefactibilidad Mejoramiento Sistema de Riego en Río San Pedro*. San Pedro de Atacama. Volumen V Participación ciudadana. Santiago de Chile: Ministerio de Agricultura.
- BABIDGE, S. (2015). Contested value and an ethics of resources: Water, mining and indigenous people in the Atacama Desert, Chile. *The Australian Journal of Anthropology*, 1-20.
- BABIDGE, S. (2018). Sustaining ignorance: the uncertainties of groundwater and its extraction in the Salar de Atacama, northern Chile. *Journal of the Royal Anthropological Institute* (25), 83-102.
- BABIDGE, S., y BOLADOS-GARCÍA, P. (2018). Neo-extractivism and indigenous water ritual in Salar de Atacama, Chile. *Latin American Perspectives*, 45(5), 170-185.
- BARRIGA, M., CAMPOS ARCE, J. J., CORRALES, O. M., y PRINS, C. (2007). Gobernanza ambiental, adaptativa y colaborativa en bosques modelo, cuencas hidrográficas y corredores biológicos: diez experiencias en cinco países latinoamericanos. *Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza*, CATIE. http://201.207.189.89/bitstream/handle/11554/1649/Gobernanza_ambiental_adaptativa_y_colaborativa.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- BCN. (1 de abril de 2018). *Reportes estadísticos comunales, San Pedro de Atacama*. Recuperado el 10 de mayo de 2019, de Biblioteca del Congreso Nacional de Chile: https://reportescomunales.bcn.cl/2017/index.php/San_Pedro_de_Atacama#toc
- BELDA, E. T., y PINTOS, R. M. (2019). Acceso desigual a la tierra y contestación política del movimiento campesino paraguayo en democracia. *Novapolis*, (15), 143-182.
- BENITO SEGURA, O.; CÁRCEL CARRASCO, (2015). *Análisis de técnicas para abastecimiento de agua en la ingeniería hidráulica romana*. Alicante: 3Ciencias, Ed. Área de Innovación y Desarrollo.

- BOLADOS GARCÍA, P. (2014). Los conflictos etnoambientales de "Pampa Colorada" y "El Tatio" en el Salar de Atacama norte de Chile. Procesos étnicos en un contexto minero y turístico transnacional. *Revista de Estudios Atacameños*, 229-248. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-10432014000200015>
- BOLADOS-GARCÍA, P., y BABIDGE, S. (2017). Ritualidad y extractivismo. La limpia de canales y las disputas por el agua en el Salar de Atacama-Norte de Chile. *Estudios Atacameños* (54), 201-216.
- CADE-IDEPE. (2004). *Diagnóstico y clasificación de los cursos y cuerpos de agua según objetivos de calidad. Cuenca Salar de Atacama*. Santiago de Chile: Ministerio de Obras Públicas. Dirección General de Aguas. Recuperado el 14 de mayo de 2019, de <https://mma.gob.cl/wp-content/uploads/2017/12/Atacama.pdf>
- COCHILCO. (2009). *Antecedentes para una Política Pública en Minerales Estratégicos: Litio*. Informe. Comisión Chilena del Cobre, 1-46. Disponible en: https://ciperchile.cl/pdfs/litio/estudio_cochilco.PDF
- CONADI. (16 de mayo de 2018). *En San Pedro de Atacama director nacional de CONADI inauguró canales de riego financiados por CONADI y CNR para comunidades indígenas*. Recuperado el 18 de mayo de 2019, de Noticias CONADI: <http://www.conadi.gob.cl/noticias/en-san-pedro-de-atacama-director-nacional-de-conadi-inauguro-canales-de-riego-financiados-por-conadi>
- CONSEJO DE PUEBLOS ATACAMEÑOS. (2019). *Ministerio de Medio Ambiente se comprometió a realizar estudio hídrico en cuenca del Salar de Atacama*. Obtenido de Consejo de Pueblos Atacameños: <http://www.lickanantay.com/#!/-noticias/>
- CUADRA, M. (2000). Teoría y práctica de los derechos ancestrales de agua de las comunidades atacameñas. *Estudios Atacameños* (19), 93-112.
- DGA (2020). Derechos de aprovechamiento de aguas registrados en DGA. https://dga.mop.gob.cl/productosyservicios/derechos_historicos/Paginas/default.aspx
- DW. (12 de octubre de 2019). *La sed de Chile: el problema de la escasez de agua*. DW Noticias, pág. 1. Recuperado el 2019 de noviembre de 2019, de <https://www.dw.com/es/la-sed-de-chile-el-problema-de-la-escasez-de-agua/av-51614596>
- GARCÍA QUINTAS, M.M (2011). Algunas implicaciones jurídicas de la conducción del agua a la Roma Antigua. *Anuario Jurídico y Económico Escurialense*. 44, 49-72.
- GONZÁLEZ-QUIROZ, P. (2020). Patrimonio y turismo. Incidencia del turismo en la morfología del paisaje patrimonial de San Pedro de Atacama y sus alrededores. 1960-2018 [Tesis de grado para optar al grado de Doctor en Arquitectura y Estudios Urbanos] Pontificia Universidad Católica de Chile.
- GELMAN, J., y SANTILLI, D. (2013). Movilidad social y desigualdad en el Buenos Aires del siglo XIX: el acceso a la propiedad de la tierra entre el rosismo y el orden liberal. *Hispanic American Historical Review*, 93(4), 659-684.
- GUNDERMANN, H. (1998). Notas acerca de igualdad, identidad étnica y desarrollo en el norte de Chile. *Revista Ciencias Sociales*, 49-64.
- GUNDERMANN, H., y GONZÁLEZ, H. (1995). Tierra, aguay sociedad atacameña, un escenario cambiante. En P. Pourrut, y L. Núñez, *Agua, Ocupación del Espacio y Economía Campesina en la Región Atacameña. Aspectos Dinámicos* (págs. 78-106). Antofagasta: Universidad Católica del Norte.

- GUNDERMANN, H., y GÖBEL, B. (2018). Comunidades indígenas, empresas del litio y sus relaciones en el Salar de Atacama. *Chungara Revista de Antropología Chilena*, 50(3), 471-486.
- HARVEY, D. (1977). *Urbanismo y desigualdad social*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- HUERTA-SALINAS, P. (2020). Asociatividad y riego: temas del diálogo entre MINAGRI e INDAP con comunidades atacameñas. INDAP Ministerio de Agricultura. En: <https://www.indap.gob.cl/noticias/detalle/2020/11/30/asociatividad-y-riego-temas-abordados-en-di%C3%A1logos-de-minagri-e-indap-con-comunidades-atacame%C3%B1as>
- INE. (2018). *Medio ambiente. Informe anual 2018*. Santiago de Chile: Instituto Nacional de Estadísticas.
- KAPSTEIN, G. (2015). *Espacios intermedios. Respuesta arquitectónica al medio ambiente*. Santiago de Chile: ARQ.
- LEFEBVRE, H. (1974). La producción del espacio. *Papers: revista de sociología* (3), 219-229.
- LEFEBVRE, H. (1978). *De lo rural a lo urbano*. Barcelona: Península.
- LEFEBVRE, H. (2013). *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing.
- LEÓN, M. (2011). La desigualdad de género en la propiedad de la tierra en América Latina. *Du grain à moudre. Genre, développement rural et alimentation*, 189-207.
- MARTÍN, L., y Justo, J. B. (2015). *Análisis, prevención y resolución de conflictos por el agua en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- MAYS, L. (2000). *Water distribution handbook*. New York: Mc Graw Hill.
- MORALES, H. (2016). Etnopolítica atacameña: ejes de la diversidad. *Estudios Atacameños* (53), 185-203.
- MORALES, H., y AZOCAR, R. (2016). Minería y relaciones interétnicas en Atacama. *Estudios Atacameños*, 52, pp. 113-127
- MORELOS, R y RAMÍREZ HERNÁNDEZ, J. (2017). Modelación hidráulica de la red de distribución de agua potable en una ciudad mexicana EPANET. *Revista Iberoamericana de Ciencias*, 4(2), 120-132.
- MOULAERT, F., PARRA, C., y SWYNGEDOUW, E. (2014). Ciudades, barrios y gobernanza multiescalar en la Europa urbana. *Eure*, 40(119), 5-24.
- MURILLO-LICEA, D., y SOARES-MOARES, D. (2013). El péndulo de la gobernabilidad y la gobernanza del agua en México. *Tecnología y ciencias del agua*, 149-163.
- NÚÑEZ, L. (1992). *Cultura y conflicto en los oasis de San Pedro de Atacama*. Santiago de Chile: Editorial Universitaria.
- RIVERA, F. (1995). El contexto histórico y social del manejo de los recursos agropecuarios en los oasis de San Pedro de Atacama. En P. Pourrut, y L. Núñez, *Agua, Ocupación del Espacio y Economía Campesina en la Región Atacameña. Aspectos Dinámicos* (págs. 61-79). Antofagasta: Universidad Católica del Norte.
- ROCHA FELICES, A. (2007). *Hidráulica de tuberías y canales*. Lima: Universidad Nacional de Ingeniería, Facultad de Ingeniería Civil, 1-530. <https://luisalderonf.files.wordpress.com/2012/01/hidraulica-de-tuberias-y-canales.pdf>
- RODRIGUEZ-TORRENT, J. C., y MIRANDA-BOWN, P. (2010). Identidad, transformación y retórica patrimonial en una ciudad minera del desierto de Atacama, Chile. *Desacatos* (33), 151-166.
- ROSAS FERRUSCA, F., CALDERÓN MAYA, J., CAMPOS ALANÍS, H., y JIMÉNEZ SÁNCHEZ, P. (2018). Análisis del concepto de gobernanza territorial desde el enfoque del desarrollo urbano. *Revista Estado, Gobierno y Gestión Pública*, 31, 175-210.

Producción de espacio en la localidad de San Pedro de Atacama a partir de un análisis sobre su distribución de agua y gobernanza.

- SANTORO, C., NÚÑEZ, L., STANDEN, V., GONZÁLEZ, H., MARQUET, P., y TORRES, A. (1998). Proyectos de irrigación y la fertilización del desierto. *Estudios Atacameños* (16), 321-336.
- SANTOS, M. (1986). Espacio y método. *Cuadernos críticos de geografía humana*. Recuperado el 26 de junio de 2018, de <http://www.ub.edu/geocrit/geo65.htm#derivado>
- SANTOS, M. (1996) *Metamorfosis del espacio habitado*. Barcelona: Oikos-tau.
- SANTOS, M. (2000). *La naturaleza del espacio: Técnica y tiempo. Razón y emoción*. Barcelona: Ariel.
- SARRICOLEA, P., MESEGUER-RUIZ, O., y ROMERO-ARAVENA, H. (2017). Tendencias de la precipitación en el Norte Grande de Chile y su relación con las proyecciones de cambio climático. *Diálogo Andino* (54), 41-50.
- SCHULTZ, L., WEST, S., y FLORÍNCIO, C. (2019). Gobernanza adaptativa en construcción: Personas, prácticas y políticas en una reserva de biosfera de la UNESCO. *Revista de Geografía Norte Grande*, (74), 117-138.
- SEPÚLVEDA-RIVERA, I., MOLINA-OTÁLORA, R., DELGADO-SERRANO, M., y GUERRERO-GINEL, J. (2015). Aguas, Riego y Cultivos: Cambios y Permanencias en los Ayllus de San Pedro de Atacama. *Estudios Atacameños* (51), 185-206.
- SERRANO, C. (2011). *Gobernanza para el desarrollo económico territorial en América Latina. Centro Latinoamericana para el Desarrollo Rural*. Santiago de Chile: Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, 1-24
- STRAHLER, A. N y STRAHLER, A. H. (1989). *Geografía física*. Barcelona: Ediciones Omega.
- SWYNGEDOUW, E. (2011). ¡La naturaleza no existe! La sostenibilidad como síntoma de una planificación despolitizada. *Urban*, 41-66.
- TORRE, A. (2016). El rol de la gobernanza territorial y de los conflictos de uso en los procesos de desarrollo de los territorios. *Revista Geográfica de Valparaíso*, 53, p. 72-91.
- TRIMBLE, M., y PLUMMER, R. (2019). Evaluación participativa para la gobernanza adaptativa de sistemas socio-ecológicos. Tekoporá. *Revista Latinoamericana de Humanidades Ambientales y Estudios Territoriales*. ISSN 2697-2719, 1(1), 59-70.
- UNWIN, T. (1995). *El lugar de la geografía*. Madrid: Cátedra.
- VILCHES, F; SANHUEZA, L y GARRIDO, C. (2014). Arquitectura de Remeseros en San Pedro de Atacama. *ARQ*, 88, 76-85
- VILLA FONTECHA, G. H. (2012). A propósito de la gestión del agua en el mundo contemporáneo. un enfoque biopolítico. *Análisis Político*, 25(74), 109-133. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttextpid=S0121-47052012000100006ylnq=enytlnq=es.

Turismo, comida y lugares: imágenes de la promoción oficial para el noroeste argentino.

Tourism, food and places: official promotion images for Northwestern Argentina.

Claudia Troncoso¹

Fecha de Recepción: 23.06.2021 – Fecha de Aceptación: 12.12.2021

Resumen

El trabajo se interesa en abordar algunos aspectos de la relación entre comida, turismo y lugares, en especial, las formas en que esta relación se construye desde el ámbito público a través de las estrategias de promoción oficial que se diseñan para convocar turistas. El objetivo es analizar cómo se presenta la gastronomía de las provincias argentinas de Jujuy y Salta como atractivo turístico asociada a lugares específicos. Se busca conocer de qué manera desde la promoción oficial se proponen lugares y experiencias a través de los cuales se concretaría el encuentro del turista con ese mundo gastronómico. Para ello se tienen en cuenta tres ejes temáticos: 1) la gastronomía y la comida construidas como atractivos; 2) los actores que participan en diferentes actos de consumo gastronómico en las escenas que recrea la publicidad; 3) los lugares elegidos por la promoción para presentar actividades relacionadas con la gastronomía. El análisis permite dar cuenta de las ideas e imágenes a través de las cuales la promoción turística de estas provincias construye asociaciones entre gastronomía y lugar marcadas por herencias culturales. Asimismo, pone en evidencia el papel central que la promoción le otorga a ciertos ámbitos y entornos como elementos constitutivos de las experiencias turísticas que propone.

Palabras clave: turismo, gastronomía, Argentina, promoción turística

Abstract

The article addresses some aspects about the links between food, tourism and places and in particular how this link is defined through official public strategies to attract tourists. Its aim is to analyze how Jujuy and Salta's gastronomy is portrayed as a tourist attraction related to specific places. The research seeks to know how official tourist promotion suggests places and experiences to set the encounter between tourists and gastronomy. In order to do that the paper considers three major topics: 1) gastronomy and food as tourist attractions; 2) actors that participate in gastronomic consumption according to advertising; 3) places chosen by tourist promotion to be involved in gastronomic activities. The analysis shows what ideas and images

¹ Instituto de Geografía, Universidad de Buenos Aires. claudia.a.troncoso@gmail.com. ORCID iD: 0000-0002-1390-2594. Argentina.

Cómo citar: TRONCOSO, CLAUDIA, *Turismo, comida y lugares: imágenes de la promoción oficial para el noroeste argentino* Revista de Geografía Espacios 12(22), p. 213-237 (2021).

are involved in Jujuy and Salta's tourist promotion to built associations between gastronomy and place. It also exhibits how these associations refer to cultural heritage. In addition, the article reveals the main role some areas and environments have as constitutive elements for the tourist experiences that are proposed.

Keywords: tourism, gastronomy, Argentina, tourism promotion

Introducción. La comida, el turismo y el interés actual en el consumo de alimentos

La comida, las preparaciones culinarias y la gastronomía tienen vínculos importantes con el turismo. Esta relación se ha construido históricamente e incluye desde los servicios de restauración que acompañan el viaje turístico para atender a la necesidad de alimentación diaria hasta la consideración de la comida como característica distintiva de un lugar o las múltiples formas en las que el acto de comer se ofrece como parte de la experiencia turística. Este vínculo ha sido puesto en destaque desde los estudios sobre el turismo señalando el rol protagónico que la comida viene cobrando como parte de la práctica turística (Richards, 2002; Hall y Sharples, 2003; Medina y Tresserras, 2018; Liu, B., Norman, W. y L. Pennington-Gray, 2013). Esto se vincula estrechamente con el interés por la comida en las sociedades actuales donde las prácticas de consumo tienen en la comida uno de sus elementos destacados. Y si bien los productos, las preparaciones y los actos vinculados con los alimentos son variados, aquellos que asocian comida, viaje y lugares ocupan un lugar central: programas culinarios donde el viaje es protagonista; emisiones de viaje donde la comida es central; publicaciones en redes sociales sobre este tema; oferta gastronómica con referencias a lugares y culturas específicos, etc.

Asimismo, la comida está ligada a los procesos y las prácticas implicados en la producción y en el consumo de un conjunto de significados culturales que se le atribuyen a los lugares (Hall y Mitchell, 2000) y el turismo ha participado activamente en estos procesos. Esto da pie para explorar algunos aspectos de la relación entre comida, turismo y lugares y contribuir a la comprensión de los procesos por los cuales se transforman ámbitos geográficos específicos. Así, este trabajo se interroga acerca de las formas en que desde el turismo, específicamente desde la promoción oficial, se presentan ideas sobre la gastronomía del noroeste argentino. Esto se hace analizando las estrategias de promoción de las dos provincias tradicionalmente turísticas del área: Jujuy y Salta. Ellas se han destacado históricamente en el panorama turístico nacional compartiendo algunos atractivos. Las formas en que son promocionadas turísticamente guardan elementos comunes: se presentan como provincias históricas, variadas en términos de paisajes, con una importante presencia aborígen, como lugares de actividades productivas tradicionales, etc. Aquellos aspectos que se reconocen de manera oficial como particularidades culinarias también son similares y remiten, de manera central, a un conjunto de preparaciones que define la cocina regional del noroeste.

En el trabajo interesa abordar, de manera particular, las formas en que esta relación se construye desde el ámbito público a través de las estrategias de promoción oficial que se diseñan para convocar turistas. ¿Qué tipo de productos y preparaciones involucra?, ¿cómo aparece retratado en la promoción oficial este encuentro entre turistas y comida?, ¿quiénes intervienen en ellos? y además, ¿donde se dan estos encuentros?, ¿qué características se atribuyen a los lugares donde

se concreta este encuentro? Y sumado a esto, ¿qué rol juegan estos lugares en la experiencia turística según lo que retrata la publicidad?

Teniendo en cuenta estos elementos, el objetivo de este trabajo es analizar cómo se presenta la gastronomía de las provincias de Jujuy y Salta como atractivo turístico desde la promoción oficial y, en particular, dar cuenta acerca de la manera en que ella se asocia con lugares específicos (aquellos visitados turísticamente) a partir de las ideas e imágenes generadas y difundidas. Asimismo, se busca conocer cómo desde la promoción oficial, a modo de anticipación sugerida, se proponen lugares y experiencias a través de los cuales se concretaría el encuentro del turista con ese mundo gastronómico. El análisis se realiza atendiendo a las tendencias actuales de valorización turística de los alimentos, a las prácticas concretas que en relación con esto se están generando en los destinos de Jujuy y Salta y a diferentes aspectos de la política pública que buscan incentivar los vínculos entre comida y turismo.

Asimismo, el análisis se orienta a conocer qué tipo de asociación se está construyendo o proponiendo entre alimentos/gastronomía, turismo y lugar a través de la promoción turística. Así, se procura sumar elementos a la discusión acerca de cómo el conjunto amplio de información generada por el turismo crea (o colabora en la creación de) formas de caracterizar y en definitiva de percibir y de valorar lugares.

Turismo, gastronomía y lugares: la promoción de una geografía de atractivos y de experiencias

El interés que la comida despierta en la actualidad va más allá de su asociación con el turismo atravesando diversas prácticas. De esto han dado cuenta un conjunto de discusiones conceptuales orientadas a indagar el rol de la comida, los alimentos y la gastronomía en las sociedades actuales. Entre otras cosas, la comida ha tomado un lugar significativo asociado al consumo donde las decisiones o elecciones en torno a aquello que se come han sido interpretadas como expresión de cuestionamiento a los modelos de producción y consumo dominantes, de preocupación por la utilización de los recursos naturales, de un interés por una alimentación más saludable, así como también de una manera de definir o delinear identidades sociales o culturales (Kneafsey, Maye, Holloway y Goodman, 2021; Sassatelli, 2012; Richards, 2002; Hall y Sharples, 2003).

Este interés variado encontrará opciones a su medida en la oferta de productos diversos que caracteriza las estrategias de producción más reciente (para bienes y servicios en general, inclusive los relacionados con la comida) (Sassatelli, 2012). Esto ha dado pie a ciertos autores, interesados en el vínculo entre comida y geografía, para considerar ciertas tendencias que presentan (y comercializan) la comida a través de “historias” acerca de su elaboración, de sus componentes, de los productos empleados, de quiénes los producen y de los lugares en que se originan. En efecto, buena parte de estas historias a través de las cuales se comercializa la comida establece un vínculo estrecho entre ella y los lugares (o los contextos culturales, productivos, ecológicos) de donde proviene (Goodman, Goodman y Redclift, 2010; Kneafsey, Maye, Holloway y Goodman, 2021).

El turismo también colabora en esta elaboración y difusión de historias de los alimentos y la comida. La construcción como atractivo de productos y preparaciones culinarias, su consumo como parte de la visita turística y su adquisición como souvenir forman parte de este proceso. Asimismo, todo esto es reforzado por las estrategias por las cuales explícitamente se promocionan lugares con fines turísticos recurriendo a la comida. Esto se inscribe en un contexto donde los destinos turísticos tienden a diferenciarse unos de otros, a mostrar una especificidad que puede hacerlos elegibles para los turistas (Hall y Sharples, 2002). Aquí aparece de manera central el papel del turismo en los procesos de diferenciación de lugares creando condiciones para incentivar las inversiones y multiplicar las opciones de consumo (Harvey, 1998).

El recurso a la exhibición, la descripción y las historias contadas en torno a la comida están presentes en las estrategias de promoción turística de lugares. Pero a esto, además, se suma el fuerte énfasis en las experiencias (turísticas) como elemento comercializable en la actualidad (Chang y Huang 2014; Nelson, 2016). Como parte de estas tendencias las formas de comunicación implicadas en la publicidad turística están atravesadas por un tinte evocativo donde las sensaciones y las emociones que pueden experimentarse en el viaje turístico (incluidas aquellas que involucran la comida) tienen un lugar destacado². En este sentido, no es casual que la idea de experiencia forme parte de las maneras más recientes de retratar lugares turísticos desde las dependencias oficiales que se ocupan de este tema³. Asimismo, estas experiencias precisan de un lugar donde concretarse: aquí aparecen los destinos turísticos presentados con ciertas condiciones específicas que otorgan la posibilidad de completar y dar sentido a la experiencia (Chang y Huang, 2014).

La promoción turística, como otras estrategias publicitarias, ha sido entendida como un modo de comunicar eminentemente persuasivo en el que se construyen universos de sentidos asociados a aquello que se ofrece (Sassatelli, 2012). Además, ella participa de procesos por los cuales los turistas pueden anticipar el viaje, toda vez que el encuentro con las ideas e imágenes creadas por la promoción suele anteceder al viaje turístico. En tanto estrategia comercial la promoción recurre a imágenes para vender sueños y aspiraciones e invita al espectador a imaginar historias (Ramamurthy, 2015). Para ello este tipo de imágenes tiende a recuperar ideas establecidas y estereotipos asociados a lugares y culturas contribuyendo con su naturalización (Urry y Larsen, 2011; Ramamurthy, 2015) dado que, en general, las imágenes comerciales no buscan desafiar el *status quo* (Ramamurthy, 2015) -aunque en ocasiones desde la promoción turística se busque transformar la imagen ya establecida de cierto destino (Morgan y Pritchard, 2000)-.

Este énfasis en las imágenes alcanza de manera especial a las comidas. Consumir y generar imágenes de alimentos se ha vuelto una práctica habitual (Juárez, Medina y López García, 2017), especialmente en contextos específicos como las redes sociales. En efecto, en el caso de la comida las imágenes que la retratan han experimentado un boom en las últimas décadas y vienen siendo utilizados por consumidores que muestran sus opciones culinarias (a veces como parte del viaje turístico) y también han sido vías exploradas por los actores que de manera más tradicional han estado asociados a la promoción turística, entre ellos, el estado.

²En el turismo los manuales de marketing turístico insisten en mostrar el turismo como una experiencia -véase, por ejemplo, Sernatur (2017)-.

³Para la manera en que se muestra turísticamente Salta a partir de esta idea véase Autor/a (2021).

Teniendo en cuenta estas discusiones conceptuales, el trabajo tiene como punto de partida la idea de que desde el turismo se construyen discursos e imágenes que presentan y representan lugares que son parte de formas compartidas socialmente de apreciar, valorar o dar sentido a los lugares. Esto se realiza, entre otras vías, a través de la promoción turística que constituye una estrategia para crear, difundir, instalar (y eventualmente revertir) ciertas ideas referidas a ámbitos geográficos específicos. Como parte de estas estrategias la comida tiene un papel central como atractivo turístico en un contexto actual de fuerte valorización, interés y búsqueda de conocimiento acerca de los alimentos que se consumen. En este sentido, abordar los aspectos por los cuales el turismo colabora en la transformación de lugares aporta elementos para comprenderlos en sus múltiples dimensiones (sociales, materiales y simbólicas) y en relación con otros lugares (aquellos donde se originan los movimientos turísticos, otros destinos, etc.); en definitiva, también pensarlos como procesos en constante devenir (Massey, 1991; 1995).

La estrategia metodológica diseñada

Para explorar este vínculo entre turismo y gastronomía a través de la promoción turística y conocer cómo a partir de él se proponen caracterizaciones de lugares se consultaron una serie de materiales promocionales vinculados al turismo de las provincias de Jujuy y Salta. Se centró la atención en aquellos elaborados por las dependencias de nivel provincial dedicadas al turismo en ambas provincias (Ministerio de Cultura y Turismo de Jujuy y Ministerio de Turismo y Deportes de Salta). Ellos incluyen videos institucionales folletos, cartillas, posters, publicidades gráficas, así como publicaciones en las páginas web⁴ y las redes sociales oficiales⁵). Parte de estos materiales analizados se encuentran disponibles en las páginas y cuentas oficiales; otra parte, sin embargo, provienen del archivo personal de la autora. En este caso se trata de aquellas piezas de promoción en formato papel y aquellas otras en formato digital que fueron solicitadas y obtenidas en las dependencias oficiales o que estuvieron disponibles online en las páginas web oficiales (y ya no lo están). Estos materiales se recopilaron de manera sistemática desde inicios de la década de 2000 momento a partir del cual estas provincias comenzaron a experimentar un aumento en la llegada de turistas y un crecimiento de los servicios turísticos en ellas instalados⁶.

Del conjunto amplio que componen los diversos materiales de promoción oficial que incluyen temas variados (atractivos paisajísticos y culturales, modalidades y actividades turísticas que se realizan en estas provincias, información de tipo práctica para el viaje, etc.) se seleccionaron aquellos que tematizaban la gastronomía, las actividades culinarias, las preparaciones (y sus

⁴ Ministerio de Cultura y Turismo de Jujuy: <http://www.turismo.jujuy.gov.ar/>; Ministerio de Turismo y Deportes de Salta: <http://www.turismosalta.gov.ar/>.

⁵ El Ministerio de Cultura y Turismo de la provincia de Jujuy tiene su cuenta de Facebook (@VisitJujuyOfficial) en funcionamiento desde 2008 y la de Instagram (@visitjujuy) desde 2014. A su vez, el Ministerio de Turismo y Deportes de la provincia de Salta cuenta con una cuenta de Facebook (@Visit.Salta) desde 2011 y de Instagram (@visitsalta) desde 2012.

⁶ A partir de un análisis preliminar, se observó que el tema de la comida como atractivo aparece con más fuerza a partir de la década siguiente (y esto coincide con iniciativas para incentivar el turismo gastronómico a nivel nacional y provincial que se comentarán más adelante). Es por esto que buena parte de las imágenes que los ejemplos que se referencian específicamente en el texto fueron difundidos en la última década.

ingredientes) y las prácticas de consumo de alimentos. En relación con esto (y atendiendo al contenido de imágenes y textos) estas piezas de promoción se analizaron teniendo en cuenta tres ejes temáticos: 1) uno que coloca la atención en el objeto gastronómico (o ligado a preparaciones culinarias) construido como atractivo; 2) un segundo eje que se centra en los actores que participan en diferentes actos de consumo gastronómico en las escenas que recrea la publicidad; 3) y un tercer eje que atiende a los lugares elegidos por la promoción para presentar actividades relacionadas con la gastronomía. Estos tres ejes contemplan el interés del artículo por dar cuenta de la relación entre la gastronomía como atractivo, el turismo gastronómico como experiencia y la dimensión geográfica implicada (y constitutiva) de los procesos de valorización turística de la comida (en este caso, expresados en estrategias promocionales).

Este análisis se inscribe (y se articula) con la perspectiva conceptual presentada anteriormente. Así, se tomaron en cuenta aspectos vinculados con actores y prácticas (Rose, 2001) de producción de imágenes e ideas promocionales vinculadas con el turismo procurando dar cuenta de las interpretaciones que se proponen para las imágenes y los textos difundidos por parte de los actores que las elaboran. Se trata, en este caso, de la promoción elaborada por un actor estatal que diseña estrategias orientadas a promover la visita turística como parte de una política pública de incentivo al turismo y que al hacerlo acude a los recursos que el mundo de la publicidad ofrece para la promoción de bienes y servicios. Para ello se dirige e interpela a potenciales turistas buscando generar ciertas respuestas (que eventualmente podrán darse o no) (Sturken y Cartwright, 2018).

El análisis específico de los materiales de promoción se complementó con la consulta a documentos oficiales vinculados con la política pública de ambas provincias y se recuperaron opiniones y apreciaciones de funcionarios públicos vinculados con el área de turismo a través de declaraciones en la prensa y entrevistas personales que incluyeron estos temas realizadas entre 2010 y 2019⁷. Esto permitió comprender el contexto (especialmente en relación con las líneas de la política pública nacional y provincial) en el cual esta promoción de la gastronomía local se inscribe en los últimos años.

Asimismo, este análisis buscó vincular las estrategias de la promoción (sus temas y la manera de presentarlos) en relación con ideas acerca de estas dos provincias ya presentes en la sociedad (presentadas especialmente como lugares tradicionales) y nuevas inquietudes y demandas respecto del consumo de alimentos en las sociedades actuales (relacionadas con la preocupación acerca de qué y cómo se consume y de dónde provienen los alimentos).

La relevancia de la gastronomía en el panorama turístico del norte argentino

La gastronomía viene cobrando relevancia como atractivo turístico acompañando tendencias impulsadas desde la Organización Mundial del Turismo (OMT) que ponen de relieve su carácter patrimonial y distintivo. Esta condición, a su vez, se presenta como un recurso para diferenciar lugares y destacarlos entre una oferta turística homogénea (Csergo, 2016; OMT,

⁷ Aquí la atención se focalizó en recuperar lo expresado por funcionarios de áreas vinculadas con el marketing turístico de estas provincias (orientada al turismo nacional e internacional) y de aquellas áreas dedicadas especialmente a la promoción de la gastronomía (específicamente el área de Desarrollo de Productos Turísticos del Ministerio de Cultura y Turismo de Jujuy y el Proyecto de Fortalecimiento de la Gastronomía Local en Salta).

2017). En la Argentina varias han sido las iniciativas oficiales que recientemente se han diseñado para incentivar y hacer visible un panorama culinario con especificidades regionales que se extienden en todo el territorio nacional. Entre estas iniciativas se destaca el Plan de Marketing de Turismo Gastronómico (lanzado en 2012) y más recientemente el Plan Estratégico de Turismo Gastronómico de la República Argentina (conocido como Plan CocinAR) (creado en 2016).

Específicamente en las provincias de Jujuy y Salta también se ha buscado otorgarle un lugar relevante a la gastronomía como atractivo turístico. Estas jurisdicciones, localizadas al norte del país, constituyen destinos turísticos tradicionales del turismo interno argentino (especialmente algunos destinos específicos como la Quebrada de Humahuaca, los Valles Calchaquíes y la ciudad de Salta). Sin embargo, desde los inicios de la década de 2000 han experimentado un crecimiento del turismo que acompaña tendencias a nivel nacional y que se expresa, entre otras cosas, en el surgimiento de destinos turísticos incipientes de la mano de modalidades específicas como el turismo comunitario (en áreas rurales de ambas provincias) o el turismo aventura (en las áreas de la Puna al oeste de estas provincias y la selva de las yungas al este). Estas provincias han estado asociadas, turísticamente, con rasgos culturales tradicionales relacionados con herencias prehispánicas, hispánicas y criollas (en gran medida compartidas con el mundo andino) que incluyen manifestaciones culturales y prácticas productivas (en general vinculadas a la agricultura y ganadería de subsistencia y a la producción artesanal). En este conjunto de aspectos valorizados como atractivos la comida ha sido históricamente un elemento destacado para ambas provincias⁸. La gastronomía que se promociona es muy similar entre ambas jurisdicciones y el repertorio de productos y preparaciones no varía demasiado entre ellas⁹. Igualmente, desde la promoción turística de cada una de estas provincias, la gastronomía suele presentarse en términos exclusivos, destacando a la comida no solo como un atractivo turístico sino también como un referente identitario asociado a culturas y lugares¹⁰.

Más allá de esta presencia histórica de la comida entre los atractivos, en las últimas dos décadas la gastronomía en estas provincias ha cobrado progresivamente relevancia en varios aspectos. En ambas jurisdicciones se ha puesto énfasis en ella como un elemento significativo del panorama de atractivos y experiencias locales a la hora de, no solo mostrar especificidades provinciales, sino también de incentivar prácticas gastronómicas y productivas con fines

⁸La consulta a algunas fuentes turísticas históricas muestra la gastronomía como un atractivo de la mano desde, al menos, mediados del siglo XX. Véase, por ejemplo, la descripción de platos como el locro, la humita y el tamal como platos distintivos del noroeste argentino en Morey (1955).

⁹ Productos como el maíz, la papa, la quinoa y la carne de llama acompañados de otros más recientes como el yacón y el amaranto son algunos de los alimentos valorizados por el turismo (a esto se suman preparaciones tradicionales variadas que incluyen las empanadas y aquellas otras mencionadas en la cita precedente).

¹⁰Véanse las declaraciones que han realizado los titulares de turismo a nivel provincial en los últimos años: desde Jujuy se afirma que “estamos convencidos de que la gastronomía y el turismo tienen que ir de la mano es la máxima expresión de un producto cultural dentro de un destino turístico” (Turismo 530, 2019) y desde Salta se interpreta que el trabajo desde el turismo fortalece la identidad provincial “ya que la gastronomía forma parte de nuestra cultura y de los atractivos que han hecho trascender el nombre de Salta” (Sentí Argentina, 2016).

turísticos¹¹ y de organizar diferentes tipos de eventos gastronómicos¹². El sector privado, por su parte, experimentó un crecimiento importante en la provisión de bienes y servicios vinculados con la gastronomía para ser adquiridos y consumidos durante la visita turística. Esto incluye desde servicios de gastronomía gourmet que ofrecen propuestas culinarias con productos locales en platos propios de la cocina andina o la cocina fusión, comida al paso que emplea productos asociados al lugar, hasta souvenirs gastronómicos que también los incluyen. Asimismo, han surgido instituciones de formación en gastronomía que han hecho hincapié en opciones culinarias que recurren a la utilización de ingredientes locales y a la realización de preparaciones tradicionales (Autor/a, 2012; Autor/a, 2019). Así, recientemente la comida y las experiencias culinarias se han incorporado tanto en las estrategias de promoción oficial como en los servicios que, vinculados con el rubro, se han consolidado en los principales destinos provinciales.

Turismo, imágenes promocionales y culinaria del norte argentino

¿Cómo son presentados en clave de promoción turística las preparaciones culinarias y los productos de Jujuy y Salta? ¿De qué manera se muestra al turista, al contacto que éste establece con la comida y con quienes cocinan y producen alimentos? ¿Cómo son presentados los lugares donde estos encuentros se concretan y qué funciones cumplen en la promoción de comidas y experiencias?

Uno de los aspectos centrales en la forma de presentar la gastronomía de estas provincias es la inscripción de los platos en una culinaria tradicional. Los platos que se muestran son aquellos conocidos y reconocidos por buena parte de los turistas, al menos de aquellos que provienen del resto del país. Estas preparaciones están asentadas en una asociación histórica entre identidad regional y comida que excede el turismo pero que éste retoma. Siguiendo esta línea, la promoción muestra las preparaciones consagradas de la cocina regional (empanadas, loco, tamales, humita) (figura 1) recurriendo a imágenes sugestivas de los platos terminados en primeros planos con tomas cenitales o generadas desde la perspectiva del comensal sentado a la mesa.

¹¹Por ejemplo a través de las tareas que se desarrollan desde el área de Desarrollo de Productos Turísticos del Ministerio de Cultura y Turismo de Jujuy o el Proyecto de Fortalecimiento de la Gastronomía Local llevado adelante en Salta. Estas iniciativas fueron acompañadas de otras gestadas a nivel nacional orientadas a estimular la producción de alimentos tradicionales (por ejemplo, las desarrolladas por el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria para el mejoramiento de la producción de quinoa en Jujuy) y las desarrolladas en los ámbitos provinciales para consolidar la ruta del vino en Salta e impulsar esta producción en el contexto jujeño.

¹²Algunos de ellos fueron creados desde la órbita del gobierno provincial como la Semana de la Gastronomía Salteña desde 2016 (Salta) y el congreso Sabores con Historia (Jujuy) en 2019; a esto se le suman otras iniciativas desde gobiernos municipales como el Festival Gastronómico Andino de Tilcara (Jujuy), la fiesta Nacional de la Chicha en La Caldera (Salta).



Figura 1. Empanadas, tamales y vino. Fuente: cartilla “Salta Argentina. Tan linda que enamora”. Ministerio de Turismo y Deportes de Salta. 2012.

Asimismo, la idea de una culinaria tradicional en estas cocinas provinciales se expresa al ofrecer información acerca de los procesos de elaboración mostrando las técnicas de cocción específicas (por ejemplo, el uso del fuego o del horno de barro), los tiempos, la sucesión de procedimientos, las herramientas, etc. (figura 2). El ofrecer recetas como parte de la promoción también funciona como elemento que revela la esencia de los productos conocidos y aclamados de la cocina de estas provincias. La composición de los platos y los procedimientos para elaborarlos quedan expuestos en folletos, objetos de merchandising, videos explicativos, etc. Así, la promoción turística también se presenta como vía para acceder a los “secretos” que hacen únicos los platos.



Figura 2. Tijtincha en el momento de cocción a las brasas. Texto: “TIJTINCHA Plato originario de los andes. La "tijtincha" es un plato tradicional jujeño que se suele preparar en el mes de agosto para la celebración de la Pachamama y especialmente por la conmemoración de las fiestas patronales en honor a San Juan Bautista y San Santiago. Es un alimento preparado a base de carne (charqui) y mazorcas deshidratados al sol, que se cocinan luego a fuego lento en ollas de barro durante doce horas o más, ya que la carne y las verduras deben estar bien cocidas.[...] Durante el mes de agosto se celebra en la comunidad aborigen de Sausalito, sobre la Ruta

Pcial 11, el Festival Folclórico y concurso de "La Tijtinchá", evento que tiene como objetivo difundir este plato regional y a la vez revalorizarlo como un legado ancestral". Fuente: captura de pantalla de publicación en Instagram (Ministerio de Cultura y Turismo de Jujuy, <https://www.instagram.com/p/CEkeb6-pJjM/>, 31/08/2020)

La mención a las celebraciones, rituales, festividades en los que la comida está involucrada también habla de una cocina local signada por una herencia compartida que refuerza vínculos históricos con una culinaria del pasado pero que se mantiene presente ("Celebrar tradiciones ancestrales y hacerlas perdurar en el tiempo", se afirma desde la página de Instagram de Salta con motivo de la celebración del Festival Nacional de la Chicha https://www.instagram.com/p/B9c_9HKADu3/, 7/03/2020).

Este carácter tradicional de la cocina local tiene elementos reconocibles para el turista nacional pero también tiene otros poco conocidos. Así, la promoción turística introduce ingredientes y preparaciones novedosos para el público no local. Para ello, su mención se acompaña de textos en los que se incluyen aclaraciones o descripciones. La novedad y el exotismo de estos elementos requieren interpretaciones acerca de sus características, funciones, procedencias, etc. Así, por ejemplo, se describe la oca:

"Oca (*Oxalis tuberosa*). Tubérculo andino, fuente importante de carbohidratos, calcio y hierro, de textura harinosa y ligeramente dulce, especialmente luego de haber sido expuesto al sol..." (<https://www.instagram.com/p/CKkMB5JsxO8/>, 27/01/2021).

Asimismo, bebidas que se presentan como típicas de Salta (chicha, aloja, api) son descriptas en sus ingredientes, preparación y usos (cartilla "Sabor a Salta", 2018).

Pero la presentación de la comida no solo se realiza a través de sus preparaciones sino también a partir de los productos con los cuales se elaboran. Los cultivos típicos de la zona aparecen en fotos y descripciones y para ellos se ofrece información acerca de sus propiedades nutritivas pero fundamentalmente su carácter histórico en la cocina local (por ejemplo el mote se define como "alimento ancestral y sagrado" en la cuenta de Instagram de Jujuy, agregando que

"su consumo está datado desde hace 7000 años y se cultiva con antiguas técnicas de labranza, conocimiento que se transmite de generación en generación. Cada siembra y cosecha forma parte de un ritual frecuentemente asociado a fiestas populares, motivo por el cual su producción es reducida" <https://www.instagram.com/p/CMk0W-Esvd-/>, 18/03/2021).

Dentro de estos productos, especialmente el maíz y la papa son presentados a través de la idea de su "diversidad". Es frecuente para ello el empleo de imágenes en las que se reúne una variedad de tipos de papas y maíces con formas, tamaños pero principalmente colores diferentes y contrastantes (figura 3). Puede pensarse que esto recupera la información acerca de las variedades existentes de estos cultivos en el mundo andino que se ha usado para contraponerla a los procesos de pérdida de diversidad asociados a la estandarización de los alimentos en el mundo actual.

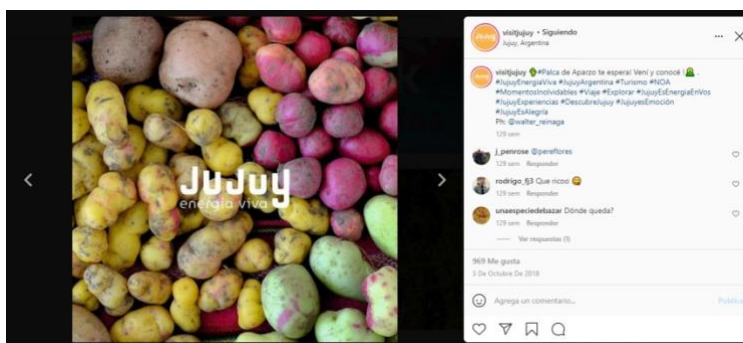


Figura 3. Variedad de papas andinas. Texto: “Palca de Aparzo te espera! Vení y conocé!”. Fuente: captura de pantalla de la publicación en Instagram (Ministerio de Cultura y Turismo de Jujuy, <https://www.instagram.com/p/Boe2BwmlIHY/>, 3/10/2018)

Asimismo, son estos productos los que en ocasiones se identifican como aquellos que ofrecen el elemento distintivo para los platos y los que ocupan un lugar irremplazable para que el resultado gastronómico sea acorde a la tradición provincial. Y aquí aparece un elemento central en las asociaciones entre comida y lugar que caracteriza a las formas actuales de valorización de los alimentos. El lugar ofrece particularidades a los productos y esto es transmitido también a las preparaciones. Así, por ejemplo, se afirma que el pimentón y el comino, identificados como “los condimentos de nuestra tierra”, son presentados en las campañas publicitarias como elementos que definen las particularidades de la empanada salteña (<https://www.instagram.com/p/B5JiRE0AG9y/>, 21/11/2019). En el mismo sentido, aquella idea del colorido en la comida que se mencionó anteriormente se utiliza para establecer un vínculo con el paisaje en una correspondencia que suele establecerse entre culinaria y lugar. Una publicación jujeña expresa:

“Los colores del sabor. Así como el Cerro de los Siete Colores impacta por sus tonos, lo mismo pasa al ver que hay más de cien variedades de papas andinas y que los matices del maíz son infinitos” (<https://www.facebook.com/VisitJujuyOfficial/posts/10153644625859102>, 31/03/2016¹³).

La promoción apunta a definir especificidades culturales y para ello se recurre a información que se ha generado a través de las iniciativas recientes ya comentadas orientadas al rescate de productos y preparaciones históricas. Esto inaugura novedades en materia culinaria que en ocasiones es desconocida también para algunos locales¹⁴. Como se comentó antes, en estos procesos de rescate el turismo tiene un lugar destacado atendiendo a la valoración de la gastronomía como atractivo; en estos casos específicos de la mano de la iniciativa reciente del Plan CocinAR a nivel nacional y las acciones que a nivel provincial que la acompañaron (como

¹³Esta idea también se expresa en los mapas que componen el folleto “Sabor a Salta” (2018) donde se establecen correspondencias entre aspectos físico-naturales y alimentos obtenidos en diferentes áreas de la provincia.

¹⁴En las instancias participativas del Plan CocinAR llevadas adelante en la provincia de Jujuy entre los asistentes se señaló que los locales desconocían algunos platos típicos de la provincia (Ministerio de Turismo, 2016a).

la organización de instancias participativas para definir productos distintivos a nivel provincial e iniciativas para fomentar el turismo gastronómico).

En relación con esto, definir atractivos (en este caso con base en la tradición y lo exótico) y promoverlos son dos aspectos de un proceso de definición de especificidades (o identidades) provinciales en las que el turismo tiene una participación central. Así, la promoción turística también puede pensarse como un espacio en el que se define o refuerza una identidad (en este caso, a través de la comida). Y esto se hace a partir de ofrecer caracterizaciones, imágenes, información que funcionan como evidencias que avalan una correspondencia entre comida y lugar que también busca definir un carácter auténtico para las cocinas locales.

Pero más allá de las particularidades que presentan platos y comida, la promoción también hace referencia a quiénes son los involucrados en la elaboración gastronómica. En efecto, se suele incluir a la población local en el acto de elaboración de las preparaciones. ¿Cómo se presentan estos locales que portan las habilidades y el conocimiento en materia gastronómica? En ocasiones se muestran como profesionales utilizando la indumentaria habitual de los chefs (delantales, uniformes, cofias y otros elementos que suelen ser reglamentarios en el desempeño en la cocina profesional). En otros casos, ellos parecen desempeñarse como tales en su propio ámbito doméstico y desarrollar las tareas de cocina como parte de sus actividades cotidianas. Las imágenes además los muestran, en general, mirando a la cámara con una actitud predispuesta a recibir a quien observa, en consonancia con las ideas que en el mundo del turismo destacan la importancia de la hospitalidad como requisito entre trabajadores y prestadores de servicios (figura 4)¹⁵.

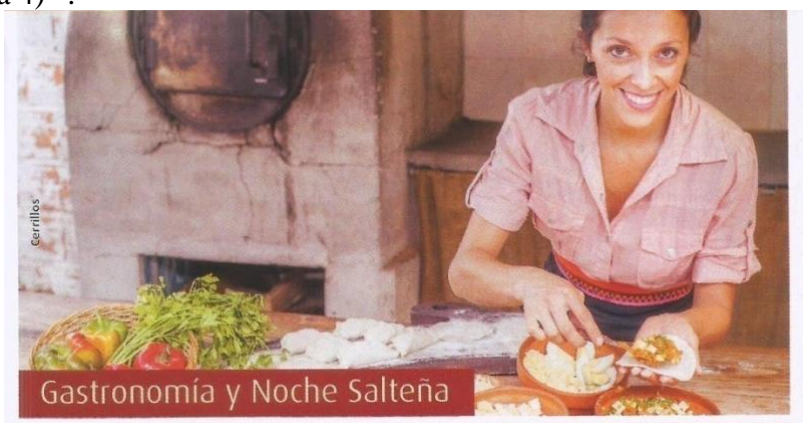


Figura 4. Elaboración de empanadas. Fuente: mapa desplegable “Salta y alrededores”. Ministerio de Turismo y Deportes de Salta. 2014.

Las imágenes fotográficas y los videos recuperan los momentos de elaboración de las preparaciones en las que se ve a los locales trabajando con sus propias manos, elaborando preparaciones de manera artesanal¹⁶. El proceso de elaboración incluye ingredientes, técnicas

¹⁵Véanse también otros ejemplos: para el caso de Jujuy en www.instagram.com/p/CABSNI0p6tv/ (10/05/2020); para el caso de Salta en <https://www.facebook.com/Visit.Salta/photos/a.566047136766161/566047406766134> (31/07/2013).

¹⁶Véase también el video elaborado con motivo de la celebración del día de la empanada en Salta (<https://www.instagram.com/p/CNPzLpyD85U/>, 4/04/2021) y la publicación acerca de la elaboración de humita en Tumbaya, Jujuy <https://www.instagram.com/p/CNIMGr2sA8J/>, 1/04/2021).

y utensilios de cocción (que remiten a la cocina casera, tradicional, rural) pero aquí se suma la destreza y experiencia del cocinero (en ocasiones certificada con algún galardón¹⁷).

Junto con estos cocineros populares que retratan las fotografías también se mencionan las nuevas tendencias en materia culinaria desarrolladas en algunos casos por chefs reconocidos que apuestan por una cocina fusión con platos sofisticados a partir de la utilización de productos locales¹⁸. Esta es una tendencia instalada en estas provincias con una oferta de servicios que se concentran en las ciudades capitales provinciales y también en otros destinos turísticos. Sin embargo, la mención a estas opciones gastronómicas es más limitada en la promoción oficial que apuesta de manera más fuerte a la cocina popular como elemento distintivo más que a la cocina gourmet. Esto apoya la idea de la tradición viva, la herencia del pasado presente en la promoción de la gastronomía de Jujuy y Salta.

Productos alimenticios y protagonistas de la comida nortea se reúnen en otro tema que es retratado de manera importante como atractivo turístico: las actividades productivas locales especialmente las agrarias y de forma particular aquellas asociadas a una producción de tipo tradicional y campesina. En la actualidad esto se ha potenciado de la mano del turismo comunitario o el turismo rural en las que las tareas domésticas y productivas de pequeña escala y que emplean técnicas manuales y conocimientos tradicionales son especialmente valoradas. Tareas de cosecha, recolección y tratamiento de productos agrarios (que serán la base de platos locales), actividades de arreo o alimentación de ganado (especialmente cabras, ovejas y llamas) e instancias de procesamiento de productos elaborados (como el vino) se encuentran entre las actividades productivas que completan el panorama de una gastronomía local. Ellas son presentadas como actividades posibles de realizar como parte de una visita turística¹⁹.

Como en el caso de las preparaciones culinarias, estas actividades productivas también son presentadas como resultantes del trabajo manual y artesanal. Se sugiere que son practicadas en pequeña escala, en el ámbito familiar (figura 5)²⁰. Aquí no hay maquinarias, insumos químicos o procesos de transformación que remitan a las formas de producción dominante a escala global o nacional, que hagan referencia a las grandes agroindustrias que caracterizan el panorama

¹⁷Es frecuente convocar en acciones publicitarias turísticas a quienes participaron de algún concurso mediante el cual fue reconocido el talento de los cocineros. Véase por ejemplo la inclusión de la ganadora del concurso Nuevo Cocinero Argentino realizado en el marco del Festival Gastronómico Argentino Raíz (2013) en las iniciativas de promoción de la gastronomía jujeña y a la ganadora del concurso de la mejor empanada en un programa televisivo (2020) en los videos institucionales de Salta.

¹⁸Por ejemplo, esto se menciona en la revista Salta de 2010 con la referencia a la cocina “novoandina” y en el folleto Salta y alrededores de 2014 que refiere a la cocina gourmet. En el caso de Jujuy, estas opciones aparecen en el video institucional dedicado al turismo gastronómico provincial de 2020 (<https://www.instagram.com/tv/CG13jJFpXq6/?hl=es-la>, 27/10/2020).

¹⁹Las actividades vinculadas con la vitivinicultura se inscriben en estas formas de retratar actividades productivas. Las visitas a los viñedos y las bodegas tienen una larga historia en la provincia de Salta (en la zona de Cafayate). En la provincia de Jujuy donde la actividad es más reciente (Quebrada de Humahuaca) el vino y la visita a los establecimientos productivos comienzan a ser promocionados como atractivo en los últimos años (Autor/a, 2019).

²⁰La presentación de la producción agraria en estos términos tiene su correlato en otras actividades productivas artesanales como los tejidos, la cerámica que son presentados de maneras similares como parte de la producción turística.

productivo de ambas provincias²¹ o a innovaciones tecnológicas puntuales introducidas en las áreas asociadas a la producción en pequeña escala²².



Figura 5. Actividades agrícolas como parte del turismo comunitario. Fuente: folleto en formato postal. Ministerio de Turismo y Deportes de Salta. 2017.

Así, los residentes se presentan como cocineros populares, artesanos y pequeños productores orientados a la producción familiar. Por su parte, lo artesanal, lo casero, y la idea del ámbito doméstico o familiar (en ocasiones rural) como lugar donde se produce y se cocina (a veces como tarea compartida –figura6-) aparecen como elementos centrales que refuerzan la idea de tradición asociada a los productos. Las formas de elaboración avalan este carácter tradicional, no industrial²³. En definitiva no se reconocen aquí los cuestionados actores, procesos, tecnologías y formas de organización relacionados con la elaboración masiva de alimentos consolidadas a lo largo del último siglo.



Figura 6. Actividades compartidas en torno a la cosecha de maíz. Texto: “Gastronomía Ancestral en los Valles de Altura: Desde tiempos remotos los pobladores de los valles de

²¹ Como la producción de tabaco, poroto y soja en Salta o la de azúcar en Jujuy.

²² Por ejemplo, aquellas presentes en el contexto de la Quebrada de Humahuaca, asociada a la producción familiar de cultivos tradicionales pero también orientada a la producción comercial de hortalizas que emplea tecnología moderna.

²³ Sin embargo, en un video promocional elaborado por el Ministerio de Cultura y Turismo de Jujuy para mostrar la gastronomía provincial se incluye la visita a un establecimiento industrial de elaboración de dulces (<https://www.instagram.com/tv/CG13jFpXq6/?hl=es-la>, 27/10/2020).

altura, especialmente Caspalá y Santa Ana, conviven en armonía con la naturaleza y cultivando sus propios alimentos. Sin duda un arduo trabajo, en el que se entrelazan devoción, tradición y sustento [sigue descripción de papa lisa, maíz, oca y quinoa]”. Fuente: captura de pantalla de publicación en Instagram (Ministerio de Cultura y Turismo de Jujuy, <https://www.instagram.com/p/CKkMB5JsxO8/>, 27/01/2021)

Estos protagonistas del mundo culinario local, identificados muchas veces con nombres propios, dan forma a este “contar historias” acerca del origen de los alimentos atendiendo al interés del consumidor actual. Presentarlos de esta manera con referencias a su vida cotidiana construye historias encarnadas en personas con conocimiento, técnica y una cotidianidad que actualiza las herencias recibidas. Asimismo, esta forma de presentar a los locales refuerza la idea de tradición, y en definitiva de autenticidad, en torno a la comida de estas provincias²⁴.

Estas formas comentadas de presentar la gastronomía colaboran en la construcción de un imaginario de la diferencia remitiendo a dicotomías (Salazar y Graburn, 2014) ya establecidas en torno al turismo para caracterizar las sociedades receptoras donde ellas son identificadas como premodernas, rurales, artesanales (en contraposición a una idea de la sociedad de origen del turista como moderna, urbana, industrial).

Pero alimentos, cocineros y productores no están solos en la promoción de la gastronomía de estas provincias. Conforme las tendencias actuales ya comentadas en materia de comercialización de experiencias las imágenes turísticas promocionales vinculadas a la gastronomía de Jujuy y Salta incluyen a los turistas en un lugar destacado²⁵. Se muestran realizando actividades y no meramente como observadores de un espectáculo natural o cultural. Se retratan situaciones en las que el turista se encuentra inmerso en vivencias de convivencia, sociabilidad, complicidad, aprendizaje, disfrute y diversión, elementos que suelen estar involucrados en la construcción publicitaria de las experiencias como eventos memorables. La relación con la comida aparece no solo presentada como degustación de preparaciones o productos típicos sino también como un involucramiento activo en varias etapas, momentos, acciones del proceso de obtención de productos y de elaboración culinaria (figuras 7 y 8). Los turistas parecen adquirir conocimientos acerca de productos, procedimientos y del cómo hacer respecto de la comida en escenas marcadas por la calidez, la diversión y el asombro²⁶. La promoción además muestra la posibilidad de acercarse a los procesos productivos agrarios y

²⁴ Véase la publicación que combina la foto de una mujer frente a una mesa con alimentos junto con el siguiente texto: “Doña Teresa recibe en San Lucas a los caminantes, esos locos de la montaña que llegan desde Tilcara, San Francisco o Pampichuela. Ella y su marido Isaac además de abrir su casa a los viajeros, crían sus vacas. Están pegados a esta tierra verde y generosa” (<https://www.instagram.com/p/CABSNI0p6tv/>, 10/5/2020).

²⁵En las entrevistas realizadas se ha señalado que, en el caso de la provincia de Salta, la inclusión del turista en las fotografías fue un elemento que estructuró las campañas publicitarias de los últimos años.

²⁶Véase, por ejemplo, el video difundido para promocionar el turismo comunitario en la asociación Turu Yaco (Quebrada del Toro, Salta) acompañado por el texto: “Aprendiendo a cocinar comida regional con los que saben” <https://www.instagram.com/p/B4dAH18ggTh/>, 4/11/2019.

participar activamente de estas actividades (figura8) más allá de las posibilidades concretas de acceder a los ámbitos donde esto se realiza²⁷.



Figura 7. Elaboración gastronómica junto a una reconocida chef jujeña. Fuente: cartilla “Sabores con historia”. Ministerio de Cultura y Turismo de Jujuy. 2018.



Figura 8. Actividades agrarias como parte del turismo rural comunitario. Fuente: folleto en formato postal. Ministerio de Turismo y Deportes de Salta. 2019.



²⁷ En las reuniones realizadas en Salta como motivo del diseño del Plan CocinAR entre los participantes locales de Salta se señaló que en la provincia no había muchos productores que abrieran sus predios para visitas (Ministerio de Turismo, 2016b).

Figura 9. Cosecha de maíz. Texto: “GRANDES ANFITRIONAS. Margarita Llama vive en Maimará, cultivando flores en el corazón de este imponente paisaje crió a sus nueve hijos”. Fuente: captura de pantalla de publicación en Facebook (Ministerio de Cultura y Turismo de Jujuy, <https://www.facebook.com/VisitJujuyOfficial/posts/10157733665509102>, 25/05/2020)

Aquí la experiencia turística es presentada como la posibilidad de encontrarse con personas, alimentos y lugares pero además como la oportunidad de “certificar” las historias que se cuentan acerca de la comida (figura 9). La presencia del turista participando activamente en las instancias de producción y elaboración de alimentos parece estar en consonancia con esta búsqueda activa de la información sobre lo que se come, sobre su origen, aquí posibilitado por el desplazamiento a los lugares donde la comida se produce y elabora. Así, la promoción sugiere que las historias que se cuentan sobre los alimentos pueden ser validadas por los propios consumidores.

Preparaciones, productos, cocineros, productores y turistas, así como todas las actividades que estos últimos realizan, convergen en lugares (y momentos) específicos que también son retratados por la promoción. ¿Cuáles son estos lugares y qué incidencia tienen en la presentación de la comida como atractivo y el viaje como experiencia gastronómica (al menos aquella que se quiere presentar en términos promocionales)?

Los lugares asociados a la comida y la experiencia gastronómica tienen un papel destacado en la promoción turística de ambas provincias. A través de las estrategias publicitarias, de manera explícita o implícita, se intenta dejar claro que el lugar donde se da el encuentro del turista con la comida (o los alimentos en general) completa u optimiza la experiencia del turista. Así por ejemplo, se emplean fotografías donde la comida se exhibe en primer plano frente a algún paisaje característico o frente a algún sitio emblemático de los destinos turísticos (véanse las figuras 10 y 11). Se trata de fotografías tomadas desde el punto de vista del fotógrafo/turista quien en ocasiones exhibe con sus manos la comida extendida frente a la cámara. Esto se realiza con un gesto habitual en las fotos de viaje o de comida que pueblan las redes sociales: la promoción oficial recrea estas fotos que se han popularizado para mostrar la comida por parte de los propios consumidores en un gesto que contrapone directamente comida y paisaje (atractivo y lugar) encontrados en la experiencia de viaje.



Figura 10. Tortillas y mate en Purmamarca. Texto: “En casi todas las callecitas de los pueblos del norte de Jujuy vas a encontrar estas deliciosas tortillas, sus rellenos son variados [sigue

descripción de rellenos y receta]”. Fuente: captura de pantalla de publicación en Instagram (Ministerio de Cultura y Turismo de Jujuy, (<https://www.instagram.com/p/CEsWp56s8ui/>, 3/09/2020)



Figura 11. Empanadas frente a la Catedral de Salta. Texto: “Empanadas salteñas, la Plaza 9 de Julio y el mejor vino de altura. ¿Te gustaría estar acá?”. Fuente: captura de pantalla de publicación en Facebook (Ministerio de Turismo y Deportes de Salta (<https://www.facebook.com/Visit.Salta/photos/a.854147794622759/1480582725312593/>), 27/09/2017)

La inclusión del paisaje (o de sitios o monumentos más o menos identificables) en las fotos de comida no es casual. Como se ve en los textos que acompañan las imágenes 10 y 11 se hace explícita la relación entre comida y lugar para dar forma a la experiencia turística. Sumando ejemplos, en una publicación en la página de Instagram de Jujuy compuesta por una foto que exhibe en primer plano un plato de asado con choclo frente a un paisaje montañoso se afirma: “Los choclos de marzo son increíbles! Si además los disfrutamos con un asadito entre los cerros de Caspalá, la experiencia es INMEJORABLE” (Publicación en Instagram del Ministerio de Cultura y Turismo de Jujuy <https://www.instagram.com/p/B-Pg7nepHtp/>, 27/03/2020). En otra publicación con fotos de platos se propone:

“Comenzó el invierno y decidimos recibirlo como corresponde. ¡No nos decidimos con qué empezar!... ¿Vos qué harías?

- A. Desayunar un mate cocido con bollos, por algún cerro de Caspalá
- B. A la hora del almuerzo, saborear algún locrito ‘pulsudo’ en San Salvador de Jujuy
- C. Un zapallo al Horno de Barro en Pampichuela, acompañando un asado
- D. Una sopa que sabe a campo y calienta el alma en San Antonio

Pensalo...” (Publicación en Instagram del Ministerio de Cultura y Turismo de Jujuy, <https://www.instagram.com/p/CB1X3SiJbBR/>, 24/06/2020)

En esta última publicación se deja entrever que cualquiera de estas opciones se optimiza al ser tomadas en el lugar que se ha sugerido para cada una de ellas.

Asimismo, la promoción genera imágenes que muestra turistas en entornos adecuados que habilitan la convivialidad, la comensalidad, la participación en tradiciones locales, etc. Aquí los turistas aparecen, por ejemplo, retratados en locales gastronómicos sentados a la mesa prontos para degustar algún plato. Estos locales en ocasiones son presentados como lugares de entretenimiento donde la música tiene un lugar central. En efecto, la música folklórica del norte argentino es también un tradicional atractivo turístico que suele combinarse con la gastronomía

en locales y eventos que combinan culinaria y entretenimiento (imagen 12). Ambientes festivos, acondicionados en términos de servicios, decoración y provisión de entretenimiento aparecen en las imágenes como elementos que potencian la experiencia turística gastronómica. Así, los elementos culinarios y el turista reunidos en el lugar preciso definen un momento memorable como se expresa en el texto que acompaña una imagen publicitaria en una de las peñas más reconocidas de la ciudad de Salta:

“Hoy sábado a la noche, ¿no te gustaría ir a una peña salteña? Unas ricas empanadas, el mejor vino y una muy buena guitarreada te esperan para que pases una noche inolvidable” (Ministerio de Turismo y Deportes de Salta <https://www.facebook.com/Visit.Salta/posts/2491821054188750>, 26/10/2019).



Figura 12. Peña en La Casona del Molino. Fuente: cartilla “Sabor a Salta”. Ministerio de Turismo y Deportes. 2018.

Estos lugares que habilitan y distinguen el consumo turístico incluyen aquellos espacios domésticos y productivos. Para mostrar la relevancia de ellos en la experiencia turística se utilizan imágenes que presentan los entornos adecuados para esto se desarrolle: degustar vinos en un viñedo (figura 13), saborear platos en base a vegetales obtenidos en el predio rural que se visita, consumir preparaciones en los hogares de quienes emplean los utensilios, las técnicas, el conocimiento específico asociado a lugares particulares (figura 14).



Figura 13. Degustación de vino ttorrontés en Cafayate. Fuente: libro *Salta tan linda que enamora*. Ministerio de Turismo y Deportes. 2012.



Figura 14. Elaboración de tortilla a la parilla. Texto: “¿Te gustaría comer una rica tortilla a la parrilla?”. Fuente: captura de pantalla de publicación en Facebook (Ministerio de Turismo y Deportes de Salta(<https://www.facebook.com/Visit.Salta/photos/a.181351448569067/1235509966486538,7/01/2017>))

Se trata de los lugares donde se producen los alimentos mostrados de tal manera que satisfacen el interés actual por conocer el origen de lo consumido: acceder a los lugares donde los alimentos se generan permite reconstruir el camino que los lleva desde allí a aquellos sitios donde son habitualmente consumidos. En definitiva, dando respuesta a una inquietud actual, la práctica turística está presentada como la posibilidad de saldar esa distancia entre producción y consumo que se ha creado a partir de las formas industriales (y globales) de producción de alimentos actuales.

Aquí interesa recuperar algo ya señalado: acceder a los lugares también implica acceder a los actores que recrean las tradiciones culinarias que se asumen llegadas del pasado pero mantenidas vivas. Pero la promoción turística muestra a estas personas “en el lugar” que se asume “su lugar”. En este sentido, se da por sentado que las tradiciones han pervivido localizadas, arraigadas al lugar (junto con sus habitantes) (véase el ejemplo de los productores “pegados a esta tierra verde y generosa”, mencionado anteriormente). Esta sujeción al lugar abona la idea de las correspondencias exclusivas entre preparaciones y lugares que alimenta esta noción de una cocina regional gestada históricamente y cimentada en costumbres (localizadas) que la mantienen viva.

La promoción juega con la idea de que los lugares completan la comida y forman parte de los alimentos. De hecho, la producción primaria y su localización en ámbitos geográficos con características específicas ha sido un elemento central para el establecimiento de distinciones y en general para la valorización de la comida (entre otras cosas a través del turismo). Esta asociación entre alimentos y lugar suma un componente central en los protagonistas involucrados en la preparación de platos y la producción de los alimentos básicos para confeccionarlos. Pero también desde la promoción se instala la idea de que los lugares completan la experiencia turística (en tanto ofrecen una combinación particular de elementos para tornar significativa la permanencia y las actividades del turista, incluidas aquellas que implican la degustación, el aprendizaje y la elaboración de preparaciones que se asumen únicas y distintivas del lugar donde se aprecian).

Por último, interesa señalar que la promoción turística de las provincias de Jujuy y Salta recurre a la gastronomía para instalar o hacer visibles nuevos destinos turísticos. En efecto, algunos lugares promocionados en torno a la comida que se han mencionado (Sausalito, Palca de Aparzo, Caspalá, Santa Ana, Quebrada del Toro) constituyen destinos turísticos incipientes, con escasas visitas turísticas. Para ellos la comida, las tareas productivas vinculadas a ella y las tradiciones asociadas son elementos a los que se recurre (entre otras cosas) para sumarlos como nuevos destinos al mapa turístico del noroeste.

Reflexiones finales. Comidas, experiencias turísticas y lugares

La comida, como otras expresiones de la cotidianeidad, ha cobrado fuerza como atractivo turístico. Esto es especialmente aprovechado por la tendencia a crear y comercializar experiencias que se instaló en el ámbito del turismo como forma de multiplicar productos a ser ofrecidos. Los platos y sus ingredientes, los procedimientos involucrados en su preparación, las técnicas y utensilios, los cocineros y los productores, todos ellos son la base para la creación de experiencias presentadas como atractivas desde la promoción oficial de varios destinos. Y esto se vincula con intereses y demandas actuales respecto del consumo de alimentos. Pero también se constituye en un punto de partida para recuperar discusiones respecto de procesos de transformaciones espaciales que están en el centro de las preocupaciones de la Geografía.

En efecto, la revisión de las piezas de promoción turística elaboradas desde la órbita estatal a nivel provincial en Jujuy y Salta muestra cómo, en estos intentos de instalar a la gastronomía como una opción turística, se recurre de manera central a especificidades culturales y territoriales. El cruce entre el turismo y el interés actual por las formas en que las sociedades encarar el consumo de alimentos permite explorar cómo se capitaliza este interés en un proceso de multiplicación de opciones de consumo en las cuales determinadas cualidades geográficas y ciertos ámbitos y entornos tienen un papel central para comercializar experiencias culinarias.

Desde la promoción turística se presenta una geografía de los alimentos que define una gastronomía localizada que reúne cultura, comida y lugar, en una relación que parece cimentada a lo largo del tiempo. De cierta forma, con estas ideas respecto de la comida “distintiva de cada lugar”, el turismo colabora en la construcción de versiones esencialistas de los lugares (Kneafsey, Maye, Holloway y Goodman, 2021) que reafirman una forma de comprenderlos asociada a la figura del mosaico cultural donde cultura y lugar parecen tener correspondencias exclusivas. El turismo, lejos de tener un papel neutral en esto -donde solo se limitaría a “reconocer” especificidades preexistentes y “ponerlas en valor” (Cook y Crang, 1996)- contribuye activamente a crearlas, entre otras cosas, a través de la promoción.

Asimismo, la promoción (recurriendo en este caso a la comida) presenta (y elabora) activamente una versión de la identidad local poniendo en juego ideas asociadas a lo único y lo tradicional pero también lo exótico. Esto construye la idea de espacios diferentes que pueden ser explorados a partir del turismo. Así, la comida puede ser pensada como un disparador del imaginario de descubrimiento que caracteriza al turismo, como una forma de adentrarse en nuevos lugares o en aspectos novedosos de los destinos ya conocidos.

En relación con esto, esta producción de una diferencia geográfica y cultural se realiza a través de la creación y difusión de discursos e imágenes publicitarias que en la actualidad se encuentran fuertemente ancladas en la idea de experiencia. En el turismo estas experiencias implican un desplazamiento espacial donde el “allí” (con todas sus características materiales pero también con el conjunto de ideas creadas en torno a él) cobra importancia. En relación con los alimentos, este desplazamiento y esta experiencia ponen en juego ideas vigentes respecto de un reencuentro con la producción y la elaboración de la comida y los alimentos en sus formas no industriales ni estandarizadas.

Asimismo, cabe observar que estas formas de valorizar la comida se inscriben en ideas más amplias acerca del papel que se ha atribuido al turismo en la actualidad. La idea del turismo como práctica y actividad que posibilita (y debe propender a) la protección de la cultura distintiva de cada lugar legitima en gran medida el consumo asociado al viaje así como los negocios y políticas que se crean en torno a ella.

El interés en el consumo de diferencias geográficas (y los intentos por producirla) actualizan las discusiones respecto del rol destacado del turismo en estos procesos de creación de aspectos distintivos de los lugares en un contexto general que valoriza la heterogeneidad y la alteridad. Así, el análisis y la discusión presentados en este artículo ofrecen algunos puntos de partida para adentrarse en procesos actuales que reúnen prácticas de consumo y ocio que contemplan dimensiones espaciales de manera destacada.

Agradecimientos

Agradezco a Mariana Arzeno los comentarios realizados a una versión preliminar del texto.

Referencias

AUTOR/A (2012)

COOK, I. & CRANG, P. (1996). The world on a plate: culinary culture, displacement and geographical knowledges. *Journal of Material Culture*, 1(2): p. 131-153. DOI: [10.1177/135918359600100201](https://doi.org/10.1177/135918359600100201)

CSERGO, J. (2016). Tourisme et gastronomie. Quelques réflexions sur les conditions d'émergence d'un phénomène culturel. *Téoros. Revue de recherche en tourisme*, 35(2).

CHANG, T. C., & HUANG, S. (2014). Urban Tourism and Experience Economy. En LEW, A., HALL, M. & WILLIAMS, A. (Eds.). *The Wiley Blackwell Companion to Tourism*. Malden: Wiley Blackwell, 220-229.

GOODMAN, M. K., GOODMAN, D. & REDCLIFT, M. (Eds.) *Consuming Space. Placing Consumption in Perspective*, Farnham: Ashgate.

HALL, C. & MITCHELL, R. (2000). "We are what we eat": food, tourism and globalization. *Tourism, culture & communication*, 2(1): p 29-37.

HALL, C. & SHARPLES, L. (2003). The consumption of experiences or the experience of consumption? An introduction to the tourism of taste. En HALL, C., SHARPLES, L., MITCHELL, R., MACIONIS, N. & CAMBOURNE, B. (Eds.). *Food Tourism around the World. Development, management and markets*. Burlington: Elsevier, p 1-24.

HARVEY, D. (1998). *La condición de la posmodernidad: investigación sobre los orígenes del cambio cultural*. Buenos Aires: Amorrortu.

JUÁREZ, L., MEDINA, F. X. & LÓPEZ GARCÍA, J. (2017). Introducción: sobre alimentación y mundos virtuales. En JUÁREZ, L. MEDINA, F. X. & LÓPEZ GARCÍA, J. (Eds.). *Comida y mundo virtual. Internet, redes sociales y representaciones visuales*. Barcelona: Editorial UOC.

KNEAFSEY, M., MAYE, HOLLOWAY, D. L. & GOODMAN, M. (2021) *Geographies of food. An introduction*. Londres, Nueva York, Oxford, New Delhi, Sydney: Bloomsbury Academic.

LIU, B., NORMAN, W. & PENNINGTON-GRAY, L. (2013). A flash of culinary tourism: understanding the influences of online food photography on people's travel planning process on Flickr. *Tourism, Culture & Communication*, 13: p. 5-18. DOI: [10.3727/109830413X13769180530567](https://doi.org/10.3727/109830413X13769180530567)

MASSEY, D. (1991). A global sense of place. *Marxism Today*, junio: p. 24-29.

MASSEY, D. (1995). The conceptualization of place. En: MASSEY, D. Y P. JESS (Eds.) *A place in the world? Places, cultures and globalization*. Oxford: Oxford University Press/The Open University, p. 45-85.

MEDINA, X. & TRESSERRAS. J. (2018). Introduction. Gastronomy and tourism: social and cultural perspectives. En MEDINA, X & TRESSERRAS. J. (Eds.) *Food, gastronomy and tourism. Social and cultural perspectives*, Guadalajara: Universidad de Guadalajara, p 9-14.

MINISTERIO DE TURISMO DE LA NACIÓN (2016a) *Relatoría del Foro de Planificación y Desarrollo de Turismo Gastronómico Jujuy*.

MINISTERIO DE TURISMO DE LA NACIÓN (2016b) *Relatoría del Foro de Planificación y Desarrollo de Turismo Gastronómico Salta*.

MOREY, A. (1955) *Guía argentina de turismo*. Buenos Aires: Talleres Gráficos Lumen.

MORGAN, N. & PRITCHARD. A. (2000) *Advertising in leisure and tourism*, Londres: BH.

NELSON, V. (2016). Perú's image as a culinary destination. *Journal of Cultural Geography*, 33(2): p. 208-228. DOI: [10.1080/08873631.2016.1153269](https://doi.org/10.1080/08873631.2016.1153269)

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO (OMT) (2017) *Second Global Report on gastronomy tourism*. Madrid: OMT.

RAMAMURTHY, A. (2015). Spectacles and illusions. Photography as commodity culture. En WELL, L. (Ed.): *Photography. A critical introduction*. Londres y Nueva York: Routledge, p. 231-288.

RICHARDS, G. (2002). Gastronomy: an essential ingredient in tourism production and consumption? En HJALAGER, A. M. & RICHARDS. G. (Eds.). *Tourism and gastronomy*, Londres: Routledge, p. 2-20.

ROSE, G. (2001). *Visual Methodologies: An Introduction to the Interpretation of Visual Materials*. Londres: Sage.

SALAZAR, N. & GRABURN, N. (2014) *Tourism Imaginaries*. Nueva York: Berghahn Books.

SASSATELLI, R. (2012) *Consumo cultura y sociedad*. Buenos Aires: Amorrortu.

SENTÍ ARGENTINA (2016). Semana Gastronómica Salta. 'La gastronomía forma parte de nuestra cultura y de los atractivos que han hecho trascender el nombre de Salta' dijo ministro Ovejero. Disponible en internet: <https://sentiargentina.com/semana-gastronomica-salta-la-gastronomia-forma-parte-de-nuestra-cultura-y-de-los-atractivos-que-han-hecho-trascender-el-nombre-de-salta-dijo-ministro-ovejero/> (consultada en diciembre de 2020).

SERNATUR (2017) *Manual de diseño. Experiencias turísticas*. Santiago de Chile.

STURKEN, M. & L. CARTWRIGHT (2018). *Practices of looking. An introduction to visual culture*. Nueva York-Oxford: Oxford University Press.

AUTOR/A (2021)

AUTOR/A (2019)

TURISMO 530 (2019). Jujuy, entrevista al ministro de Cultura y Turismo, Federico Posadas. Disponible en internet:<https://www.youtube.com/watch?v=sFYfDb-xU-0>, (consultada en abril de 2021).

URRY, J. & LARSEN, J. (2011) *The tourist gaze 3.0*. Londres: Sage.